



MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

INTERVENCIÓN GENERAL
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Seguridad Social

Cuentas del Ejercicio

Ejercicio 2019



**CUENTA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL:
MEMORIA
TOMO II**



TOMO II

**CUENTA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL:
MEMORIA**

PÁGINA

A) MEMORIA.....	1
B) ANEXOS A LA MEMORIA.....	239



A) MEMORIA

A) MEMORIA	
INTRODUCCIÓN	5
I. CUENTA AGREGADA DE LAS ENTIDADES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	11
II. CUENTA CONSOLIDADA DE LAS ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	21
1.- BALANCE CONSOLIDADO	21
1.1.- BALANCE CONSOLIDADO	21
1.2.- ADAPTACIÓN DE LA COLUMNA DEL EJERCICIO 2018 DEL BALANCE CONSOLIDADO.....	23
1.3.- ANÁLISIS DEL BALANCE CONSOLIDADO.....	24
1.3.1.- DEL ACTIVO, DEL PATRIMONIO NETO Y DEL PASIVO.....	24
1.3.2.- ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LAS AGRUPACIONES	26
2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL CONSOLIDADA	80
2.1.- RESULTADO DE OPERACIONES NO FINANCIERAS.....	82
2.1.1.- RESULTADO DE LA GESTIÓN ORDINARIA.....	82
2.1.2.- OTRAS OPERACIONES NO ORDINARIAS.....	98
2.2.- RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS	99
2.2.1.- INGRESOS FINANCIEROS.....	99
2.2.2.- VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS FINANCIEROS.....	100
2.2.3.- DETERIORO DE VALOR, BAJAS Y ENAJENACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS.....	100
2.2.4.- GASTOS FINANCIEROS.....	100
3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	101
4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO	107
5.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO	114
5.1.- PRESUPUESTO DE INGRESOS	114
5.1.1.- DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS	125
5.2.- PRESUPUESTO DE GASTOS.....	127
5.2.1.- CLASIFICACIÓN ECONÓMICA.....	129
5.2.2.- OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS.....	140
5.2.3.- CLASIFICACIÓN POR ÁREAS	141
5.3.- RESULTADO PRESUPUESTARIO	157
5.3.1.- RDO. PRESUPUESTARIO POR OPERACIONES NO FINANCIERAS.....	158
5.3.2.- RESULTADO PRESUPUESTARIO POR OPERACIONES FINANCIERAS	161
5.3.3.- RESULTADO PRESUPUESTARIO TOTAL	163
5.4.- MODIFICACIONES DE CRÉDITO	164
5.5.- REMANENTES DE CRÉDITO	166
5.6.- ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA	167
III. CUENTA AGREGADA DE LAS MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL.....	170
1.- BALANCE AGREGADO	171
2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL AGREGADA	191
2.1.- RESULTADO DE OPERACIONES NO FINANCIERAS.....	192
2.1.1.-RESULTADO DE LA GESTIÓN ORDINARIA.....	193
2.1.2.-OTRAS OPERACIONES NO ORDINARIAS.....	202

2.2.- RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS	203
2.2.1- INGRESOS FINANCIEROS.....	203
2.2.2- GASTOS FINANCIEROS.....	204
2.2.3- VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS FINANCIEROS.....	204
2.2.4- DETERIORO DE VALOR, BAJAS Y ENAJENACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS.....	205
3.- GESTIÓN DE CONTINGENCIAS COMUNES	205
4.- GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE CESE DE ACTIVIDAD DE LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS	206
5.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AGREGADO.....	208
6.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AGREGADO.....	209
7.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO AGREGADO	211
7.1.- PRESUPUESTO DE INGRESOS	211
7.1.1.- DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS.....	219
7.2.- PRESUPUESTO DE GASTOS.....	220
7.2.1.- CLASIFICACIÓN ECONÓMICA.....	221
7.2.2.- CLASIFICACIÓN POR ÁREAS	227
7.3.- RESULTADO PRESUPUESTARIO POR OPERACIONES	234
7.3.1.- RESULTADO PRESUPUESTARIO POR OPERACIONES NO FINANCIERAS	234
7.3.2.- RESULTADO PRESUPUESTARIO POR OPERACIONES FINANCIERAS	235
7.3.3.- RESULTADO PRESUPUESTARIO TOTAL POR OPERACIONES.....	235
7.4.- MODIFICACIONES DE CRÉDITO	236
7.5.- REMANENTES DE CRÉDITO	237
7.6.- ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA	237



INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

La presente Memoria se confecciona en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado primero.6 de la sección 1ª de la Resolución de 25 de julio de 2012, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina la estructura y composición de la Cuenta General de la Seguridad Social y de las cuentas anuales de las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social y el resumen de la información a publicar en el Boletín Oficial del Estado, la cual fue dictada en sustitución de la de 3 de julio de 1998 con motivo de los cambios sustanciales que en materia de cuentas anuales supuso la aprobación de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública, aprobado por la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, en adelante PGCP, a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, por Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 1 de julio de 2011 que en el año 2017 ha sido modificada mediante Resolución de 9 de febrero de dicho Centro Directivo.

La nueva resolución incorpora en el ámbito de las entidades del Sistema de la Seguridad Social los cambios introducidos en el Plan General de Contabilidad Pública por la Orden HFP/1970/2016, de 16 de diciembre, que posibilitan el registro del devengo de las transacciones derivadas de gastos realizados o bienes y servicios recibidos con periodicidad mensual.

De acuerdo con el apartado primero.2 de la sección 1ª de Resolución de 25 de julio de 2012, la Cuenta General de la Seguridad Social se estructura en los siguientes documentos:

- Cuenta agregada de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social (entidades gestoras, servicios comunes -Tesorería General de la Seguridad Social y Gerencia Informática- y mutuas colaboradoras con la Seguridad Social).
- Cuenta consolidada de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social.
- Cuenta agregada de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

En el mismo apartado se señala además, que los anteriores documentos se acompañaran de una Memoria que completará, ampliará y comentará la información contenida en los mismos.

Los estados que integran las citadas cuentas son los establecidos en los apartados primero 3, 4 y 5 de la sección 1ª de la citada Resolución y que se concretan en agregaciones y consolidaciones respectivas del balance, la cuenta del resultado económico patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y el estado de liquidación del presupuesto.

Esta memoria completará, ampliará y comentará la información contenida en los otros documentos que integran la Cuenta General de la Seguridad Social e indicará

cualquier información necesaria para facilitar la comprensión de los mismos, con el fin de que reflejen la situación del patrimonio, de los resultados y de la ejecución de los presupuestos de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social.

Incluye igualmente este estado un conjunto de anexos con información que se ha considerado de interés y que ha sido deducida de las cuentas aportadas por las diversas entidades a la Intervención General de la Seguridad Social.

A este respecto, es preciso señalar que la columna N-1 del balance ha sido reexpresada en virtud del requisito de comparabilidad de la información, recogido en el marco conceptual de la contabilidad de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, y que se encuadra en la primera parte de la adaptación del Plan general de Contabilidad Pública a las citadas entidades. En cualquier caso, el análisis en que se substancia la Memoria de la Cuenta General se ha realizado tomando como cifras del ejercicio precedente las que se presentaron en la citada cuenta de dicho ejercicio.

Asimismo, de acuerdo con el apartado primero.6 de la sección 1ª de la citada Resolución, también se pondrá de manifiesto los criterios seguidos para la confección de la Cuenta General de la Seguridad Social, con indicación de las entidades que se han incluido o, en su caso, excluidos en las distintas cuentas de la misma.

En este sentido y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 131.4 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria que establece que “se podrán consolidar las cuentas de una entidad aunque en el preceptivo informe de auditoría de cuentas se hubiera denegado opinión, emitido informe desfavorable o con salvedades, si bien estas circunstancias se harán constar en la memoria explicativa de dicha Cuenta General” se han integrado en la cuenta agregada de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social y, en consecuencia, en la cuenta agregada de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, la totalidad de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, así como sus centros mancomunados, máxime si consideramos que en ningún caso los informes de auditoría han denegado opinión.

Esta Intervención General de la Seguridad Social, como órgano encargado de formar la Cuenta General de la Seguridad Social para su remisión al Tribunal de Cuentas, según establece el artículo 125.3.i) de la Ley General Presupuestaria, tiene a bien, y así lo hace constar en esta memoria, la inclusión en la cuenta agregada de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social y de la cuenta agregada de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, del conjunto de estas entidades, con independencia del resultado de la auditoría y con el propósito de que la Cuenta General proporcione una visión más globalizadora del conjunto de entidades del sistema y se permitan realizar sin especiales inconvenientes análisis comparativos anuales en los contenidos de la memoria.

Por este motivo, las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social que forman parte de las anteriores agregaciones son las siguientes:

- MC Mutual, M.C.S.S. Nº 1.
- Mutualia, M.C.S.S. Nº 2.
- Activa Mutua 2008, M.C.S.S. Nº 3.
- Mutua Montañesa, M.C.S.S. Nº 7.
- Mutua Universal-Mugenat, M.C.S.S. Nº 10.
- Maz, M.C.S.S. Nº 11.
- Umivale, M.C.S.S. Nº 15.
- Mutua Navarra, M.C.S.S. Nº 21.
- Mutua Intercomarcal, M.C.S.S. Nº 39.
- FREMAP, M.C.S.S. Nº 61.
- SOLIMAT, M.C.S.S. Nº 72.
- Mutua de Andalucía y de Ceuta, M.C.S.S. Nº 115.
- Asepeyo, M.C.S.S. Nº 151.
- Mutua Balear, M.C.S.S. Nº 183.
- Unión de Mutuas, M.C.S.S. Nº 267.
- Mutua de Accidentes de Canarias, M.C.S.S. Nº 272.
- Ibermutua, M.C.S.S. Nº 274.
- Fraternidad-Muprespa, M.C.S.S. Nº 275.
- Egarsat, M.C.S.S. Nº 276.
- Hospital Intermutual de Euskadi, Centro Mancomunado de M.C.S.S, Nº 291.
- Hospital Intermutual de Levante, Centro Mancomunado de M.C.S.S, Nº 292.

Es necesario señalar que las cuentas correspondientes a la mutua Fremap, M.C.S.S., Nº 61, incluidas en la cuenta agregada de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social y de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, a la fecha de elaboración de la presente Memoria, se encuentran pendientes de

aprobación por la Junta General y, por tanto, de su rendición al Tribunal de Cuentas, por haberse acogido a la suspensión de los plazos previstos para ello en el artículo 139.1 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, establecida en el Real Decreto Ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19.

En este ejercicio, el número de mutuas ha pasado de 22 a 21 debido a que, por Resolución de 13 de diciembre de 2018, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, se autoriza con efectos de 31 de diciembre de 2018, la fusión de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, Mutua Gallega de Accidentes de Trabajo (M.C.S.S. Nº 201) e Ibermutuamur, (M.C.S.S. Nº 274) aprobando la denominación de Ibermutua (M.C.S.S. Nº 274).

En cualquier caso, se pone de manifiesto que la auditoría de cuentas ha emitido informe favorable para el conjunto de las cuentas anuales de 2019 de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social y de sus centros mancomunados.

El marco legal básico por el que se ha regido la rendición de cuentas del ejercicio 2019 en el ámbito de la Seguridad Social viene delimitado por las siguientes normas:

- Artículos 125, 131, 138 y 139 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.
- Artículo 116 del Texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 8/2015 de 30 de octubre.
- Resolución de 25 de julio de 2012, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina la estructura y composición de la Cuenta General de la Seguridad Social y de las cuentas anuales de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social y el resumen de la información a publicar en el Boletín Oficial del Estado, modificada por la Resolución de 5 de julio de 2016 de la IGAE.
- Resolución de 1 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública (aprobado por Orden EHA/1037/2010 de 13 de abril) a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, modificada por las Resoluciones de 9 de mayo de 2012, 5 de julio de 2016 y 9 de febrero de 2017.
- Orden EHA/567/2009, de 4 de marzo, por la que se regula el procedimiento telemático de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales de las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social, modificada en sus Anexos I y II por Resolución de 25 de julio de 2012, de la Intervención General de la Administración del Estado, y nuevamente modificada en su anexo I por Resolución de 11 de julio de 2013 de dicho Centro Directivo.

- Orden TMS/1114/2019, de 12 de noviembre, por la que se regulan las operaciones de cierre del ejercicio 2019, para las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social.
- Resolución de 22 de noviembre de 2019, de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se dictan las instrucciones de cierre contable del ejercicio 2019 para las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social.
- Resolución de 14 de diciembre de 2018, de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se modifica la de 3 de julio de 2014 por la que se aprueba la Instrucción de contabilidad para las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social y se crean nuevas subcuentas en la Adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social.

En virtud de la facultad que tiene esta Intervención General para la creación, supresión o modificación de subcuentas dentro de la estructura y criterios definidos en la Adaptación del PGCP, se crean dos nuevas subcuentas que permiten diferenciar, a largo y corto plazo, las deudas contraídas por la Seguridad Social con el Estado para la adecuada cobertura de sus obligaciones presupuestarias, de aquellas otras que se contraen con el Estado desde la modalidad de anticipos reembolsables a fin de dar un adecuado y diferenciado tratamiento contable de estas últimas.

- Disposición final trigésima apartado dos, de la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017, que modifica el Texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, incorporando un nuevo artículo 74 bis "Gerencia Informática de la Seguridad Social".

El citado artículo califica la Gerencia como un servicio común para la gestión y administración de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el sistema de Seguridad Social, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines. La Gerencia Informática depende del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social y está adscrita a la Secretaría de Estado de la Seguridad Social con rango de Subdirección General.

- Ley 6/2018, de 3 de julio, por la que se aprueban los Presupuestos Generales del Estado para 2018. Dichos presupuestos han sido objeto de prórroga para el año 2019, en virtud de lo dispuesto en el artículo 134.4 de la Constitución Española y por Acuerdo de Consejo de Ministros, de fecha 28 de diciembre de 2018). Esta ley dota de presupuesto propio a la Gerencia Informática que adquiere la consideración de entidad contable.
- Resolución de 2 de abril de 2019, de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se modifica la de 10 de diciembre de 2012, por la que se dictan las instrucciones relativas al procedimiento para la contabilización de las retribuciones

de personal, de la recuperación presupuestaria como consecuencia del pago delegado de la incapacidad temporal y de la liquidación de los seguros sociales.

La Resolución de 10 de diciembre de 2012, de la Intervención General de la Seguridad Social, en su instrucción quinta sobre el procedimiento general de contabilización de la cuota de empleadores y de la liquidación de los seguros sociales, señala en su apartado 1.a) que, en el mes siguiente al que corresponda la nómina de personal, se contabilizarán, entre otros, el documento contable ADOK.440 de autorizaciones de gasto sobre créditos disponibles, compromisos de gastos, reconocimientos de obligaciones y propuestas de pago, para la imputación al presupuesto de gastos de la cuota de empleadores.

En ese mismo apartado, el último párrafo establece: “Con el objeto de asegurar una correcta imputación presupuestaria, las cuotas de empleadores de diciembre de cada año, se imputarán al presupuesto de ese ejercicio, cuando se tenga pleno conocimiento de las posibles liquidaciones complementarias realizadas en el ejercicio siguiente”.

En base a lo cual, los gastos en concepto de cuotas de empleador del mes de diciembre de cada ejercicio se venían aplicando al presupuesto del ejercicio cerrado, siendo su registro no ajustado a los criterios generales de reconocimiento e imputación de obligaciones presupuestarias que la normativa vigente establece.

Por ello, se hace necesario suprimir dicho párrafo de la resolución por medio de dicha modificación, al objeto de que, al igual que los restantes meses del año, la aplicación a presupuesto de dichas cuotas del mes de diciembre se efectúe en el mes siguiente en que se produce el reconocimiento y liquidación de las mismas, aplicándose a presupuesto del ejercicio corriente posterior. Todo ello, sin perjuicio de que el gasto devengado por tal concepto, quede registrado en la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio cerrado, utilizando como contrapartida la citada cuenta 413.



I. CUENTA AGREGADA DE LAS ENTIDADES QUE INTEGRAN
EL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

I. CUENTA AGREGADA DE LAS ENTIDADES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

La cuenta agregada de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social (entidades gestoras, servicios comunes y mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, en adelante entidades), comprende los siguientes estados que se detallan a continuación:

- A). 1. Balance agregado.
- A). 2. Cuenta del resultado económico patrimonial agregada.
- A). 3. Estado de cambios en el patrimonio neto agregado.
- A). 4. Estado de flujos de efectivo agregado.
- A). 5. Estado de liquidación del presupuesto agregado.

Efectuado el análisis de los estados que componen la cuenta agregada que se mencionan, se resumen seguidamente los aspectos más relevantes que pueden ser de interés para su mejor comprensión, independientemente de que en los distintos apartados de esta memoria se haga una exposición más pormenorizada, en función de la desagregación de datos que se realiza para el estudio separado de las cuentas de cada una de las entidades reseñadas.

El balance de la Seguridad Social a 31 de diciembre de 2019 se recoge, expresado en millones de euros, en los Anexos I.1.A “Activo” y I.1.B “Patrimonio neto y Pasivo”. Dentro del Patrimonio Neto y Pasivo se incluye el Patrimonio neto de las entidades que conforman el sistema de la Seguridad Social, que se cifra en 53.160,81 millones de euros negativos frente a los 33.259,91 millones de euros negativos del ejercicio 2018, y que incluye la obtención de unos resultados negativos en 2019, por importe de 22.824,61 millones de euros, frente a unos resultados también negativos de 24.324,79 millones de euros negativos del ejercicio 2018.

A continuación se recogen una serie de ratios de carácter financiero y patrimonial relacionados con las masas patrimoniales del balance de la cuenta agregada:

El ratio de liquidez inmediata que refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias (pasivo corriente) que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible (fondos líquidos) es en las entidades de 0,38 frente al 0,39 del ejercicio 2018.

El ratio de liquidez a corto plazo que refleja la capacidad que tienen las entidades para atender a corto plazo (fondos líquidos y derechos pendientes de cobro) sus obligaciones pendientes de pago (pasivo corriente) es de 0,79 cuando en el ejercicio 2018 era de 0,83.

El ratio de liquidez general que refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente es en las entidades de 0,84 cuando en el ejercicio 2018 fue de 0,96.

El ratio de endeudamiento que representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de las entidades es de 2,14 cuando en el ejercicio 2018 fue de 1,69.

El ratio de relación de endeudamiento que representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente es 0,81 en las entidades de cuando en el ejercicio 2018 fue de 0,98.

Realizando un sucinto análisis de las distintas masas patrimoniales del Patrimonio neto y Pasivo, según el Anexo I.1.B, cuyo importe total asciende a 46.627,77 millones de euros, la mayor cuantía se corresponde con el Pasivo no corriente con un importe de 55.128,96 millones de euros, lo que representa el 118,23 % del total del Patrimonio neto y Pasivo. Esta agrupación en el ejercicio 2018 ascendía a 41.302,09 millones de euros (85,33%), por lo que se ha producido un incremento en la misma en términos absolutos de 13.826,87 millones de euros. Le sigue por importancia cuantitativa el Pasivo corriente que registra un importe de 44.659,62 millones de euros, con un aumento de 4.300,15 millones de euros en relación con el ejercicio anterior (40.359,47 millones de euros), pasando por tanto del 83,38% en el ejercicio 2018 al 95,78% en 2019. Por último, la agrupación de Patrimonio Neto ha experimentado un notable descenso respecto al 2018, situándose en 53.160,81 millones de euros negativos, frente a los 33.259,91 millones de euros también negativos del ejercicio anterior, lo que supone una caída de 19.900,90 millones de euros, un 59,83% en términos relativos, debido a la acumulación de resultados negativos de ejercicios anteriores.

Dentro del Patrimonio neto destaca el epígrafe de Patrimonio generado que presenta un importe negativo de 53.314,43 millones de euros, frente a los 33.447,24 millones de euros también negativos del ejercicio 2018. En este epígrafe se incluyen las partidas de reservas y de resultados de ejercicios anteriores con un importe conjunto de -30.489,82 millones de euros, mientras que en el ejercicio anterior la cifra de ambas partidas era de -9.122,45 millones de euros, lo que supone una disminución de 21.367,37 millones de euros, y los resultados negativos del ejercicio 2019, por importe de 22.824,61 millones que han experimentado un descenso respecto de los obtenidos en el ejercicio anterior (24.324,79 millones de euros). Los restantes epígrafes del Patrimonio Neto (patrimonio aportado, ajustes por cambio de valor y otros incrementos de valor) alcanzan los 153,62 millones de euros frente a los 187,33 millones de euros del 2018), con una disminución de 33,71 millones de euros que en su

mayor medida corresponde a los ajustes por cambio de valor de los activos disponibles para la venta.

Dentro del pasivo no corriente, destaca el epígrafe de Deudas a largo plazo, con 55.122,32 millones de euros, que ha aumentado en relación con el ejercicio anterior en 13.826,32 millones de euros, debido, principalmente, al préstamo recibido por la Tesorería General de la Seguridad Social, en virtud de la disposición adicional cuarta de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, prorrogados para el ejercicio 2019, al objeto de proporcionar cobertura adecuada a las obligaciones de la Seguridad Social y posibilitar el equilibrio presupuestario de la misma. Y por último, dentro del pasivo corriente, destaca, como más representativo, el epígrafe de Acreedores y otras cuentas a pagar con un importe de 43.847,26 millones de euros, superior al importe de 39.664,19 millones de euros del ejercicio 2018.

Por otro lado, en el Anexo I.1.A se incluye el detalle del Activo, cuyo mayor importe se corresponde con el Activo corriente que presenta un saldo de 37.633,85 millones de euros, frente a los 38.916,97 millones de euros del ejercicio 2018, y una representatividad del 80,71%, frente al 80,40% del ejercicio anterior. La agrupación de Activo no corriente presenta valores de millones de 8.993,92 millones de euros y porcentaje del 19,29% (9.484,68 millones de euros y porcentaje del 19,60% en el ejercicio 2018).

Dentro del Activo corriente, destaca el epígrafe de Deudores y otras cuentas a cobrar con 18.469,97 millones de euros, siendo en el ejercicio 2018 de 17.840,92 millones de euros, que representan un 49,08% del total del activo corriente (45,84% en el ejercicio 2018). El segundo epígrafe en importancia dentro del activo corriente es el de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes, con un importe de 16.868,27 millones de euros, frente a los 15.847,10 millones de euros del ejercicio 2018, que representan un 44,82% sobre el total del activo corriente (40,72% representaba en el ejercicio 2018). Por lo que respecta, al activo no corriente, destaca fundamentalmente el epígrafe de Inmovilizado material con un importe de 7.069,64 millones de euros, frente a los 7.136,35 millones de euros del ejercicio 2018, que representan un 78,60% sobre el total de activo no corriente (75,24% representaba en el 2018). Le siguen en importancia cuantitativa los epígrafes que registran las Inversiones financieras a largo plazo y los Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo, que alcanzan los importes de 897,86 millones de euros y de 813,84 millones de euros, respectivamente (1.198,43 y 936,01 millones de euros en el ejercicio 2018, respectivamente).

En el Anexo I.2 se incluye la Cuenta del resultado económico patrimonial agregada. Como puede comprobarse, el resultado neto del ejercicio 2019 de las entidades que es negativo en el importe de 22.824,61 millones de euros (en el ejercicio 2018 fue también negativo en 24.324,79 millones de euros) está compuesto de un resultado negativo de las operaciones no financieras de 23.574,53 millones de euros (25.137,37 millones de euros en el ejercicio 2018), y de un resultado positivo de las operaciones financieras de 749,92 millones de euros (812,58 millones de euros en el ejercicio 2018).

Por lo que respecta al resultado de las operaciones no financieras, el resultado de la gestión ordinaria es negativo en el importe de 23.776,48 millones de euros (25.284,26 millones de euros en el ejercicio 2018), y es producto de un total de ingresos de gestión ordinaria de 145.651,42 millones de euros (135.153,36 millones de euros en el ejercicio 2018) y de un total de gastos de gestión ordinaria de 169.427,90 millones de euros (160.437,62 millones de euros en el ejercicio 2018). Dentro de los ingresos de gestión ordinaria, destacan por su cuantía las cotizaciones sociales con un importe de 124.885,28 millones de euros (115.801,08 millones de euros en el ejercicio 2018), representando un 85,74% del total de los ingresos de gestión ordinaria (85,68% en el ejercicio 2018). Con menor importancia cuantitativa le siguen las transferencias y subvenciones recibidas y los otros ingresos de gestión ordinaria con importes de 19.198,70 millones de euros y 1.487,96 millones de euros, respectivamente (17.870,08 millones de euros y 1.399,98 millones de euros, respectivamente, en el ejercicio 2018) y que representan un 13,18% y un 1,02% sobre el total de los ingresos de gestión ordinaria, respectivamente (un 13,22% y un 1,04% en el ejercicio 2018). Dentro de las cotizaciones sociales, destacan las relativas al Régimen general con 103.535,63 millones de euros, 95.402,82 millones de euros en el ejercicio 2018 (un 82,90% del total de cotizaciones, para un 82,39% en el ejercicio 2018), las del Régimen especial de trabajadores autónomos con 11.599,47 millones de euros (12.075,12 millones de euros en el ejercicio 2018) y que representan un 9,29% (un 10,43%, representaban en el ejercicio 2018) y las derivadas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales con 9.217,13 millones de euros (7.798,19 millones de euros en el ejercicio 2018), que representan un 7,38% sobre el total de cotizaciones (un 6,73% en el ejercicio 2018). Las transferencias y subvenciones recibidas correspondientes al ejercicio representan prácticamente el 100,00% sobre el total de las mismas, dada la escasa significación de las derivadas de imputaciones. Los Otros ingresos de gestión ordinaria proceden en un 77,13% de la reversión de deterioros de créditos por operaciones de gestión y provisión para contingencias en tramitación aplicada, frente a un 75,86% que suponía en el ejercicio 2018. En términos absolutos estos ingresos relativos a la reversión y provisión alcanzan una cuantía de 1.147,73 millones de euros, frente a los 1.061,95 millones de euros del ejercicio 2018.

Por lo que respecta a los gastos de gestión ordinaria, destacan principalmente los gastos derivados de prestaciones sociales con un importe de 152.907,93 millones de euros, frente a los 144.409,35 millones de euros del ejercicio 2018, y que representan un 90,25% del total de gastos de gestión ordinaria (un 90% representaban en el ejercicio 2018). En segundo lugar, y a mayor distancia, se encuentran los Otros gastos de gestión ordinaria con un importe de 7.587,92 millones de euros (7.648,80 millones de euros en el ejercicio 2018), que representan un porcentaje del 4,48% del total de gastos de gestión ordinaria (un 4,77% representaban en el ejercicio 2018). Los gastos de Transferencias y subvenciones concedidas y los Gastos de personal, con un importe de 5.591,62 millones de euros y de 2.311,35 millones de euros, respectivamente (5.117,08 millones de euros, y 2.250,98 millones de euros, respectivamente en el ejercicio 2018), representan un 3,30% y un 1,36% del total de gastos de gestión ordinaria, respectivamente (un 3,19% y un 1,40%, respectivamente, representaban en el ejercicio 2018).

Para la obtención del resultado de operaciones no financieras, el deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta ha disminuido de 119,26 millones de euros en el ejercicio 2018 a un importe de 15,29 millones de euros en el ejercicio 2019, que corresponden íntegramente a bajas y enajenaciones. Las imputaciones de subvenciones para el inmovilizado no financiero han experimentado un descenso del 100%, 109,24 millones de euros en términos absolutos. Respecto al apartado de otras partidas no ordinarias, se ha pasado de un importe de 27,63 millones de euros en el ejercicio 2018 a un importe de 186,66 millones de euros en el ejercicio 2019, fundamentalmente por motivo de los ingresos no ordinarios que pasan de 29,83 millones de euros en el ejercicio 2018 a un importe de 188,41 millones de euros en el ejercicio 2019.

Por lo que respecta al resultado de las operaciones financieras, destacan los ingresos financieros con un importe de 715,25 millones de euros (779,93 millones de euros en el ejercicio 2018), que representa un 95,38% sobre el total del resultado de las operaciones financieras (un 95,98% representaba en el ejercicio 2018). El deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros, en el ejercicio 2019 ascienden a 26,99 millones de euros (26,55 millones de euros en el ejercicio anterior), que representan el 3,60% sobre el total del resultado de las operaciones financieras (el 3,27% en el ejercicio 2018). La imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles se incrementa en 3,54 millones de euros, respecto al ejercicio precedente, lo que supone en términos relativos un ascenso del 31,86%. Minorando el resultado de las operaciones financieras se incluyen los gastos financieros, por importe de 6,97 millones de euros. En el ejercicio 2018 estos gastos ascendieron a 5,01 millones de euros.

Respecto a la liquidación presupuestaria de ingresos, que se incluye por capítulos en el Anexo I.3, los derechos reconocidos netos de las entidades ascienden a un total de 162.569,75 millones de euros (152.158,10 millones de euros en el ejercicio 2018), de los que 145.530,63 millones de euros corresponden a operaciones no financieras (135.127,79 millones de euros en el ejercicio 2018) y 17.039,12 millones de euros a operaciones financieras, en concreto, 3.209,03 millones de euros a activos financieros y 13.830,09 millones de euros a pasivos financieros, (17.030,31 millones de euros en el ejercicio 2018, de los que 3.200,22 millones de euros correspondían a operaciones con activos financieros y 13.830,09 millones de euros a operaciones con pasivos financieros). El grado de realización asciende en 2019 a 105,47%, se ha producido, por tanto, un exceso sobre las previsiones iniciales de 8.429,92 millones de euros, siendo más favorable que el obtenido en el ejercicio 2018 en el que se produjo un defecto sobre las previsiones iniciales del citado ejercicio de 1.991,34 millones de euros (98,71%).

Según la liquidación del presupuesto de gastos, incluida en el Anexo I.4, la totalidad de las obligaciones reconocidas en el ejercicio 2019 se cifran en 162.181,74 millones de euros (152.007,11 millones de euros en el ejercicio 2018), de los que 162.143,18 millones de euros derivan de operaciones no financieras (151.961,95 millones de euros en el ejercicio 2018) y 38,56 millones de euros corresponden a operaciones financieras (45,16 millones de euros en el ejercicio 2018).

A continuación se recogen una serie de ratios de carácter presupuestario de ejercicio corriente:

El ratio de ejecución del presupuesto de ingresos que refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen los ingresos presupuestarios netos, es decir los derechos liquidados netos, es en las entidades de 1,05, produciéndose una diferencia favorable sobre el ejercicio precedente, de 0,07 ya que este ratio en el ejercicio 2018 se situaba en el 0,99.

El ratio de realización de cobros que recoge el porcentaje que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos es en las entidades de 0,99, manteniéndose prácticamente invariable respecto al obtenido en el ejercicio 2018.

El periodo medio de cobro que refleja el número de días que por término medio tardan las entidades en cobrar sus ingresos, es decir, en recaudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución del presupuesto es de 3,87 días frente al dato de 4,08 días del ejercicio 2018.

El ratio de ejecución del presupuesto de gastos que refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias en las entidades es de 0,98, con escasa diferencia respecto al ejercicio 2018.

El ratio de realización de pagos que refleja la proporción de obligaciones reconocidas en el ejercicio cuyo pago se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas es en las entidades de 1,00, el mismo ratio que en el ejercicio 2018.

El ratio de esfuerzo inversor que establece la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio por las entidades en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados prácticamente nulo, con escasa diferencia respecto al ejercicio anterior.

El periodo medio de pago que refleja el tiempo medio que las entidades tardan pagar a sus acreedores derivados de la ejecución del presupuesto es en las entidades de 0,35 días, frente a los 0,44 días del ejercicio 2018.

Teniendo en cuenta lo anterior, el resultado presupuestario del ejercicio 2019 en las entidades alcanza la cifra de 388,01 millones de euros (150,99 millones de euros en el ejercicio 2018), de los que -16.612,55 millones de euros corresponden a operaciones no financieras (-16.834,16 millones de euros en el ejercicio 2018) y 17.000,56 millones de euros corresponden a operaciones financieras (16.985,15 millones de euros en el ejercicio 2018).

El resultado presupuestario ajustado del ejercicio 2019 de las entidades es de 1.308,46 millones de euros, que es el resultante de incorporar a la magnitud anterior los ajustes derivados de los créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado en un importe de 1.192,62 millones de euros, las desviaciones de financiación negativas del ejercicio en un importe de 39,23 millones de euros y, restando, las desviaciones de financiación positivas del ejercicio en un importe de 311,39 millones de euros.

En relación con la ejecución de presupuestos cerrados, en el conjunto de las entidades, a finales del ejercicio 2019, han quedado pendientes de cobro, derechos por valor de 7.502,97 millones de euros (7.423,83 millones de euros en el ejercicio 2018), de los cuales 7.502,88 millones de euros corresponden a operaciones no financieras (7.423,73 millones de euros en el ejercicio 2018), mientras que las operaciones financieras registran un importe de 0,09 millones de euros, sin variación significativa respecto al ejercicio anterior.

Respecto al presupuesto de gastos de ejercicios cerrados, en el conjunto de las entidades se han registrado 9.085,06 millones de euros de obligaciones pendientes de pago a finales del ejercicio 2019 (9.086,53 millones de euros lo eran a finales del ejercicio 2018), de las que prácticamente la totalidad se corresponden a operaciones no financieras.

A continuación se recogen una serie de ratios de carácter presupuestario de ejercicios cerrados:

El ratio de realización de cobros de presupuestos cerrados que pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio por las entidades relativo a derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados es de 0,11 no produciéndose variación significativa respecto al ejercicio precedente.

El ratio de realización de pagos de presupuestos cerrados que pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio por las entidades de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados es de 0,02 sin variación significativa respecto al ejercicio anterior.

Especial consideración al Fondo de Reserva de la Seguridad Social

Como en ejercicios anteriores la materialización del Fondo de Reserva ha ido disminuyendo como consecuencia de la disposición del mismo a los fines previstos en su norma fundacional.

Por lo que respecta al Activo del Balance de las entidades, las inversiones financieras (valores representativos de deuda) afectas al citado Fondo alcanzan la cantidad de 2.142,24 millones de euros, incluyendo el saldo financiero afecto al Fondo, mientras que el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos pendientes de cobro que figura registrado es de 4,13 millones de euros, todo ello con el siguiente detalle:

<u>Cartera de valores afecta al Fondo de Reserva</u>		
Cuenta/ Subcuenta	Denominación	Importe
2511	<i>Valores representativos de deuda a largo plazo disponibles para la venta</i>	
2515	Saldo financiero afecto al Fondo de Reserva de la Seguridad Social	0,01
541	<i>Valores representativos de deuda a corto plazo</i>	
5411	Valores representativos de deuda a corto plazo disponibles para la venta	2.142,23
546	<i>Intereses a corto plazo de valores representativos de deuda</i>	
5460	Intereses a c. p. Fondo de Reserva de la Seguridad Social. Cartera nacional	4,13
TOTAL		2.146,37

Los importes anteriores se corresponden con la valoración de la cartera del Fondo de Reserva de la Seguridad Social a valor razonable e incluyen un ajuste positivo en Patrimonio Neto por importe de 0,34 millones de euros.

Si analizamos la composición de los valores afectos al Fondo de Reserva de la Seguridad Social según su vencimiento, puede afirmarse (sin tener en cuenta el saldo financiero, e incluyendo los intereses devengados) que el 100% de citado fondo se encuentra materializado en valores representativos de deuda a corto plazo

La totalidad de la cartera del FRSS está materializada en valores representativos de deuda nacional.

La materialización de la cartera de valores ha experimentado, como ya se ha indicado, una progresiva disminución en los últimos ejercicios, que fue de 19.504,17 millones de euros en 2016, de 7.115,11 millones en el ejercicio 2017, de 3.025,63 millones en el ejercicio 2018 y de 2.913,37 millones de euros en el presente ejercicio 2019, consecuencia necesaria de las disposiciones finalistas de activos a los efectos legalmente establecidos.

Por lo que se refiere a las rentabilidades del Fondo, en el ejercicio 2019 se cobraron intereses por importe de 66,07 millones de euros, en tanto que los intereses devengados netos tanto por intereses explícitos e implícitos positivos y negativos, se cuantificaron en 22,71 millones de euros.



II. CUENTA CONSOLIDADA DE LAS ENTIDADES GESTORAS Y
SERVICIOS COMUNES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

II. CUENTA CONSOLIDADA DE LAS ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

1. BALANCE CONSOLIDADO

Las operaciones económicas llevadas a cabo en el ejercicio 2019 se han registrado de conformidad con lo establecido en el Plan General de Contabilidad Pública aprobado por Orden EHA/1037/2010 de 13 de abril, adaptado a las entidades pertenecientes al Sistema de la Seguridad Social, por Resolución de 1 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social y modificada por las Resoluciones de 9 de mayo de 2012, 5 de julio de 2016 y 9 de febrero de 2017, todas de dicho Centro Directivo; y por la Resolución de 14 de diciembre de 2018, de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social y se crean nuevas subcuentas en la adaptación de dicho Plan General de Contabilidad.

Con referencia al Balance Consolidado de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social y con el fin de obtener un análisis de todos los elementos que integran esta cuenta anual, tanto a nivel de partidas como a nivel de los indicados agentes del Sistema, se ha estructurado este apartado de la memoria en dos partes.

La primera está destinada a poner de manifiesto las eliminaciones contables por operaciones internas para obtener el Balance Consolidado, cuya formulación es necesaria ya que, en caso contrario, las indicadas operaciones internas modificarían las masas patrimoniales objeto de estudio.

La segunda parte pretende realizar un análisis pormenorizado, de la situación del balance a 31 de diciembre, comparando en ocasiones con la existente al cierre del ejercicio anterior.

En una aproximación inicial se estudia la evolución del patrimonio, para seguidamente examinar, ordenadas por agrupaciones, epígrafes y partidas, así como, el contenido de todas y cada una de las cuentas que integran el balance consolidado de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social.

1.1 Balance Consolidado.

El Balance Consolidado del ejercicio 2019, establecido en el Plan de Contabilidad de aplicación y recogido en el Sistema de Información Contable de la Seguridad Social (SICOSS), expresado en millones de euros, se presenta en los Anexos II.1.A y II.1.B.

El Balance Consolidado se ha obtenido partiendo de la agregación de los balances individuales de las entidades gestoras, Tesorería General de la Seguridad Social y Gerencia de Informática de la Seguridad Social; y eliminando del mismo aquellos saldos que, siendo de la misma naturaleza, se producen por idéntica cuantía pero con signo opuesto, como consecuencia de las relaciones internas existentes entre los indicados entes. Asimismo, el Balance que se analiza es el que resulta una vez realizado el traspaso del resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores de cada entidad a la Tesorería General de la Seguridad Social en cumplimiento de la normativa vigente.

Los saldos, expresados en millones de euros, que han sido objeto de eliminación del balance agregado para obtener el balance consolidado, han sido los siguientes:

A C T I V O

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	ENTIDAD	SALDO A 31/12/19
240	Entidades Gestoras de la Seguridad Social. Cuenta de neto patrimonial	TGSS	-18.233,20

P A T R I M O N I O N E T O Y P A S I V O

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	ENTIDAD	SALDO A 31/12/19
101	Tesorería general. Cuenta de neto patrimonial	INSS	-12.178,91
101	Tesorería general. Cuenta de neto patrimonial	INGESA	-5.903,37
101	Tesorería general. Cuenta de neto patrimonial	IMSERSO	-360,97
101	Tesorería general. Cuenta de neto patrimonial	ISM	-14,44
101	Tesorería general. Cuenta de neto patrimonial	GISS	224,49
TOTAL			-18.233,20

1.2. Adaptación de la columna del ejercicio 2018 del balance consolidado.

Como se señala en la introducción de esta memoria, la columna N-1 del balance ha sido reexpresada en virtud del requisito de comparabilidad de la información recogida en el marco conceptual de la contabilidad de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social de acuerdo con lo señalado en la citada adaptación contable.

Dicha reexpresión de la columna de ejercicio 2018 del balance, ha sido efectuada en el marco de cada una de las cuentas individuales de las diferentes entidades que integran el sistema de la Seguridad Social.

Dentro del conjunto de adaptaciones realizadas destaca la derivada del registro de los gastos devengados en el mes de diciembre de 2019 correspondientes a la parte de las pagas extraordinarias de las pensiones del sistema de la Seguridad Social y de los empleados públicos de las entidades gestoras y servicios comunes que se abonan con las nóminas de junio de 2020.

Tal y como se señala en la nota 3 relativa a las bases de presentación de las cuentas de la memoria de las cuentas anuales individuales de las citadas entidades gestoras y servicios comunes, como consecuencia de la opinión puesta de manifiesto por el Tribunal de Cuentas en el examen y comprobación de la Cuenta General del Estado del ejercicio 2018, la Intervención General de la Seguridad Social mediante oficio de 24 de marzo de 2019, con el fin de mantener un criterio homogéneo con la Administración General del Estado y atender de forma adecuada el requerimiento del citado Tribunal, determinó que, dentro de las operaciones de fin del ejercicio, se procediera al registro de los citados gastos.

Habida cuenta de que la contabilización de estos gastos implica un cambio de política contable respecto a lo contabilizado en el ejercicio 2018 que, en aplicación de la normas de reconocimiento y valoración de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades del sistema de la Seguridad Social, aprobado por Resolución de 1 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, debe ser aplicado retroactivamente desde el ejercicio más antiguo para el que se disponga de información, siendo necesario incluir, como ajuste en el patrimonio neto, el efecto acumulado de las variaciones de activos y pasivos, calculadas al inicio del ejercicio que sean consecuencia de dicho cambio.

Este ajuste se concreta en la columna del ejercicio 2018 reexpresado del citado balance consolidado, en un incremento dentro del epígrafe C) IV de Acreedores y otras cuentas a pagar del Pasivo corriente, en la partida 1. Acreedores por operación de gestión, en un importe de 1.592,76 millones de euros, de los que 1.587,02 millones de euros corresponden a la parte de la paga extraordinaria de pensiones y 5,75 millones a la parte de la paga extraordinaria de empleados públicos.

El importe de 1.587,02 millones de la paga extraordinaria de pensiones se desglosa por entidades, de la siguiente forma:

Instituto Nacional de la Seguridad Social:	1.537,09 millones de euros.
Instituto de Mayores y Servicios Sociales:	28,73 millones de euros.
Instituto social de la Marina:	21,20 millones de euros.

Por su parte, el importe de 5,75 millones de euros de la paga extraordinaria de empleados públicos se desglosa por entidades de la siguiente forma:

Instituto Nacional de la Seguridad Social:	2,15 millones de euros.
Instituto Nacional de Gestión Sanitaria:	0,65 millones de euros.
Instituto de Mayores y Servicios Sociales:	0,07 millones de euros.
Instituto Social de la Marina:	0,20 millones de euros.
Tesorería General de la Seguridad Social:	2,42 millones de euros.
Gerencia de Informática de la Seguridad Social:	0,26 millones de euros.

1.3 Análisis del Balance consolidado.

1.3.1. Del Activo, del Patrimonio Neto y del Pasivo.

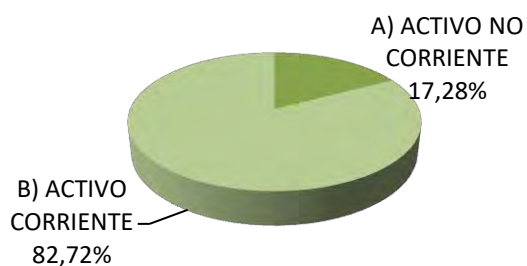
En este apartado se realiza un breve análisis de la estructura económica y financiera, con el fin de resaltar la composición de las masas patrimoniales del balance de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social.

El importe total a que ha ascendido tanto el Activo, como el Patrimonio Neto y el Pasivo del Balance a 31 de diciembre de 2019, se sitúa en 39.254,91 millones de euros.

Según la estructura que establece el nuevo Plan de Contabilidad aplicable, la distribución entre agrupaciones patrimoniales es la siguiente:

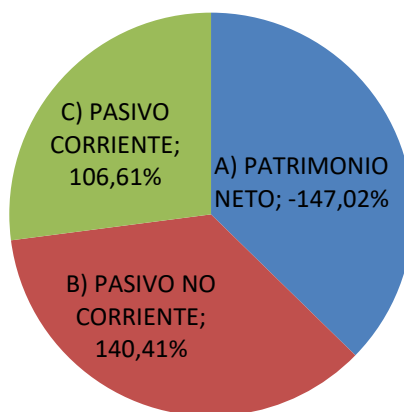
A C T I V O

AGRUPACIÓN	31/12/2019	PORCENTAJE
A) ACTIVO NO CORRIENTE	6.784,27	17,28%
B) ACTIVO CORRIENTE	32.470,64	82,72%
TOTAL ACTIVO	39.254,91	100,00%



PATRIMONIO NETO Y PASIVO

AGRUPACIÓN	SALDO A 2019	PORCENTAJE
A) PATRIMONIO NETO	-57.711,65	-147,02%
B) PASIVO NO CORRIENTE	55.119,75	140,41%
C) PASIVO CORRIENTE	41.846,81	106,61%
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	39.254,91	100,00%



Las comparaciones establecidas entre el ejercicio 2019 y el 2018 se han hecho tomando como base las cuentas cerradas a 31 de diciembre, sin perjuicio de que puntualmente se detalle el saldo de diferentes agrupaciones del balance al reexpresar la columna relativa al ejercicio 2018.

Algunas de las variaciones registradas por cada una de las agrupaciones que integran el balance serán analizadas en los apartados siguientes, tanto desde su

importancia cuantitativa como en su vertiente orgánica, así como las causas principales que las han producido.

La estructura del balance consolidado de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social al final del ejercicio 2018 y al final del ejercicio 2019, es la que a continuación se indica:

AGRUPACIÓN	31/12/2019	31/12/2018	AGRUPACIÓN	31/12/2019	31/12/2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE	17,28%	16,94%	A) PATRIMONIO NETO	-147,02%	-91,87%
B) ACTIVO CORRIENTE	82,72%	83,06%	B) PASIVO NO CORRIENTE	140,41%	100,00%
			C) PASIVO CORRIENTE	106,61%	91,87%
	100,00%	100,00%		100,00%	100,00%

Se ha reducido la participación de las agrupaciones del “Activo corriente” en un 0,34 en términos porcentuales a favor del “Activo no corriente”, en relación al ejercicio precedente.

Respecto al Pasivo, se ha reducido la participación del Patrimonio neto, en 55,15 puntos porcentuales, a favor del Pasivo corriente (14,74%) y del Pasivo no corriente (40,41%).

1.3.2. Análisis individualizado de las agrupaciones.

Una vez efectuado un breve análisis global del Balance consolidado de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social del ejercicio 2019, se procede a su estudio pormenorizado. Para ello, se examinan individualmente cada una de las agrupaciones que lo integran, ordenando su exposición secuencialmente por rúbricas de activo y patrimonio neto y pasivo, descendiendo dentro de cada agrupación al nivel de epígrafes, partidas, cuentas y subcuentas y, en su caso, a conceptos extrapresupuestarios.

- A C T I V O -

A) “ACTIVO NO CORRIENTE”

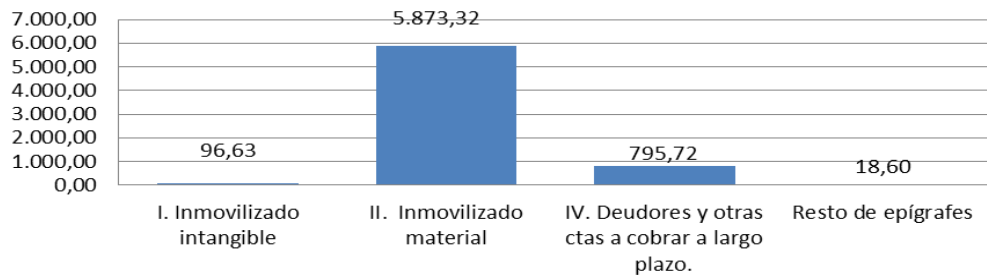
Esta agrupación, cuya participación en el total activo del Balance asciende a 6.784,27 millones de euros, ha experimentado desde el ejercicio anterior una variación negativa neta de 210,50 millones de euros, lo que supone un decremento porcentual del 3,01%.

Los epígrafes en los que se desarrolla esta agrupación del Balance y su evolución en el período, se detallan a continuación:

EPÍGRAFE	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. Inmovilizado intangible	96,63	95,40	1,23	1,29%
II. Inmovilizado material	5.873,32	5.960,11	-86,79	-1,46%
III. Inversiones inmobiliarias	16,58	23,08	-6,50	-28,16%
IV. Inv. financieras a largo plazo ent. grupo, multig. y asociadas	0,00	0,00	0,00	-
V. Inversiones financieras a largo plazo	2,02	1,83	0,19	10,38%
VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo	795,72	914,35	-118,63	-12,97%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	6.784,27	6.994,77	-210,50	-3,01%

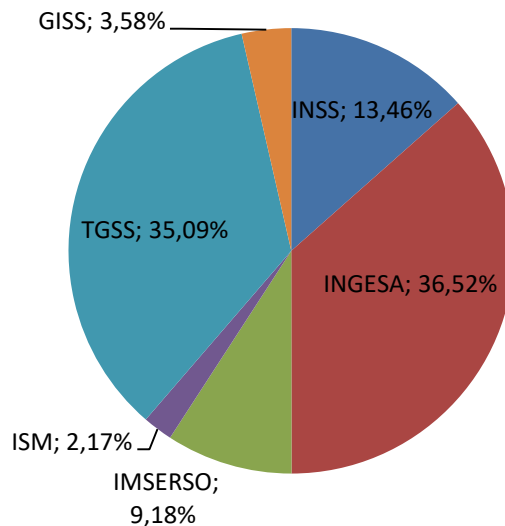
Si consideramos reexpresada la columna relativa al ejercicio 2018, los saldos de los epígrafes I. “Inmovilizado intangible”, II. “Inmovilizado material” y III. “Inversiones Inmobiliarias” serían de 94,67, 5.961,06 y 23,11 millones de euros, respectivamente, y el saldo de la agrupación A) “Activo no corriente” sería de 6.995,01 millones de euros.

Agrupando por epígrafes según su importancia relativa, obtenemos la siguiente distribución:



De esto se desprende una participación del Inmovilizado material y Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo sobre el total del Activo no corriente, del 86,57% y del 11,73%, respectivamente; quedando un porcentaje del 1,70% para el resto de epígrafes.

Su desglose por entidades es el siguiente:



Seguidamente se analizan algunas de las variaciones más significativas, en sus aspectos cuantitativo y cualitativo, en los distintos epígrafes que componen la agrupación "Activo no corriente".

I.- INMOVILIZADO INTANGIBLE.

Este epígrafe, que se corresponde con el subgrupo 20 "Inmovilizaciones intangibles" del Plan General de Contabilidad vigente, presenta al cierre del ejercicio 2019 un saldo de 96,63 millones de euros, lo que representa el 1,42% de la agrupación que se analiza. Está integrado por las partidas 1. "Inversión en investigación y desarrollo", 2. "Propiedad industrial e intelectual", 3. "Aplicaciones informáticas", 4.

“Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos” y 5. “Otro inmovilizado intangible”, cuyos saldos aparecen reflejados en la siguiente tabla.

PARTIDAS	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Inversión en investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	-
2. Propiedad industrial e intelectual	0,00	0,00	0,00	-
3. Aplicaciones informáticas	51,69	51,95	-0,26	-0,50%
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	33,14	31,75	1,39	4,38%
5. Otro inmovilizado intangible	11,80	11,70	0,10	0,85%
INMOVILIZADO INTANGIBLE	96,63	95,40	1,23	1,29%

Si consideramos reexpresada la columna relativa al ejercicio 2018, los saldos de las partidas 4. “Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos” y 5. “Otro inmovilizado intangible” serían, 31,43 y 11,29 millones de euros, respectivamente.

La partida más representativa por su cuantía corresponde a “Aplicaciones informáticas”, que representa el 53,49% sobre el total del epígrafe. Esta partida está compuesta por las cuentas que se reflejan en el siguiente cuadro, así como, su variación desde el cierre del ejercicio 2018 hasta el cierre contable de 2019.

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
206	Aplicaciones Informáticas	293,64	277,09	16,55	5,97%
-2806	Deterioro de valor de aplicaciones informáticas	-241,95	-225,14	-16,81	7,47%
-2906	Deterioro de valor de Aplicaciones Informáticas	0,00	0,00	0,00	-
TOTAL		51,69	51,95	-0,26	-0,50%

En términos absolutos se ha producido un decremento neto en la partida que asciende a 0,26 millones de euros lo que supone una disminución en términos relativos del 0,50%, debido a que las adquisiciones han crecido en menor cuantía que la

amortización acumulada. El saldo a 31 de diciembre de 2019 se distribuye por entidades del siguiente modo:

TOTAL	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS
51,69	0,00	1,42	0,34	0,01	0,01	49,91
100%	0,00%	2,75%	0,66%	0,02%	0,02%	96,55%

Por otra parte, debido fundamentalmente a determinados procedimientos de regularización de inmuebles iniciados en el ejercicio 2012 la partida 4. "Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos" ha experimentado un incremento de 1,39 millones de euros.

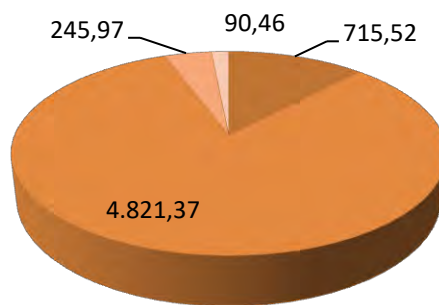
II.- INMOVILIZADO MATERIAL.

El saldo de este epígrafe al cierre del ejercicio 2019 se eleva a 5.873,32 millones de euros, lo que supone el 14,96% del total Activo y el 86,57% del Activo no corriente. La variación registrada en el ejercicio ha sido negativa en 86,79 millones de euros, equivalente a una disminución en términos relativos de 1,46%. El detalle por partidas se desarrolla en el cuadro siguiente:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Terrenos	715,52	720,50	-4,98	-0,69%
2. Construcciones	4.821,37	4.884,28	-62,91	-1,29%
5. Otro inmovilizado material	245,97	271,17	-25,20	-9,29%
6. Inmovilizado en curso y anticipos.	90,46	84,16	6,30	7,49%
INMOVILIZADO MATERIAL	5.873,32	5.960,11	-86,79	-1,46%

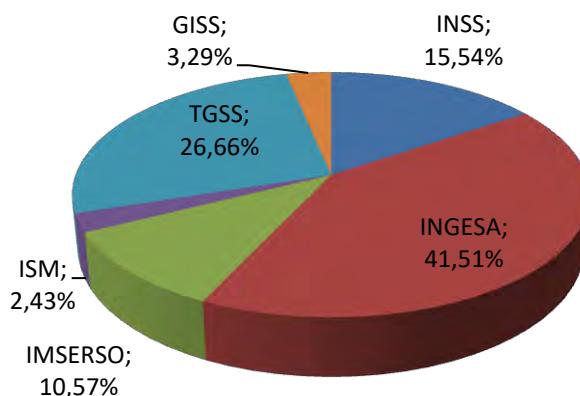
Si consideramos reexpresada la columna relativa al ejercicio 2018, el saldo de la partida 2. "Construcciones" sería de 4.885,34 millones de euros y el saldo de la partida 5. Otro inmovilizado material sería 271,05.

La distribución del epígrafe por partidas y por entidades se refleja en el cuadro y gráficos siguientes:



- 1. Terrenos
- 2. Construcciones
- 5. Otro inmovilizado material
- 6. Inmovilizado en curso y anticipos.

TOTAL	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS
5.873,32	912,64	2.437,88	620,96	142,95	1.565,67	193,22
100,00%	15,54%	41,51%	10,57%	2,43%	26,66%	3,29%



Se analizan a continuación, las partidas desglosadas en las cuentas que los integran:

1. TERRENOS.

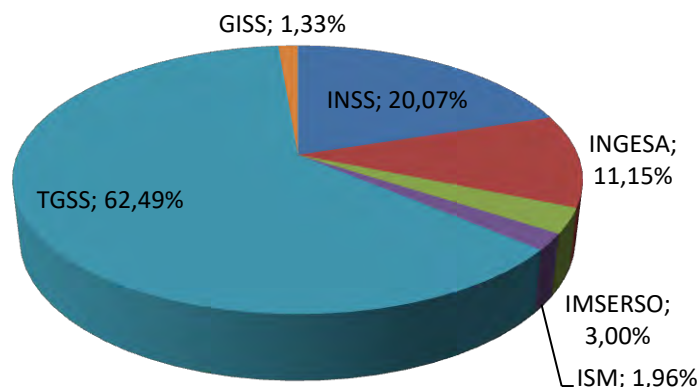
La mayor parte del saldo de esta partida procede de las reclasificaciones efectuadas desde las cuentas de construcciones como consecuencia de la aplicación de la Resolución de 14 de mayo de 2012, de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se dictan las instrucciones para el registro contable del terreno de forma independiente de la construcción.

La distribución del saldo de Terrenos, como puede comprobarse en el cuadro siguiente, se reparte entre la cuenta 210 “Terrenos y bienes naturales”, que registra prácticamente la totalidad del saldo, y, de forma residual, la cuenta “Deterioro de valor por usufructo cedido de terrenos y bienes naturales”.

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
210	Terrenos y bienes naturales	715,53	720,51	-4,98	-0,69%
-2810	Amortización acumulada de terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	0,00	-
-2910	Deterioro de valor de terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	0,00	-
-2990	Deterioro de valor por usufructo cedido de terrenos y bienes naturales	-0,01	-0,01	0,00	0,00%
TOTAL		715,52	720,50	-4,98	-0,69%

La distribución de los terrenos por entidad se refleja en el siguiente cuadro y gráfico:

TOTAL	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS
715,52	143,61	79,80	21,48	14,01	447,16	9,46
100,00%	20,07%	11,15%	3,00%	1,96%	62,49%	1,33%



2. CONSTRUCCIONES.

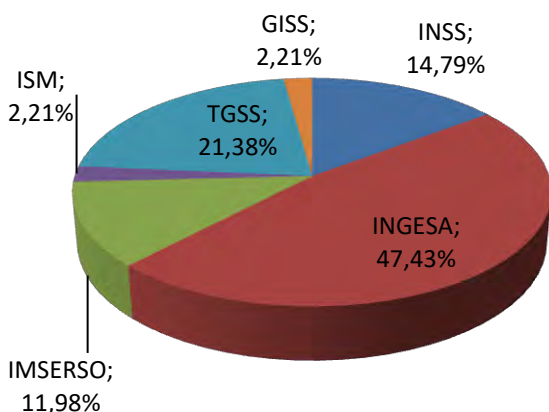
Es la partida de mayor cuantía del epígrafe “Inmovilizado material”. Su saldo a fin de ejercicio es de 4.821,37 millones de euros, habiendo experimentado una variación interanual del -1,29% con respecto al cierre del ejercicio anterior, en términos absolutos la disminución asciende a 62,91 millones de euros.

La distribución del saldo neto de Construcciones, se recoge en el cuadro siguiente:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
211	Construcciones	6.376,09	6.375,84	0,25	0,00%
-2811	Amortización acumulada de construcciones	-1.542,59	-1.479,70	-62,89	4,25%
-2911	Deterioro de valor de construcciones	0,00	0,00	0,00	-
-2991	Deterioro de valor por usufructo cedido de construcciones	-12,13	-11,86	-0,27	2,28%
TOTAL		4.821,37	4.884,28	-62,91	-1,29%

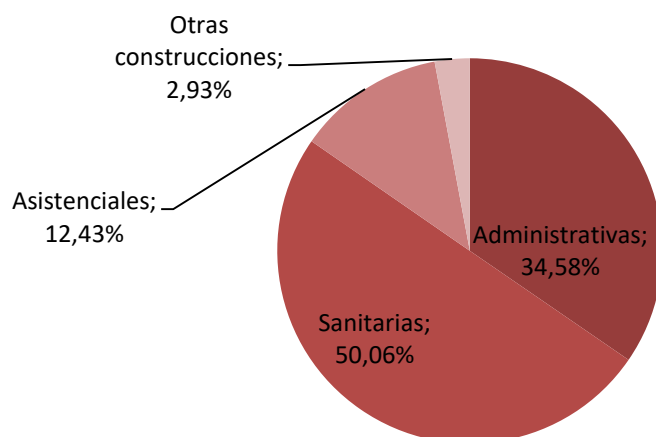
La participación de cada entidad en la partida de construcciones es el siguiente:

TOTAL	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS
4.821,37	712,87	2.286,80	577,51	106,79	1.030,81	106,59
100,00%	14,79%	47,43%	11,98%	2,21%	21,38%	2,21%



A su vez podemos establecer un nuevo nivel de análisis por tipo de construcción, distinguiendo entre construcciones de tipo administrativo, sanitario, asistenciales y otros tipos, tal y como queda reflejado en el siguiente cuadro, teniendo en cuenta que los saldos reflejados únicamente recogen las inversiones realizadas, es decir, que no presentan minoraciones por amortización, ni por deterioro de valor.

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/19
2110	Administrativas	2.204,89
2111	Sanitarias	3.191,56
2112	Asistenciales	792,57
2118	Otras construcciones	187,07
TOTAL		6.376,09

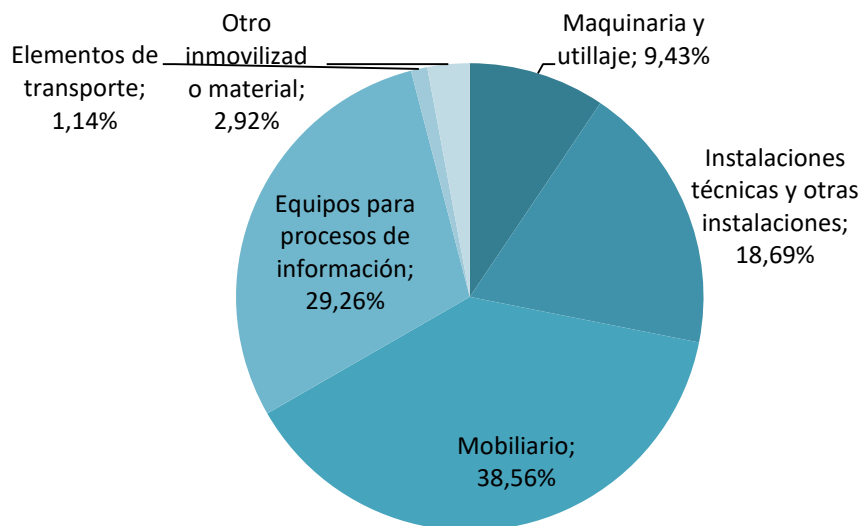


5. OTRO INMOVILIZADO MATERIAL.

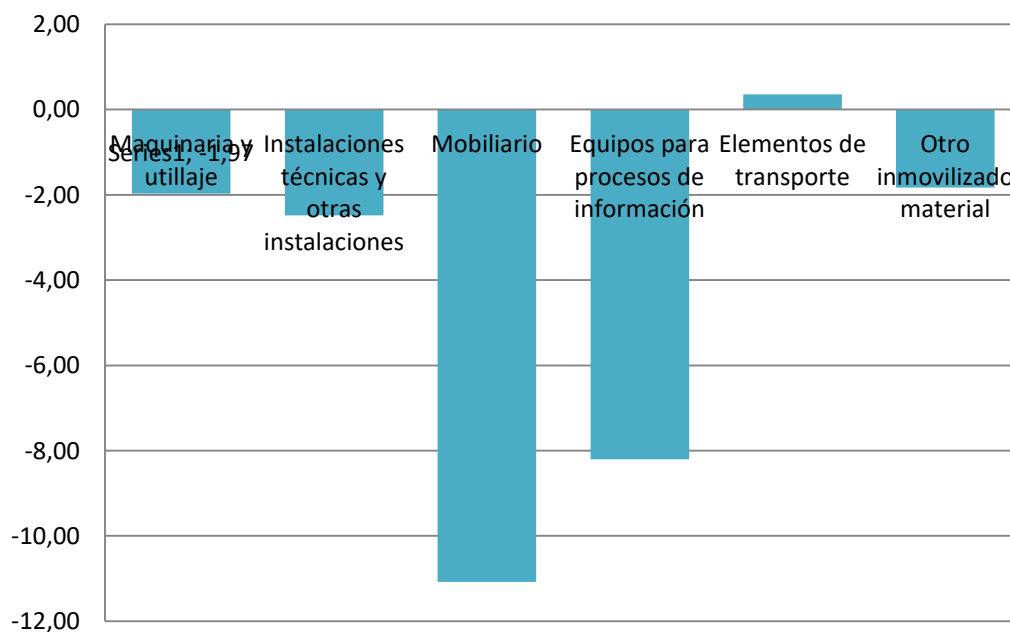
Al cierre del ejercicio 2019, el saldo de esta partida se cifra en 245,97 millones de euros netos de amortización y deterioro, y su distribución por cuentas es la siguiente:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
214	Maquinaria y utillaje	76,70	77,43	-0,73	-0,94%
215	Instalaciones técnicas y otras instalaciones	130,45	127,01	3,44	2,71%
216	Mobiliario	349,22	356,32	-7,10	-1,99%
217	Equipos para procesos de información	915,47	909,38	6,09	0,67%
218	Elementos de transporte	9,02	8,87	0,15	1,69%
219	Otro inmovilizado material	36,14	36,14	0,00	0,00%
-2814	Amortización acumulada de maquinaria y utillaje	-53,50	-52,26	-1,24	2,37%
-2815	A. acumulada de instalaciones técnicas y otras instalaciones	-84,47	-78,55	-5,92	7,54%
-2816	Amortización acumulada de mobiliario	-254,37	-250,39	-3,98	1,59%
-2817	A. acumulada de equipos para procesos de información	-843,51	-829,22	-14,29	1,72%
-2818	Amortización acumulada de elementos de transporte	-6,22	-6,43	0,21	-3,27%
-2819	Amortización acumulada de otro inmovilizado material	-28,96	-27,13	-1,83	6,75%
-2914	Deterioro de valor de maquinaria y utillaje	0,00	0,00	0,00	-
-2915	Deterioro de valor de instalaciones técnicas y otras instalaciones	0,00	0,00	0,00	-
-2916	Deterioro de valor de mobiliario	0,00	0,00	0,00	-
-2917	Deterioro de valor de equipos para procesos de información	0,00	0,00	0,00	-
-2918	Deterioro de valor de elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	-
-2919	Deterioro de valor de otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	-
-2999	Deterioro de valor por usufructo cedido de otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	-
TOTAL		245,97	271,17	-25,20	-9,29%

Desde una óptica más gráfica la distribución por cuentas, neta de amortización y deterioro queda representada del siguiente modo:



Por otro lado, la variación neta de la partida “Otro inmovilizado material”, ha supuesto una reducción de 25,20 millones de euros, lo que en términos relativos supone un -9,29%, la cual se explica, neta de amortización y deterioro, por tipo de inmovilizado en el siguiente gráfico:



Teniendo como referencia la participación de cada cuenta en el total de la partida y su variación durante el ejercicio 2019, a continuación analizaremos más a

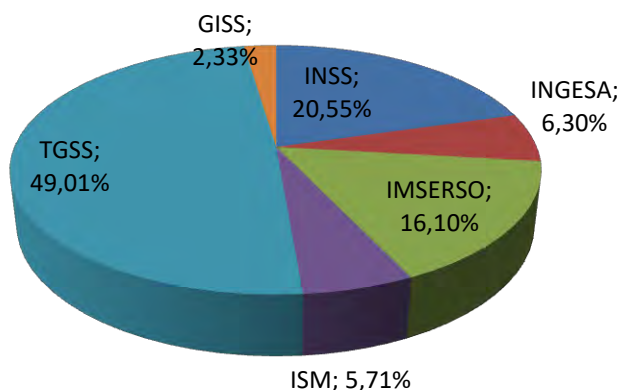
fondo las dos cuentas que reúnen estos requisitos, esto es, mobiliario y equipos para proceso de información.

216. Mobiliario.

La variación de este tipo de elementos ha supuesto una reducción neta de 11,08 millones de euros, lo que representa en términos relativos un decremento de 10,46%.

La distribución del mobiliario por entidad neto de amortización y deterioro, se representa en el siguiente cuadro y gráfico:

TOTAL	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS
94,85	19,49	5,98	15,27	5,42	46,49	2,20
100,00%	20,55%	6,30%	16,10%	5,71%	49,01%	2,33%

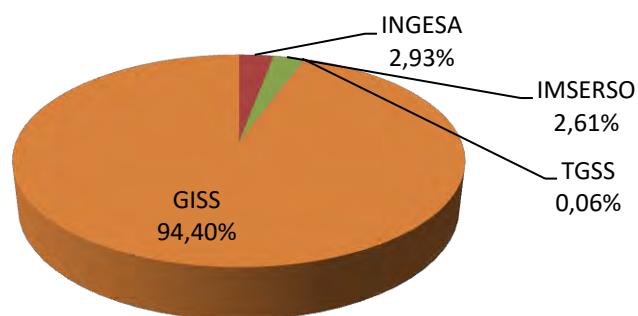


217. Equipos para procesos de información

Por lo que respecta a los Equipos para procesos de información, han experimentado una variación negativa neta de 8,20 millones de euros, lo que representa en términos relativos un decremento del 10,23%.

La distribución de la cuenta Equipos para proceso de información por entidad se representa neto de amortización y deterioro en el siguiente cuadro y gráfico:

TOTAL	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS
71,96	0,00	2,11	1,88	0,00	0,04	67,93
100,00%	0,00%	2,93%	2,61%	0,00%	0,06%	94,40%



6. INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS.

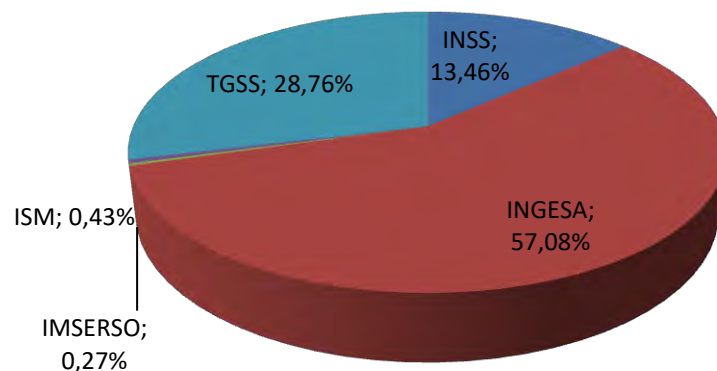
Al cierre del ejercicio 2019, el saldo de esta partida se cifra en 90,46 millones de euros netos de amortización y deterioro, y su distribución por cuentas es la siguiente:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
2300	Adaptación de terrenos y bienes naturales. Inmovilizado material	0,13	0,13	0,00	0,00%
2310	Construcciones en curso. Inmovilizado material	89,94	83,71	6,23	7,44%
234	Maquinaria y utillaje en montaje	0,00	0,00	0,00	-
235	Instalaciones técnicas y otras instalaciones en montaje	0,39	0,32	0,07	21,88%
237	Equipos para procesos de información en montaje	0,00	0,00	0,00	-
2390	Anticipos para inmobilizaciones materiales	0,00	0,00	0,00	-
TOTAL		90,46	84,16	6,30	7,49%

La cuenta 2310 “Construcciones en curso. Inmovilizado material”, que representa el 99,43% del total de la partida, mantiene un saldo a fin del ejercicio de 89,94 millones de euros.

Su distribución por entidades es la siguiente:

TOTAL	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS
89,94	12,11	51,34	0,24	0,39	25,86	0,00
100,00%	13,46%	57,08%	0,27%	0,43%	28,76%	0,00%

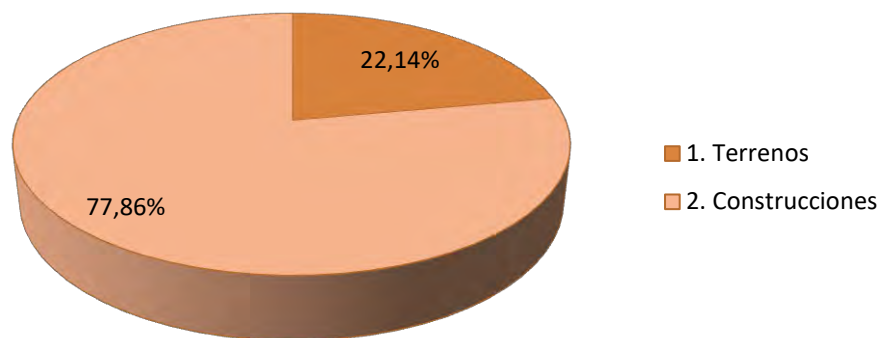


III.- INVERSIONES INMOBILIARIAS.

El saldo de este epígrafe al cierre del ejercicio 2019 se eleva a 16,58 millones de euros, lo que supone el 0,24% del total del Activo no corriente. El decremento neto registrado se eleva a 6,50 millones de euros, equivalente a una tasa de variación interanual en términos relativos del 28,16%. Las inversiones inmobiliarias se desarrollan a través de las partidas cuyos saldos al inicio y al final del ejercicio son los que se indican a continuación:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Terrenos	3,67	7,72	-4,05	-52,46%
2. Construcciones	12,91	15,36	-2,45	-15,95%
3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos	0,00	0,00	0,00	-
INVERSIONES INMOBILIARIAS	16,58	23,08	-6,50	-28,16%

La totalidad de las inversiones inmobiliarias se encuentran registradas en el balance de la Tesorería General de la Seguridad Social. En el siguiente gráfico se muestra como se distribuye el saldo del epígrafe entre Terrenos y Construcciones, puesto que la partida de Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos no presenta saldo:



V.- INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.

Este epígrafe presenta al cierre del ejercicio 2019 un saldo por valor de 2,02 millones de euros, que supone el 0,03% del Activo no corriente. La variación registrada en el período ha sido positiva en 0,19 millones de euros, lo que supone en términos relativos un incremento respecto al saldo del ejercicio anterior del 10,38%. Su desarrollo por partidas es el siguiente:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Inversiones financieras en patrimonio	0,00	0,00	0,00	-
2. Créditos y valores representativos de deuda	1,74	1,55	0,19	12,26%
4. Otras inversiones financieras	0,28	0,28	0,00	0,00%
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	2,02	1,83	0,19	10,38%

Se analizan a continuación cada una de estas partidas, teniendo presente su participación en el epígrafe de Activo no corriente.

1. INVERSIONES FINANCIERAS EN PATRIMONIO.

En la actualidad esta partida carece de representatividad no produciéndose variación alguna sobre el total neto del Activo no corriente.

2. CRÉDITOS Y VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA

Dentro del epígrafe de las Inversiones financieras a largo plazo, los Créditos y valores representativos de deuda suponen la partida mayoritaria desde una óptica cuantitativa, con un saldo a fin de ejercicio de 1,74 millones de euros, habiendo experimentado una disminución con respecto al ejercicio anterior, por importe de 0,19 millones de euros, que en términos relativos supone un aumento del 12,26%.

El desglose de la partida por cuentas y subcuentas aparece reflejado en el siguiente cuadro, del que se desprende la importancia de la cuenta 251 "Valores representativos de deuda a largo plazo", por lo que se hará un análisis más exhaustivo de dicha cuenta:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
251	Valores representativos de deuda a largo plazo	0,01	0,36	-0,35	-97,22%
2520	Créditos a largo plazo por enajenación de inmovilizado	0,56	0,00	0,56	-
2522	Préstamos sociales	0,65	0,65	0,00	0,00%
2523	Otras inversiones sociales	0,03	0,03	0,00	0,00%
2529	Otros créditos a largo plazo	0,00	0,00	0,00	-
254	Créditos a largo plazo al personal	0,49	0,51	-0,02	-3,92%
256	Intereses a largo plazo de valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	-
257	Intereses a largo plazo de créditos	0,00	0,00	0,00	-
-297	Deterioro de valor de valores representativos de deuda a largo plazo	0,00	0,00	0,00	-
-2983	Otras inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	-
TOTAL		1,74	1,55	0,19	12,26%

251. Valores representativos de deuda a largo plazo.

A 31 de diciembre de 2019 el saldo de esta cuenta se eleva a 0,01 millones de euros. En relación con el ejercicio anterior se ha contabilizado una disminución de 0,35 millones, variación que procede fundamentalmente de la reclasificación a corto plazo de los activos financieros públicos cartera nacional afectos al Fondo de Reserva de la Seguridad Social.

Esta cuenta se desarrolla en tres divisionarias, 2510 "Valores representativos de deuda a largo plazo mantenidos a vencimiento", 2511 "Valores representativos de

deuda a largo plazo disponibles para la venta” y 2515 “Saldo financiero afecto al Fondo de Reserva de la Seguridad Social”.

La primera de ellas recoge la cartera mantenida a vencimiento, la segunda recoge la cartera disponible para la venta, que corresponde en su totalidad al valor de los títulos afectos al Fondo de Reserva de la Seguridad Social, a largo plazo, y la tercera el saldo de la cuenta corriente en el Banco de España afecto al Fondo de Reserva de la Seguridad Social por su consideración a fin de ejercicio como activo fijo de carácter financiero.

El desglose referido se presenta en el siguiente cuadro:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
2510	V. R. de deuda a largo plazo mantenidos a vencimiento	0,00	0,00	0,00	-
2511	V. R. de deuda a largo plazo disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	-
2515	Saldo financiero afecto al F.R.S.S.	0,01	0,36	-0,35	-97,22%
TOTAL VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A LARGO PLAZO		0,01	0,36	-0,35	-97,22%

4. OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS

Esta partida se desglosa a través de las siguientes cuentas:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
258	Imposiciones a largo plazo	0,00	0,00	0,00	-
260	Fianzas constituidas a largo plazo	0,27	0,27	0,00	0,00%
265	Depósitos constituidos a largo plazo	0,01	0,01	0,00	0,00%
TOTAL		0,28	0,28	0,00	0,00%

VI.- DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR A LARGO PLAZO.

Este epígrafe, se corresponde con dos únicas subcuentas la 2521 “Deudores a largo plazo por aplazamiento y fraccionamiento” y la 2980 “Deterioro valor créditos l/p. De operaciones de gestión”.

Presenta al cierre del ejercicio 2019 un saldo neto por valor de 795,72 millones de euros, que suponen el 11,73% del Activo no corriente. La variación registrada en el período ha supuesto una disminución de 118,62 millones de euros

respecto al saldo al inicio del ejercicio, lo que supone en términos relativos una reducción del 12,97%. Su desarrollo por las subcuentas señaladas en el párrafo anterior es el siguiente:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
2521	Deudores a largo plazo por aplazamiento y fraccionamiento	886,29	1.037,23	-150,94	-14,55%
-2980	De operaciones de gestión	-90,57	-122,89	32,32	-26,30%
TOTAL		795,72	914,34	-118,62	-12,97%

B) “ACTIVO CORRIENTE”

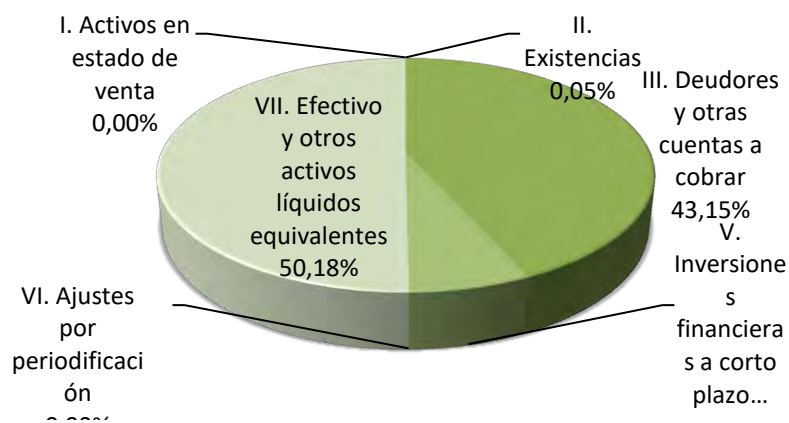
Esta agrupación, cuya participación en el total activo del Balance asciende a 32.470,64 millones de euros lo que supone 82,72% del Activo, ha experimentado desde el ejercicio anterior una disminución de 1.822,89 millones de euros, lo que supone un decremento en términos relativos del 5,32%.

Los epígrafes en los que se desarrolla esta agrupación del Balance y su evolución en el período, se detallan a continuación:

EPÍGRAFES	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. Activos en estado de venta	0,87	0,07	0,80	1142,86%
II. Existencias	14,82	14,73	0,09	0,61%
III. Deudores y otras cuentas a cobrar	14.009,55	13.736,05	273,50	1,99%
V. Inversiones financieras a corto plazo	2.152,48	5.066,18	-2.913,70	-57,51%
VI. Ajustes por periodificación	0,07	0,09	-0,02	-22,22%
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	16.292,85	15.476,41	816,44	5,28%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	32.470,64	34.293,53	-1.822,89	-5,32%

Si consideramos reexpresada la columna relativa al ejercicio 2018, el saldo de los epígrafe III. “Deudores y otras cuentas a cobrar” sería de 18.022,94 millones de euros, y el saldo del apartado B) “Activo corriente” pasaría a 38.580,42 millones de euros.

Gráficamente, la participación de cada uno de los epígrafes sobre el total de la agrupación Activo corriente quedaría como sigue:



A continuación se analiza de una manera más detallada cada partida así como su evolución durante el ejercicio 2019.

I.- ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA.

El epígrafe de Activos en estado de venta tiene un saldo neto de 0,87 millones de euros no teniendo representatividad en el total del Activo corriente.

Las cuentas que forman parte de este epígrafe y sus saldos se muestran en el siguiente cuadro:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
380	Activos en estado de venta	0,85	0,04	0,81	2.025,00%
385	Otros activos en estado de venta	0,02	0,03	-0,01	-33,33%
-398	Deterioro de Activos en estado de venta	0,00	0,00	0,00	-
TOTAL		0,87	0,07	0,80	1.142,86%

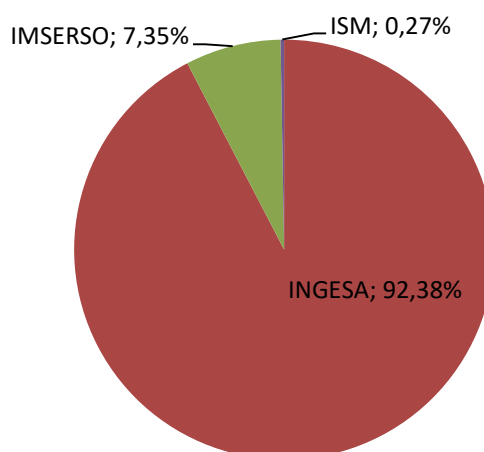
II.- EXISTENCIAS.

Este epígrafe ha experimentado en el ejercicio 2019 un incremento en su saldo de 0,09 millones de euros; un 0,61%, en relación con el saldo que presentaba a fin del ejercicio anterior. Prácticamente carece de significación sobre el total del Activo Corriente, con una representatividad del 0,05%.

PARTIDAS	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Productos farmacéuticos	2,02	2,10	-0,08	-3,81%
2. Material sanitario de consumo	3,02	2,96	0,06	2,03%
3. Otros aprovisionamientos	9,78	9,67	0,11	1,14%
EXISTENCIAS	14,82	14,73	0,09	0,61%

Por entidades, el saldo de Existencias se desglosa como seguidamente se indica:

TOTAL	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS
14,82	0,00	13,69	1,09	0,04	0,00	0,00
100,00%	0,00%	92,38%	7,35%	0,27%	0,00%	0,00%



La participación del INGESA en el saldo global de esta cuenta al cierre del ejercicio 2019 se eleva al 92,38%, mientras que en el IMSERSO e ISM se sitúa en el 7,35% y 0,27%, respectivamente.

III.- DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR.

En este epígrafe del Balance, cuya participación en el Activo Corriente es del 43,15%, se ha registrado durante el ejercicio 2019 un incremento de 273,50 millones de euros, lo que supone un incremento en términos relativos del 1,99% respecto del saldo contabilizado a fin del ejercicio anterior.

El desglose de los saldos y variaciones por partidas en el último ejercicio, es el siguiente:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Deudores por operaciones de gestión	1.524,48	1.470,74	53,74	3,65%
2. Otras cuentas a cobrar	12.484,66	12.264,75	219,91	1,79%
3. Administraciones públicas	0,40	0,32	0,08	25,00%
4. Deudores por administración de recursos por cuenta otros E.P.	0,01	0,24	-0,23	-95,83%
TOTAL DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	14.009,55	13.736,05	273,50	1,99%

Si consideramos reexpresada la columna relativa al ejercicio 2018, el saldo de la partida 1."Deudores por operaciones de gestión" sería de 5.926,67 millones de euros, y el epígrafe III Deudores y otras cuentas a cobrar se vería incrementado hasta alcanzar la cifra de 12.095,71 millones de euros.

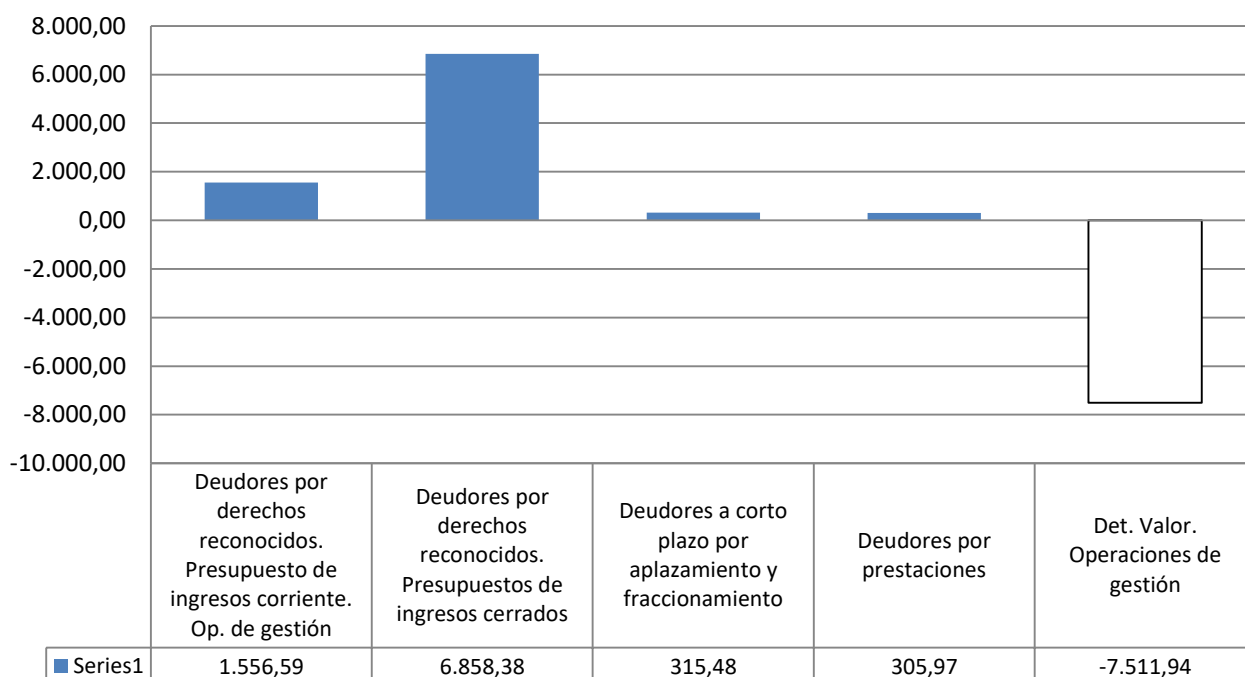
Se analizan a continuación las partidas citadas así como las cuentas que las integran.

1. DEUDORES POR OPERACIONES DE GESTIÓN.

El desglose por cuentas, es el siguiente:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
4300	Deudores por derechos reconocidos. Presupuesto de ingresos corriente. Op. de gestión	1.556,59	1.548,37	8,22	0,53%
431	Deudores por derechos reconocidos. Presupuestos de ingresos cerrados	6.858,38	6.756,93	101,45	1,50%
443	Deudores a corto plazo por aplazamiento y fraccionamiento	315,48	339,20	-23,72	-6,99%
448	Deudores por prestaciones	305,97	297,84	8,13	2,73%
-4900	Det. Valor. Operaciones de gestión	-7.511,94	-7.471,61	-40,33	0,54%
TOTAL		1.524,48	1.470,73	53,75	3,65%

Gráficamente el cuadro anterior quedaría:



4300. DEUDORES POR DERECHOS RECONOCIDOS. PRESUPUESTO DE INGRESOS CORRIENTE. OPERACIONES DE GESTIÓN.

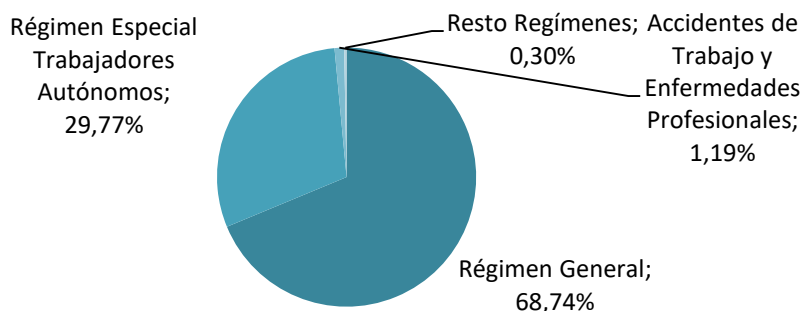
Los deudores por derechos reconocidos pendientes de cobro del presupuesto de ingresos corrientes en operaciones de gestión, presentan al cierre del ejercicio 2019 un saldo de 1.556,59 millones de euros, con un incremento sobre el ejercicio anterior de 8,22 millones de euros, lo que representa una tasa de variación interanual del -0,53%.

Por tipos, los derechos reconocidos netos pendientes de cobro del ejercicio corriente se distribuyen así:

CAPÍTULOS	D.R.N. PTES. COBRO EJERC. 2019	D.R.N. PTES. COBRO EJERC. 2018	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Cotizaciones sociales	1.117,80	1.087,12	30,68	2,82%
3. Tasas y otros ingresos	411,10	434,50	-23,40	-5,39%
4. Transferencias corrientes	27,62	26,56	1,06	3,99%
5. Ingresos patrimoniales	0,07	0,19	-0,12	-63,16%
7. Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	-
TOTAL	1.556,59	1.548,37	8,22	0,53%

Respecto de los derechos derivados de cotizaciones sociales, a continuación se desglosa los mismos, por regímenes e importes, expresados éstos en millones de euros.

RÉGIMEN	% DE DEUDA SOBRE EL TOTAL	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
Régimen General	68,74%	768,43	719,39	49,04	6,82%
Régimen Especial Trabajadores Autónomos	29,77%	332,78	337,71	-4,93	-1,46%
Régimen Especial Agrario	0,01%	0,08	0,10	-0,02	-20,00%
Régimen Especial Trabajadores del Mar	0,21%	2,31	2,63	-0,32	-12,17%
Régimen Especial de la Minería del Carbón	0,06%	0,86	1,45	-0,59	-40,69%
Régimen Especial Empleados de Hogar	0,02%	0,01	0,11	-0,10	-90,91%
Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales	1,19%	13,33	25,73	-12,40	-48,19%
TOTAL	100,00%	1.117,80	1.087,12	30,68	2,82%



En el capítulo relativo a “Tasas, precios públicos y otros ingresos”, el concepto 391 “Recargos, intereses y multas” registra el mayor importe de derechos pendientes de cobro (383,45 millones de euros) que se distribuye entre los siguientes subconceptos: 3910 “Recargos”, 3911 “Intereses”, 3912 “Multas y sanciones” y 3919 “Otros”; por importe de 275,01, 10,75, 97,63 y 0,06 millones de euros, respectivamente.

En las “Transferencias corrientes”, la deuda pendiente de 27,62 millones de euros procede casi en su totalidad de las transferencias de la Seguridad Social por importe de 27,57 millones de euros y de empresas privadas por importe de 0,05 millones de euros. Los derechos reconocidos pendientes de cobro de los Ingresos patrimoniales se han generado fundamentalmente, 0,07 millones de euros, por rentas de bienes inmuebles.

431. DEUDORES POR DERECHOS RECONOCIDOS.- PRESUPUESTOS DE INGRESOS CERRADOS.

El aumento en el saldo de deudores por derechos reconocidos de ejercicios cerrados, es de 101,45 millones de euros con respecto al ejercicio anterior, lo que representa un aumento del 1,50% en términos relativos.

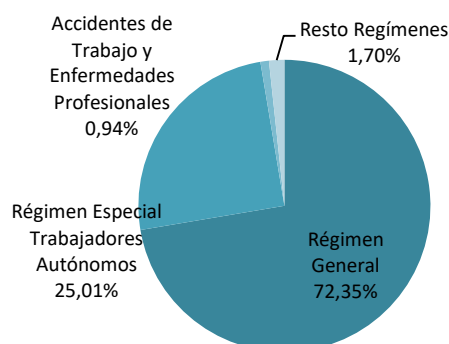
Por capítulos la deuda de ejercicios cerrados es la que se reseña a continuación:

CAPÍTULOS	D.R.N. PTES. COBRO EJERC. CER. 2019	D.R.N. PTES. COBRO EJERC. CER. 2018	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Cotizaciones sociales	4.628,86	4.561,84	67,02	1,47%
3. Tasas y otros ingresos	2.220,58	2.187,37	33,21	1,52%
4. Transferencias corrientes	1,32	0,28	1,04	371,43%
5. Ingresos patrimoniales	7,37	7,40	-0,03	-0,41%
6. Enajenación de inversiones reales	0,21	0,00	0,21	-
7. Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	-
8. Activos financieros	0,04	0,04	0,00	0,00%
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	-
TOTAL	6.858,38	6.756,93	101,45	1,50%

La deuda más importante se contabiliza en las cotizaciones sociales, que representan el 67,49% del saldo total. A continuación se refleja su desglose por regímenes:

RÉGIMEN	% DE DEUDA SOBRE EL TOTAL	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
Régimen General	72,35%	3.348,89	3.337,73	11,16	0,33%
Régimen Especial Trabajadores Autónomos	25,01%	1.157,86	1106,93	50,93	4,60%
Régimen Especial Agrario	0,72%	33,45	40,66	-7,21	-17,73%
Régimen Especial Trabajadores del Mar	0,30%	13,94	17,85	-3,91	-21,90%
Régimen Especial de la Minería del Carbón	0,58%	26,66	26,54	0,12	0,45%
Régimen Especial Empleados de Hogar	0,10%	4,51	5,34	-0,83	-15,54%
Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales	0,94%	43,55	26,79	16,76	62,56%
TOTAL	100,00%	4.628,86	4.561,84	67,02	1,47%

El Régimen General y el Especial de Autónomos son las rúbricas que acumulan más deuda, por un importe conjunto de 4.506,75 millones de euros.



Le sigue en importancia la deuda por tasas, precios públicos y otros ingresos, con un importe de 2.220,58 millones de euros, que representa el 32,38% de la deuda pendiente de cobro.

El detalle de esta cuenta, desglosada por años, capítulos y regímenes es la siguiente:

CAPÍTULOS Y REGÍMENES	TOTAL	2018	2017	2016	2015	2014	2013y ant
COTIZACIONES SOCIALES	4.628,86	647,31	406,61	329,29	327,07	346,98	2.571,60
Régimen General	3.348,89	422,59	247,15	193,78	206,69	229,83	2.048,85
Régimen Especial de Trabajadores Autónomos	1.157,85	200,97	153,32	128,26	115,50	112,90	446,90
Régimen Especial Agrario	33,45	0,02	0,29	0,01	0,01	0,19	32,93
Régimen Especial de Trabajadores del Mar	13,94	1,59	1,08	0,92	0,93	0,91	8,51
Régimen Especial de la Minería Carbón	26,65	1,40	1,35	3,56	1,64	0,50	18,20
Régimen Especial de Empleados Hogar	4,51	0,09	0,00	0,00	0,01	0,02	4,39
Acc. Trab. y Enfermedades Profesionales	43,57	20,65	3,42	2,76	2,29	2,63	11,82
TASAS Y OTROS INGRESOS	2.220,58	255,52	186,74	159,78	152,80	149,14	1.316,60
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,32	1,13	0,01	0,00	0,00	0,00	0,18
INGRESOS PATRIMONIALES	7,37	0,02	0,01	0,04	0,07	0,10	7,13
ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,21	0,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS	0,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,04
PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	6.858,38	904,19	593,37	489,11	479,94	496,22	3.895,55

RESTANTES CUENTAS DE LA PARTIDA DE DEUDORES POR OPERACIONES DE GESTIÓN

La cuenta 443 “Deudores a corto plazo por aplazamiento y fraccionamiento”, de uso exclusivo por la TGSS, registra un saldo de 315,48 millones de euros, con una disminución neta respecto al ejercicio anterior de 23,72 millones de euros, el -6,99% en términos relativos.

La cuenta 448 “Deudores por prestaciones”, ha experimentado un aumento de 8,13 millones de euros, respecto al ejercicio anterior, el 2,73%.

Esta cuenta está en relación con el concepto no presupuestario 10210, que recoge las deudas pendientes de cobro por pago indebido de prestaciones de la Seguridad Social y constituye la contrapartida de la cuenta 557 “Reintegro de prestaciones pendientes de aplicación”.

Por último, la subcuenta 4900 de deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión, que se deduce en el balance de las cuentas anteriores de la partida de los deudores por operaciones de gestión ha experimentado un aumento en su saldo acreedor por importe de -40,33 millones de euros, el 0,54% en términos relativos.

2. OTRAS CUENTAS A COBRAR.

Las cuentas de esta partida contienen, como su propio nombre indica otras operaciones deudoras no calificadas como operaciones de gestión.

Durante el ejercicio 2019 se ha producido un incremento en su saldo de 219,91 millones de euros, que representa el 1,79% en valores relativos, siendo su desglose por cuentas el siguiente:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
4301	Otras cuentas a cobrar	0,00	0,00	0,00	-
440	Deudores por IVA repercutido	0,01	0,04	-0,03	-75,00%
441	Deudores por ingresos devengados	8.441,31	8.006,89	434,42	5,43%
449	Otros deudores no presupuestarios	3.697,91	3.967,44	-269,53	-6,79%
-4909	Otros deudores no presupuestarios	0,00	0,00	0,00	-
550	Cuentas corrientes no bancarias	0,00	0,00	0,00	-
555	Pagos pendientes de aplicación	344,24	290,22	54,02	18,61%
5580	Provisiones de fondos para pagos a justificar pendientes de aprobación	1,15	0,12	1,03	858,33%
5582	Operaciones con cargo al fondo de maniobra pendientes de justificación	0,04	0,04	0,00	0,00%
5584	Libramientos para pagos a justificar pendientes de pago	0,00	0,00	0,00	-
TOTAL		12.484,66	12.264,75	219,91	1,79%

Prácticamente la totalidad de la partida lo aglutinan las cuentas 441 “Deudores por ingresos devengados” y 449 “Otros deudores no presupuestarios”, por lo que realizaremos un análisis de las mismas:

441. Deudores por ingresos devengados.

Esta cuenta, que presenta un saldo de 8.441,31 millones de euros, con un aumento de 434,42 millones de euros (5,43%) en relación con el ejercicio anterior, registra, en aplicación del principio de devengo, los derechos por cotizaciones sociales devengados en el ejercicio 2019 que se liquidarán y se recaudarán en enero de 2020.

449. Otros deudores no presupuestarios.

Presenta un saldo al cierre del ejercicio de 3.697,91 millones de euros, con una disminución respecto al cierre del ejercicio 2018 de 269,53 millones de euros que en términos relativos supone el -6,79%.

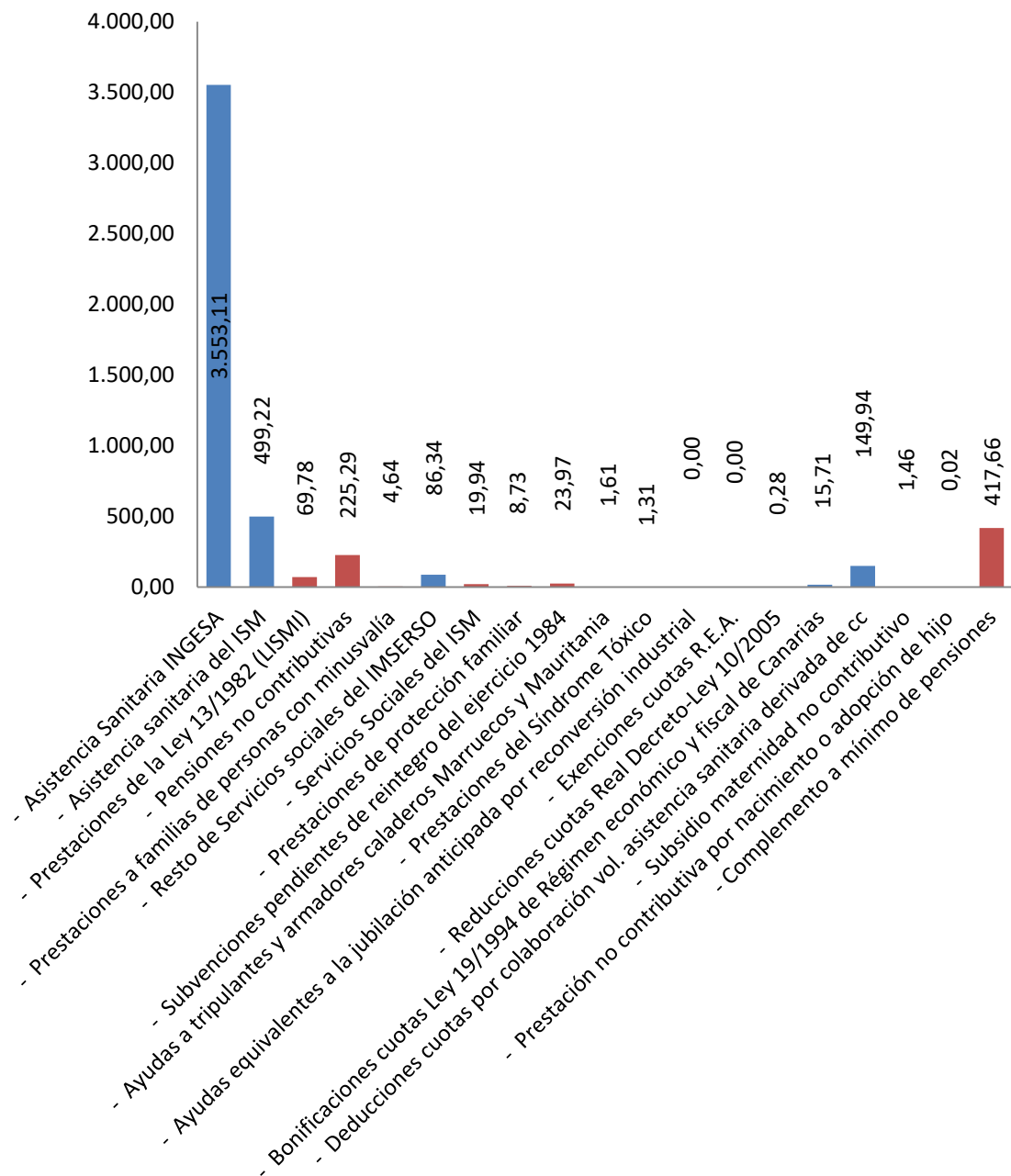
El saldo de esta cuenta está integrado por los siguientes conceptos extrapresupuestarios:

CONCEPTOS EXTRAPRESUPUESTARIOS	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
10310.- Prestaciones Anticipadas	0,00	-0,02	0,02	-100,00%
10311.- Antic. Pers. Lab. a Cta. Trab. Realiz.	0,00	0,00	0,00	-
10319.- Otros Anticipos Y Préstamos	0,00	0,00	0,00	-
10330.- Comunidades Autónomas	1,65	0,00	1,65	-
10331.- Corporaciones Locales	0,04	0,04	0,00	0,00%
10332.- Convenios Internacionales	58,54	56,65	1,89	3,34%
10340.- Mut. Funcionarios Extinguido Mut. Laboral	31,43	31,43	0,00	0,00%
10341.- Mut. Prev. de Funcionarios del Extingido Inp.	29,95	29,95	0,00	0,00%
10343.- Extinguida Munpal	0,01	0,06	-0,05	-83,33%
10350.- Ingr. Insuf. EE.Br.-Dif.Tr3 con TGSS	0,42	0,66	-0,24	-36,36%
10351.- Ingr. Insuf. EE.Br.-Dif.Tr3 con TG02	0,29	0,34	-0,05	-14,71%
10360.- Estado, Cta. Liq. Finan. Afectadas	3.528,88	3.801,04	-272,16	-7,16%
10365.- Tesoro Público. Subastas De Liquidez	0,00	0,00	0,00	-
10370.- Pagos Cta. Terceros Adj. Obras, Sum.Serv.	0,02	0,01	0,01	100,00%
10399.- Otros Deudores	46,68	47,28	-0,60	-1,27%
TOTAL	3.697,91	3.967,44	-269,53	-6,79%

Dada la importancia que en esta cuenta tiene el saldo del concepto extrapresupuestario 10360 “Cuenta de liquidación de financiaciones afectadas”, que recoge la deuda del Estado con la Seguridad Social por la financiación de las prestaciones de carácter no contributivo de la Seguridad Social, se desglosa a continuación el montante global de dicho saldo por clases de prestaciones:

CONCEPTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	INSUFICIENCIA	EXCESO
- Asistencia Sanitaria INGESA	3.553,11	
- Asistencia sanitaria del ISM	499,22	
- Prestaciones de la Ley 13/1982 (LISMI)		69,78
- Pensiones no contributivas		225,29
- Prestaciones a familias de personas con minusvalía		4,64
- Resto de Servicios sociales del IMSERSO	86,34	
- Servicios Sociales del ISM		19,94
- Prestaciones de protección familiar		8,73
- Subvenciones pendientes de reintegro del ejercicio 1984		23,97
- Ayudas a tripulantes y armadores caladeros Marruecos y Mauritania		1,61
- Prestaciones del Síndrome Tóxico		1,31
- Ayudas equivalentes a la jubilación anticipada por reconversión industrial	0,00	
- Exenciones cuotas R.E.A.	0,00	
- Reducciones cuotas Real Decreto-Ley 10/2005		0,28
- Bonificaciones cuotas Ley 19/1994 de Régimen económico y fiscal de Canarias	15,71	
- Deducciones cuotas por colaboración vol. asistencia sanitaria derivada de cc	149,94	
- Subsidio maternidad no contributivo		1,46
- Prestación no contributiva por nacimiento o adopción de hijo	0,02	
- Complemento a mínimo de pensiones		417,66
- Suplemento pensiones RD 13/2010		0,79
TOTALES	4.304,34	775,46
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (INSUFICIENCIA DE FINANCIACIÓN)	3.528,88	

En la insuficiencia de financiación de la asistencia sanitaria se han tenido en cuenta tres préstamos, por un importe conjunto de 3.372,41 millones de euros, que el Estado concedió a la Seguridad Social en los ejercicios 1992, 1993 y 1994, para cancelar obligaciones del INGESA pendientes de pago a 31/12/1991, cuya cancelación, según las normas de concesión, deberá ajustarse a lo que establece el artículo 11 de la Ley 31/1990 de Presupuestos Generales del Estado para 1991, que determina que todo incremento del gasto en el Instituto Nacional de la Salud que no pueda financiarse con redistribución interna de sus créditos, o con la utilización de sus remanentes, se hará mediante aportaciones del Estado; dichas aportaciones aún no se han efectuado.



Si no se considerase como financiación el importe de los préstamos concedidos para cancelar las obligaciones del INGESA, a los que se ha hecho referencia en el párrafo anterior, y que figuran en el pasivo del balance, la insuficiencia de financiación global sería de 156,47 millones de euros.

3. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

Esta partida recoge los créditos a favor de la entidad con la Hacienda pública y con los Organismos de Previsión Social.

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
470	Hacienda Pública, deudor por diversos conceptos	0,00	0,00	0,00	-
471	Organismos de Previsión Social, deudores	0,40	0,32	0,08	25,00%
472	Hacienda Pública, IVA soportado	0,00	0,00	0,00	-
TOTAL		0,40	0,32	0,08	25,00%

A 31 de diciembre de 2019 el saldo de este epígrafe es de 0,40 millones de euros habiendo experimentado un aumento de 0,08 millones de euros. La participación de esta partida sobre el Activo corriente asciende al 0,001%.

4. DEUDORES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS.

Esta partida cuenta con un saldo a fin del ejercicio 2019 de 0,01 millones de euros, ha disminuido su saldo en valor absoluto en 0,22 millones de euros, lo que supone un decremento del 95,65% en términos relativos.

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
450	Deudores por derechos reconocidos de recursos de otros entes públicos	0,00	0,00	0,00	-
455	Entes públicos, por devolución de ingresos pendientes de pago	0,00	0,00	0,00	-
456	Entes públicos, cuentas de relación	0,01	0,23	-0,22	-95,65%
TOTAL		0,01	0,23	-0,22	-95,65%

V.- INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO.

Este epígrafe, cuya participación en el Activo corriente representa el 6,63%, ha disminuido su saldo en valor absoluto en 2.913,70 millones de euros lo que supone un decremento del 57,51% en términos relativos.

La evolución de las partidas que conforman las inversiones financieras a corto plazo se muestra en el cuadro siguiente:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Inversiones financieras en patrimonio	0,00	0,00	0,00	-
2. Créditos y valores representativos de deuda	2.152,39	5.066,03	-2.913,64	-57,51%
4. Otras inversiones financieras	0,09	0,15	-0,06	-40,00%
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO	2.152,48	5.066,18	-2.913,70	-57,51%

Seguidamente, se procede al análisis individual de cada partida y cuentas que lo representan.

1. INVERSIONES FINANCIERAS EN PATRIMONIO.

Esta partida no presenta saldo.

2. CRÉDITOS Y VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA.

Como se observa en el cuadro siguiente, la partida de créditos y valores representativos de deuda, ha experimentado un decremento con respecto al ejercicio anterior de 2.913,64 millones de euros en términos absolutos y del 57,51% en términos porcentuales.

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
4303	Otras inversiones financieras	0,00	0,43	-0,43	-100,00%
-4903	Otras inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	-
541	Valores representativos de deuda a corto plazo	2.142,23	5.042,45	-2.900,22	-57,52%
542	Créditos a corto plazo	0,00	0,00	0,00	-
544	Créditos a corto plazo al personal	6,03	6,23	-0,20	-3,21%
546	Intereses a corto plazo de valores representativos de deuda	4,13	16,92	-12,79	-75,59%
547	Intereses a corto plazo de créditos	0,00	0,00	0,00	-
-597	Deterioro de valor de valores representativos de deuda a corto pzo.	0,00	0,00	0,00	-
-598	Deterioro de valor de créditos a corto plazo	0,00	0,00	0,00	-
TOTAL		2.152,39	5.066,03	-2.913,64	-57,51%

Especial relevancia dentro de esta partida tienen los valores representativos de deuda, contabilizados en la cuenta 541, y los intereses a corto plazo de valores representativos de deuda, contabilizados en la cuenta 546.

Por lo que respecta a la cuenta “Valores representativos de deuda a corto plazo, ha disminuido un 57,52% con respecto a los valorados a fin del ejercicio anterior, siendo el decremento en términos absolutos de 2.900,22 millones de euros, como consecuencia principalmente del resultado neto de las operaciones de compra y venta de los activos públicos cartera nacional afectos al Fondo de Reserva de la Seguridad Social y de la reclasificación de la cuenta de largo plazo.

Como puede comprobarse en el cuadro siguiente todos los valores representativos de deuda a corto plazo se encuentran clasificados en disponibles para la venta.

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
5410	Valores representativos de deuda a c. p. mantenidos a vencimiento	0,00	0,00	0,00	-
5411	Valores representativos de deuda a c. p. disponibles para la venta	2.142,23	5.042,45	-2.900,22	-57,52%
TOTAL VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A CORTO PLAZO		2.142,23	5.042,45	-2.900,22	-57,52%

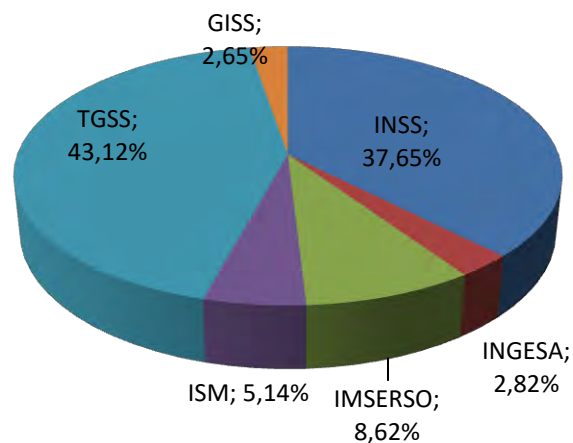
Por lo que respecta a los intereses a corto plazo de los valores representativos de deuda, han experimentado un decremento, en términos absolutos de 12,79 millones de euros y del 75,59% en términos porcentuales.

Como puede observarse en el cuadro siguiente, la totalidad del saldo de la cuenta 546 “Intereses a corto plazo de valores representativos de deuda” corresponde a la subcuenta 5460, que registra los intereses a cobrar con vencimiento no superior a un año de los valores representativos de deuda afectos al Fondo de Reserva de la Seguridad Social.

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
5460	Intereses a c.p. Fondo de Reserva de la Seguridad Social. Cartera nacional	4,13	16,92	-12,79	-75,59%
5461	Intereses a c.p. Fondo de Reserva de la Seguridad Social. Cartera eurozona	0,00	0,00	0,00	-
5462	Intereses a c.p. Fondo de Reserva de la Seguridad Social. Otros activos	0,00	0,00	0,00	-
5468	Intereses a c.p. de valores afectos al Fondo de contingencias profesionales	0,00	0,00	0,00	-
5469	Intereses a corto plazo de otros valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	-
TOTAL		4,13	16,92	-12,79	-75,59%

La última cuenta objeto de análisis dentro de esta partida es la de créditos a corto plazo al personal, con escasa variación interanual. Su saldo a 31 de diciembre de 2019, por importe de 6,03 millones, se distribuye por entidades como sigue:

TOTAL	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS
6,03	2,27	0,17	0,52	0,31	2,60	0,16
100,00%	37,65%	2,82%	8,62%	5,14%	43,12%	2,65%



4. OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS.

Esta partida presenta los importes y las variaciones que se recogen en el cuadro siguiente:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
545	Dividendo a cobrar	0,00	0,00	0,00	-
548	Imposiciones a corto plazo	0,00	0,06	-0,06	-100,00%
565	Fianzas constituidas a corto plazo	0,04	0,04	0,00	0,00%
566	Depósitos constituidos a corto plazo	0,05	0,05	0,00	0,00%
TOTAL		0,09	0,15	-0,06	-40,00%

En el conjunto de la partida se ha producido un decremento en términos absolutos de 0,06 millones de euros.

La variación más significativa se ha producido en la cuenta 548 de “Imposiciones a corto plazo”, que presenta un decremento de 0,06 millones de euros.

VII.- EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES.

De igual contenido que el subgrupo 57 del Plan de Contabilidad que resulta de aplicación, representa el 50,18% del total del Activo corriente. Se ha registrado un incremento de este epígrafe de 816,44 millones de euros, que supone una variación porcentual del 5,28%. El desglose por partidas del saldo de este epígrafe en el ejercicio 2019 es el siguiente:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Otros activos líquidos equivalentes	0,00	0,00	0,00	-
2. Tesorería	16.292,85	15.476,41	816,44	5,28%
TOTAL EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	16.292,85	15.476,41	816,44	5,28%

A continuación analizaremos la partida 2 “Tesorería”, puesto que es la única que presenta saldo:

2. TESORERÍA.

El desglose por cuentas del saldo de esta partida en el ejercicio 2019 es el siguiente:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
556	Movimientos internos de tesorería	0,35	-0,01	0,36	-
570	Caja	0,02	0,02	0,00	0,00%
571	Bancos e instituciones de crédito. Cuentas operativas	16.013,59	15.245,05	768,54	5,04%
573	Bancos e instituciones de crédito. Cuentas restringidas de recaudación	275,99	228,3	47,69	20,89%
575	Bancos e instituciones de crédito. Cuentas restringidas de pagos	2,90	3,05	-0,15	-4,92%
TOTAL		16.292,85	15.476,41	816,44	5,28%

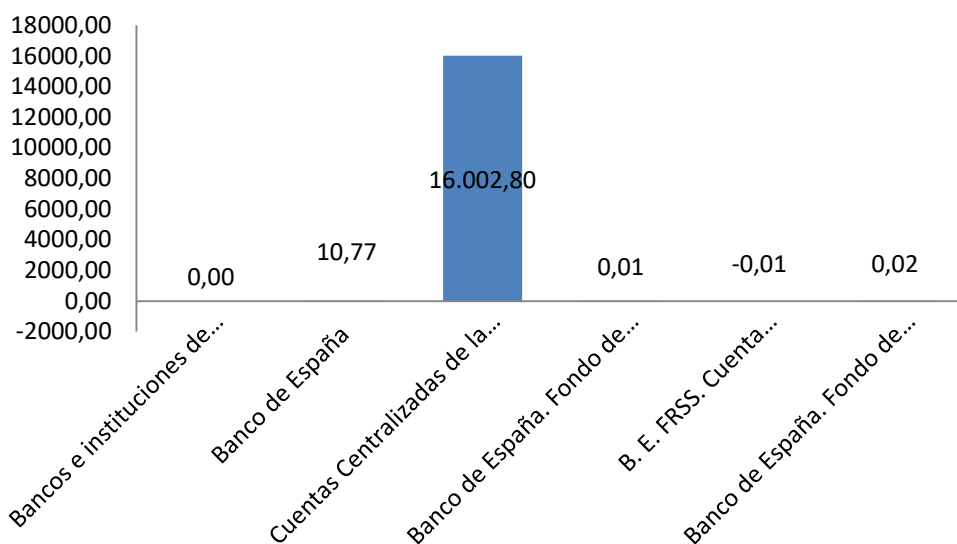
Analizaremos únicamente el desglose de las cuentas 571 “Bancos e instituciones de crédito. Cuentas operativas” y 573 “Bancos e instituciones de crédito. Cuentas restringidas de recaudación” por su importancia cuantitativa dentro de la partida.

571. Bancos e Instituciones de crédito. Cuentas operativas.

Esta cuenta de la Tesorería General de la Seguridad Social ha experimentado en el año 2019 un aumento en su saldo de 768,54 millones de euros, equivalente al 5,04%, situándose al cierre del ejercicio en 16.013,59 millones de euros.

Se desarrolla en el Plan Contable a través de las subcuentas cuyos saldos a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2019 se indican a continuación:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
5710	Bancos e instituciones de crédito	0,00	0,00	0,00	-
5711	Banco de España	10,77	8,38	2,39	28,52%
5712	Cuentas Centralizadas de la Tesorería General	16.002,80	15.236,67	766,13	5,03%
5713	Banco de España. Fondo de Reserva de la Seguridad Social	0,01	0,37	-0,36	-97,30%
-5714	B. E. FRSS. Cuenta compensadora de activo fijo de carácter financiero	-0,01	-0,37	0,36	-97,30%
5718	Banco de España. Fondo de Prevención y Rehabilitación	0,02	0,00	0,02	-
TOTAL		16.013,59	15.245,05	768,54	5,04%



573. Bancos e Instituciones de crédito. Cuentas restringidas de recaudación.

Esta rúbrica, de uso exclusivo de la Tesorería General de la Seguridad Social, presenta un saldo de 275,99 millones de euros y registra un incremento de 47,69 millones de euros. Las variaciones producidas en las diferentes cuentas divisionarias, así como sus saldos en fin del ejercicio 2019, han sido:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
5732	De los centros de gestión	118,03	100,08	17,95	17,94%
5735	De recursos diversos centralizados	157,65	128,04	29,61	23,13%
5736	De recursos diversos provinciales	0,31	0,18	0,13	72,22%
5738	De operaciones de valores	0,00	0,00	0,00	-
TOTAL		275,99	228,3	47,69	20,89%

- PATRIMONIO NETO Y PASIVO -

A) "PATRIMONIO NETO".

Esta agrupación de cuentas del Patrimonio Neto, que asciende en 2019 - 57.711,65 millones de euros, ha experimentado desde el cierre del ejercicio anterior una variación negativa neta de 19.778,72 millones de euros.

EPÍGRAFES	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. Patrimonio aportado	0,00	0,00	0,00	-
II. Patrimonio generado	-57.810,59	-38.066,18	-19.744,41	51,87%
III. Ajustes por cambios de valor	0,34	36,14	-35,80	-99,06%
IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes imputación a resultados	98,60	97,11	1,49	1,53%
TOTAL PATRIMONIO NETO	-57.711,65	-37.932,93	-19.778,72	52,14%

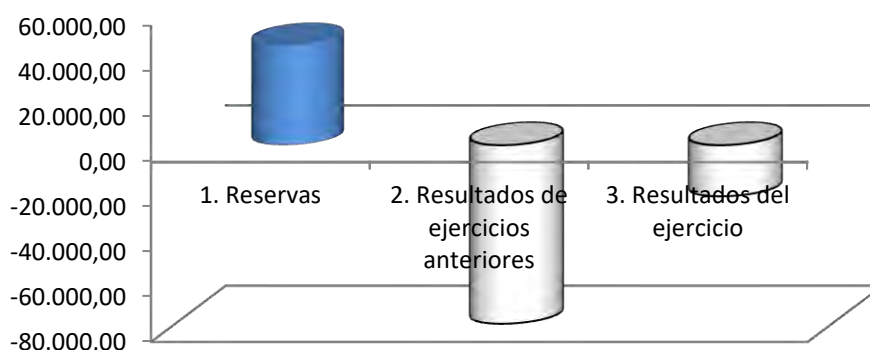
Si consideramos reexpresada la columna relativa al ejercicio 2018, el saldo del epígrafe II. "Patrimonio generado" sería de -35.375,93 millones de euros y el saldo del epígrafe IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados sería 97,18 y el saldo, por tanto, de la agrupación A) "Patrimonio neto" sería de 35.242,61 millones de euros.

Seguidamente se analizan algunas de las variaciones más significativas, en sus aspectos cuantitativo y cualitativo, en los distintos epígrafes que componen la agrupación del patrimonio neto.

II.- PATRIMONIO GENERADO.

Este epígrafe se compone de tres partidas: las reservas, los resultados de ejercicios anteriores y los resultados del ejercicio.

PARTIDAS	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Reservas	44.101,10	43.972,48	128,62	0,29%
2. Resultados de ejercicios anteriores	-79.348,42	-57.691,02	-21.657,40	37,54%
3. Resultados del ejercicio	-22.563,27	-24.347,64	1.784,37	-7,33%
TOTAL PATRIMONIO GENERADO	-57.810,59	-38.066,18	-19.744,41	51,87%



Si consideramos reexpresada la columna relativa al ejercicio 2018, los saldos de las partidas 2. “Resultados de ejercicios anteriores” y 3. “Resultados del ejercicio” serían de -53.461,67 y -25.886,74 millones de euros, respectivamente.

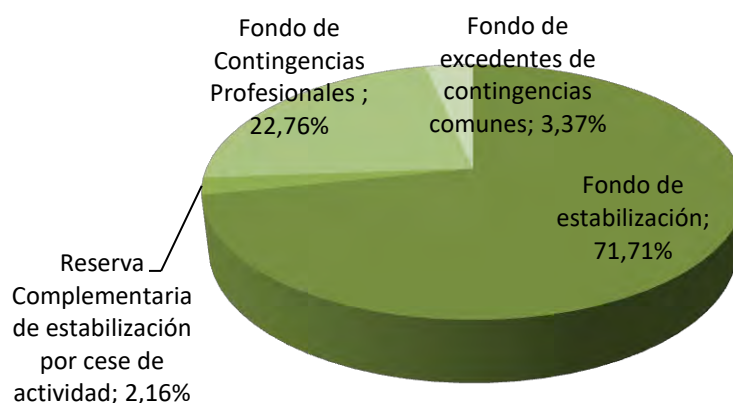
A continuación analizaremos cada una de estas partidas.

1. RESERVAS.

Las reservas, con un importe de 44.101,10 millones de euros a 31 de diciembre de 2019, se corresponden con el subgrupo 11 de “Reservas” de la adaptación contable vigente.

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
110	Fondo de estabilización	31.623,77	31.623,77	0,00	0,00%
114	Reserva Complementaria de estabilización por cese de actividad	951,71	850,07	101,64	11,96%
115	Fondo de Contingencias Profesionales	10.037,55	10.010,58	26,97	0,27%
116	Fondo de excedentes de contingencias comunes	1.488,07	1.488,06	0,01	0,00%
TOTAL		44.101,10	43.972,48	128,62	0,29%

El porcentaje de participación de cada una de las reservas sobre el total es el siguiente:



Dentro de las reservas, destaca el Fondo de Estabilización, con un importe de 31.623,77 millones de euros, el cual representa el 71,71% del total de las reservas, sin que haya sufrido variación con respecto al ejercicio anterior.

En cuanto al resto de reservas constituidas en la TGSS, han aumentado en relación con el ejercicio anterior en un importe conjunto de 128,62 millones de euros. Según lo dispuesto en el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, las reservas se constituyen de la siguiente forma:

El Fondo de Contingencias Profesionales, anteriormente denominado Fondo de Prevención y Rehabilitación, regulado en el artículo 97 del TRLGSS, estará integrado por el metálico depositado en la cuenta especial, por los valores mobiliarios y demás bienes muebles e inmuebles en que aquellos fondos se inviertan y, en general, por los

recursos, rendimientos e incrementos que tengan su origen en el excedente de los recursos de la Seguridad Social generado por las Mutuas.

En el Fondo de Contingencias Profesionales debe ingresarse por las Mutuas, antes del 31 de julio de cada año, el 80% del excedente obtenido en la gestión de las contingencias de accidentes de trabajo y de las enfermedades profesionales, de la prestación económica por riesgo durante el embarazo o la lactancia natural, de la prestación por cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave y de las actividades preventivas de la Seguridad Social; una vez cubierta la Reserva de Estabilización de Contingencias Profesionales. El ingreso se efectuará en la cuenta especial de dicho Fondo abierta en el Banco de España a nombre de la Tesorería General de la Seguridad Social y a disposición del actual Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. El saldo que presenta el Fondo a 31 de diciembre de 2019 asciende a 10.037,55 millones de euros.

La Reserva Complementaria de Estabilización por Cese de Actividad está constituida en la Tesorería General de la Seguridad Social, de acuerdo con el artículo 95.2.c) del TRLGSS, con la finalidad de garantizar la suficiencia financiera del sistema de protección por cese de actividad de los trabajadores por cuenta propia. La dotación de esta Reserva se ingresará por las Mutuas en la Tesorería General de la Seguridad Social, siendo su cuantía el resultado de la diferencia entre el importe destinado a la Reserva de Estabilización por Cese de Actividad y la totalidad del resultado neto positivo, obtenido de la gestión de la protección por cese de actividad. El saldo que presenta esta Reserva en la TGSS a 31 de diciembre de 2019 asciende a 951,71 millones de euros.

El Fondo de excedentes de contingencias comunes, según el artículo 96.3 del TRLGSS, se constituye también por las Mutuas, con el excedente que, en su caso, resulte de la gestión de la prestación de incapacidad temporal por contingencias comunes que realizan estas entidades, una vez dotada la Reserva de estabilización correspondiente a las citadas contingencias. Su saldo a 31 de diciembre de 2019 asciende a 1.488,07 millones de euros.

Por último, ha de señalarse que, dado que las variaciones de estas cuentas no son fruto del resultado económico generado directamente por las Entidades gestoras y Tesorería General de la Seguridad Social, su inclusión en el subgrupo 11 no procede de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial de las mismas, sino que se compensa con la variación de signo contrario experimentada en el neto patrimonial de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.

2. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Por lo que respecta a los resultados de ejercicios anteriores, presentan un importe negativo de 79.348,42 millones de euros, frente a los 57.691,02 millones de euros también negativos del ejercicio 2018, lo que supone una variación de -21.657,40

millones de euros. Sobre el importe negativo que tuvo la cuenta al cierre del ejercicio 2018 (57.691,02 millones de euros), se aplicó el resultado negativo, obtenido en 2018, de -24.347,64 millones de euros, por lo que el saldo en el asiento de apertura de la cuenta 120 en el ejercicio 2019 es de -82.038,66 millones de euros. La diferencia entre el saldo al cierre del ejercicio 2019, que asciende a -79.348,42 millones de euros, y el saldo inicial (-82.038,66) alcanza la cuantía de 2.690,24 millones de euros, que es la suma de los movimientos netos que ha tenido la cuenta a lo largo del ejercicio 2019 y que, por entidades, se muestra en el siguiente cuadro:

ENTIDAD	IMPORTES
INSS	-1.539,58
INGESA	-0,98
IMSERSO	-32,01
ISM	-21,43
TGSS	4.285,27
GISS	-1,03
TOTAL	2.690,24

En el apartado relativo al Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se explica con más detalle el origen de los movimientos en la citada cuenta 120 “Resultados de ejercicios anteriores” para cada una de las diferentes entidades.

3. RESULTADOS DEL EJERCICIO.

Por último, el Resultado del ejercicio 2019 ha sido negativo en -22.563,27 millones de euros. En el ejercicio 2018 también fue negativo en un importe de -24.347,64 millones de euros.

III.- AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR

En este epígrafe únicamente presenta saldo la cuenta 133 “Ajustes por valoración en activos financieros disponibles para la venta” que ha disminuido en relación con el ejercicio anterior en 124,49 millones de euros, lo que representa una reducción del 99,73% en términos relativos. El saldo se produce por la valoración de los valores representativos de deuda afectos al Fondo de Reserva de la Seguridad Social a valor razonable, al encontrarse dichos activos financieros clasificados dentro de la categoría de disponibles para la venta.

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
133	Ajustes por valoración en activos financieros disponibles para la venta	0,34	124,83	-124,49	-99,73%
TOTAL		0,34	124,83	-124,49	-99,73%

IV.- OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES PENDIENTES DE IMPUTACIÓN A RESULTADOS

Este epígrafe recoge las subvenciones contabilizadas directamente en el patrimonio neto pendientes de imputar a resultados. Las cuentas que componen el epígrafe y su evolución en los dos últimos ejercicios se expone a continuación.

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
130	Subv. financiación inmovilizado no financiero y de act. estado venta	98,60	97,11	1,49	1,53%
131	Subvenciones para la financiación de activos corrientes y gastos		0,00	0,00	-
132	Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	0,00	-
TOTAL		98,60	97,11	1,49	1,53%

Su importe a 31 de diciembre de 2019 es de 98,60 millones de euros, con un aumento con respecto al ejercicio anterior de 1,49 millones de euros. Esta variación es la diferencia entre los ingresos por subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero registrados por la TGSS y el importe de dichas subvenciones imputado al resultado económico patrimonial del ejercicio en la TGSS.

B) "PASIVO NO CORRIENTE"

El pasivo no corriente de las Entidades gestoras y Servicios comunes de la Seguridad Social del ejercicio 2019, con respecto al conjunto del patrimonio neto y pasivo de dichas entidades representa el 100%, y aunque está compuesto de dos

epígrafes, únicamente el relativo a las deudas a largo plazo cuenta con saldo a 31 de diciembre de 2019.

EPÍGRAFES	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. Provisiones a largo plazo	0,00	0,00	0,00	-
II. Deudas a largo plazo	55.119,75	41.288,57	13.831,18	33,50%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	55.119,75	41.288,57	13.831,18	33,50%

Si consideramos reexpresada la columna relativa al ejercicio 2018, el saldo del epígrafe II. “Deudas a largo plazo” y del apartado B) “Pasivo no corriente” sería de 41.288,52 millones de euros.

II.- DEUDAS A LARGO PLAZO.

Dentro de este epígrafe, únicamente figura saldo en la partida de “Otras deudas”, por importe de 55.119,75 millones de euros, que representa el 100% del total del pasivo no corriente.

La variación respecto al ejercicio anterior se recoge en el siguiente cuadro:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
2. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	-
4. Otras deudas	55.119,75	41.288,57	13.831,18	33,50%
5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	0,00	0,00	0,00	-
TOTAL DEUDAS A LARGO PLAZO	55.119,75	41.288,57	13.831,18	33,50%

Si consideramos reexpresada la columna relativa al ejercicio 2018, el saldo de la partida “Otras deudas” sería de 41.288,52 millones de euros.

Los saldos y las variaciones de las cuentas y grupo de cuentas que componen esta partida se detallan a continuación:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
1710	Deudas a largo plazo. Con el Estado.	55.020,83	41.190,74	13.830,09	33,58%
1715	Deudas a largo plazo. Con el Estado. Anticipos reembolsables	0,00	0,00	0,00	-
1719	Deudas a largo plazo. Con otras entidades.	77,05	78,60	-1,55	-1,97%
172	Deudas a largo plazo transformables en subvenciones	0,00	0,00	0,00	-
173	Proveedores de inmovilizado a largo plazo	0,00	0,00	0,00	-
178	Intereses a largo plazo de otras deudas	0,00	0,00	0,00	-
18	Fianzas recibidas a largo plazo	21,87	19,23	2,64	13,73%
TOTAL		55.119,75	41.288,57	13.831,18	33,50%

La TGSS es la Entidad que contabiliza el 100% del saldo de la cuenta 1710 “Deudas a largo plazo. Con el Estado”, que se corresponde con el importe global de los préstamos concedidos por el Estado a la Seguridad Social en los ejercicios 1992 a 1999 y 2017 a 2019, según han ido estableciendo las respectivas Leyes de Presupuestos Generales del Estado.

Al cierre del ejercicio 2019 la cuenta 1710, que presenta un saldo de 55.020,83 millones de euros con un aumento de 13.830,09 millones de euros, está constituida por los préstamos que se relacionan a continuación:

LEY DE CONCESIÓN DEL PRÉSTAMO	IMPORTE
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Préstamo concedido por Real Decreto Ley 6/1992, de 13 de noviembre, para cancelar obligaciones derivadas del coste de asistencia sanitaria de la Seguridad Social 	1.686,19
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Préstamo concedido en 1993, conforme a lo dispuesto en el Artículo 11.1 de la Ley 39/1992, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado de 1993, para cancelar obligaciones del INGESA no satisfechas a 31 de diciembre de 1991 (incluye CC. AA.) 	843,11
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Préstamo en 1994, concedido conforme a lo dispuesto en el Artículo 11.1 de la Ley 21/1993, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado de 1994, para cancelar obligaciones del INGESA no satisfechas a 31 de diciembre de 1991 (incluye CC.AA.). 	843,11
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Préstamo concedido en 1994, según dispone el Artículo 11.4 de la Ley 21/1993, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado de 1994, para proporcionar cobertura adecuada a las obligaciones de la Seguridad Social y posibilitar el equilibrio presupuestario para 1994. 	2.073,49
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Préstamo concedido en 1995, según dispone el Artículo 12.3 de la Ley 41/1994, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado de 1995, para proporcionar cobertura adecuada a las obligaciones de la Seguridad Social y posibilitar el equilibrio presupuestario para 1995. 	2.670,56
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Préstamo concedido en 1996, según dispone el Artículo Único punto 2 del Real Decreto Ley 17/1996 de 22 de noviembre, por el que se deroga el Artículo 8 del Real Decreto Ley 1/1996, de 19 de Enero, sobre el crédito concedido por el Estado para la financiación de las obligaciones de la Seguridad Social. 	2.670,56
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Préstamo concedido en 1997, para posibilitar el equilibrio presupuestario según dispone el Artículo 11.3 de la Ley 12/1996, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1997. 	935,25
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Préstamo concedido en 1997, para cubrir desfases de tesorería, según establece el Artículo 11.4 de la Ley 12/1996, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1997. 	2.103,54
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Préstamo concedido en 1998, para posibilitar el equilibrio presupuestario según dispone el Artículo 11.3 de la Ley 65/1997, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1998. 	753,93
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Préstamo concedido en 1998, para cubrir desfases de tesorería, según establece el Artículo 11.4 de la Ley 65/1997, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1998. 	2.103,54

LEY DE CONCESIÓN DEL PRÉSTAMO	IMPORTE
<ul style="list-style-type: none"> Préstamo concedido en 1999, para posibilitar el equilibrio presupuestario, según dispone el Artículo 12.3 de la Ley 49/1998, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1999 	485,37
<ul style="list-style-type: none"> Préstamo concedido en 2017, para posibilitar una cobertura adecuada a las obligaciones de la Seguridad Social, según dispone la Disposición adicional novena de la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para 2017. 	10.192,00
<ul style="list-style-type: none"> Préstamo concedido en 2018, para posibilitar una cobertura adecuada a las obligaciones de la Seguridad Social y posibilitar el equilibrio presupuestario de la misma, según la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para 2018. 	13.830,09
<ul style="list-style-type: none"> Préstamo concedido en 2019, para posibilitar una cobertura adecuada a las obligaciones de la Seguridad Social y posibilitar el equilibrio presupuestario de la misma, según la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para 2018, prorrogado en 2019. 	13.830,09
TOTAL	55.020,83

La cuenta 1719 “Deudas a largo plazo. Con otras entidades”, que presenta una disminución de 1,55 millones de euros con respecto al ejercicio anterior, registra los importes aplazados a 31 de diciembre de 2019 en concepto de efectos retroactivos de las prestaciones económicas previstas en el artículo 18 de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

En cuanto a las fianzas y depósitos recibidos a largo plazo, por importe de 21,87 millones de euros a 31 de diciembre de 2019, se encuentra constituido por los saldos de las cuentas 180 “Fianzas recibidas a largo plazo” por un importe de 1,82 millones de euros y 185 “Depósitos recibidos a largo plazo”, con un importe de 20,05 millones de euros.

A continuación se recoge la comparación interanual de los saldos de estas cuentas:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
180	Fianzas recibidas a largo plazo	1,82	1,99	-0,17	-8,54%
185	Depósitos recibidos a largo plazo	20,05	17,24	2,81	16,30%
TOTAL		21,87	19,23	2,64	13,73%

A continuación se representa la participación de estas cuentas en cada una de las entidades.

TOTAL	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS
21,87	0,00	0,03	1,09	0,17	20,58	0,00
100,00%	0,00%	0,14%	4,98%	0,78%	94,10%	0,00%

C) "PASIVO CORRIENTE"

El pasivo corriente de las Entidades gestoras y Servicios comunes de la Seguridad Social del ejercicio 2019, con respecto al conjunto del patrimonio neto y pasivo de dichas entidades representa el 106,60%.

Dicho pasivo corriente de las citadas entidades presenta un saldo en el epígrafe de Acreedores y otras cuentas a pagar, por un importe de 41.825,70 millones de euros, en el de Deudas a corto plazo, por un importe de 21,02 millones de euros, y en el de Provisiones a corto plazo, por un importe de 0,09 millones de euros.

A continuación se recoge una comparación interanual de los epígrafes que componen la agrupación:

EPÍGRAFES	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. Provisiones a corto plazo	0,09	0,06	0,03	50,00%
II. Deudas a corto plazo	21,02	19,30	1,72	8,91%
IV. Acreedores y otras cuentas a pagar	41.825,70	37.913,31	3.912,39	10,32%
V. Ajustes por periodificación	0,00	0,00	0,00	
TOTAL PASIVO CORRIENTE	41.846,81	37.932,67	3.914,14	10,32%

Si consideramos reexpresada la columna relativa al ejercicio 2018, los saldos del epígrafe IV. "Acreedores y otras cuentas a pagar" y del apartado C) "Pasivo corriente" serían de 39.510,17 y 39.529,53 millones de euros, respectivamente.

Del cuadro anterior, destaca el aumento del epígrafe de "Acreedores y otras cuentas a pagar", por importe de 3.912,39 millones de euros, y el incremento, por importe de 1,72 millones de euros, del epígrafe "Deudas a corto plazo".

II.- DEUDAS A CORTO PLAZO.

Dentro de este epígrafe de Deudas a corto plazo figura la partida de Otras deudas, por importe de 21,02 millones de euros, que representa el 0,05% del total del pasivo corriente.

A continuación se recoge la variación del epígrafe por partidas respecto al ejercicio anterior:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
2. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	-
4. Otras deudas	21,02	19,30	1,72	8,91%
5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	0,00	0,00	0,00	-
TOTAL DEUDAS A CORTO PLAZO	21,02	19,30	1,72	8,91%

Como se observa destaca el aumento en términos porcentuales de las Otras deudas entre ambas fechas tomadas en consideración.

Se analizan seguidamente las cuentas y subcuentas que integran la partida puntualizando las variaciones habidas en el período que se considera:

4. OTRAS DEUDAS

El saldo de las cuentas representativas de las otras deudas a 31 de diciembre de 2019 y su variación con respecto al ejercicio anterior se detallan en el cuadro siguiente:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
4003	Otras deudas	8,83	6,36	2,47	38,84%
521	Deudas a corto plazo	7,71	7,50	0,21	2,80%
522	Deudas a corto plazo transformables en subvenciones		0,00	0,00	-
523	Proveedores de inmovilizado a corto plazo		0,00	0,00	-
528	Intereses a corto plazo de otras deudas		0,00	0,00	-
560	Fianzas recibidas a corto plazo	0,13	0,13	0,00	0,00%
561	Depósitos recibidos a corto plazo	4,35	5,31	-0,96	-18,08%
TOTAL		21,02	19,30	1,72	8,91%

La partida de otras deudas ha experimentado un aumento en términos absolutos de 1,72 millones de euros (8,91 %). Por cuentas, ha habido una variación significativa en la cuenta 4003 "Acreedores por obligaciones reconocidas. Presupuesto de gastos corriente. Otras deudas", que ha aumentado, en un importe de 2,47 millones de euros y a la 521 "Deudas a corto plazo", que ha aumentado en 0,21 millones de euros.

IV.- ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR.

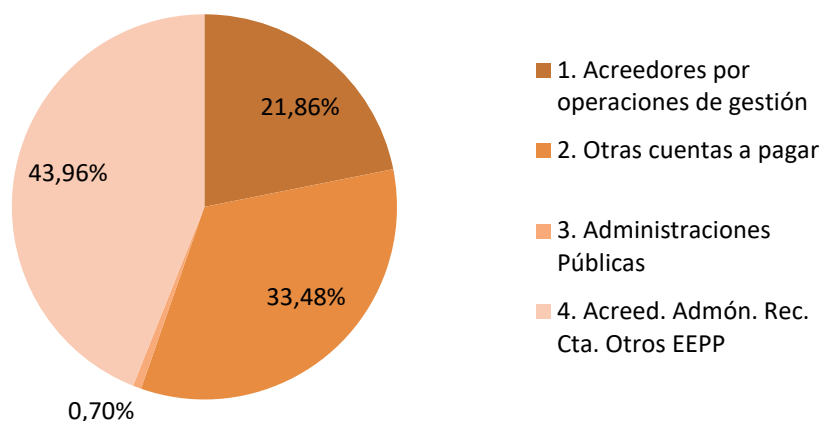
El epígrafe de Acreedores y otras cuentas a pagar, que representa el 99,95% del total del pasivo corriente, presenta un saldo de 41.825,70 millones de euros. Su distribución por partidas es la siguiente: Los Acreedores por operaciones de gestión, con un importe de 9.142,67 millones de euros, representa el 21,85% del total del pasivo corriente, la partida de Otras cuentas a pagar, con un importe de 14.002,97 millones de euros, representa el 33,46% del total del pasivo corriente, la partida de Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos, con un importe de 18.385,69 millones de euros, representa el 43,94% del total del pasivo corriente, y por último, la partida Administraciones Públicas, con un importe de 294,37 millones de euros representa el 0,70 % del total del pasivo corriente.

A continuación se recogen las variaciones, en relación con el ejercicio anterior, en las partidas señaladas anteriormente, y su representatividad gráfica:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Acreedores por operaciones de gestión	9.142,67	9.175,97	-33,30	-0,36%
2. Otras cuentas a pagar	14.002,97	11.877,46	2.125,51	17,90%
3. Administraciones Públicas	294,37	291,5	2,87	0,98%
4. Acreed. Admón. Rec. Cta. Otros EEPP	18.385,69	16.568,38	1.817,31	10,97%
TOTAL ACREEDORES Y OTRAS CTAS A PAGAR	41.825,70	37.913,31	3.912,39	10,32%

Si consideramos reexpresada la columna relativa al ejercicio 2018, los saldos de las partidas 1. "Acreedores por operaciones de gestión" y 2. "Otras cuentas a pagar" serían de 9.208,03 y 13.442,27 millones de euros, respectivamente.

La distribución porcentual por partidas del epígrafe de acreedores y otras cuentas a pagar se ve reflejada en el gráfico adjunto.



Se analizan seguidamente las cuentas y subcuentas que integran cada partida puntualizando las variaciones habidas en el período que se considera:

1. ACREEDORES POR OPERACIONES DE GESTIÓN.

Los saldos y variaciones de las cuentas que conforman esta partida se reflejan a continuación:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
4000	Operaciones de gestión	60,82	94,12	-33,30	-35,38%
401	A. por obligaciones reconocidas. Presupuesto de gastos cerrados	9.081,85	9.081,85	0,00	0,00%
TOTAL		9.142,67	9.175,97	-33,30	-0,36%

Con carácter general, la partida de los acreedores por operaciones de gestión ha experimentado un decremento en términos absolutos de 33,30 millones de euros, en términos relativos el decremento representa el 0,36%.

El saldo que la subcuenta 4000 presenta a 31 de diciembre de 2019 se cifra en 60,82 millones de euros, mientras que a 31 de diciembre de 2018 es de 94,12 millones de euros, recogiendo la totalidad de la disminución de la partida.

2. OTRAS CUENTAS A PAGAR.

El saldo de las cuentas representativas de las otras cuentas a pagar a 31 de diciembre de 2019 y su variación con respecto al cierre del ejercicio 2018 se reflejan a continuación:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
4001	Otras cuentas a pagar	0,05	0,13	-0,08	-61,54%
41	Acreedores no presupuestarios	13.608,26	11.479,66	2.128,60	18,54%
550	Cuentas corrientes no bancarias		0,00	0,00	-
554	Cobros pendientes de aplicación	87,49	99,67	-12,18	-12,22%
557	Reintegro de prestac. ptes de aplicac.	305,97	297,84	8,13	2,73%
5586	Gastos real. con prov. fond. a justif. ptes. de aprobación	1,20	0,16	1,04	650,00%
559	Otras partidas pendientes de aplicación	0,00	0,00	0,00	-
TOTAL		14.002,97	11.877,46	2.125,51	17,90%

Con carácter general, la partida de las otras cuentas a pagar ha experimentado un aumento en términos absolutos de 2.125,51 millones de euros.

Como puede observarse en el cuadro anterior, la variación más significativa corresponde al subgrupo 41 Acreedores no presupuestarios, que ha aumentado en 2.128,60 millones de euros, como consecuencia, principalmente, del cambio introducido en el registro de las operaciones devengadas por la Resolución de 9 de febrero de 2017, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se modifica la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, que establece la obligación de registrar a partir del 1 de enero de 2017 las operaciones devengadas con periodicidad mensual en una única cuenta denominada 413 "Acreedores por operaciones devengadas", suprimiéndose la cuenta 411 "Acreedores por periodificación de gastos presupuestarios".

En este sentido, al objeto de homogeneizar la tipología de las operaciones que han de registrarse en la cuenta 413 y establecer una nueva periodicidad en el registro de las mismas, se han definido por Resolución de 22 de noviembre de 2019, de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se dictan las instrucciones de cierre contable del ejercicio 2019 para las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, criterios específicos respecto del momento (mes y año) en que se

produce la realización del gasto y, en consecuencia, el devengo de las operaciones en función de la naturaleza del gasto.

3. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

Los saldos y variaciones de las cuentas representativas de las administraciones públicas se reflejan a continuación:

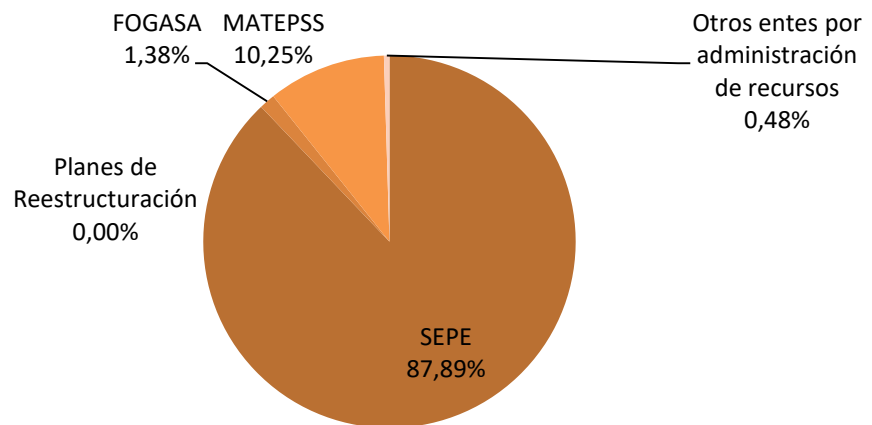
Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
475	Hac. Púb., acreedor por diversos conceptos	273,50	253,00	20,50	8,10%
476	Organismos de previsión social, acreedores	20,81	38,50	-17,69	-45,95%
477	H.P. IVA Repercutido	0,06	0,07	-0,01	-14,29%
TOTAL		294,37	291,57	2,80	0,96%

La partida de las administraciones públicas ha experimentado un incremento interanual en términos absolutos de 2,80 millones de euros, lo que representa el 0,96% en términos relativos.

4. ACREEDOR POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS.

La partida de “Acreedor por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos” lo conforman las cuentas 452 “Entes públicos, por derechos a cobrar”, 456 “Entes públicos cuentas de relación” y 457 “Acreedores por devolución de ingresos por recursos de otros entes”, únicamente es la cuenta 456, la que posee saldo acreedor a 31 de diciembre de 2019, siendo su variación con respecto al 31 de diciembre de 2018 la siguiente:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
4560	SEPE	16.159,44	14.550,52	1.608,92	11,06%
4561	FOGASA	253,82	159,99	93,83	58,65%
4562	MATEPSS	1.883,82	1.847,71	36,11	1,95%
4564	Planes de Reestructuración	0,89	-0,23	1,12	-486,96%
4569	Otros entes por administración de recursos	87,72	10,16	77,56	763,39%
TOTAL		18.385,69	16.568,15	1.817,54	10,97%



La partida de acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos ha experimentado un incremento en términos absolutos de 1.817,54 millones de euros (10,97%) debido principalmente al aumento de la subcuenta 4560 “Servicio Público de Empleo Estatal”, por importe de 1.608,92 millones de euros.

También han aumentado los saldos acreedores con las Mutuas colaboradoras, en un importe de 36,11 millones de euros y, en menor cuantía, con el Fondo de Garantía Salarial, por importe de 93,83 millones de euros.

2. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL CONSOLIDADA.

Esta cuenta recoge el resultado económico patrimonial obtenido en el ejercicio y está formada por los ingresos y los gastos del mismo, excepto cuando proceda su imputación directa al patrimonio neto de acuerdo con lo previsto en las normas de reconocimiento y valoración del nuevo marco contable. La Cuenta del Resultado económico patrimonial expresado en millones de euros, se presenta en el Anexo II.2.

En el ejercicio 2019 esta cuenta presenta un resultado negativo o desahorro de -22.563,27 millones de euros, según el siguiente detalle, que ha sido elaborado teniendo en cuenta el signo que presenta cada una de las partidas que componen la cuenta del resultado económico-patrimonial:

INGRESOS	131.783,83
GASTOS	-154.347,10
DESAHORRO	-22.563,27

Como puede verse de un modo gráfico, el índice de cobertura de ingresos asciende al 85,38% de los gastos, de modo que el 14,62% no cubierto generan un desahorro neto del ejercicio, para las entidades gestoras y la Tesorería General de la Seguridad Social, que asciende a 22.563,27 de millones de euros.



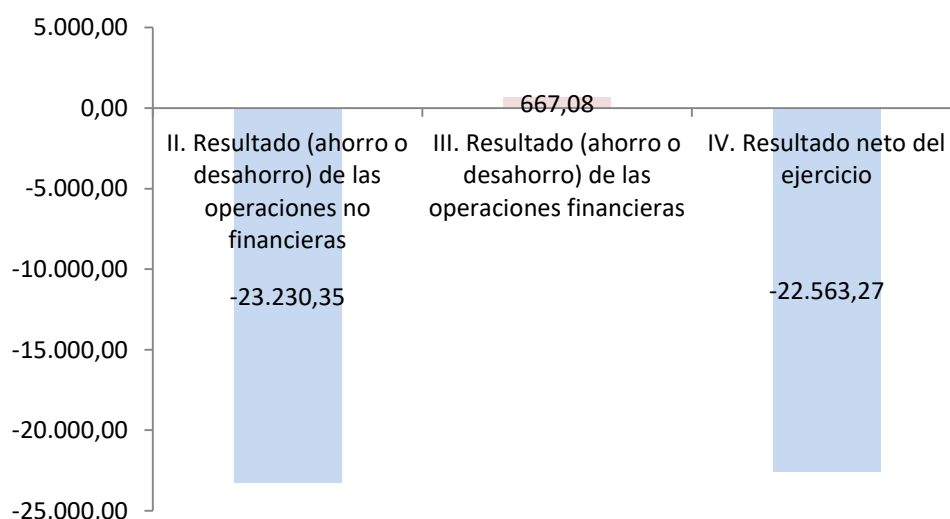
La aportación de cada entidad al Resultado neto del ejercicio es la siguiente:

ENTIDADES	RESULTADOS	
	AHORRO	DESAHORRO
INSS		-141.479,82
INGESA		-284,66
IMSERSO		-4.296,25
ISM		-1.939,09
GISS		-268,59
TGSS	125.705,14	
TOTAL		-22.563,27

De acuerdo con el nuevo marco contable, el Resultado neto del ejercicio, se obtiene como resultado de sumar el Resultado (ahorro o desahorro) de las operaciones no financieras, con el Resultado de las operaciones financieras (ahorro o desahorro), que a fin del ejercicio 2019 ascienden a:

EPÍGRAFES	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
II. Resultado (ahorro o desahorro) de las operaciones no financieras	-23.230,35	-25.069,60	1.839,25	-7,34%
III. Resultado (ahorro o desahorro) de las operaciones financieras	667,08	721,96	-54,88	-7,60%
IV. Resultado neto del ejercicio	-22.563,27	-24.347,64	1.784,37	-7,33%

De un modo gráfico el resultado neto del ejercicio 2019 queda como sigue:



A continuación se analizan en profundidad cada uno de estos epígrafes:

2.1 RESULTADO DE OPERACIONES NO FINANCIERAS

El Resultado de operaciones no financieras está formado por el Resultado de Gestión Ordinaria más las partidas 13 “Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta” y 14 “Otras partidas no ordinarias”, de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial.

Por lo que se refiere a la distribución del Resultado de operaciones no financieras, presenta el siguiente desglose:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. Resultado de la gestión ordinaria	-23.403,56	-25.187,72	1.784,16	-7,08%
13. Det. valor y rdos. por enajenación del inmovilizado no financiero y A.E.V.	16,92	117,33	-100,41	-85,58%
14. Otras partidas no ordinarias	156,29	0,79	155,50	19.683,54%
II. Resultado de las operaciones no financieras	-23.230,35	-25.069,60	1.839,25	-7,34%

Como puede comprobarse en el cuadro anterior el componente más importante del Resultado de operaciones no financieras, se corresponde con el epígrafe I. Resultado de la gestión ordinaria, el cual será analizado a continuación.

No obstante debe destacarse la variación porcentual negativa del 85,58% producida sobre la partida 13 “Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta”, que ha pasado de un resultado de 117,33 millones de euros a un resultado de 16,92 millones de euros.

La partida 14 “Otras partidas no ordinarias”, presenta un aumento muy considerable en su cuantía de 155,50 millones de euros con respecto al ejercicio anterior.

2.1.1 RESULTADO DE LA GESTIÓN ORDINARIA

Con el nuevo marco contable, el Resultado de la gestión ordinaria, aparece calculado como la diferencia entre las partidas A) “Total ingresos de gestión ordinaria”, y la partida B) “Gastos de gestión ordinaria”, tal y como se expone en el siguiente cuadro:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
A) "Total ingresos de gestión ordinaria"	130.936,83	121.743,45	9.193,38	7,55%
B) "Gastos de gestión ordinaria"	-154.340,39	-146.931,17	-7.409,22	5,04%
I. Resultado de la gestión ordinaria	-23.403,56	-25.187,72	1.784,16	-7,08%

A) Total ingresos de gestión ordinaria

La partida "Total ingresos de gestión ordinaria", aparece como la suma de las partidas, 1. Cotizaciones sociales, 2. Transferencias y subvenciones recibidas, 3. Prestaciones de servicios, 4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado, 5. Otros ingresos de gestión ordinaria y 6. Excesos de provisiones.

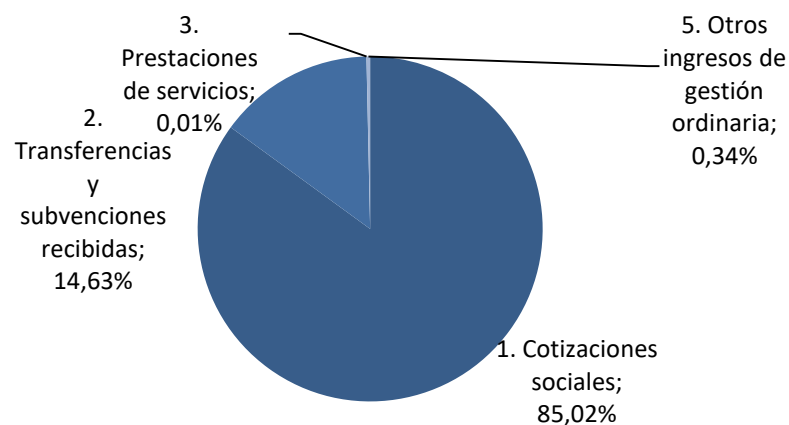
La partida 4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado carece de saldo y la partida 6. Exceso de provisiones registra un saldo poco significativo, por lo que ambas no serán objeto de comentario alguno.

El "Total ingresos de gestión ordinaria", aparece como la principal fuente de ingresos de las Entidades gestoras y Tesorería General.

El siguiente cuadro refleja la participación de cada una de las partidas señaladas en el "Total ingresos de gestión ordinaria":

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Cotizaciones sociales	111.325,28	103.505,00	7.820,28	7,56%
2. Transferencias y subvenciones recibidas	19.156,32	17.832,43	1.323,89	7,42%
3. Prestaciones de servicios	7,99	7,69	0,30	3,90%
4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,00	0,00	0,00	-
5. Otros ingresos de gestión ordinaria	447,23	396,75	50,48	12,72%
6. Excesos de provisiones	0,01	1,58	-1,57	-99,37%
Total ingresos de gestión ordinaria	130.936,83	121.743,45	9.193,38	7,55%

De un modo gráfico, el peso de cada partida sobre el total de ingresos de gestión ordinaria queda como sigue:



1. Cotizaciones sociales.

La principal fuente de ingresos de las entidades gestoras y Tesorería General se corresponde con las cotizaciones sociales, que cuenta con una representación del 85,02% sobre el “Total ingresos de gestión ordinaria”.

Dentro de las cotizaciones sociales debemos distinguir entre, cotizaciones por contingencias comunes y por contingencias profesionales, siendo su evolución con respecto al ejercicio anterior el siguiente:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Contingencias comunes	111.004,49	103.222,92	7.781,57	7,54%
Contingencias profesionales	320,79	282,08	38,71	13,72%
Cotizaciones sociales	111.325,28	103.505,00	7.820,28	7,56%

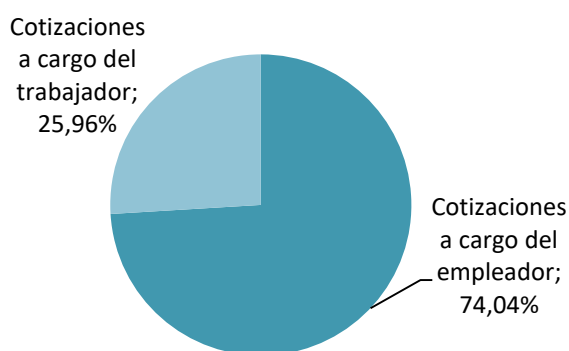
Los porcentajes de participación sobre el total de cotizaciones sociales se reflejan en el siguiente cuadro:

DENOMINACIÓN	IMPORTE	PORCENTAJE
Contingencias comunes	111.004,49	99,71%
Contingencias profesionales	320,79	0,29%
Cotizaciones sociales	111.325,28	100,00%

El motivo por el cual la participación de las contingencias profesionales es poco significativa respecto al importe total de las cotizaciones sociales, se debe a que la cobertura de las contingencias profesionales de los trabajadores de las empresas se encuentra en su mayoría cubierta a través de las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

A continuación se presenta en el siguiente cuadro el desglose de las cotizaciones sociales del ejercicio 2019 desde el punto de vista del cotizante, esto es, si son cotizaciones a cargo del empleador o del trabajador.

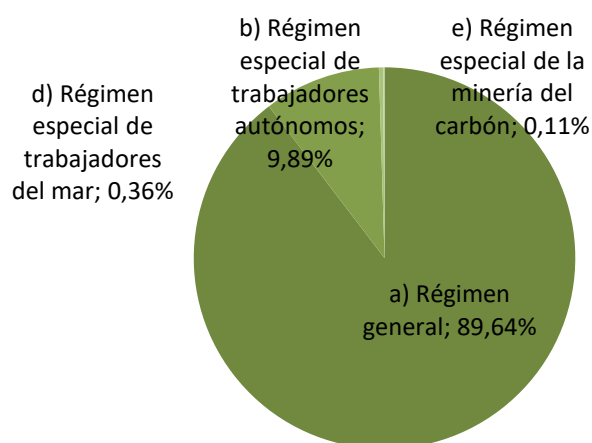
DENOMINACIÓN	IMPORTE	PORCENTAJE
Cotizaciones a cargo del empleador	82.426,24	74,04%
Cotizaciones a cargo del trabajador	28.899,04	25,96%
Cotizaciones sociales	111.325,28	100,00%



Por último, desde el punto de vista del régimen que genera el ingreso, podemos establecer la participación de cada uno de ellos en las cotizaciones por contingencias comunes, puesto que las cotizaciones por contingencias profesionales aparecen registradas sin diferenciar el régimen de procedencia, en la subcuenta 7206 "Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales".

Desde esta óptica, el siguiente cuadro y su gráfico muestran la participación de cada régimen en las cotizaciones sociales derivadas de contingencias comunes.

RÉGIMEN	IMPORTE	PORCENTAJE
a) Régimen general	99.503,28	89,64%
b) Régimen especial de trabajadores autónomos	10.983,56	9,89%
c) Régimen especial agrario	0,65	0,00%
d) Régimen especial de trabajadores del mar	401,08	0,36%
e) Régimen especial de la minería del carbón	115,83	0,11%
f) Régimen especial de empleados del hogar	0,09	0,00%
Cotizaciones sociales por contingencias comunes	111.004,49	100,00%



2. Transferencias y subvenciones recibidas.

Las transferencias y subvenciones recibidas son la segunda fuente de ingresos de gestión ordinaria en importancia cuantitativa, teniendo un peso específico dentro de la partida del 14,63% que en términos absolutos ascienden a 19.156,32 millones de euros a fin del ejercicio 2019.

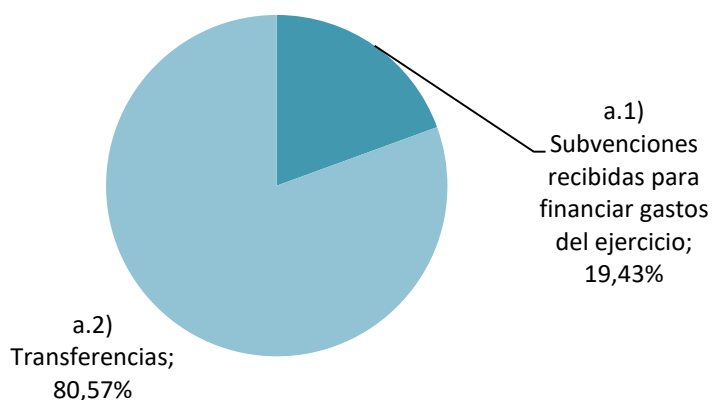
La partida de Transferencias y subvenciones recibidas, se subdivide en tres partidas, de las que únicamente dos registran ingresos con una desigual participación, su contenido se refleja en el siguiente cuadro:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
a) Del ejercicio	19.155,50	17.831,94	1.323,56	7,42%
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,82	0,49	0,33	67,35%
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0,00	0,00	0,00	-
Transferencias y subvenciones recibidas	19.156,32	17.832,43	1.323,89	7,42%

Las Transferencias y subvenciones recibidas del ejercicio se contabilizan en tres partidas (cuentas), con la evolución que se refleja en el siguiente cuadro:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	3.722,32	3.289,89	432,43	13,14%
a.2) Transferencias	15.433,18	14.542,05	891,13	6,13%
a.3) Subv. rec. cancelación de pasivos que no supongan financiación específica elto. Pat.	0,00	0,00	0,00	-
Transferencias y subvenciones recibidas del ejercicio	19.155,50	17.831,94	1.323,56	7,42%

Gráficamente, la participación de cada una de ellas es la siguiente:



Como puede observarse son las Transferencias, las que aportan un mayor saldo a la partida con el 80,57% del total y las Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio suponen el 19,43% del total, careciendo de saldo las Subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial.

3. Prestación de servicios.

La prestación de servicios ha ascendido durante el ejercicio 2019 a 7,99 millones de euros, por lo que se trata de una partida poco significativa sobre el total ingresos de gestión ordinaria, con una participación en ellos del 0,01%.

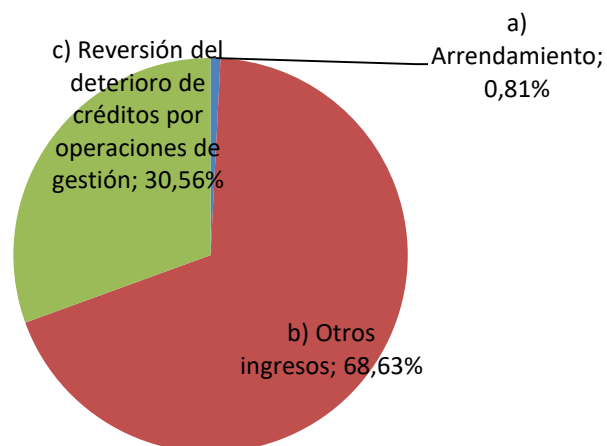
Las tres cuentas que conforman la partida son la 705 “Prestaciones de servicios”, 740 “Tasas por prestación de servicios o realización de actividades” y 741 “Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades”.

5. Otros ingresos de gestión ordinaria.

Dentro del “Total ingresos de gestión ordinaria”, Otros ingresos de gestión ordinaria, representa tan sólo el 0,34% de éstos con un importe de 447,23 millones de euros. En 2019 se ha producido un incremento de los ingresos en relación con los contabilizados en el ejercicio anterior, por importe de 50,48 millones de euros. El detalle de esta partida se refleja en el cuadro siguiente:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
a) Arrendamientos	3,60	3,31	0,29	8,76%
b) Otros ingresos	306,94	284,74	22,20	7,80%
c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	136,69	108,70	27,99	25,75%
d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	0,00	0,00	0,00	-
Otros ingresos de gestión ordinaria	447,23	396,75	50,48	12,72%

La participación de cada una de las partidas que componen Otros ingresos de gestión ordinaria, aparece reflejada en el siguiente gráfico, según el cual la mayor ponderación se corresponde con “Otros ingresos” que aporta el 68,63% en términos relativos y en segundo lugar “Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión” con un 30,56%.



Dentro de la partida de “Otros ingresos”, conviene señalar que la totalidad del saldo se corresponde con la subcuenta 7779 “Otros ingresos”, por lo que el resto de cuentas de la partida no aportan saldo.

B) Total Gastos de gestión ordinaria

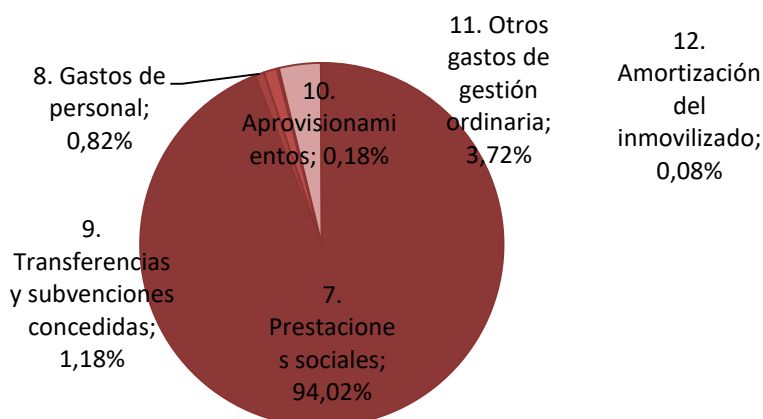
La partida “Total gastos de gestión ordinaria”, aparece como la suma de las partidas, 7. Prestaciones sociales, 8. Gastos de personal, 9. Transferencias y subvenciones concedidas, 10. Aprovisionamientos, 11. Otros gastos de gestión ordinaria y 12. Amortización del inmovilizado.

El “Total gastos de gestión ordinaria”, aparece como el principal origen de gastos de las Entidades gestoras y Tesorería General, ascendiendo a 154.340,39 millones de euros.

El siguiente cuadro refleja la participación de cada una de las partidas señaladas en el “Total gastos de gestión ordinaria”:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
7. Prestaciones sociales	145.112,28	137.611,54	7.500,74	5,45%
8. Gastos de personal	1.266,58	1.241,79	24,79	2,00%
9. Transferencias y subvenciones concedidas	1.815,17	1.795,72	19,45	1,08%
10. Aprovisionamientos	278,86	290,15	-11,29	-3,89%
11. Otros gastos de gestión ordinaria	5.742,36	5.867,69	-125,33	-2,14%
12. Amortización del inmovilizado	125,14	124,28	0,86	0,69%
Total gastos de gestión ordinaria	154.340,39	146.931,17	7.409,22	5,04%

De un modo gráfico la participación de cada gasto dentro del Total de gastos de gestión ordinaria queda como sigue:



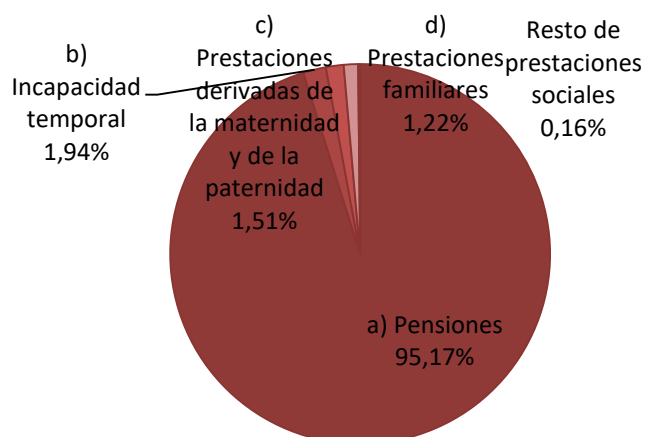
7. Prestaciones sociales.

El mayor volumen de gastos de las entidades y Tesorería General, lo constituyen las Prestaciones sociales, que cuentan con una cuantía de 145.112,28 millones de euros, lo que en términos relativos asciende al 94,02% del “Total gastos de gestión ordinaria”.

La distribución de los Gastos en prestaciones, teniendo en cuenta el tipo de prestación satisfecha por el Sistema de la Seguridad Social, presenta el siguiente desglose. Además se incluye la evolución con respecto al ejercicio anterior:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
a) Pensiones	138.096,54	131.491,40	6.605,14	5,02%
b) Incapacidad temporal	2.818,32	2.416,93	401,39	16,61%
c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad	2.187,19	1.948,63	238,56	12,24%
d) Prestaciones familiares	1.767,25	1.568,36	198,89	12,68%
e) Prest. económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas	54,18	59,14	-4,96	-8,39%
f) prestaciones sociales	120,77	58,47	62,30	106,55%
g) prótesis y vehículos para inválidos	0,36	0,36	0,00	0,00%
h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria	32,77	32,44	0,33	1,02%
i) Otras prestaciones	34,90	35,81	-0,91	-2,54%
Prestaciones sociales	145.112,28	137.611,54	7.500,74	5,45%

De una manera gráfica las prestaciones se distribuyen del siguiente modo:



A continuación se analiza con mayor profundidad, algunas de las prestaciones señaladas:

a) Pensiones.

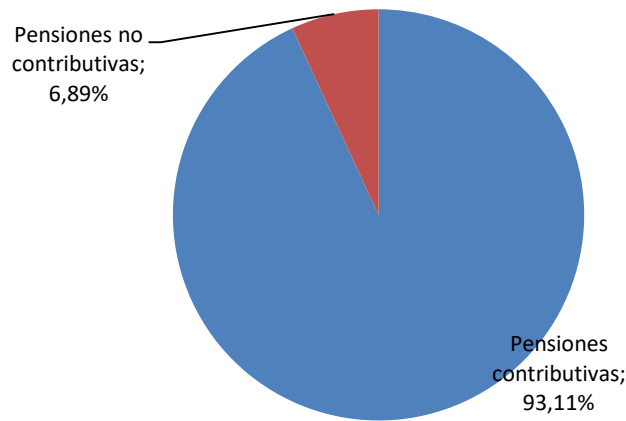
Como puede verse las Pensiones constituyen la principal prestación desde un punto de vista cuantitativo, ascendiendo a 138.096,54 millones de euros, que representan el 95,17% de las prestaciones sociales.

La distribución por entidades es la que se refleja en el siguiente cuadro:

TOTAL PENSIONES	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS
138.096,54	133.863,21	0,00	2.429,28	1.804,05	0,00	0,00
100,00%	96,93%	0,00%	1,76%	1,31%	0,00%	0,00%

Y desde el punto de vista de prestaciones contributivas y no contributivas obtenemos el siguiente desglose, por años y la representación gráfica de las cuantías de 2019.

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Pensiones contributivas	128.575,19	122.009,97	6.565,22	5,38%
Pensiones no contributivas	9.521,35	9.260,96	260,39	2,81%
Pensiones	138.096,54	131.270,93	6.825,61	5,20%



b) Incapacidad temporal.

La Incapacidad temporal constituye cuantitativamente la segunda fuente de gastos dentro de las prestaciones, ascendiendo a 2.818,32 millones de euros.

Únicamente el INSS y el ISM cuentan con gastos de este tipo en sus cuentas de resultados, siendo la participación de ambas del 98,60% y 1,40%, respectivamente.

c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad.

Este tipo de prestaciones actualmente constituye la tercera fuente de gastos ordinarios, siendo gestionada casi de manera exclusiva por el INSS con 2.181,02 millones de euros, de los 2.187,19 millones de euros que supone el total. La diferencia se encuentra gestionada por el ISM.

En cuanto a su carácter, 2.186,93 millones de euros se corresponden con prestaciones contributivas y el resto, 0,26 millones de euros con prestaciones no contributivas.

d) Prestaciones familiares.

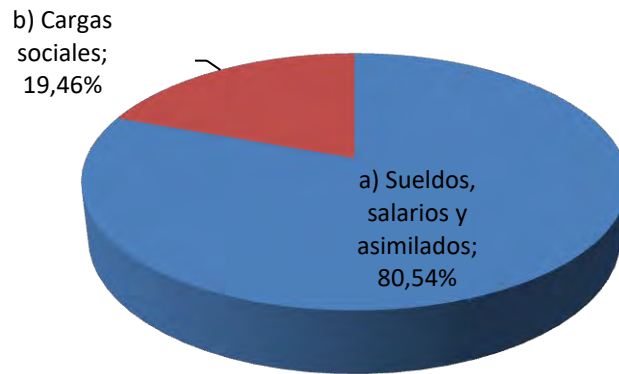
Este tipo de prestaciones, cuyo importe ha ascendido a 1.767,25 millones de euros, han sido en el ejercicio 2019 en su totalidad de carácter no contributivo, y han sido gestionadas por el INSS.

8. Gastos de personal.

Los gastos de personal han ascendido en el ejercicio 2019 a 1.266,58 millones de euros, lo que representa el 0,82% del Total gastos de gestión ordinaria.

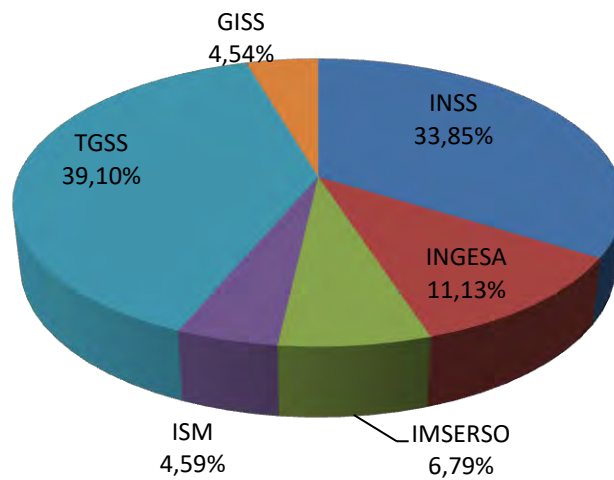
Los Gastos de personal se desagregan, según la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial en, "Sueldos, salarios y asimilados" y "Cargas sociales".

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
a) Sueldos, salarios y asimilados	1.020,14	1.002,79	17,35	1,73%
b) Cargas sociales	246,44	239,00	7,44	3,11%
Gastos de personal	1.266,58	1.241,79	24,79	2,00%



La distribución por entidades es como sigue:

DENOMINACIÓN	TOTAL	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS
a) Sueldos, salarios y asimilados	1.020,14	347,54	113,00	64,92	47,18	398,97	48,53
b) Cargas sociales	246,44	81,15	28,00	21,05	10,91	96,24	9,09
Gastos personal	1.266,58	428,69	141,00	85,97	58,09	495,21	57,62
	100,00%	33,85%	11,13%	6,79%	4,59%	39,10%	4,54%

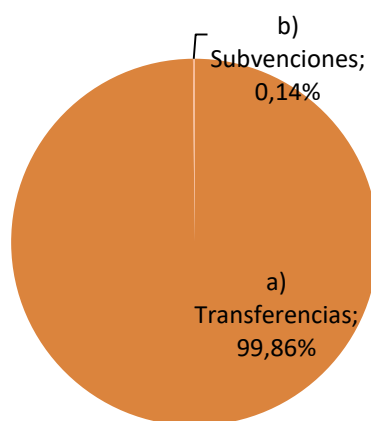


9. Transferencias y subvenciones concedidas.

Las Transferencias y subvenciones concedidas han ascendido durante el ejercicio 2019 a 1.815,17 millones de euros, lo que representa el 1,18% del Total gastos de gestión ordinaria.

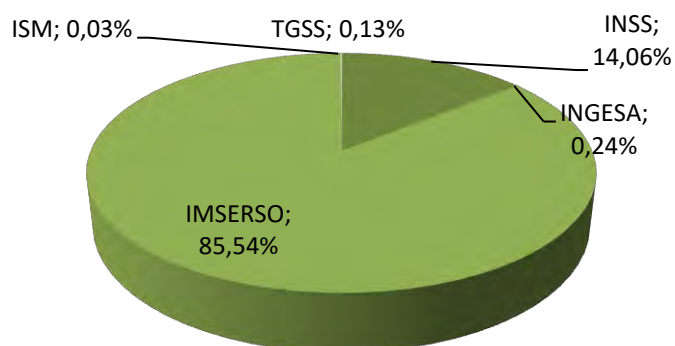
La distribución de esta partida entre a) Transferencias y b) Subvenciones se explica en el siguiente cuadro:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
a) Transferencias	1.812,54	1.790,00	22,54	1,26%
b) Subvenciones	2,63	5,72	-3,09	-54,02%
Transferencias y subvenciones concedidas	1.815,17	1.795,72	19,45	1,08%



La distribución por entidades se detalla en el siguiente cuadro:

	TOTAL	INSS	INGESA	IMSERO	ISM	TGSS	GISS
a) Transferencias	1.812,54	255,24	4,07	1.552,61	0,62	0,00	0,00
b) Subvenciones	2,63	0,00	0,11	0,10	0,00	2,42	0,00
Transf. y subv. concedidas	1.815,17	255,24	4,18	1.552,71	0,62	2,42	0,00
	100,00%	14,06%	0,24%	85,54%	0,03%	0,13%	0,00%

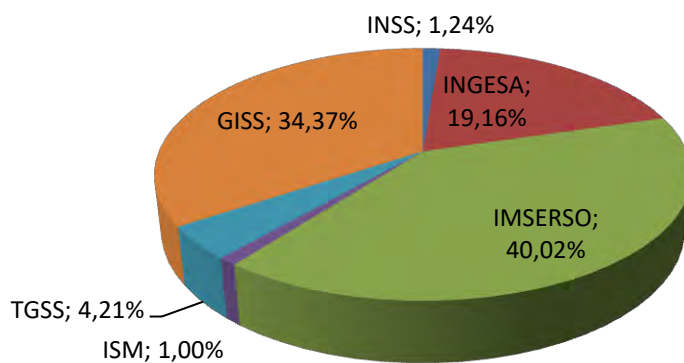


10. Aprovisionamientos.

Los Aprovisionamientos han supuesto un gasto en 2019, por importe de 278,86 millones de euros, lo que representa el 0,18% del Total gastos de gestión ordinaria.

La distribución de esta partida por entidades se detalla en el siguiente cuadro:

TOTAL aprovisionamientos	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS
278,86	3,46	53,42	111,60	2,80	11,74	95,84
100,00%	1,24%	19,16%	40,02%	1,00%	4,21%	34,37%

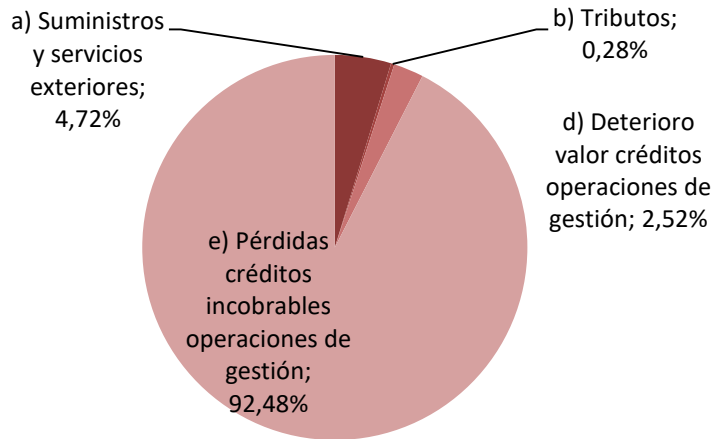


11. Otros gastos de gestión ordinaria.

La partida Otros gastos de gestión ordinaria ha acumulado un saldo durante el ejercicio 2019, de 5.742,36 millones de euros. Se trata de la segunda partida en importancia cuantitativa dentro de los Gastos de gestión ordinaria, solo superada por las Prestaciones sociales, con un porcentaje de participación en los mismos del 3,72%.

Atendiendo al origen de los gastos que conforman la partida de Otros gastos de gestión ordinaria, y su evolución con respecto al ejercicio anterior podemos distribuir el total entre:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
a) Suministros y servicios exteriores	271,17	273,47	-2,3	-0,84%
b) Tributos	16,14	15,92	0,22	1,38%
c) Otros	0,00	0,00	0,00	-
d) Deterioro valor créditos operaciones de gestión	144,71	124,94	19,77	15,82%
e) Pérdidas créditos incobrables operaciones de gestión	5.310,34	5.453,36	-143,02	-2,62%
f) Dotación provisión contingencias en tramitación	0,00	0,00	0,00	-
Otros gastos de gestión ordinaria	5.742,36	5.867,69	-125,33	-2,14%



La distribución de esta partida por entidades se representa en el siguiente cuadro:

TOTAL otros gastos de gestión ordinaria	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS
5.742,36	70,76	14,30	14,33	21,57	5.541,86	79,54
100,00%	1,22%	0,25%	0,25%	0,38%	96,51%	1,39%

12. Amortización del inmovilizado.

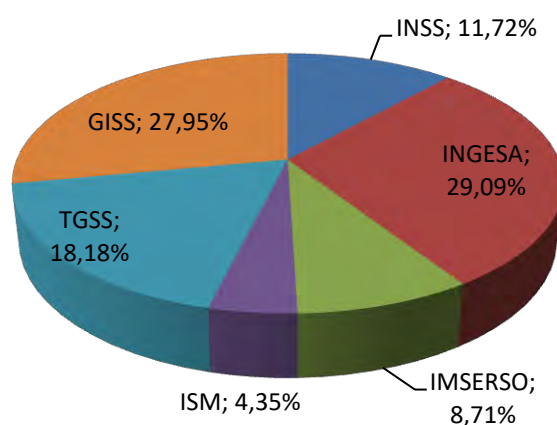
El último de los Gastos de gestión ordinaria lo constituyen las Amortizaciones del inmovilizado, entendido como tal, el conjunto del subgrupo 68 "Dotaciones para amortizaciones" donde se encuentran incluidos la totalidad de las dotaciones por

amortización como expresión de la depreciación sistemática anual efectiva sufrida por el inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias, por su utilización.

El importe total por amortización del inmovilizado ha ascendido durante el ejercicio 2019, a 125,14 millones de euros lo que representa el 0,08% de los Gastos de gestión ordinaria, siendo la partida con menor importancia cuantitativa de los citados gastos.

La distribución de las amortizaciones por entidades se representa en el siguiente cuadro y gráfico:

TOTAL amortización del inmovilizado	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS
125,14	14,67	36,40	10,90	5,44	22,75	34,98
100,00%	11,72%	29,09%	8,71%	4,35%	18,18%	27,95%



La distribución por tipo de inmovilizado amortizado queda reflejada como sigue:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Inmovilizado intangible	16,37	15,96	0,41	2,57%
Inmovilizado material	108,41	107,92	0,49	0,45%
Inversiones inmobiliarias	0,36	0,4	-0,04	-9,02%
Amortizaciones	125,14	124,28	0,86	0,70%

2.1.2 OTRAS OPERACIONES NO ORDINARIAS

Como ya se ha señalado anteriormente, el Resultado de las operaciones no financieras está formado por el Resultado de la gestión ordinaria, más el resultado obtenido en dos partidas no ordinarias, representadas con los números 13 “Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta” y 14 “Otras partidas no ordinarias” que se analizan a continuación, si bien ambas cuentan con poco peso específico dentro de la cuenta del resultado económico patrimonial.

- Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta

Esta partida asciende a 31 de diciembre de 2019 en términos absolutos netos, a 16,92 millones de euros.

La desagregación de esta partida se realiza del siguiente modo:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
a) Deterioro de valor	0,00	0,00	0,00	-
b) Bajas y enajenaciones	16,92	8,09	8,83	109,15%
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	109,24	-109,24	-100,00%
13. D.V. y Rdos. por enajenación del inmovilizado no financiero y AEV	16,92	117,33	-100,41	-85,58%

- Otras partidas no ordinarias

En esta partida se han contabilizado gastos por importe de 156,29 millones de euros, con el siguiente desglose y comparativa con el ejercicio anterior.

Su distribución por partidas quedaría como sigue:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
a) Ingresos	156,37	0,79	155,58	19.693,67%
b) Gastos	-0,08	0,00	-0,08	-
14. Otras partidas no ordinarias	156,29	0,79	155,50	19.683,54%

2.2 RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS

El Resultado de operaciones financieras está formado por la suma de las partidas 15 “Ingresos financieros”, 16 “Gastos financieros”, 17 “Gastos financieros imputados al activo”, 18 “Variación del valor razonable en activos financieros”, 19 “Diferencias de cambio” y 20 “Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros” todos ellos de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial.

Durante el ejercicio 2019 se ha producido un Resultado de las operaciones financieras positivo que asciende a 667,08 millones de euros, atenuando el impacto negativo del Resultado de las operaciones no financieras.

Cuantitativamente la distribución entre las partidas que componen el Resultado de las operaciones financieras quedaría como sigue:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
15. Ingresos financieros	673,80	726,71	-52,91	-7,28%
16. Gastos financieros	-6,71	-4,75	-1,96	41,26%
17. Gastos financieros imputados al activo	0,00	0,00	0,00	-
18. Variación del valor razonable en activos financieros	0,00	0,00	0,00	-
19. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	-
20. D.V., bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	-0,01	0,00	-0,01	-
III. Resultado de las operaciones financieras	667,08	721,96	-54,88	-7,60%

Como puede desprenderse del cuadro anterior el componente más importante en el ejercicio 2019 corresponde a la partida de Ingresos financieros.

2.2.1 INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros en 2019 proceden en su totalidad de la partida 15.b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado, tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	-
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	673,80	726,71	-52,91	-7,28%
c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones fras.	0,00	0,00	0,00	-
15. Ingresos financieros	673,80	726,71	-52,91	-7,28%

La distribución por cuentas de la partida 15.b), es la siguiente:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
761	Ingr. de valores representativos de deuda afectos al FRSS	22,71	62,33	-39,62	-63,57%
762	Ingresos de créditos	0,04	0,00	0,04	-
769	Otros ingresos financieros	651,05	664,38	-13,33	-2,01%
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		673,80	726,71	-52,91	-7,28%

2.2.2 VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS FINANCIEROS

Esta partida no registra saldo en el ejercicio 2019, por lo que no se produce una variación en relación con el saldo del ejercicio anterior.

2.2.3 D.V., BAJAS Y ENAJENACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

La partida 20 “Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros”, presenta movimientos de 0,01 millones de euros respecto del ejercicio anterior.

2.2.4 GASTOS FINANCIEROS

Por lo que se refiere a los gastos financieros, que han ascendido a 6,71 millones de euros, con un incremento de 1,96 millones de euros, en relación con el ejercicio 2018, señalar que tienen un efecto poco significativo sobre el Resultado de operaciones financieras, debido a que los ingresos registrados en este resultado han sido elevados (673,80 millones de euros).

3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO.

El estado de cambios en el patrimonio neto consolidado está compuesto de dos partes: el estado total de cambios en el patrimonio neto y el estado de ingresos y gastos reconocidos de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social.

En el estado total de cambios en el patrimonio neto se informa de las variaciones, sus causas y cuantificación producidas entre el patrimonio neto inicial del ejercicio 2019, después de ajustar el patrimonio neto al final del ejercicio 2018 por cambios de criterios contables y corrección de errores, y el patrimonio neto al final del ejercicio 2019.

	I. Pat. aportado	II. Pat. generado	III. Aj. cambio valor	IV. Otros increm. pat.	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2018	-	-38.066,18	36,14	97,11	-37.932,93
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y C ORRECCIÓN DE ERRORES	-	2.690,25	-	0,07	2.690,32
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2019 (A+B)	-	-35.375,93	36,14	97,18	-35.242,61
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2019	-	-22.434,66	-35,80	1,42	-22.469,04
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	-	-22.563,27	-35,80	1,42	-22.597,65
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias	-	-	-	-	-
3. Otras variaciones del patrimonio neto	-	128,61	-	-	128,61
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2019 (C+D)	-	-57.810,59	0,34	98,60	-57.711,65

Las causas que pueden ocasionar las variaciones del patrimonio neto, según este estado, son los ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio 2019 y otras variaciones en el patrimonio neto. En cuanto a las operaciones con la entidad o entidades propietarias no se producen en el ámbito de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social. En este estado, estos aspectos son estructurados por columnas establecidas al nivel de los epígrafes del patrimonio neto del balance.

En el estado de ingresos y gastos reconocidos se recogen el total de los ingresos y gastos de la entidad, tanto los que conforman el resultado económico patrimonial (aparecen representados a este nivel) como los reconocidos directamente

en el patrimonio neto y los transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial.

Analizando los epígrafes recogidos en las columnas del estado total de cambios en el patrimonio neto, se puede comentar lo siguiente:

El patrimonio generado, cuyo saldo a 31 de diciembre de 2018 asciende a - 38.066,18 millones de euros, procede exclusivamente de la TGSS y proviene de los resultados negativos de ese ejercicio (-24.347,64 millones de euros), de resultados también negativos de ejercicios de ejercicios anteriores (-57.691,02 millones de euros) y de las reservas del Fondo de estabilización, del Fondo de contingencias profesionales, del Fondo de excedentes de contingencias comunes y de la Reserva complementaria de estabilización por cese de actividad (43.972,48 millones de euros). El importe al final del ejercicio 2018 se ha modificado en 2.690,25 millones de euros por las correcciones de errores y cambios de políticas contables realizadas en 2019 por las Entidades Gestoras y los Servicios Comunes.

El ajuste más significativo en las Entidades Gestoras es debido al registro de los gastos devengados en el mes de diciembre de 2019 correspondientes a la parte de las pagas extraordinarias de las pensiones del sistema de la Seguridad Social y de los empleados públicos de las entidades gestoras y servicios comunes que se abonan con las nóminas de junio de 2020, establecido en el oficio de 24 de marzo de 2019 de la Intervención General de la Seguridad Social lo que implica un cambio de política contable respecto a lo contabilizado en el ejercicio 2018 lo que obliga a ajustar los importes correspondientes a la parte de las pagas extraordinarias de pensiones y empleados públicos devengadas en diciembre de 2018 que se abonaron en junio de 2019 para hacer comparables los ejercicios 2018 y 2019, según el siguiente detalle por entidades:

Instituto Nacional de la Seguridad Social:	1.539,24 millones de euros.
Instituto Nacional de Gestión Sanitaria:	0,65 millones de euros.
Instituto de Mayores y Servicios Sociales:	28,80 millones de euros.
Instituto Social de la Marina:	21,40 millones de euros.

En relación a la TGSS, el ajuste más significativo de 4.230,00 millones de euros realizado en el estado de cambios en el Patrimonio Neto deriva de operaciones habituales de imputación a resultados de ejercicios anteriores de ingresos de presupuestos cerrados.

Por su parte, la GISS realiza ajustes por importe de 1,03 millones de euros, que corresponde a correcciones de errores y cambios de criterios contables de operaciones del ejercicio 2018. Del citado importe, corresponde al, anteriormente citado, registro de la parte proporcional de la paga extra de empleados públicos devengada en diciembre de 2018 el importe de 0,26 millones de euros.

Como consecuencia de incorporar los citados ajustes al patrimonio neto final de 2018, se obtiene un patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio 2019, para el patrimonio generado, de -35.375,93 millones de euros. En tanto que el patrimonio generado neto al final del ejercicio 2019 es de -57.810,59 millones de euros, por lo que la variación que se ha producido es de -22.434,66 millones de euros. Este importe es el resultado de la variación negativa del patrimonio generado de la TGSS por -24.029,68 millones de euros y la variación de los patrimonios netos de las Entidades gestoras y GISS con motivo del traspaso de sus resultados de ejercicios anteriores a la TGSS. La variación negativa de la TGSS es la diferencia entre el resultado económico patrimonial positivo de la TGSS de 125.705,14 millones de euros (epígrafe D.1 Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio) y las otras variaciones del patrimonio neto (epígrafe D.3) cuyo importe de -149.734,82 millones de euros, siendo estas últimas consecuencia del traspaso del resultado económico patrimonial de 2019 y de los resultados de los ejercicios anteriores de las Entidades gestoras y de los incrementos de las reservas del Fondo de contingencias profesionales, del Fondo de excedentes de contingencias comunes y de la Reserva complementaria de estabilización por cese de actividad. A nivel consolidado, la variación del patrimonio generado en el ejercicio 2019 es de -22.434,66 millones de euros, debido a unos resultados negativos del conjunto de las entidades gestoras y servicios comunes de 22.563,27 millones de euros y al aumento de las reservas de la TGSS citadas anteriormente por importe de 128,61 millones de euros. El resultado negativo consolidado se estructura por entidades de la manera que se señala a continuación:

ENTIDAD	IMPORTE
INSS	-141.479,82 millones de euros
INGESA	-284,66 millones de euros
IMSERSO	-4.296,25 millones de euros
ISM	-1.939,09 millones de euros
TGSS	125.705,14 millones de euros
GISS	-268,59 millones de euros
CONSOLIDADO	-22.563,27 millones de euros

En cuanto a los ajustes por cambio de valor, que han supuesto una disminución en el patrimonio neto del ejercicio 2019, por importe de 35,80 millones de euros, son consecuencia de la valoración a valor razonable de los activos disponibles para la venta de los valores representativos de deuda afectos al Fondo de Reserva de la Seguridad Social.

Por último, para los otros incrementos patrimoniales del estado total de cambios en el patrimonio neto, el patrimonio neto al final del ejercicio 2018 recoge un importe de 97,11 millones de euros y de 98,60 millones de euros al final del ejercicio 2019, siendo por tanto la variación positiva de 1,42 millones de euros.

Para el conjunto total, el estado arroja un patrimonio neto al final del ejercicio 2018 de -37.932,93 millones de euros, que con los ajustes por cambios de criterios contables y correcciones de errores por importe de 2.690,32 millones de euros, da lugar a un patrimonio neto inicial ajustado de 2019 por importe de -35.242,61 millones de euros. El patrimonio neto final del ejercicio 2018 alcanza la cuantía de -57.711,65 millones de euros, lo que da lugar a una variación negativa del patrimonio neto del ejercicio 2019 de 22.469,04 millones de euros, explicado por unos ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio negativos de 22.597,65 millones de euros (motivado por el resultado negativo del ejercicio de 22.563,27 millones de euros, por la diferencia negativa de los ajustes por cambio de valor, por importe de 35,80, y por diferencia positiva de otros incrementos patrimoniales, por importe de 1,42 millones de euros), y por otras variaciones del patrimonio neto positivas de 128,61 millones de euros del aumento de las reservas de la TGSS.

	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
I. Resultado económico-patrimonial	-22.563,27	-24.347,64
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:		
1. Inmovilizado no financiero	0	0
1.1 Ingresos	0	0
1.2 Gastos	0	0
2. Activos financieros	-35,80	-88,69
2.1 Ingresos	0,39	0,96
2.2 Gastos	-36,19	-89,65
3. Otros incrementos patrimoniales	2,24	110,60
TOTAL (1+2+3)	-33,56	21,91
III. Transferencias a la cuenta del resultado económico-patrimonial:		
1. Inmovilizado no financiero	0	0
2. Activos financieros	0	0
3. Otros incrementos patrimoniales	-0,82	-109,73
TOTAL (1+2+3)	-0,82	-109,73
IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)	-22.597,65	-24.435,46

Por lo que respecta al estado de ingresos y gastos reconocidos, la primera fila del mismo se corresponde con el resultado económico patrimonial negativo de las Entidades gestoras y Servicios comunes de la Seguridad Social por un importe de 22.563,27 millones de euros para el ejercicio 2019 y de 24.347,64 millones de euros para el ejercicio 2018, cuantías que se presentan en el balance de la TGSS del ejercicio 2019.

El apartado II Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto del ejercicio 2019, presenta un importe de -33,56 millones de euros de los que 35,80 millones de euros corresponden a las variaciones negativas en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta registrados directamente en el patrimonio neto y 2,24 millones de euros a ingresos por subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y, por último, el apartado III de

Transferencias a la cuenta del resultado económico-patrimonial registra el importe de -0,82 millones de euros de la imputación a la cuenta del resultado económico patrimonial de subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero, ambos apartados corresponden a la TGSS. El total de ingresos y gastos reconocidos, que se incluye en el apartado IV del estado, recoge la suma de los tres apartados anteriores, con un importe de -22.597,65 millones de euros para el ejercicio 2019 y de -24.435,46 millones de euros para el ejercicio 2018.

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO.

En el ejercicio 2019 se mantuvo la tendencia de desaceleración económica de los últimos ejercicios. Si bien la economía española siguió creciendo, es evidente, que lo hizo a un ritmo claramente inferior.

La tasa de crecimiento interanual del PIB se situó en el 2 % (3,8 %, 3 %, 2,9 %, y 2,4 %, en 2015, 2016, 2017, y 2018 respectivamente, según revisión estadística del INE realizada en 2019) hasta alcanzar un PIB a precios corrientes en fin de 2019 de 1.245,33 miles de millones de €. Dicho crecimiento porcentual en términos del PIB procedió básicamente de la demanda nacional con un 1,5 % de incremento (prácticamente debido al consumo final de los hogares), y un mejor comportamiento del sector exterior con saldo neto positivo.

La ralentización de la actividad económica tuvo su reflejo en el mercado laboral, un mercado laboral en el que el patrón de crecimiento sigue basándose en un grado de terciarización muy alto, con preponderancia del sector turístico, cuya aportación a la economía nacional representa el 14 % del PIB, y que es a su vez un importante sector generador de empleo, directo e indirecto, con cerca de tres millones de trabajadores dados de alta en actividades ligadas al turismo, superando al sector de la salud, pero un poco por detrás del comercio. El sector industrial sigue perdiendo peso (actualmente el 18 % del PIB) lejos de los objetivos UE/2020 de no tener un peso industrial inferior al 20% del PIB.

Según la Encuesta de Población Activa del INE, en media del ejercicio, en 2019 el empleo aumentó en 541.600 personas, alcanzándose la cifra de 19.779.300 personas ocupadas, a la vez que el número de desempleados descendió en 231.300 personas, bajando el número de éstos hasta los 3.247.800. Estas cifras se traducen en que la tasa de paro en fin de año se sitúa en el 14,15% sobre la población activa (15,25% en 2018, 17,22% en 2017, 19,63% en 2016, 22,06 % en 2015, 24,44% en 2014 y 26,09% en 2013).

Por lo que se refiere a la afiliación al Sistema de la Seguridad Social, al último día del ejercicio 2019 el número total de afiliados era de 19.261.636 personas, produciéndose una variación positiva en términos absolutos sobre el ejercicio 2018 de 474.259 nuevos afiliados. En media anual el número de afiliados se cifraba en 19.408.537, cifra que en términos interanuales representa un incremento absoluto de 384.372 nuevos afiliados, o en términos relativos un 2,02 % de aumento sobre el mismo periodo del ejercicio anterior.

Los informes de proyección macroeconómica elaborados por distintas instituciones económicas y financieras (BE-BCE) dejaban inicialmente como conclusión que aunque economía española seguiría desacelerándose en 2020, mantendría para el bienio 2020-2021 tasas positivas de crecimiento en el entorno del 1,8 % ó 2 %.

Sin embargo, a la hora de confeccionar la presente Memoria, dichas proyecciones han dejado de tener virtualidad alguna como consecuencia del deterioro económico generalizado por la pandemia producida por la aparición del SARS-CoV-2 (Covid-19), que ha provocado un desplome generalizado de la economía mundial, pero

que en el caso español se ve especialmente agudizado por la dependencia de nuestra economía de aquellas actividades que más se han visto dañadas por la crisis: el sector terciario, fundamentalmente el turismo.

El hundimiento del PIB es especialmente significativo en el segundo trimestre de 2020 (disminución del 18,5 % trimestral), arrastrado por el deterioro de la demanda interna, tanto por el consumo de los hogares como por la inversión, así como por el lado de la demanda externa, cayendo las importaciones, y muy especialmente las exportaciones. Estas cuestiones, de enorme magnitud, afectarán y tendrán su reflejo necesariamente en los movimientos de tesorería del Sistema de la Seguridad Social, tal y como tendremos ocasión de analizar en el futuro.

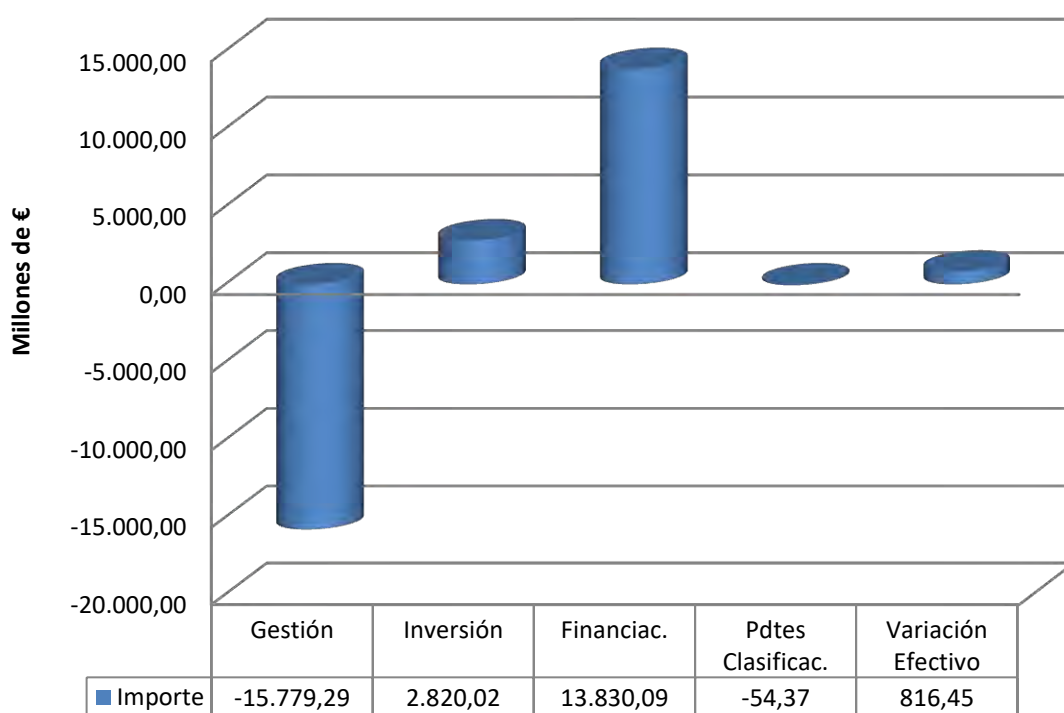
Por lo que se refiere al análisis del estado de flujos de efectivo de 2019, en sentido estricto, los datos agregados del mismo, así como el de los precedentes ejercicios 2018, 2017, 2016, 2015 y 2014, fueron, en millones de euros, los siguientes:

AGRUPACIÓN	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014
Cobros actividades de gestión	132.650,82	126.785,74	119.013,91	112.257,42	116.859,56	112.230,42
Pagos actividades de gestión	148.430,11	140.316,32	134.276,02	130.697,72	126.828,53	123.654,26
I. Flujos de efectivo de las actividades de gestión	-	-	-	-	-9.968,97	-
	15.779,29	13.530,58	15.262,11	18.440,30		11.423,84
Cobros actividades de inversión	6.034,85	7.238,15	10.790,78	26.609,27	31.719,53	26.109,91
Pagos actividades de inversión	3.214,83	4.504,59	4.341,76	8.154,44	20.690,95	13.629,24
II. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	2.820,02	2.733,56	6.449,02	18.454,83	11.028,58	12.480,67
Cobros actividades de financiación	13.830,09	13.832,66	10.192,00	0,00	0,00	0,00
Pagos actividades de financiación	0,00	2,58	0,02	0,02	0,01	0,02
III. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	13.830,09	13.830,08	10.191,98	-0,02	-0,01	-0,02
IV. Flujos de efectivo pendientes de clasificación	-54,37	-290,21	-172,27	-0,03	85,21	0,00
V. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VI. Incremento/disminución neta del efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo (I + II + III + IV + V)	816,45	2.742,85	1.206,61	14,48	1.144,81	1.056,81

En el ejercicio 2019 los cobros y pagos totales ascendieron respectivamente a 152.515,76 y 151.699,31 millones de euros, generándose en fin de ejercicio un incremento neto del efectivo y activos líquidos equivalente de 816,45 millones de euros.

La composición de los cobros y pagos reflejada en el cuadro anterior es ilustrativa de las dificultades de liquidez que tiene el Sistema, manteniéndose la situación de desequilibrio como consecuencia de la insuficiente cobertura de las actividades propias o de gestión ordinaria por medio de sus propios cobros corrientes, desfase que ha necesitado ser financiado, al igual que en ejercicios anteriores, por las actividades de inversión en un importe de 2.802,20 millones de euros, debidas principalmente a la disposición finalista de activos financieros afectos al Fondo de Reserva de la Seguridad Social; y además también, como ya ocurriera en los ejercicios 2017 y 2018, mediante la financiación vía préstamo por parte del Estado por un importe de 13.830,09 millones de euros. En los tres últimos ejercicios 2017, 2018 y 2019 la financiación del Estado, mediante préstamos, para la cobertura de las actividades propias de la Seguridad Social ha sido de 37.852,18 millones de euros.

Flujos de efectivo por tipo de actividad



Pese a que las actividades ordinarias o de gestión requieren ser financiadas por otras vías, es necesario hacer referencia al buen comportamiento que dentro de ellas tienen los cobros por cotizaciones sociales, tendencia de crecimiento iniciada en 2015, y que en 2019 alcanzaron la cifra de 110.108,87 millones de euros, con un aumento en términos absolutos respecto a 2018 de 7.832,32 millones de euros, o lo que es igual un 7,66 % de incremento.

La cobertura monetaria de la gestión propia u ordinaria de la Seguridad Social fue en 2019 del 89,37% frente a un 90,36%; 88,63 %; 85,89%; 92,12%; y 90,76%, respectivamente, en los ejercicios 2018, 2017, 2016, 2015, y 2014.

Continuando con nuestro análisis se refleja a continuación, por ejercicios, la tasa de participación por cada tipo de actividad de los principales componentes de cada una de ellas, en primer lugar de los cobros y después de los pagos.

COBROS ACTIVIDADES DE GESTIÓN				
Ejercicios	Cotizaciones Sociales	Transferencias y Subvenciones	Intereses y Dividendos	Resto cobros gestión
2019	83,00%	13,10%	0,05%	3,85%
2018	80,67%	13,11%	0,16%	6,06%
2017	81,82%	12,57%	0,54%	5,07%
2016	82,63%	13,45%	1,44%	2,48%
2015	77,13%	15,47%	1,79%	5,61%
2014	79,38%	14,54%	2,17%	2,91%

COBROS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Ejercicios	Venta de activos financieros	Resto cobros inversión
2019	99,19%	0,81%
2018	99,76%	0,24%
2017	99,38%	0,62%
2016	99,88%	0,12%
2015	99,82%	0,18%
2014	99,93%	0,07%

En 2019, como se ha señalado anteriormente, se produjeron cobros por actividades de financiación con origen en un préstamo por parte del Estado por importe de 13.830,09 millones de euros.

De forma global, la totalidad de los cobros tuvieron el siguiente origen:

COBROS TOTALES						
Ejercicios	Cotizaciones Sociales	Transferencias y Subvenciones.	Intereses y dividendos	Venta de activos financieros	Préstamos Recibidos	Resto cobros
2019	72,19%	11,39%	0,04%	3,92%	9,07%	3,39%
2018	69,17%	11,24%	0,13%	4,88%	9,35%	5,23%
2017	69,52%	10,68%	0,45%	7,65%	7,28%	4,42%
2016	66,80%	10,87%	1,16%	19,14%	--	2,03%
2015	60,63%	12,16%	1,41%	21,29%	--	4,51%
2014	64,40%	11,79%	1,77%	18,86%	--	3,18%

La estructura de pagos fue la siguiente:

PAGOS ACTIVIDADES DE GESTIÓN				
Ejercicios	Prestaciones Sociales	Gastos de Personal	Transferencias y Subvenciones	Resto pagos gestión
2019	97,43%	0,84%	1,34%	0,39%
2018	97,38%	0,88%	1,13%	0,61%
2017	97,34%	0,93%	1,31%	0,42%
2016	97,16%	0,99%	1,42%	0,43%
2015	97,21%	1,02%	1,31%	0,46%
2014	97,13%	1,05%	1,35%	0,47%

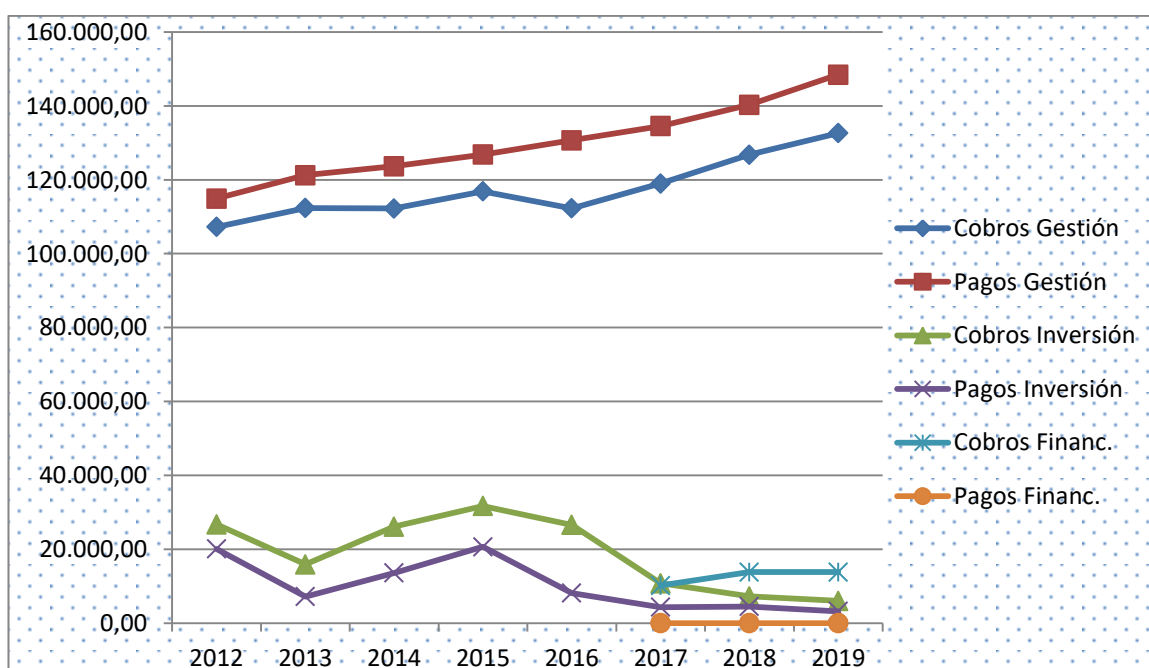
PAGOS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Ejercicios	Compra de activos financieros	Resto pagos inversión
2019	98,05%	1,95%
2018	98,12%	1,88%
2017	99,38%	0,62%
2016	98,91%	1,09%
2015	99,57%	0,43%
2014	99,12%	0,82%

Por lo que se refiere a los flujos de efectivo pendientes de clasificación, en fin de ejercicio existían pagos pendientes de aplicación por un importe de 54,37 millones de €.

De forma global podemos establecer el siguiente destino de fondos de los pagos efectuados durante el ejercicio 2018 y precedentes:

PAGOS TOTALES					
Ejercicios	Prestaciones Sociales	Compra de Activos Financieros	Transferencias y Subvenciones	Gastos de Personal	Resto de pagos
2019	95,33%	2,07%	1,31%	0,82%	0,47%
2018	94,16%	3,04%	1,27%	0,85%	0,68%
2017	94,30%	3,07%	1,26%	0,90%	0,47%
2016	91,45%	5,81%	1,34%	0,93%	0,47%
2015	83,58%	13,97%	1,13%	0,88%	0,44%
2014	87,48%	9,84%	1,22%	0,95%	0,51%

Se muestra a continuación un gráfico resumen de la evolución en el último quinquenio de los cobros y pagos por las actividades de gestión e inversión.



Este análisis de liquidez y solvencia resultante del estado de flujos de efectivo, puede complementarse con la información financiera y patrimonial derivada del Balance de Situación.

Como se viene poniendo de manifiesto en las memorias de pasados ejercicios, el principal indicador que suele analizarse teniendo en cuenta la información reflejada en ambos estados financieros, es el ratio de cobertura total de la deuda o cash-flow, que compara la cifra del pasivo exigible total tanto a largo como a corto plazo respecto del importe de los flujos netos generados por las actividades ordinarias o de gestión.

El pasivo total registrado en el Balance de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social asciende en fin de 2019 a 96.966,56 millones de euros

(79.221,23 en 2018, y 59.568,12 en 2017), de los que 55.119,75 millones de euros corresponden al pasivo no corriente o a largo plazo, y 41.846,81 millones al pasivo corriente o a corto plazo.

La práctica totalidad de la deuda a largo plazo es la que aparece con el Estado, por un lado, por la financiación efectuada por éste a lo largo del periodo 1992-1999 y que instrumentalizada por medio de la figura de “préstamos” tuvieron como objeto tanto la financiación de obligaciones pendientes del Instituto Nacional de la Salud hasta finales de 1991 como la de obligaciones generales de la Seguridad Social y desfases de tesorería, y sobre los que la Seguridad Social siempre ha mantenido el criterio de que dicha financiación, producto de la insuficiencia de financiación de carácter finalista de la asistencia sanitaria por parte del Estado, no debería haberse realizado por éste mediante dicho procedimiento, sino por medio de aportaciones finalistas a través de transferencias corrientes; y por otro lado, por la financiación efectuada en el ejercicio 2017 por importe de 10.192 millones de euros y en 2018 y 2019 por 13.830,09 millones de euros en cada uno de dichos ejercicios con el fin de complementar los ingresos propios del Sistema y poder hacer frente a las obligaciones de pago de las prestaciones sociales.

Es evidente que la cancelación de dichos préstamos difícilmente será posible, cuando no imposible, por medio de las disponibilidades líquidas del Sistema, por cuanto éstas ni siquiera son suficientes para afrontar los pagos de sus actividades ordinarias, por lo que llegado el caso deberían buscarse otras alternativas posibles, ya fuera mediante su posible compensación con otros bienes integrantes del patrimonio de la Seguridad Social o con derechos de ésta frente al Estado.

Aun obviando la deuda a largo plazo, y analizásemos únicamente el cash-flow a corto plazo, llegaríamos a la misma conclusión, ya que con independencia de que tomásemos en su cuantificación el importe del pasivo corriente o a corto en fin del ejercicio 2019 (41.846,81 millones €) o un promedio entre el existente al inicio y al final del ejercicio (39.889,74 millones €), la realidad es que la persistencia continuada en el tiempo de flujos netos de gestión de carácter negativo (-15.779,29 millones € en 2019) sigue siendo indicativo de la nula cobertura del pasivo corriente de la Seguridad Social por medio de los flujos ordinarios de tesorería, y en consecuencia la continuidad en el ejercicio 2019 de los problemas de liquidez iniciados al comienzo de la presente década, y que se verá agravada por el inicio de la recesión económica surgida, como ya se ha indicado anteriormente, por la pandemia mundial con origen en la aparición del SARS-CoV-2.

5. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO

Este apartado de la memoria, dedicado al análisis de la ejecución y liquidación del Presupuesto agregado de Ingresos y Gastos de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social para el ejercicio 2019, se presenta dividido en seis apartados que se corresponden con los siguientes epígrafes:

- 5.1 Presupuesto de Ingresos. (Anexo II.3)
 - 5.1.1 Derechos a cobrar de presupuestos cerrados.
- 5.2 Presupuesto de Gastos: (Anexo II.4)
 - 5.2.1 Clasificación económica.
 - 5.2.2 Obligaciones de presupuestos cerrados.
 - 5.2.3 Clasificación por áreas. (Anexo II.4.7 a Anexo II.4.10)
- 5.3 Resultado presupuestario. (Anexo II.5)
 - 5.3.1 Resultado presupuestario por operaciones no financieras.
 - 5.3.2 Resultado presupuestario por operaciones financieras.
 - 5.3.3 Resultado presupuestario total.
- 5.4 Modificaciones de crédito.
- 5.5 Remanentes de crédito.
- 5.6 Estado del Remanente de Tesorería. (Anexo II.6)

5.1 Presupuesto de Ingresos.

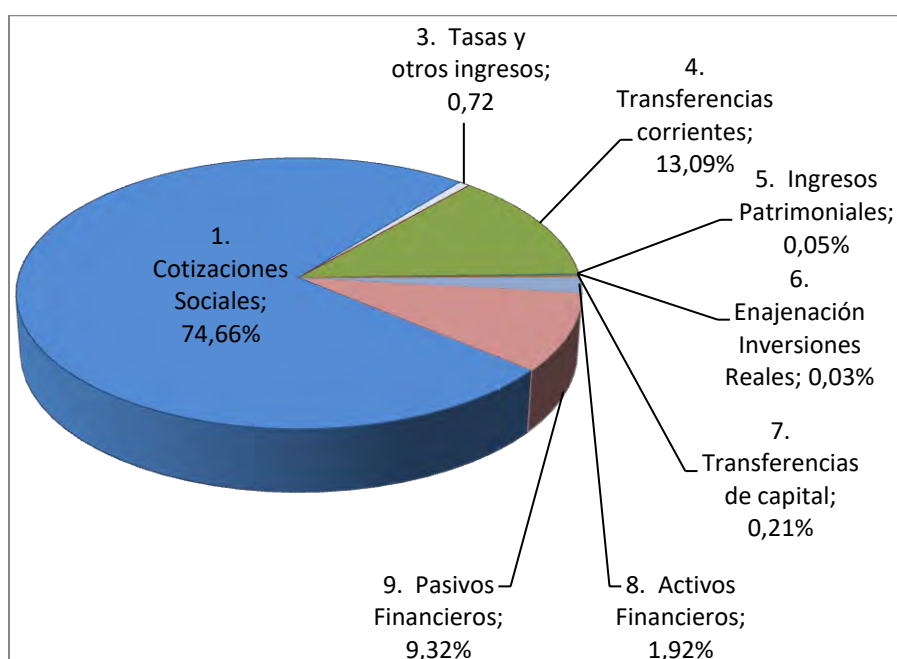
La previsión inicial de ingresos de la Tesorería General de la Seguridad Social para el ejercicio 2019 se cifró en 140.519,66 millones de euros, ascendiendo los derechos reconocidos netos a 148.307,79 millones de euros, lo que supone un grado de realización del 105,54% y una desviación positiva en valores absolutos de 7.788,13 millones de euros.

En relación con el ejercicio anterior, los derechos reconocidos netos se incrementaron en un 6,50%, porcentaje que en valores absolutos supone 9.051,35 millones de euros de incremento en los recursos obtenidos por la Tesorería General de la Seguridad Social.

La evolución de los derechos reconocidos netos en los dos últimos ejercicios, desglosados por capítulos económicos y expresado su importe en millones de euros, es la siguiente:

CAPÍTULOS	DRN EJERCICIO 31/12/19	DRN EJERCICIO 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Cotizaciones Sociales	110.728,00	102.846,53	7.881,47	7,66%
3. Tasas, precios públicos y otros ingres.	1.066,13	894,27	171,86	19,22%
4. Transferencias corrientes	19.412,87	17.973,68	1.439,19	8,01%
5. Ingresos Patrimoniales	71,15	204,04	-132,89	-65,13%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	131.278,15	121.918,52	9.359,63	7,68%
6. Enajenación Inversiones Reales	42,54	11,19	31,35	280,16%
7. Transferencias de capital	308,80	685,22	-376,42	-54,93%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	351,34	696,41	-345,07	-49,55%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	131.629,49	122.614,93	9.014,56	7,35%
8. Activos Financieros	2.848,21	2.811,42	36,79	1,31%
9. Pasivos financieros	13.830,09	13.830,09	0,00	-
OPERACIONES FINANCIERAS	16.678,30	16.641,51	36,79	0,22%
TOTAL	148.307,79	139.256,44	9.051,35	6,50%

Gráficamente el grado de participación de los derechos reconocidos netos de 2019, por capítulos sobre los ingresos totales, quedaría del siguiente modo:



Como puede comprobarse en el cuadro anterior, la variación más significativa se ha producido en las operaciones no financieras con un aumento respecto al ejercicio anterior de 9.014,56 millones de euros, el 7,35% en términos relativos, como consecuencia, principalmente, de los mayores ingresos por Cotizaciones sociales y por Transferencias corrientes que han aumentado en 7.881,47 millones de euros (7,66%) y en 1.439,19 millones de euros (8,01%) respectivamente, y de la disminución de los Ingresos patrimoniales y Transferencias de capital en 132,89 y 376,42 millones de euros, respectivamente.

En las operaciones financieras la variación positiva que asciende a 36,79 millones de euros en valores absolutos, lo que en términos relativos supone un aumento del 0,22%, es el resultado del incremento de los Activos financieros, por importe de 36,79 millones de euros, mientras que los pasivos financieros se mantienen invariables, respecto al ejercicio 2018.

En los siguientes apartados, se expone un breve análisis de la ejecución y variación anual de cada uno de los capítulos presupuestarios de ingresos.

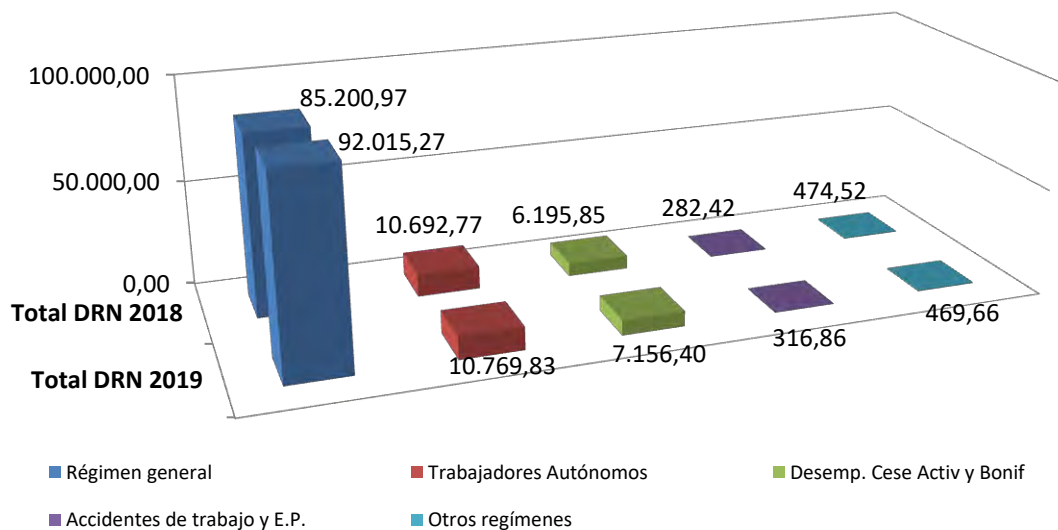
Capítulo 1.- Cotizaciones Sociales

En este capítulo, que constituye la primera y principal fuente de financiación del Sistema de la Seguridad Social, representando el 74,66% sobre el total de los ingresos, se han reconocido unos ingresos por cuotas por importe de 110.728,00 millones de euros, con un nivel de realización sobre las previsión inicial de 107,70%, ascendiendo esta última 102.816,26 millones de euros, siendo por tanto, la desviación positiva en términos absolutos de 7.911,74 millones de euros.

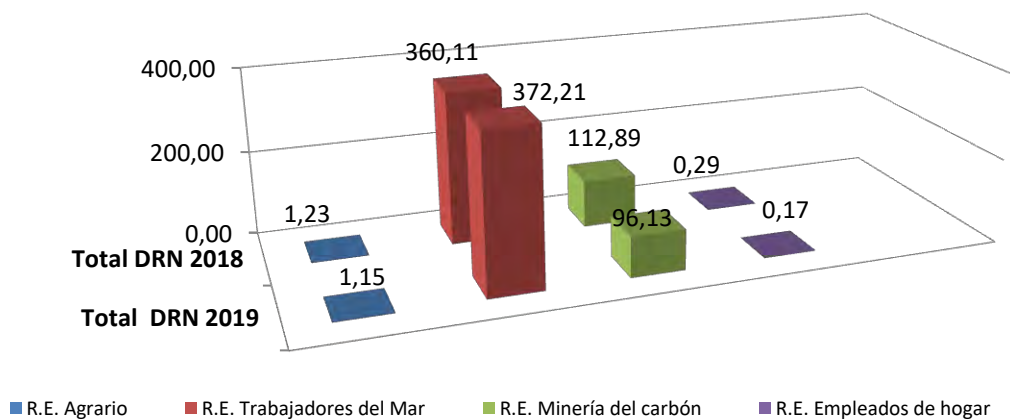
En relación con el ejercicio anterior, la tasa de crecimiento de los derechos reconocidos netos para este capítulo se ha situado en el 7,66%, lo que en valores absolutos supone 7.881,47 millones de euros más sobre los ingresos que por este concepto se reconocieron en el período precedente. Dentro de este capítulo se incluyen las cotizaciones de desempleados, por un importe global de 7.156,40 millones de euros, habiendo experimentado un incremento anual en valor absoluto de 960,55 millones de euros, lo que supone en términos relativos un aumento del 13,42%.

La importancia relativa de las cotizaciones sociales, excluidas las cotizaciones de desempleados, en el conjunto de los ingresos registrados por la Tesorería General de la Seguridad Social, se sitúa en el 69,84%, porcentaje superior al del ejercicio anterior, que alcanzó el 69,40%.

La evolución que han experimentado las cotizaciones para cada uno de los regímenes (agrupando varios de ellos en "Otros regímenes", que son detallados separadamente a continuación) en los dos últimos ejercicios, expresados los datos en millones de euros, se detalla en los gráficos siguientes:



La desagregación de la agrupación de “Otros regímenes” se explica en el siguiente gráfico:



Como puede observarse en los gráficos anteriores se han producido aumentos en los derechos reconocidos netos respecto al ejercicio anterior en el Régimen General; Régimen Especial de Trabajadores Autónomos; en los Ingresos por Cotizaciones Sociales de los Desempleados; en Accidentes de Trabajo y E.P; y en el Régimen Especial de Trabajadores del Mar.

Capítulo 3.- Tasas, precios públicos y otros ingresos.

Los recursos registrados por la Tesorería General de la Seguridad Social bajo este epígrafe se han elevado a 1.066,13 millones de euros, con una desviación positiva de 183,33 millones de euros, respecto del presupuesto inicial, estimado en 882,80 millones, lo que supone un grado de realización del 120,77%.

Respecto del ejercicio anterior, los derechos reconocidos netos en este capítulo han aumentado en 171,86 millones de euros, equivalente a un aumento en términos relativos del 19,22%.

La participación de este capítulo en el volumen de ingresos de la Tesorería General se ha incrementado respecto de la que ostentaba en el ejercicio anterior, pasando del 0,64% en 2018, al 0,72% en el ejercicio 2019, siendo la variación por artículos en los dos últimos ejercicios la siguiente:

ARTÍCULOS	DRN SALDO A 31/12/19	DRN SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
30. Tasas	0,00	0,00	0,00	---
31. Precios Públicos	0,01	0,02	-0,01	-50,00%
32. Otros ingresos Proced. Prest. Servicios	7,91	7,65	0,26	3,40%
37. Ingresos. Fondo Esp. D.T. Sexta Ley 21/1986	0,85	3,18	-2,33	-73,27%
38. Reintegros Operaciones Corrientes	156,31	2,88	153,43	5.327,43%
39. Otros ingresos	901,05	880,54	20,51	2,33%
TOTAL CAPÍTULO 3	1.066,13	894,27	171,86	19,22%

Como puede observarse se ha producido un incremento en el artículo 38 “Reintegros Operaciones Corrientes” de 153,43 millones de euros con respecto al ejercicio anterior, equivalente a un aumento en términos relativos del 5.327,43%, dicho incremento procede, principalmente, del subconcepto 3803 “De Otras Entidades” con un importe en derechos reconocidos netos de 155,65 millones de euros.

Los mayores ingresos se han contabilizado en el artículo 39 “Otros ingresos” por importe de 901,05 millones de euros, con un aumento de 20,51 millones de euros en relación con el ejercicio anterior. El detalle por conceptos presupuestarios se desglosa a continuación:

CONCEPTOS	DRN SALDO A 31/12/19	DRN SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
391 Recargos, Intereses y Multas	772,12	772,40	-0,28	-0,04%
393 Ing. Reembolso Gastos Empl. Bien Inm.	0,39	0,43	-0,04	-9,30%
394 Recargo por Falta de Aseguramiento	1,56	1,34	0,22	16,42%
396 Ingresos Reembolso Anuncios BOE	0,17	0,21	-0,04	-19,05%
397 Venta de Material Educativo	0,00	0	0,00	---
398 Ingresos Cobert. Recargos Falta Medid	84,56	75,05	9,51	12,67%
399 Ingresos Diversos	42,25	31,11	11,14	35,81%
39 OTROS INGRESOS	901,05	880,54	20,51	2,33%

Capítulo 4.- Transferencias corrientes.

Para este capítulo se previeron inicialmente unos ingresos por valor de 18.318,16 millones de euros, cifrándose los derechos reconocidos netos en 19.412,87 millones, lo que representa un grado de realización del 105,98%. Los ingresos contabilizados en este capítulo suponen el 13,09% de los ingresos totales del ejercicio 2019.

La evolución por artículos este capítulo presupuestario en los dos últimos ejercicios, se expone en el siguiente cuadro, expresado en millones de euros:

ARTÍCULOS	DRN SALDO A 31/12/19	DRN SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
40. De la Administración del Estado	15.643,45	14.648,66	994,79	6,79%
41. De Organismos Autónomos	1,74	1,67	0,07	3,98%
42. De la Seguridad Social	3.726,47	3.286,09	440,38	13,40%
45. De Comunidades Autónomas	0,25	0,48	-0,23	-48,45%
46. De Entidades Locales	0,00	0,00	0,00	---
47. De empresas privadas	39,73	34,52	5,21	15,08%
48. De familias Inst sin fines lucro	0,00	0,30	-0,30	-100,00%
49. Del exterior	1,23	1,96	-0,73	-37,24%
TOTAL CAPÍTULO 4	19.412,87	17.973,68	1.439,19	8,01%

Respecto del ejercicio anterior se ha producido un aumento neto de 1.439,19 millones de euros (8,01%), como consecuencia principalmente, de los incrementos en las transferencias recibidas de la Administración del Estado y de la Seguridad Social, cuya variación en términos absolutos ha sido de 994,79 y 440,38 millones de euros respectivamente. Entre ambos artículos aglutinan el 99,78% del capítulo 4.

El detalle por conceptos del artículo 42. "Transferencias de la Seguridad Social" se incluye en el siguiente cuadro. Como puede comprobarse la variación absoluta más significativa corresponde al concepto que registra los ingresos procedentes de Cuotas de Reaseguro de Accidentes de Trabajo, con un resultado de 167,10 millones de euros.

CONCEPTOS	DRN SALDO A 31/12/19	DRN SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
421. Aportac. Sosténimiento Servic. Común.	1.172,37	1.014,37	158,00	15,58%
422. Capitales Coste.	1.375,75	1.260,37	115,38	9,15%
423. Cuotas de Reaseguro de Acc. Trabajo	1.175,66	1.008,56	167,10	16,57%
429. Otras transferenc. recibidas Entid. Sistema	2,69	2,79	-0,10	-3,58%
42. TRANSFERENCIAS DE LA S. SOCIAL	3.726,47	3.286,09	440,38	13,40%

La evolución en los recursos recibidos de los Presupuestos Generales del Estado en los dos últimos ejercicios se desarrolla en los siguientes subconceptos:

SUBCONCEPTOS	DRN EJERCICIO 31/12/19	DRN EJERCICIO 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
4001 Para Financiar Compl. a Mínimos de pensión	7.329,12	7.161,42	167,70	2,34%
4002 Para Financiar las Pensiones no contributivas	2.592,20	2.550,09	42,11	1,65%
4003 Para Financiar Prestaciones Familiares	1.686,68	1.561,23	125,45	8,04%
4004 Para Financiar Subsidios Económicos Discapacidad	14,30	14,30	0,00	0,00%
4005 Para Financiar Prestaciones Síndrome Tóxico	21,18	20,65	0,53	2,57%
4006 Jubilaciones anticipadas	0,06	45,30	-45,24	-99,87%
4007 Para Financiar los Serv.Soc.IMSERSO	1.933,91	1.333,91	600,00	44,98%
4008 Para Financiar Servicios Sociales del ISM	11,00	13,84	-2,84	-20,52%
4009 Otras transferencias	61,84	114,19	-52,35	-45,84%
4010 Aport.INGESA Compen.Deriv.CCAA	4,73	4,73	0,00	0,00%
4011 Para Financiar la Asistencia Sanitaria prestada por el INGESA	246,70	243,33	3,37	1,38%
4012 Para Financiar Asistencia Sanitaria prestada por el ISM	2,86	2,85	0,01	0,35%
4017 Para financiar Serv.Soc y otros IMSERSO	1.738,63	1.582,55	156,08	9,86%
4018 Para Financiar Rec Adicionales de pensión	0,25	0,27	-0,02	-7,41%
40 DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	15.643,46	14.648,66	994,80	6,79%

Las transferencias recibidas para las prestaciones que se financian por el Estado presentan un incremento neto respecto al ejercicio anterior, en un importe de 994,80 millones de euros (6,79%). Como puede observarse en el cuadro anterior, los subconceptos que registran variaciones positivas más significativas corresponden a los subconceptos destinados a financiar complementos a mínimos de pensiones; pensiones no contributivas; prestaciones familiares; servicios sociales del IMSERSO; y servicios sociales y otros IMSERSO; por importe de 167,70, 42,11, 125,45, 600,00 y 156,08 millones de euros, respectivamente.

Capítulo 5.- Ingresos patrimoniales.

Los derechos reconocidos netos registrados en este capítulo se han elevado a 71,15 millones de euros, con un grado de realización del 45,41%, produciéndose en consecuencia una diferencia negativa respecto del presupuesto inicial, previsto en 156,68 millones de euros, de 85,53 millones de euros. Su participación en el total de recursos ha sido del 0,05% y su variación respecto del ejercicio anterior supone una disminución de 132,89 millones de euros (-65,13%), que se debe fundamentalmente a los menores ingresos por intereses de los títulos valores afectos al Fondo de Reserva de la Seguridad Social.

ARTÍCULOS	DRN SALDO A 31/12/19	DRN SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
50. Intereses de títulos valores	66,08	197,99	-131,91	-66,62%
51. Intereses de anticipos y préstamos conced.	0,03	0,00	0,03	---
52. Intereses de depósitos	0,57	2,69	-2,12	-78,81%
54. Rentas de bienes inmuebles	3,56	3,28	0,28	8,54%
55. Productos de concesiones aprovechamientos especiales	0,03	0,04	-0,01	-25,00%
59. Otros ingresos patrimoniales	0,88	0,04	0,84	2.100,00%
TOTAL CAPÍTULO 5	71,15	204,04	-132,89	-65,13%

Capítulo 6.- Enajenación de inversiones reales.

En este capítulo de ingresos se han reconocido derechos, por importe de 42,54 millones de euros, frente a unas previsiones iniciales de 0,70 millones de euros. Respecto al ejercicio 2018 los ingresos en este capítulo se han visto incrementados en términos absolutos en 31,35 millones de euros. El grado de participación de estos ingresos en el volumen de recursos de la Tesorería General de la Seguridad Social es poco significativo, alcanzando únicamente el 0,03%.

ARTÍCULOS	DRN SALDO A 31/12/19	DRN SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
60 De Terrenos	9,79	4,83	4,96	102,67%
61 De las demás Inversiones Reales	32,73	6,36	26,37	414,60%
68 Reintegros por Operaciones de Capital	0,03	0,00	0,03	---
TOTAL CAPÍTULO 6	42,54	11,19	31,35	280,20%

Capítulo 7.- Transferencias de capital.

El presupuesto inicial para las transferencias de capital se cifró en 657,27 millones de euros, y el efectivamente realizado en 308,80 millones de euros, siendo por tanto el grado de ejecución el 46,98%. Este tipo de ingresos, que van destinados a financiar operaciones de capital, proceden en un 93,67% (289,26 millones de euros) de la Seguridad Social, y en un 6,33% (19,54 millones de euros) de los presupuestos del Estado.

ARTÍCULOS	DRN SALDO A 31/12/19	DRN SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
70. De la Administración del Estado	19,54	17,08	2,46	14,38%
72. De la Seguridad Social	289,26	558,90	-269,64	-48,24%
79. Del Exterior	0,00	109,24	-109,24	-100,00%
TOTAL CAPÍTULO 7	308,80	685,22	-376,42	-54,93%

Las transferencias recibidas en el artículo 70 “De la Administración del Estado” han aumentado en 2,46 millones de euros (14,38%) respecto al ejercicio anterior, se destinan a financiar operaciones de capital en las áreas de asistencia sanitaria prestada por el INGESA e ISM y de servicios sociales y otras actuaciones del IMSERSO. También los derechos reconocidos netos del artículo 72 “De la Seguridad Social” que registra los ingresos, procedentes de Mutuas, para el Fondo de Contingencias Profesionales de la Seguridad Social y la Reserva Complementaria de Estabilización por Cese de Actividad de los Trabajadores Autónomos, han disminuido en un importe global de 269,64 millones de euros, lo que representa en términos relativos un decremento del 48,24%, y por último, señalar que durante el presente ejercicio no se han producido ingresos procedentes del exterior.

La evolución de los derechos reconocidos netos del artículo 72 “De la Seguridad Social” en los dos últimos ejercicios por partidas presupuestarias es la siguiente:

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	DRN SALDO A 31/12/19	DRN SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
72050 Para el Fondo de Reserva de la S.S.	0,00	0,76	-0,76	-100,00%
72051 Para Fondo Conting Profesionales.	187,62	451,98	-264,36	-58,49%
72052 Para Reserva Cese Activ. Trab. Autónomos	101,64	106,16	-4,52	-4,26%
TOTAL ARTÍCULO 72	289,26	558,90	-269,64	-48,24%

El importe total de los ingresos registrados en este capítulo representa el 0,21% del total de los recursos de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Capítulo 8.- Activos financieros.

Se han registrado en este capítulo derechos reconocidos netos por valor de 2.848,21 millones de euros, frente a los ingresos inicialmente previstos de 3.857,70 millones de euros, lo que ha supuesto un grado de realización del 73,83%. En relación con el ejercicio anterior los derechos reconocidos netos han experimentado una variación positiva de 36,79 millones de euros.

La participación de este capítulo en el total de derechos reconocidos por la Tesorería General de la Seguridad Social es del 1,92%.

ARTÍCULOS	DRN SALDO A 31/12/19	DRN SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
80. Enajenación de Deuda del Sector Público	0,00	0,01	-0,01	-100,00%
83. Reint.Prest.Conced.Fuera Sector Público.	5,96	6,30	-0,34	-5,40%
84. Devolución de Depósitos, Imposici y Fianzas	0,00	0,02	-0,02	-100,00%
88. Utilización Act.Fin.Afect. F.Reserva S.Social	2.842,25	2.805,09	37,16	1,32%
TOTAL CAPÍTULO 8	2.848,21	2.811,42	36,79	1,31%

Como se puede comprobar en el cuadro anterior el artículo 88 “Utilización de activos financieros afectos al Fondo de Reserva de la Seguridad Social” aglutina prácticamente la totalidad del capítulo, habiendo experimentado dicho artículo un incremento de 37,16 millones de euros, con respecto al ejercicio anterior.

Capítulo 9.- Pasivos financieros.

En el capítulo 9 “Pasivos financieros” se han reconocido derechos por importe de 13.830,09 millones de euros, importe que coincide con la previsión de ingresos, y que representa el 9,32% de los ingresos totales. El detalle por artículos es el siguiente:

ARTÍCULOS	DRN SALDO A 31/12/19	DRN SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
91. Préstamos recibidos en euros	13.830,09	13.830,09	0,00	0,00%
97. Anticipos reembolsables	0,00	0,00	0,00	---
Total Capítulo 9	13.830,09	13.830,09	0,00	0,00%

Los derechos reconocidos en el artículo 91 “Préstamos recibidos en euros” por importe de 13.830,09 millones corresponden a los ingresos procedentes del préstamo recibido por la Tesorería General de la Seguridad Social en el ejercicio 2019,

en virtud de la disposición adicional cuarta de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 (prorrogados para el año 2019, en virtud del artículo 134.4 de la Constitución Española y por Acuerdo del Consejo de Ministros, de fecha 28 de diciembre de 2018), al objeto de proporcionar cobertura adecuada a las obligaciones de la Seguridad Social y posibilitar el equilibrio presupuestario de la misma.

5.1.1. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados.

A finales del ejercicio 2019, el importe de los derechos pendientes de cobro de presupuestos cerrados asciende a 6.858,38 millones de euros. El detalle por capítulos presupuestarios es el siguiente:

CAPÍTULOS	DCHOS. PDTES COBRO A 1 ENERO DE 2019 MÁS MODIFICACIONES	DERECHOS ANULADOS Y CANCELADOS	RECAUDACIÓN	TOTAL DCHOS. PTE COBRO A 31/12/2019
1. Cotizaciones Sociales	8.971,43	3.843,91	498,67	4.628,86
3. Tasas y otros ingresos	4.366,15	1.853,16	292,41	2.220,58
4. Transferencias corrientes	26,85	0,64	24,89	1,32
5. Ingresos Patrimoniales	7,60	0,03	0,19	7,37
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	13.372,02	5.697,74	816,16	6.858,13
6. Enajenación Inversiones Reales	0,43	0,00	0,21	0,21
7. Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	0,43	0,00	0,21	0,21
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	13.372,45	5.697,74	816,37	6.858,34
8. Activos Financieros	0,04	0,00	0,00	0,04
9. Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
OPERACIONES FINANCIERAS	0,04	0,00	0,00	0,04
TOTAL	13.372,49	5.697,74	816,37	6.858,38

Como puede observarse en el cuadro anterior, el importe de los derechos a cobrar de presupuestos cerrados al inicio del ejercicio más el incremento neto de los mismos producido como consecuencia de las modificaciones asciende 13.372,49 millones de euros, el importe conjunto de las anulaciones y cancelaciones ha sido de 5.697,74 millones de euros, y la recaudación de 816,37 millones de euros, por lo que el saldo final pendiente de cobro en 31 de diciembre de 2019 se eleva a 6.858,38 millones de euros.

Desglosando la primera columna del cuadro anterior, relativa a los derechos pendientes de cobro más las modificaciones producidas durante el año, obtenemos el siguiente cuadro del que se desprende que a final del ejercicio 2018, quedaron pendientes unos derechos a cobrar por importe de 8.305,74 millones de euros, los cuales se han incrementado por modificaciones netas realizadas a lo largo del ejercicio 2019, por importe de 5.066,75 millones de euros, dando lugar a unos derechos reconocidos por importe de 13.372,49 millones de euros, siendo su desglose por capítulos el que se indica a continuación:

CAPÍTULOS	DCHOS PDTE. COBRO A 1 ENERO DE 2019	MODIFICAC.	RECTIFICACIÓN DEL SALDO ENTRANTE
1. Cotizaciones Sociales	5.648,96	3.322,47	8.971,43
3. Tasas y otros ingresos	2.621,87	1.744,28	4.366,15
4. Transferencias corrientes	26,85	0,00	26,85
5. Ingresos Patrimoniales	7,59	0,00	7,60
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	8.305,27	5.066,75	13.372,02
6. Enajenación Inversiones Reales	0,43	0,00	0,43
7. Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	0,43	0,00	0,43
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	8.305,70	5.066,75	13.372,45
8. Activos Financieros	0,04	0,00	0,04
9. Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
OPERACIONES FINANCIERAS	0,04	0,00	0,04
TOTAL	8.305,74	5.066,75	13.372,49

Durante el ejercicio 2019, los derechos anulados y cancelados han ascendido a 610,82 y 5.086,91 millones de euros, respectivamente, siendo su desglose por capítulos presupuestarios el que se detalla a continuación:

CAPÍTULOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS ANULADOS Y CANCELADOS
1. Cotizaciones Sociales	379,24	3.464,67	3.843,91
3. Tasas y otros ingresos	230,93	1.622,23	1.853,16
4. Transferencias corrientes	0,64	0,00	0,64
5. Ingresos Patrimoniales	0,01	0,02	0,03
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	610,82	5.086,91	5.697,74
6. Enajenación Inversiones Reales	0,00	0,00	0,00
7. Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	610,82	5.086,91	5.697,74
8. Activos Financieros	0,00	0,00	0,00
9. Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00
TOTAL	610,82	5.086,91	5.697,74

5.2 Presupuesto de Gastos

El presupuesto inicial de gastos en las entidades gestoras y servicios comunes para el ejercicio 2019 se cifró en 140.519,66 millones de euros, se aprobaron modificaciones por importe de 9.147,79 millones de euros, por lo que el montante de los créditos definitivamente autorizados para el citado ejercicio, quedó establecido en 149.667,45 millones de euros.

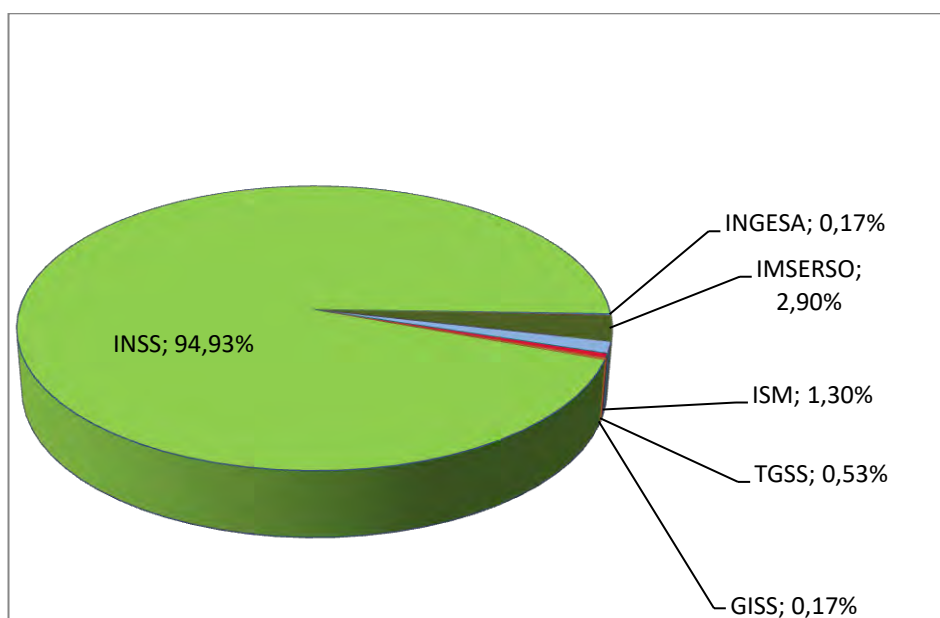
Las obligaciones reconocidas ascendieron a 148.470,12 millones de euros, lo que ha representado un porcentaje de ejecución del 99,20%, produciéndose en consecuencia un remanente de crédito por valor de 1.197,33 millones de euros.

En relación con el ejercicio anterior, los créditos iniciales se mantuvieron constantes, siendo su importe 140.519,66 millones de euros, y las modificaciones presupuestarias se vieron incrementadas en 8.154,13 millones de euros, resultando una subida de un 5,76% en lo que se refiere a los créditos definitivos y con respecto al ejercicio 2018.

Las obligaciones reconocidas han registrado un aumento de 8.056,80 millones de euros, cifra resultante del aumento generado en operaciones no financieras por importe de 8.055,08 millones de euros y en operaciones financieras por importe de 1,72 millones de euros.

Por Entidades las cifras anteriores se distribuyen del siguiente modo:

ENTIDADES	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CREDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN EN EL GASTO
INSS	132.505,71	8.653,23	141.158,94	140.940,51	94,93%
INGESA	246,08	22,94	269,02	257,53	0,17%
IMSERSO	4.170,49	249,26	4.419,75	4.300,77	2,90%
ISM	1.887,62	81,06	1.968,68	1.933,51	1,30%
TGSS	1.408,24	38,31	1.446,56	781,28	0,53%
GISS	301,52	102,99	404,50	256,52	0,17%
TOTAL	140.519,66	9.147,79	149.667,45	148.470,12	100,00%



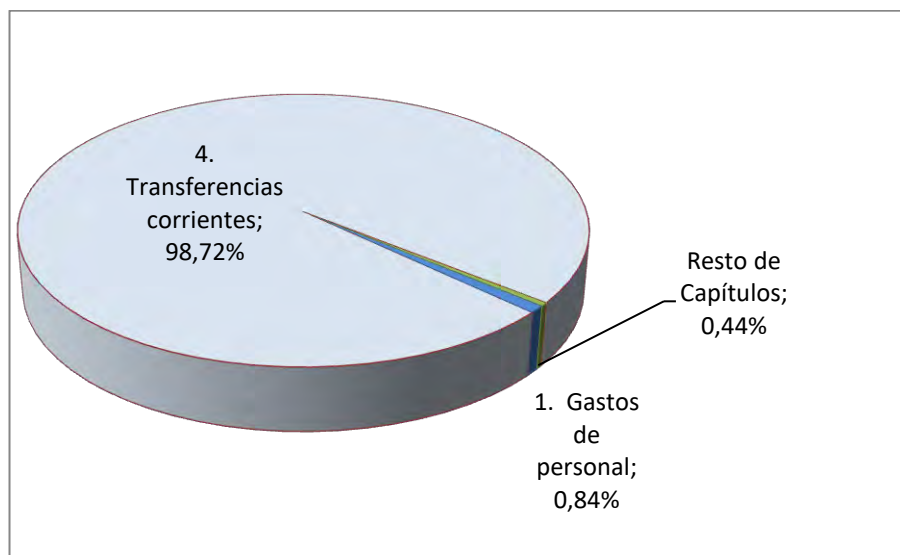
Desde esta visión global del presupuesto, destaca por su importancia el Instituto Nacional de la Seguridad Social, entidad que gestiona la casi totalidad de las prestaciones económicas contributivas, absorbiendo el 94,93% del gasto total. Con mucha menor participación figuran el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, el Instituto de Mayores y Servicios Sociales, el Instituto Social de la Marina, la Tesorería General de la Seguridad Social y la Gerencia de Informática de la Seguridad Social.

El Instituto Nacional de Gestión Sanitaria y el Instituto de Mayores y Servicios Sociales, son entidades que gestionan prestaciones no contributivas financiadas en su totalidad con cargo a los presupuestos generales del Estado.

A continuación se hace un análisis en términos de obligaciones reconocidas de la ejecución del Presupuesto de Gastos en sus dos vertientes: económica y por áreas.

5.2.1. Clasificación Económica.

Las obligaciones reconocidas del ejercicio 2019, desglosadas por capítulos presupuestarios se detallan en el siguiente gráfico:



En el cuadro que se inserta a continuación, se reflejan las obligaciones reconocidas por capítulos presupuestarios en los ejercicios 2018 y 2019:

CAPÍTULOS	OBLIGACIONES A 31/12/19	OBLIGACIONES A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Gastos de personal.	1.247,89	1.241,83	6,06	0,49%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios.	569,68	581,68	-12,00	-2,06%
3. Gastos financieros.	6,71	4,67	2,04	43,73%
4. Transferencias corrientes.	146.567,73	138.493,07	8.074,66	5,83%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	148.392,01	140.321,25	8.070,76	5,75%
6. Inversiones Reales.	59,22	73,12	-13,90	-19,01%
7. Transferencias de capital.	4,80	6,59	-1,79	-27,18%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	64,02	79,71	-15,69	-19,68%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	148.456,03	140.400,96	8.055,08	5,74%
8. Activos Financieros.	14,09	9,78	4,31	44,02%
9. Pasivos Financieros.	0,00	2,58	-2,58	-100,00%
OPERACIONES FINANCIERAS	14,09	12,37	1,72	13,95%
TOTAL	148.470,12	140.413,32	8.056,80	5,74%

Las obligaciones reconocidas por operaciones no financieras que representan el 99,99% del gasto en las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad

Social han aumentado respecto del ejercicio anterior en 8.055,08 millones de euros, el 5,74% en términos relativos. Esta variación viene determinada fundamentalmente por el incremento del Capítulo 4. "Transferencias corrientes" en una cuantía de 8.074,66 millones de euros.

Las operaciones financieras en relación con el ejercicio anterior se han incrementado en 1,72 millones de euros, como consecuencia principalmente de las variaciones producidas en la cartera de valores afectos al Fondo de Reserva de la Seguridad Social y por los anticipos al personal.

La variación total de las obligaciones reconocidas del ejercicio 2019 con respecto al ejercicio anterior se sitúa en 8.056,80 millones de euros de incremento interanual (el 5,74% en términos relativos).

En los apartados siguientes, se realiza un breve análisis de la ejecución y evolución de cada uno de los capítulos del presupuesto de gastos desglosados por artículos y expresados en millones de euros.

Capítulo 1.- Gastos de personal.

El crédito inicial del ejercicio 2019 que se cifró en 1.362,18 millones de euros, se minoró por las modificaciones autorizadas por importe de 22,11 millones de euros, por lo que el crédito definitivo quedó fijado en 1.340,07 millones de euros.

Las obligaciones reconocidas ascendieron a 1.247,89 millones de euros, lo que supone un grado de ejecución del 93,12%, generando un remanente de 92,18 millones de euros.

Respecto del ejercicio anterior, los gastos de personal aumentaron en 6,06 millones de euros, el 0,49% en términos relativos.

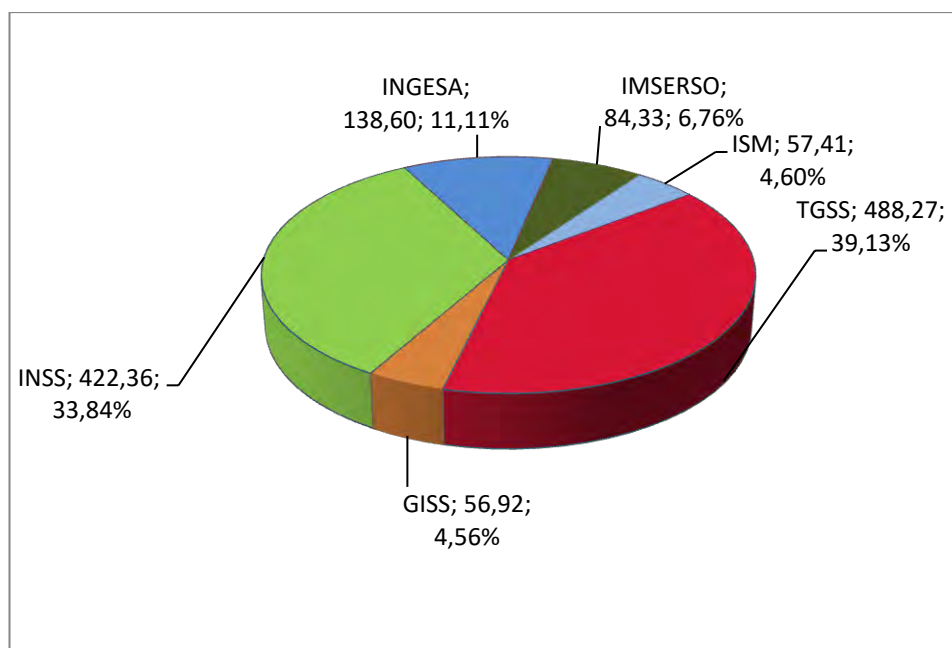
La participación de este capítulo en el total de obligaciones reconocidas de entidades gestoras y servicios comunes se sitúa en el 0,84%, menor participación que la que tenía en el ejercicio anterior con 0,88%.

La evolución de los gastos de personal en los dos últimos ejercicios, desglosados por artículos y en millones de euros, es la siguiente:

ARTÍCULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	OBLIGS. R. EJERCICIO 2018	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
10. Altos cargos.	0,17	0,17	0,00	0,00%
12. Personal funcionario y estatutario.	698,06	695,57	2,49	0,36%
13. Laborales.	102,75	101,37	1,38	1,36%
14. Otro personal.	0,06	0,06	0,00	0,00%
15. Incentivos al rendimiento.	218,76	205,74	13,02	6,33%
16. Cuotas y gastos sociales a cargo empleador.	228,09	238,92	-10,83	-4,53%
TOTAL CAPÍTULO 1	1.247,89	1.241,83	6,06	0,49%

Según se deduce del cuadro anterior, en el ejercicio 2019 ha aumentado las obligaciones reconocidas en los artículos 12 “Personal funcionario y estatutario”, 13 “Laborales” y 15 “Incentivos al rendimiento”, por importe de 2,49, 1,38 y 13,02 millones de euros respectivamente. Por el contrario, el artículo 16 “Cuotas y gastos sociales a cargo del empleador” aparece con un decremento de las obligaciones reconocidas de 10,83 millones de euros, manteniéndose constante en el resto de los artículos.

Por entidades, el desglose de las obligaciones reconocidas, expresadas en millones de euros, así como su participación en el total, es la siguiente:



Capítulo 2.- Gastos corrientes en bienes y servicios.

Para este capítulo, que se aprobaron créditos, por un importe global de 685,27 millones de euros, y se autorizaron modificaciones, por importe de 107,53 millones de euros, los créditos definitivos ascendieron a 792,80 millones de euros.

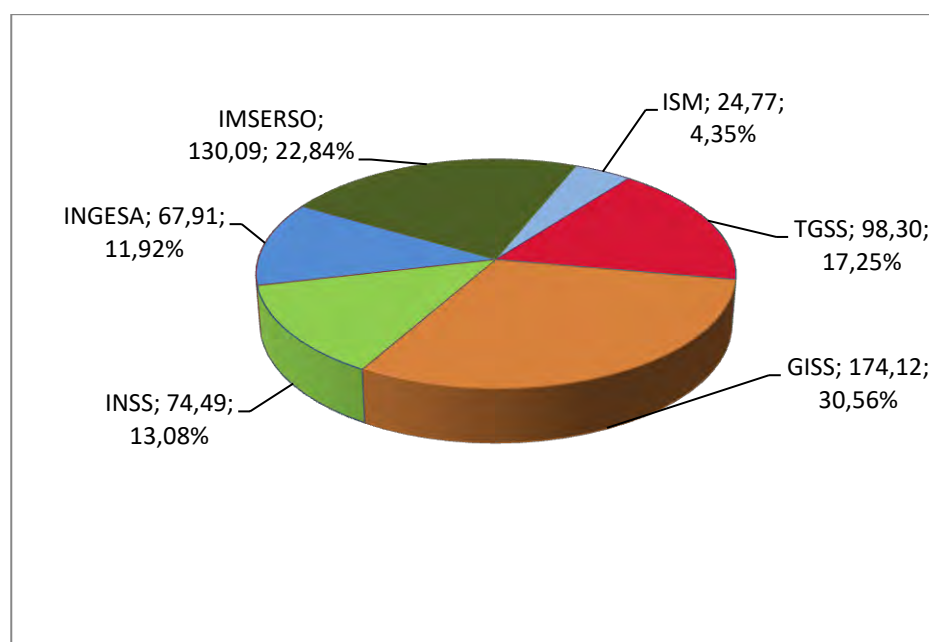
Las obligaciones reconocidas se han elevado a 569,68 millones de euros, con un grado de ejecución del 71,86% sobre el presupuesto definitivo, habiéndose generado por tanto un remanente de crédito de 223,12 millones de euros. En relación con el ejercicio anterior el volumen de obligaciones reconocidas en el período ha disminuido en 12 millones de euros, lo que supone el -2,06% de variación relativa.

La participación de este capítulo en el montante total del gasto registrado en el agregado de entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social se sitúa en el 0,38%; porcentaje muy similar con el registrado en el ejercicio anterior (0,41%). La variación anual en millones de euros, distribuida por artículos, es como sigue:

ARTÍCULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	OBLIGS. R. EJERCICIO 2018	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
20. Arrendamientos y Cánones	11,63	12,03	-0,40	-3,33%
21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	66,13	66,15	-0,02	-0,03%
22. Material, suministros y otros	377,01	382,13	-5,12	-1,34%
23. Indemnizaciones por razón de servicio	7,28	6,98	0,30	4,30%
24. Gastos de publicaciones	0,22	0,19	0,03	15,79%
25. Asistencia sanitaria con medios ajenos	12,09	13,28	-1,19	-8,96%
26. Servicios sociales con medios ajenos	95,32	100,92	-5,60	-5,55%
TOTAL CAPÍTULO 2	569,68	581,68	-12,00	-2,06%

La variación anual negativa es consecuencia, fundamentalmente, según se pone de manifiesto en el cuadro anterior, de la disminución de las obligaciones reconocidas en los artículos 20 “Arrendamientos y cánones”, 22 “Material, suministros y otros”, 25 “Asistencia sanitaria con medios ajenos” y 26 “Servicios sociales con medios ajenos”, por importe de -0,40; -5,12; -1,19 y -5,60 millones de euros, respectivamente.

La distribución del gasto por entidades es la siguiente:



Capítulo 3.- Gastos financieros.

El importe de los créditos iniciales aprobados para este capítulo ascendió a 14,28 millones de euros. No se realizaron modificaciones presupuestarias, por lo que el crédito definitivo fue coincidente con el crédito inicialmente aprobado.

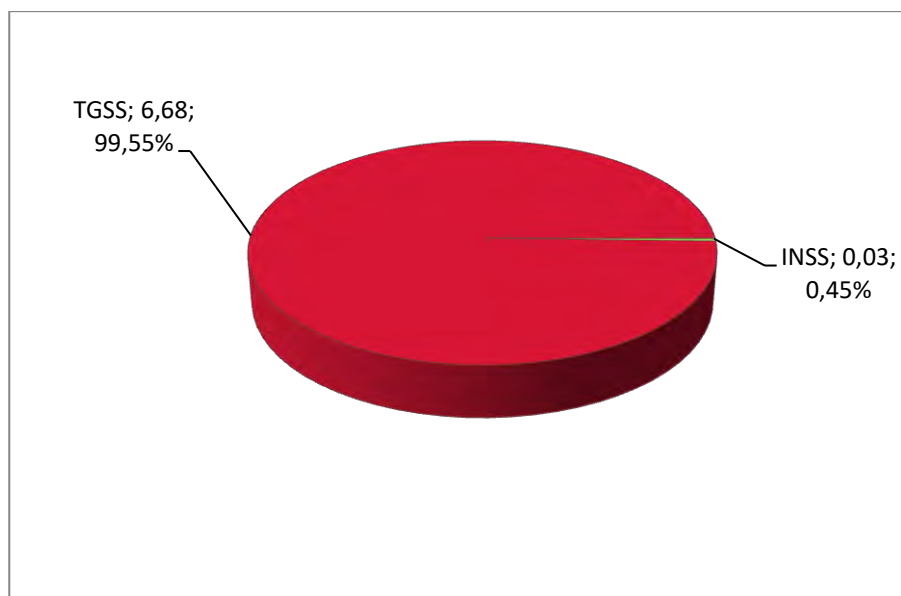
Las obligaciones reconocidas se cifraron en 6,71 millones de euros, siendo por tanto el grado de ejecución presupuestaria el 46,99%. La participación en el total de gastos del agregado de entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social representa el 0,005%.

El desglose de las obligaciones reconocidas por artículos es el siguiente:

ARTÍCULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	OBLIGS. R. EJERCICIO 2018	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
31. De préstamos en euros	0,00	0,00	0,00	0,00%
35. Intereses de demora y otros gastos financieros	6,71	4,67	2,04	43,73%
TOTAL CAPÍTULO 3	6,71	4,67	2,04	43,73%

En este capítulo se ha registrado un incremento del gasto de 2,04 millones de euros (43,73%), que procede en su totalidad del artículo 35 "Intereses de demora y otros gastos financieros".

Por Entidades, la distribución es la siguiente:



Capítulo 4.- Transferencias corrientes.

El presupuesto inicial de este capítulo para el ejercicio 2019 ascendió a la cantidad de 137.782,79 millones de euros. Se realizaron modificaciones de crédito por valor de 9.056,93 millones de euros, situándose, por tanto, el importe de los créditos definitivos en 146.839,72 millones de euros.

Por su parte, las obligaciones reconocidas han ascendido a 146.567,73 millones de euros, lo que supone el 99,81% de índice de ejecución y un remanente de crédito de 271,99 millones de euros. Este capítulo absorbe el 98,72% del gasto global registrado en la liquidación del presupuesto agregado de entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, y en relación con el ejercicio anterior el volumen de obligaciones reconocidas registró un incremento de 8.074,66 millones de euros, lo que supone una tasa de variación interanual del 5,83%.

La evolución del gasto en los dos últimos ejercicios, por artículos presupuestarios, es la siguiente:

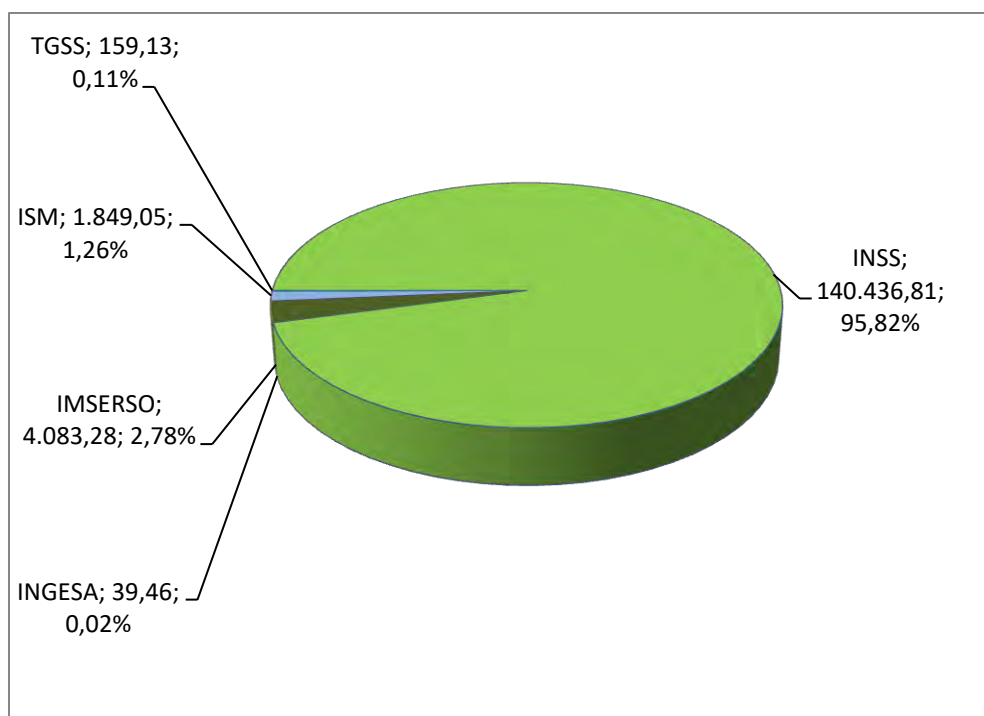
ARTÍCULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	OBLIGS. R. EJERCICIO 2018	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
40. A la Admón. del Estado	170,63	173,36	-2,73	-1,57%
41. A Organismos Autónomos.	3,20	2,00	1,20	60,00%
42. A la Seguridad Social	157,70	73,23	84,47	115,35%
44. A Soc. Ent. públicas empresariales, Fundaciones y resto de entidades sector público estatal	0,00	15,00	-15,00	-100,00%
45. A Comunidades Autónomas	1.641,89	1.572,58	69,31	4,41%
47. A Empresas Privadas	0,24	0,24	0,00	0,00%
48. A familias e instituciones sin fines de lucro	144.587,12	136.652,41	7.934,71	5,81%
49. Al exterior	6,95	4,25	2,70	63,53%
TOTAL CAPÍTULO 4	146.567,73	138.493,07	8.074,66	5,83%

Las transferencias a familias e instituciones sin fines de lucro que han experimentado un aumento de 7.934,71 millones de euros, respecto del ejercicio anterior, representan el 98,65% del gasto del capítulo y el 97,38% del total de las obligaciones reconocidas durante el ejercicio 2019. A continuación, se incluye el detalle de la variación del gasto del artículo 48 “A familias e instituciones sin fines de lucro” por conceptos presupuestarios:

CONCEPTOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	OBLIGS. R. EJERCICIO 2018	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
480. Ayudas Genéricas Fam. e Inst. Sin L.	0,07	0,07	0,00	0,00%
481. Pensiones	137.673,34	130.757,08	6.916,26	5,29%
482. Incapacidad Temporal	2.727,35	2.113,29	614,06	29,06%
483. Recargos Falta Med. Segur. e Higiene	87,12	83,74	3,38	4,04%
484. Prest. Mater., Pater. y Riesgos	2.189,22	1.947,89	241,33	12,39%
485. Prestaciones Familiares	1.666,77	1.567,44	99,33	6,34%
486. Prest. y Entreg. Únicas Reglam.	85,84	89,46	-3,62	-4,05%
487. Prestaciones Sociales	121,95	58,11	63,84	109,86%
488. Otras Prestac. e Indemniz.	2,82	2,93	-0,11	-3,75%
489. Farmacia	32,64	32,40	0,24	0,74%
TOTAL ARTÍCULO 48	144.587,12	136.652,41	7.934,71	5,81%

Los conceptos presupuestarios que registran las variaciones más significativas son el 481 "Pensiones", 482 "Incapacidad temporal", 484 "Prestaciones maternidad, paternidad y riesgos", 485 "Prestaciones Familiares" y 487 "Prestaciones sociales"; siendo los importes en relación con el ejercicio anterior de 6.916,26; 614,06; 241,33; 99,33; y 63,84 millones de euros, respectivamente.

Por entidades, la distribución del gasto en transferencias corrientes es la siguiente:



Capítulo 6.- Inversiones reales.

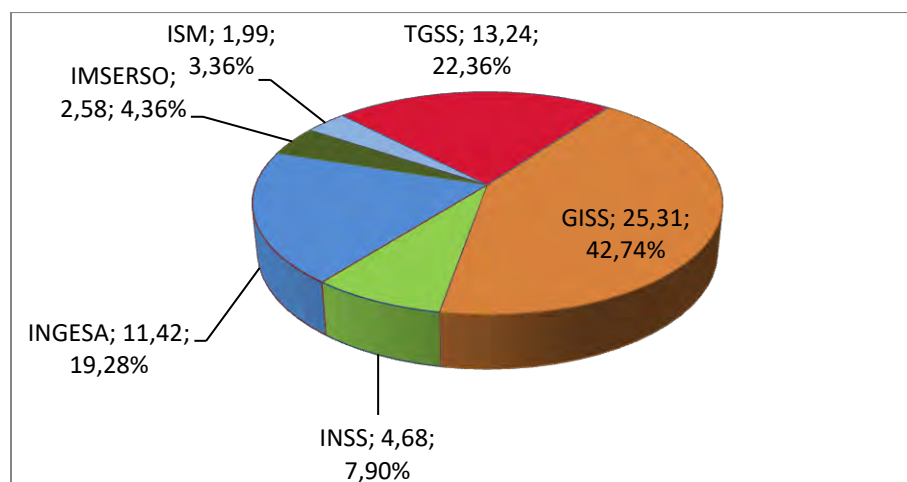
El presupuesto inicial para inversiones en el ejercicio 2019 que se cifró en 143,40 millones de euros se aumentó en 5,44 millones de euros por las modificaciones de crédito aprobadas, por lo que el crédito definitivo para este capítulo ascendió a 148,84 millones de euros.

El porcentaje de realización ha sido del 39,79%, lo que supone un volumen de obligaciones reconocidas de 59,22 millones de euros, quedando un remanente de 89,62 millones de euros. Este capítulo absorbe el 0,04% del gasto registrado en las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social.

Respecto del ejercicio anterior el gasto ha disminuido en 13,90 millones de euros, lo que supone un -19,01% en términos relativos. La evolución en los dos últimos períodos desglosada por artículos, es la siguiente:

ARTICULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	OBLIGS. R. EJERCICIO 2018	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
62. Inversión nueva asociada a funcionamiento de servicios	47,23	59,97	-12,74	-21,24%
63. Inversión de reposición asociada a funcionamiento de servicios	11,99	13,15	-1,16	-8,82%
TOTAL CAPÍTULO 6	59,22	73,12	-13,90	-19,01%

Por entidades, el gasto en este capítulo se ha ejecutado del siguiente modo:



La Gerencia de Informática de la Seguridad Social es la Entidad con más peso en este capítulo, representando el 42,74% del volumen de obligaciones reconocidas, seguida de la TGSS y el INGESA, que representan un 22,36% y un 19,28%, respectivamente.

Capítulo 7.-Transferencias de capital.

El crédito inicial para transferencias de capital que se cifró en 18 millones de euros no se modificó durante el ejercicio, por lo que el crédito definitivo fue coincidente con el crédito aprobado. Las obligaciones reconocidas ascendieron a 4,80 millones de euros, lo que representa un grado de ejecución presupuestaria del 26,67%.

Este capítulo prácticamente no tiene participación en el conjunto de gastos presupuestarios de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social.

En relación con el ejercicio anterior, el gasto ha disminuido en 1,79 millones de euros.

A continuación se refleja el detalle de la variación del gasto de las transferencias de capital por artículos presupuestarios:

ARTÍCULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	OBLIGS. R. EJERCICIO 2018	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
72. A la Seguridad Social	4,80	3,59	1,21	33,70%
78. A Familias e Instituciones Sin F. Lucro	0,00	3,00	-3,00	-100,00%
TOTAL CAPÍTULO 7	4,80	6,59	-1,79	-27,18%

Como puede comprobarse en cuadro anterior, los gastos del capítulo 7 se han registrado en el artículo 72 "A la Seguridad Social" por las transferencias de capital a las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

Capítulo 8.- Activos financieros.

El crédito inicial para activos financieros se elevó a 513,72 millones de euros, no habiéndose modificado durante el ejercicio, por lo que el crédito definitivo fue coincidente con el crédito inicialmente aprobado.

A continuación se refleja el detalle de la variación del gasto de los activos financieros por artículos presupuestarios:

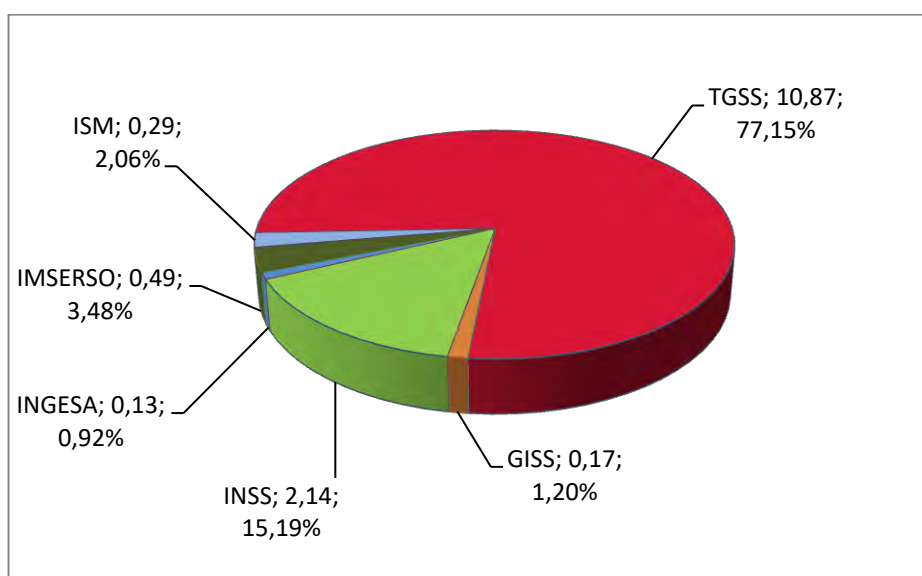
ARTÍCULOS	2019	2018	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
83. Concesión de Préstam. No Public.	5,76	5,95	-0,19	-3,19%
84. Constit.de Depositos, Imposic. y Fianzas.	0,00	0,02	-0,02	-100,00%
88. Activos Finan.Fondo Reserva y Otros.	8,33	3,81	4,52	118,64%
TOTAL CAPÍTULO 8	14,09	9,78	4,31	44,02%

Por su parte, las obligaciones reconocidas se elevaron a 14,09 millones de euros, de las que 5,76 millones de euros corresponden a los préstamos concedidos a corto plazo al personal y 8,33 millones de euros corresponden a las imputaciones presupuestarias realizadas por la Tesorería General de la Seguridad Social por operaciones de los títulos valores afectos al Fondo de Reserva de la Seguridad Social, concretamente por las rentabilidades explícitas devengadas y no vencidas en el momento de la adquisición de los títulos y la variación del saldo financiero.

Como puede observarse en el siguiente cuadro, en el que se detalla por conceptos el artículo 88 “Activos Financieros afectos al Fondo de Reserva de la Seguridad Social, a otros Fondos del Sistema y a la Reserva Complementaria de Estabilización por cese de actividad”, únicamente se han reconocido obligaciones en el concepto 880 “Afectos Fondo de Reserva de la Seguridad Social” por las operaciones indicadas anteriormente.

CONCEPTOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	OBLIGS. R. EJERCICIO 2018	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
880. Afectos Fondo Reserva de la Seguridad Social	8,33	3,81	4,52	118,64%
881. Afectos al Fondo de Contingencias Profesionales.	0,00	0,00	0,00	0,00%
882. Afectos a la Reserva Complementaria de Estabilización por cese de actividad.	0,00	0,00	0,00	0,00%
TOTAL ARTÍCULO 88	8,33	3,81	4,52	118,64%

Por entidades, el gasto en este capítulo se ha ejecutado del siguiente modo:



Capítulo 9.- Pasivos financieros.

Este capítulo prácticamente no tiene participación en el conjunto de gastos presupuestarios de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social. Su presupuesto total para el ejercicio 2019 ha sido de 0,02 millones de euros, no habiéndose realizado modificaciones presupuestarias.

A continuación se refleja el detalle de la variación del gasto de los pasivos financieros por artículos presupuestarios:

ARTÍCULOS	2019	2018	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
91. Amortiz.Prestam. En Euros	0,00	0,01	-0,01	-100,00%
97. Devolución anticipos reembolsables	0,00	2,57	-2,57	-100,00%
TOTAL CAPÍTULO 9	0,00	2,58	-2,58	-100,00%

Como se puede observar que durante el presente ejercicio no se han reconocido obligaciones, quedando un remanente total que coincide con el total presupuestado.

5.2.2. Obligaciones de presupuestos cerrados.

A finales del ejercicio 2019, han quedado pendiente de pago un total de obligaciones valoradas en 9.081,85 millones de euros.

CAPÍTULOS	OBLIGS. PTES. PAGO A 01/ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULAC	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PTES A 31/DICIEMBRE
1. Gastos de personal.	0,23	0	0	0,19	0,04
2. Gastos corrientes en bienes y servicios.	31,1	0	0	31,02	0,08
3. Gastos financieros.	0	0	0	0	0
4. Transferencias corrientes.	9.141,41	0	0	59,91	9.081,51
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	9.172,74	0	0	91,12	9.081,62
6. Inversiones Reales	6,59	0	0	6,36	0,23
7. Transferencias de capital	3	0	0	3,00	0
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	9,59	0	0	9,36	0,23
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	9.182,33	0	0	100,48	9.081,85
8. Activos Financieros	0,13	0	0	0,13	0
9. Pasivos Financieros	0	0	0	0	0
OPERACIONES FINANCIERAS	0,13	0	0	0,13	0
TOTAL	9.182,46	0	0	100,61	9.081,85

El importe de 9.182,46 millones de euros de “obligaciones pendientes de pago a 1 de enero de 2019” no se ha visto modificado por modificaciones de saldo inicial y anulaciones, ni por prescripciones, y sí que ha disminuido la columna de “obligaciones pendientes a 31 de diciembre de 2019” por los pagos realizados durante el ejercicio, por importe de 100,61 millones de euros.

5.2.3. Clasificación por Áreas.

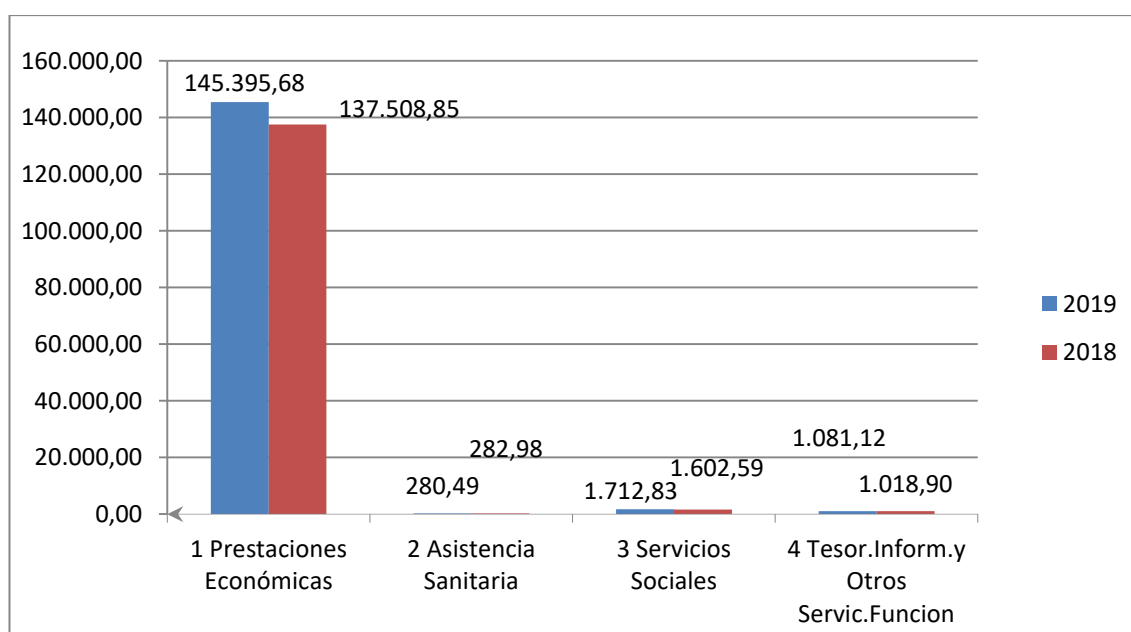
La clasificación por programas del presupuesto de la Seguridad Social se divide en cuatro áreas, que se corresponden con las distintas competencias que, con carácter genérico, tiene encomendadas la Seguridad Social.

Cada área se desagrega en grupos de programas, en razón de la naturaleza común de las prestaciones que gestiona, siendo los programas, último grado de desarrollo del área, el instrumento donde se detallan de manera más exhaustiva todas las actividades, objetivos e indicadores que habrán de medir el cumplimiento de los fines y objetivos perseguidos en cada área.

El análisis de la evolución anual de las obligaciones reconocidas en la clasificación por áreas se hará descendiendo hasta el máximo grado de desarrollo, es decir, hasta el nivel de programa dentro de cada grupo y área.

Las áreas que han participado en el total de los gastos se reflejan en el cuadro y en el gráfico que aparecen a continuación, donde se aprecia la variación habida en las obligaciones reconocidas en cada una de las áreas respecto del ejercicio anterior:

ÁREAS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	OBLIGS. R. EJERCICIO 2018	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Prestaciones Económicas.	145.395,68	137.508,85	7.886,83	5,74%
2. Asistencia Sanitaria.	280,49	282,98	-2,49	-0,88%
3. Servicios Sociales.	1.712,83	1.602,59	110,24	6,88%
4. Tesorería, Inform. y otros Serv. Func. Com.	1.081,12	1.018,90	62,22	6,11%
TOTAL ÁREAS	148.470,12	140.413,32	8.056,80	5,74%



El incremento producido de un ejercicio a otro, se concreta en el importe de 8.056,80 millones de euros, como se señaló anteriormente. Desde un punto de vista funcional encuentra explicación por el incremento de 7.886,83 millones de euros del área de Prestaciones Económicas. También se puede destacar, el incremento del área de Servicios Sociales; y Tesorería, informática y otros servicios funcionales comunes; en 110,24 y 62,22 millones de euros, respectivamente. Por el contrario, el área de Asistencia Sanitaria disminuye su importe en relación al ejercicio 2018 en 2,49 millones de euros.

ÁREA 1.- Prestaciones económicas

El objetivo de esta área es la gestión y administración del conjunto de las prestaciones, tanto contributivas como no contributivas, que constituyen transferencias monetarias directas a favor de los beneficiarios de la Seguridad Social. El presupuesto inicial para 2019, se cifró en 136.839,70 millones de euros, aprobándose modificaciones por valor de 8.813,71 millones de euros, cantidad que elevó el crédito definitivo a 145.653,41 millones de euros. El grado de ejecución del 99,82% supuso, en términos absolutos, un volumen de créditos consumidos de 145.395,68 millones de euros y 257,73 millones de euros de remanente.

La participación de esta área en el total de obligaciones reconocidas de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social se sitúa el 97,93%, porcentaje igual al alcanzado en el ejercicio anterior.

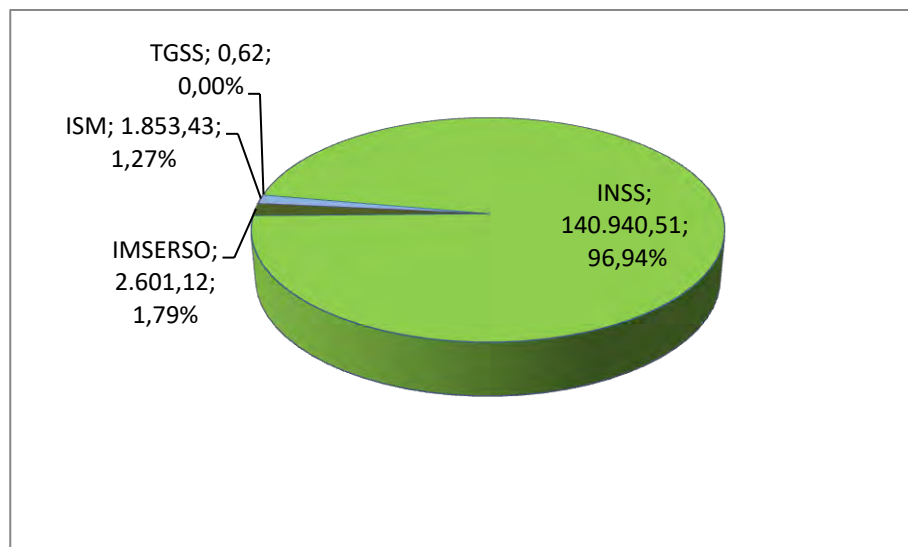
Respecto del ejercicio anterior, los gastos por prestaciones económicas aumentaron en 7.886,83 millones de euros (el 5,74% en términos relativos).

El detalle de las obligaciones reconocidas por capítulos presupuestarios, expresado en millones de euros, es el siguiente:

CAPÍTULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	OBLIGS. R. EJERCICIO 2018	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Gastos de personal	427,36	422,67	4,69	1,11%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	74,55	68,85	5,70	8,28%
3. Gastos financieros	0,03	0,03	0,00	0,00%
4. Transferencias corrientes	144.886,92	137.007,09	7.879,83	5,75%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	145.388,86	137.498,64	7.890,22	5,74%
6. Inversiones Reales	4,68	7,98	-3,30	-41,35%
7. Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00	-
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	4,68	7,98	-3,30	-41,35%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	145.393,54	137.506,62	7.886,92	5,74%
8. Activos Financieros	2,14	2,23	-0,09	-4,04%
9. Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	-
OPERACIONES FINANCIERAS	2,14	2,23	-0,09	-4,04%
TOTAL ÁREA 1	145.395,68	137.508,85	7.886,83	5,74%

El comportamiento del gasto, con respecto al ejercicio anterior, ha estado determinado por el Capítulo 4. Transferencias corrientes, con un incremento de 7.879,83 millones de euros, también se produce un ligero aumento de las obligaciones en el Capítulo 1. Gastos de personal y en el Capítulo 2. Gastos corrientes en bienes y servicios; por valor de 4,69 y 5,70 millones de euros respectivamente, mientras que el resto de capítulos se han mantenido constantes.

Las Entidades que intervienen en el área de “Prestaciones Económicas”, así como su participación, son las siguientes:



El Instituto Nacional de la Seguridad Social es la Entidad que gestiona la casi totalidad de las prestaciones contributivas del Sistema, su participación supone el 96,94% del volumen de obligaciones registradas en esta área. Quedan fuera de la gestión de esta Entidad las prestaciones contributivas del colectivo integrado en el Régimen del Mar, que representan el 1,27% y están atribuidas al Instituto Social de la Marina. El gasto contabilizado en el Instituto de Mayores y Servicios Sociales, que supone el 1,79%, se corresponde con las pensiones y prestaciones sociales no contributivas y, finalmente, la Tesorería General de la Seguridad Social, que gestiona las derivadas del reaseguro de accidentes de trabajo y otras prestaciones de menor importancia, cuya cuantía no es representativa.

La finalización del proceso de separación de las fuentes de financiación de la Seguridad Social para adaptarlas a la naturaleza contributiva o no contributiva de las prestaciones gestionadas, según establece la Ley 24/1997, de 15 de julio, de Consolidación y Racionalización del Sistema de la Seguridad Social, hace que la estructura de esta área diferencie dos grupos de programas donde se advierte claramente la separación de las prestaciones contributivas de las no contributivas. Las primeras, se financian con cargo a las cuotas de empresarios y trabajadores en tanto

que las prestaciones de naturaleza no contributiva y de extensión universal pasan a financiarse con aportaciones del Estado.

Esta área se estructura en tres grupos de programas, cuya evolución en el período se pone de manifiesto en el siguiente cuadro, donde se consignan también los programas en los que se desarrollan, para los dos últimos ejercicios, cada uno de los grupos de programas de los que consta el área.

GRUPOS DE PROGRAMAS Y PROGRAMAS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	OBLIGS. R. EJERCICIO 2018	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
11. Gestión de Prestaciones Económicas contributivas	133.675,42	125.950,19	7.725,23	6,13%
1101. Pensiones Contributivas	128.287,06		6.864,59	5,65%
1102. Incapacidad temporal y otras prestaciones	5.388,36	4.527,72	860,64	19,01%
12. Gestión de Prestaciones Económicas no contributivas	11.404,85	11.246,22	158,63	1,41%
1201. Pensiones no Contributivas	2.601,12	2.518,09	83,03	3,30%
1202. Protección familiar y otras prestaciones	1.699,97	1.598,94	101,03	6,32%
1204. Gest.y Control Comp.a mínim. pensiones	7.103,76	7.129,19	-25,43	-0,36%
13. Administración y Servicios Generales de Prestaciones Económicas	315,41	312,44	2,97	0,95%
1391. Dirección y servicios generales	190,19	188,78	1,41	0,75%
1392. Información y atención personalizada	121,93	120,40	1,53	1,27%
1393. Gestión internacional de prestaciones	3,29	3,26	0,03	0,92%
TOTAL ÁREA 1	145.395,68	137.508,85	7.886,83	5,74%

El grupo de programas **“Gestión de prestaciones económicas contributivas”** es el que tiene con diferencia una importancia mayor dentro del área, representa el 91,94%, lo que supone un volumen de obligaciones reconocidas de 133.675,42 millones de euros, de los que 173,00 millones son gastos de personal; 0,03 millones son gastos corrientes en bienes y servicios y 133.502,39 millones son las transferencias corrientes.

Los programas de los que se compone este grupo son:

- **“Pensiones contributivas”** que, con un gasto de 128.287,06 millones de euros, representa el 95,97% del grupo y el 88,23% del área. Los gastos de personal ascienden a 131,53 millones de euros, las obligaciones reconocidas en gastos corrientes en bienes y servicios suponen 0,02 millones de euros y las transferencias corrientes se elevan a 128.155,51 millones.

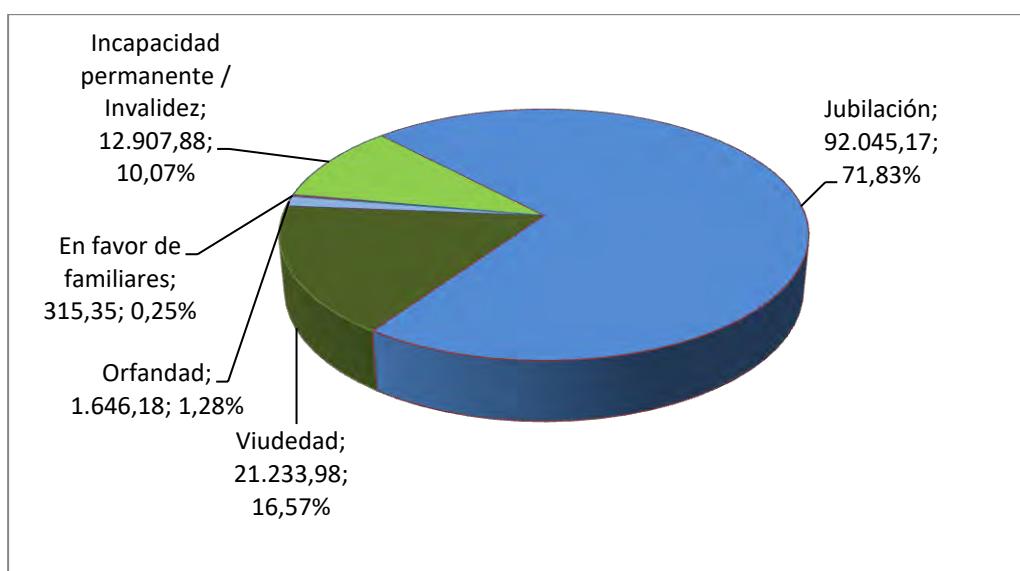
Del importe en transferencias corrientes 6,95 son destinadas como transferencias al exterior y el resto, 128.148,56 millones de euros corresponden a las transferencias corrientes por pensiones contributivas del Sistema (Artículo 48 “A familias e instituciones sin fin lucro” y concepto 481 “Pensiones”).

Para comparar la evolución del gasto en los dos últimos ejercicios se incluye a continuación el detalle por subconceptos del concepto presupuestario 481 “Pensiones”:

SUBCONCEPTOS	OBLIGS. R. EJERCICIO	OBLIGS. R. EJERCICIO	VARIACIÓN	
	2019	2018	ABSOLUTA	RELATIVA
4811. Incapacidad Permanente/Invalidez	12.907,88	12.514,18	393,70	3,15%
4812. Jubilación	92.045,17	87.271,27	4.773,90	5,47%
4813. Viudedad	21.233,98	19.615,06	1.618,92	8,25%
4814. Orfandad	1.646,18	1.593,29	52,89	3,32%
4815. En Favor de Familiares	315,35	296,22	19,13	6,46%
TOTAL CONCEPTO 481. PENSIONES	128.148,56	121.290,02	6.858,54	5,65%

Como puede observarse el gasto de pensiones ha aumentado respecto al ejercicio anterior en 6.858,54 millones de euros, lo que representa el 5,65%.

En importancia relativa, las pensiones de jubilación son las que absorben el mayor porcentaje de gasto, el 71,83%, muy por encima del que suponen los gastos destinados a pensiones de viudedad e invalidez, que representan el 16,57% y el 10,07%, respectivamente. Las de menor peso relativo, ya que conjuntamente participan con el 1,53%; son las de orfandad y en favor de familiares.



El conjunto de pensiones contributivas (128.287,06 millones de euros) representan en el ejercicio 2019 el 86,41% del volumen total de gastos del agregado de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social frente al 86,48% que representaban en el ejercicio anterior.

- **“Incapacidad temporal y otras prestaciones”**. El gasto registrado en este programa presupuestario, que representa el 4,03% del grupo de programas y el 3,70% respecto del área de gasto, asciende a 5.388,36 millones de euros. De este importe, 41,48 millones de euros son gastos de personal y 5.346,88 millones de euros se consignan como transferencias corrientes conforme al siguiente cuadro:

ARTÍCULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	OBLIGS. R. EJERCICIO 2018	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
45. A Comunidades Autónomas	249,51	240,07	9,44	3,93%
47. A Empresas Privadas	0,00	0,00	0,00	0,00%
48. A Familias e Inst. sin fines de lucro	5.097,37	4.247,40	849,97	20,01%
TOTAL CAPÍTULO 4	5.346,88	4.487,47	859,41	19,15%

De las prestaciones económicas a familias gestionadas por este programa por valor de 5.097,36 millones de euros (Artículo 48), destacan por su importancia la “Incapacidad temporal” y las “Prestaciones por maternidad, paternidad, riesgos durante el embarazo y la lactancia natural y subsidio por el cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave” cuyo volumen de obligaciones reconocidas en 2019, se cifra en 2.727,35 y 2.188,97 millones de

euros, respectivamente. Le siguen en importancia los “Recargos por falta de medidas de seguridad e higiene en el trabajo” con un importe de 87,12 millones de euros, las “Prestaciones y entregas únicas reglamentarias” con un importe de 85,83 millones de euros, y por último, las “Prestaciones sociales” y las “Otras prestaciones e indemnizaciones”, con un importe conjunto de 8,09 millones de euros.

CONCEPTOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	OBLIGS. R. EJERCICIO 2018	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
482. Incapacidad Temporal	2.727,35	2.113,29	614,06	29,06%
483. Recargos Falta Medidas Segur. e Higiene	87,12	83,74	3,38	4,04%
484. Prest. Mater., Paternidad, Riesgos y Subsidio	2.188,97	1.947,60	241,37	12,39%
486. Prestaciones y Entregas únicas Reglamentarias	85,83	89,46	-3,63	-4,06%
487. Prestaciones Sociales	7,94	13,13	-5,19	-39,53%
488. Otras prestaciones. e Indemnizaciones.	0,15	0,18	-0,03	-16,67%
TOTAL ARTÍCULO 48	5.097,36	4.247,40	849,96	20,01%

Según se deduce del cuadro anterior, los conceptos de “Prestaciones y entregas únicas reglamentarias”, “Prestaciones sociales” y “Otras prestaciones e Indemnizaciones”, han disminuido el gasto en 3,63; 5,19 y 0,03 millones de euros; un -4,06%, -39,53% y un -16,67% en términos relativos, respectivamente.

El grupo de programas “**Gestión de prestaciones económicas no contributivas**” con un gasto de 11.404,85 millones de euros, representa el 7,84% del área. Este grupo de programas recoge los programas habituales de las pensiones y prestaciones económicas no contributivas y el programa creado en el ejercicio 2014: 1204 “Gestión y control de los complementos a mínimos de pensiones”. De los gastos registrados en este grupo de programas, 11.384,50 millones corresponden a transferencias corrientes; 20,35 millones a gastos de personal; y una cuantía no representativa a gastos corrientes en bienes y servicios.

Los programas de los que se compone este grupo son los siguientes:

- “**Pensiones no contributivas**” que con un volumen de obligaciones reconocidas de 2.601,12 millones de euros, representa el 22,81% del grupo y el 1,79% del área. Para gastos de personal se han registrado 0,20 millones de euros y el resto 2.600,92 millones de euros a transferencias corrientes, de las cuales se han destinado:

Al cumplimiento de obligaciones de pensiones no contributivas 2.430,73 millones de euros: 1.339,13 millones de euros a jubilación y 1.091,60 millones de euros a incapacidad permanente e invalidez.

A la Administración del Estado y a Comunidades Autónomas 170,09 y 0,10 millones de euros, respectivamente.

- **“Protección familiar y otras prestaciones”** representa el 14,91% y el 1,17% respecto del grupo y área que se analiza. Su gasto para el ejercicio 2019 se eleva a 1.699,97 millones de euros, de los que 10,37 millones de euros son gastos de personal y 1.689,60 millones de euros se registran como transferencias corrientes, que se han destinado a pensiones; nacimiento, cuidado del menor, riesgo durante el embarazo, lactancia; ingreso mínimo vital y protección familiar; y prestaciones sociales; por importes de 0,07; 0,26; 1.666,77 y 22,50 millones de euros, respectivamente.
- **“Gestión y control de complemento a mínimos de pensiones”** representa el 62,29% del grupo y el 4,89% del área que se analiza. Su gasto se eleva a 7.103,76 millones de euros de los que 9,78 millones son gastos de personal y la diferencia, 7.093,98 millones de euros, transferencias corrientes. Este último importe se destina en su totalidad como complemento de pensiones, con el siguiente detalle: de jubilación (4.200,04), viudedad (2.282,57), orfandad (291,17), incapacidad permanente/invalidez (285,85) y en favor familiares (34,35); todas ellas en millones de euros.

El grupo de programas **“Administración y servicios generales de prestaciones económicas”** tiene escasa importancia, representa el 0,22% de esta área y su gasto en términos absolutos se eleva a 315,41 millones de euros, destinando a gastos de personal 234,01 millones; 74,52 millones a gastos corrientes en bienes y servicios; 0,03 millones a gastos financieros; 0,03 millones de euros a transferencias corrientes; 4,68 millones a inversiones reales y el resto 2,14 millones de euros se corresponde con activos financieros (préstamos concedidos y fianzas constituidas).

- Este grupo se desarrolla en tres programas, **“Dirección y Servicios Generales”** con un volumen de obligaciones reconocidas de 190,19 millones de euros, **“Información y atención personalizada”** que contabiliza 121,93 millones y finalmente **“Gestión internacional de prestaciones”** con 3,29 millones de euros de gasto reconocido.

En relación con el ejercicio anterior se registra un incremento de 2,97 millones de euros, como consecuencia de mayores gastos registrados en los programas de **“Dirección y Servicios Generales”**, **“Información y atención personalizada”** y **“Gestión internacional de prestaciones”**, por importes de 1,41, 1,53 y 0,03 millones de euros, respectivamente.

ÁREA 2.- Asistencia Sanitaria

Como consecuencia del proceso de transferencias de la asistencia sanitaria gestionada por el antiguo INSALUD a las Comunidades Autónomas llevado a cabo en el ejercicio 2002, la asistencia sanitaria ha reducido considerablemente su participación representando actualmente el 1,90%, en el volumen de obligaciones reconocidas, por las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social.

El objetivo de esta área es la gestión y administración de las prestaciones sanitarias que dispensa la Seguridad Social, la gestión del conjunto de las prestaciones sanitarias en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla y la gestión para el desarrollo de los fines encomendados del Centro Nacional de Dosimetría. Adicionalmente se incluyen también las actividades complementarias de formación de personal sanitario, investigación, gestión administrativa y servicios generales de la asistencia sanitaria. Para el ejercicio 2019 el crédito definitivo del ejercicio se cifró en 301,48 millones de euros siendo el crédito inicial 284,08 millones de euros, registrándose como obligaciones reconocidas un total de 280,49 millones de euros.

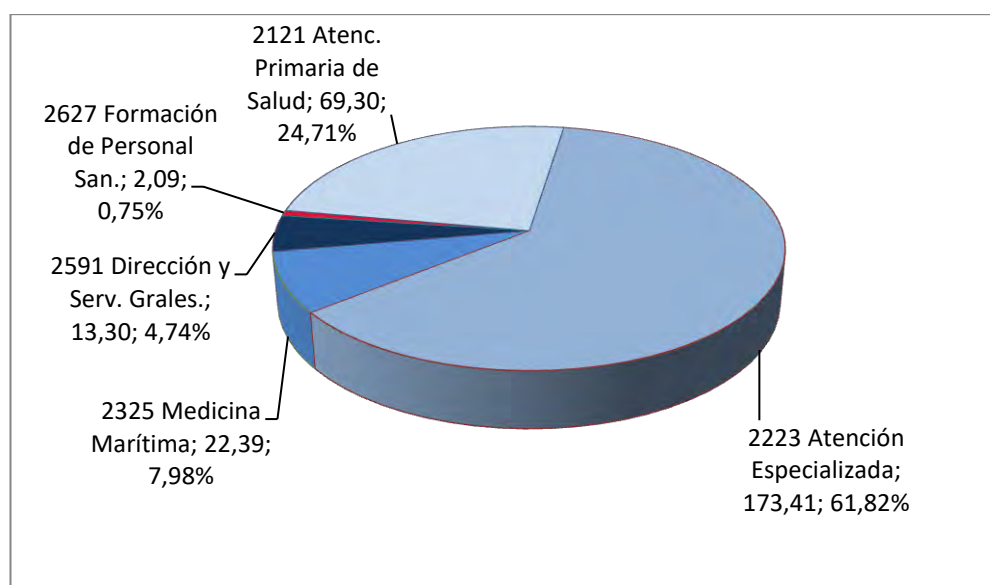
Por capítulos económicos, las obligaciones reconocidas en esta área en los dos últimos ejercicios se desglosan así:

CAPÍTULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	OBLIGS. R. EJERCICIO 2018	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Gastos de personal	152,54	149,81	2,73	1,82%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	76,07	77,63	-1,56	-2,01%
3. Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	---
4. Transferencias corrientes	39,68	40,27	-0,59	-1,47%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	268,29	267,71	0,58	0,22%
6. Inversiones Reales	12,06	12,52	-0,46	-3,67%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	12,06	12,52	-0,46	-3,67%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	280,35	280,23	0,12	0,04%
8. Activos Financieros	0,14	0,18	-0,04	-22,22%
9. Pasivos Financieros	0,00	2,57	-2,57	--
OPERACIONES FINANCIERAS	0,14	2,75	-2,61	-94,91%
TOTAL ÁREA 2	280,49	282,98	-2,49	-0,88%

Las variaciones más significativas de los gastos registrados en el Área 2 de “Asistencia Sanitaria” se han producido en el capítulo 1 relativo a “Gastos de personal” y en el capítulo 9 relativo a “Pasivos financieros” con un importe de 2,73 y -2,57 millones de euros, respectivamente.

La Asistencia Sanitaria en el ejercicio 2019, se divide en cinco grupos de programas, desarrollados por otros tantos programas, cuya evolución anual en millones de euros, se pone de manifiesto en el siguiente cuadro, donde se refleja el comportamiento de los mismos en los dos últimos ejercicios:

GRUPOS DE PROGRAMAS Y PROGRAMAS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	OBLIGS. R. EJERCICIO 2018	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
21. Atención primaria de salud	69,30	68,48	0,82	1,20%
2121. Atención primaria de salud	69,30	68,48	0,82	1,20%
22. Atención especializada	173,41	174,99	-1,58	-0,90%
2223. Atención especializada	173,41	174,99	-1,58	-0,90%
23. Medicina Marítima	22,39	24,17	-1,78	-7,36%
2325 Medicina Marítima	22,39	24,17	-1,78	-7,36%
25. Administración y Servicios Generales de Asistencia Sanitaria	13,30	13,28	0,02	0,15%
2591. Dirección y servicios generales	13,30	13,28	0,02	0,15%
26. Formación de personal sanitario	2,09	2,06	0,03	1,46%
2627. Formación de personal sanitario	2,09	2,06	0,03	1,46%
TOTAL ÁREA 2	280,49	282,98	-2,49	-0,88%



Si se analizan las variaciones absolutas entre los dos ejercicios, los grupos de programas presentan ligeros aumentos y disminuciones, de escasa significación.

Por Entidades, es el INGESA el principal agente gestor de la atención sanitaria de la Seguridad Social, puesto que gestiona el 91,81% del gasto, todo ello financiado por el Estado, mientras que el 8,19% restante corre a cargo del Instituto Social de la Marina, que presta la asistencia sanitaria al colectivo integrado en el Régimen del Mar.

El gasto registrado en estas dos Entidades en los dos últimos ejercicios es el siguiente:

ENTIDADES	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	OBLIGS. R. EJERCICIO 2018	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
INGESA	257,53	242,04	15,49	6,40%
ISM	22,96	24,94	-1,98	-7,94%
TOTAL ÁREA 2	280,49	266,98	13,51	5,06%

ÁREA 3.- Servicios Sociales

Desde esta área se encauzan una serie de prestaciones económicas, asistenciales e incluso de atención personalizada, dirigidas principalmente a las personas mayores, discapacitados, tanto físicos como psíquicos, prestaciones todas de carácter no contributivo y en consecuencia financiadas por el Estado.

La dotación inicial para estos gastos de 1.635,58 millones de euros, se aumentó por las modificaciones presupuestarias por un importe neto 176,78 millones de euros, por lo que el crédito definitivo fue de 1.812,36 millones de euros.

Se reconocieron obligaciones por importe de 1.712,83 millones de euros, lo que representa un porcentaje de ejecución del 94,51%. Los Servicios Sociales representan el 1,15% del gasto en el agregado de entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social.

El desglose de las obligaciones reconocidas por capítulos, expresados en millones de euros, así como la evolución anual, de los dos últimos periodos se representa en el siguiente cuadro:

CAPÍTULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	OBLIGS. R. EJERCICIO 2018	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Gastos de personal	90,61	89,96	0,65	0,72%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	136,49	150,48	-13,99	-9,30%
3. Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	---
4. Transferencias corrientes	1.482,37	1.355,00	127,37	9,40%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	1.709,47	1.595,44	114,03	7,15%
6. Inversiones Reales	2,87	3,67	-0,80	-21,80%
7. Traslados de capital	0,00	3,00	-3,00	0,00%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	2,87	6,67	-3,80	-56,97%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.712,34	1.602,11	110,23	6,88%
8. Activos Financieros	0,49	0,48	0,01	2,08%
OPERACIONES FINANCIERAS	0,49	0,48	0,01	2,08%
TOTAL ÁREA 3	1.712,83	1.602,59	110,24	6,88%

Los gastos por grupos de programas y programas evolucionaron en los dos últimos ejercicios tal como se especifica a continuación:

GRUPOS DE PROGRAMAS Y PROGRAMAS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	OBLIGS. R. EJERCICIO 2018	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
31. Servicios sociales generales	1.677,61	1.568,54	109,07	6,95%
3131. Prestaciones económicas, recuperad. y accesibil. universal	42,08	45,01	-2,93	-6,51%
3132. Envejecimiento activo y prevención de la dependencia	102,93	111,95	-9,02	-8,06%
3134. Autonomía personal y atención a la dependencia	1.532,60	1.411,58	121,02	8,57%
34. Otros Servicios Sociales	13,19	13,73	-0,54	-3,93%
3434. Acción asistencial y social	0,59	0,64	-0,05	-7,81%
3435. Acción formativa y gestión de empleo trabajadores del mar	10,40	10,94	-0,54	-4,94%
3437. Gestión de desempleo trabajadores del mar	2,20	2,15	0,05	2,33%
35. Administración Servicios Generales de Servicios Sociales	22,03	20,32	1,71	8,42%
3591. Dirección y servicios generales	22,03	20,32	1,71	8,42%
TOTAL ÁREA 3	1.712,83	1.602,59	110,24	6,88%

Como puede comprobarse en el cuadro anterior, el gasto en esta área ha aumentado, en relación con el ejercicio anterior, en 110,24 millones de euros, como consecuencia, principalmente, del incremento en 121,02 millones de euros en el programa "Autonomía personal y atención a la dependencia".

Por Entidades, es el IMSERSO el que gestiona la casi totalidad del gasto, participando con el 99,23%, correspondiendo el resto al ISM, que interviene a través del grupo de programa 34 "Otros Servicios Sociales".

ENTIDADES	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	OBLIGS. R. EJERCICIO 2018	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
IMSERSO	1.699,65	1.588,86	110,79	6,97%
ISM	13,18	13,73	-0,55	-4,01%
TOTAL ÁREA 3	1.712,83	1.602,59	110,24	6,88%

ÁREA 4.- Tesorería, Informática y Otros Servicios Funcionales Comunes

En esta área se integran una serie de servicios tales como: inscripción de empresas y afiliación de trabajadores, recaudación, pagos, administración del

patrimonio de la Seguridad Social y otros que, por su carácter polivalente, no pueden atribuirse a ninguna otra área en concreto.

La dotación inicial se cifró en 1.760,30 millones de euros. El crédito definitivo para el desarrollo de estas actividades ha sido de 1.900,20 millones de euros una vez que se aumentaron modificaciones presupuestarias por importe neto de 139,90 millones de euros. Las obligaciones reconocidas se cifraron en 1.081,12 millones de euros, lo que representa el 0,73% del total del gasto en el agregado de entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social y un porcentaje de ejecución del 56,90% sobre el presupuesto definitivo.

Respecto del ejercicio anterior los gastos del área han aumentado en un 6,11% lo que en valores absolutos supone 62,22 millones de euros.

Por capítulos presupuestarios, tanto las obligaciones reconocidas como su variación interanual, se distribuyen de la siguiente forma:

CAPÍTULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	OBLIGS. R. EJERCICIO 2018	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Gastos de personal	577,38	579,39	-2,01	-0,35%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	282,56	284,72	-2,16	-0,76%
3. Gastos financieros	6,68	4,64	2,04	43,97%
4. Transferencias corrientes	158,75	90,71	68,04	75,01%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	1.025,37	959,46	65,91	6,87%
6. Inversiones Reales	39,62	48,95	-9,33	-19,06%
7. Traslados de capital	4,80	3,59	1,21	33,70%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	44,42	52,54	-8,12	-15,45%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.069,79	1.012,00	57,79	5,71%
8. Activos Financieros	11,33	6,89	4,44	64,44%
9. Pasivos Financieros	0,00	0,01	-0,01	-100,00%
OPERACIONES FINANCIERAS	11,33	6,90	4,43	64,20%
TOTAL ÁREA 4	1.081,12	1.018,90	62,22	6,11%

En las operaciones corrientes, se produce un aumento en el capítulo 4 “transferencias corrientes” por importe de 68,04 millones de euros mientras que en operaciones de capital, se produce una disminución en el capítulo 6 “inversiones

reales” por importe de 9,33 millones de euros, mientras que en los restantes capítulos se producen cambios de escasa significación.

Los grupos de programas y programas en los que se estructura el área, el volumen de gastos de cada uno de ellos, así como su evolución respecto del ejercicio anterior, se pone de manifiesto en el siguiente cuadro:

GRUPOS DE PROGRAMAS Y PROGRAMAS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	OBLIGS. R. EJERCICIO 2018	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
41. Gestión de cotización y recaudación	329,87	341,73	-11,86	-3,47%
4161. Gestión de afiliación, cotización y recaudación voluntaria	218,61	221,02	-2,41	-1,09%
4162. Gestión de procedimientos ejecutivos y especiales de recaudación	111,26	120,71	-9,45	-7,83%
42. Gestión Financiera	189,62	113,20	76,42	67,51%
4263. Gestión financiera	189,62	113,20	76,42	67,51%
43. Gestión del Patrimonio	8,80	9,31	-0,51	-5,48%
4364. Administración del patrimonio	8,80	9,31	-0,51	-5,48%
44. Sistema integrado de informática de la Seguridad Social	256,53	253,21	3,32	1,31%
4481. Infraestructura informática de la S.S.	121,61	119,45	2,16	1,81%
4482. Desarrollo de aplicaciones de la S.S.	78,78	78,09	0,69	0,88%
4483. Centro Informático Contable	0,89	0,79	0,10	12,66%
4484. Seguridad e innovación	7,24	6,89	0,35	5,08%
4485. Gestión y administración de recursos informáticos periféricos de la S.S.	31,78	30,59	1,19	3,89%
4486. Apoyo y gestión de recursos	16,23	17,40	-1,17	-6,72%
45. Administración y servicios generales de tesorería y o. servicios funcionales comunes	222,75	229,56	-6,81	-2,97%
4591. Dirección y servicios generales	211,84	216,83	-4,99	-2,30%
4592. Información y atención personalizada	10,91	12,73	-1,82	-14,30%
46. Control interno y contabilidad	71,02	69,52	1,50	2,16%
4693. Control interno y contabilidad	71,02	69,52	1,50	2,16%
47. Dirección y coordinación Asistencia Jurídica de la Admon. Seguridad Social	2,53	2,37	0,16	6,75%
4794. Dirección y coord. de Asistencia Jurídica de la Admón de la Seguridad Social	2,53	2,37	0,16	6,75%
48. Fondo de investigación de la Protección Social	0,00	0,00	0,00	0,00%
4895. Fondo de investigación de la protección social	0,00	0,00	0,00	---
TOTAL ÁREA 4	1.081,12	1.018,90	62,22	6,11%

Las variaciones más significativas del gasto respecto al ejercicio 2018 se producen, fundamentalmente, en los grupos de programas 41 “Gestión de cotización y recaudación” y 42 “Gestión financiera” que han experimentado una disminución y un aumento de -11,86 y 76,42 millones de euros, respectivamente, mientras que el resto de grupos de programas presentan ligeras modificaciones.

Por entidades, es la Tesorería General de la Seguridad Social es la que absorbe el mayor volumen de gastos de esta área (72,21%), seguida de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social (23,73%), este servicio común, creado en el ejercicio 2018, presenta un mayor gasto en los programas 4481 “infraestructura informática de la Seguridad Social”, 4482 “desarrollo de Aplicaciones de la Seguridad Social”, 4485 “gestión y administración de recursos informáticos periféricos” y 4486 “apoyo y gestión de recursos”; y el resto (4,06%) corresponde al Instituto Social de la Marina, cuya gestión se realiza a través de los programas 4161 “gestión de afiliación, cotización y recaudación voluntaria” y 4591 “dirección y servicios Generales”.

ENTIDADES	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	OBLIGS. R. EJERCICIO 2018	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
ISM	43,94	42,23	1,71	4,05%
TGSS	780,66	723,45	57,21	7,91%
GISS	256,52	253,22	3,30	1,30%
TOTAL ÁREA 4	1.081,12	1.018,90	62,22	6,11%

5.3 Resultado presupuestario.

De la información contenida en el Estado de liquidación del Presupuesto de Ingresos y de Gastos se obtienen los resultados presupuestarios del ejercicio, a cuyos efectos se ha elaborado el Anexo II.5 Resultado presupuestario a modo de resumen de la liquidación del Presupuesto de entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social.

De los datos ofrecidos por el citado Anexo, se detallan a continuación los siguientes tipos de resultados obtenidos de la gestión presupuestaria:

1. Resultado presupuestario por operaciones no financieras.
2. Resultado presupuestario por operaciones financieras.
3. Resultado presupuestario total.

Dichos resultados, cuyo proceso de obtención se comenta en los apartados siguientes, son los que se reflejan en el resultado presupuestario que figura dentro del

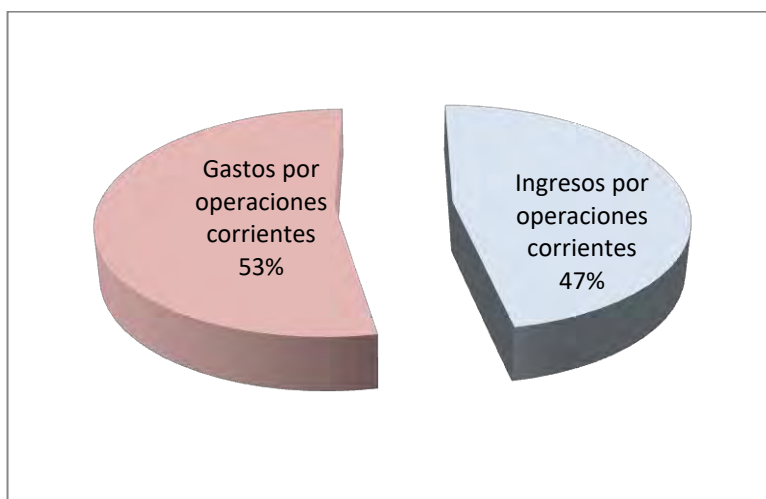
estado de liquidación del presupuesto de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social de la Cuenta General de la Seguridad Social.

5.3.1. Resultado presupuestario por operaciones no financieras.

Se configura por la suma del resultado presupuestario obtenido de la gestión por operaciones corrientes y el que registra la gestión de las operaciones de capital no financieras.

La cuantificación de los resultados presupuestarios por operaciones corrientes (Capítulos 1, 3, 4 y 5 para el presupuesto de ingresos y Capítulos 1, 2, 3 y 4 para el presupuesto de gastos), expresados en millones de euros, es como sigue:

Ingresos por operaciones corrientes	131.278,15
Gastos por operaciones corrientes	-148.392,01
Déficit por operaciones corrientes	-17.113,86



No es éste el resultado de la gestión económica del conjunto de entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, (que es el que refleja la Cuenta del resultado económico patrimonial deducida de la contabilidad patrimonial), ya que en el mismo sólo se incluyen las operaciones presupuestarias.

CAPITULOS	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Cotizaciones Sociales	110.728,00	102.846,53	7.881,47	7,66%
3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	1.066,13	894,27	171,86	19,22%
4. Transferencias corrientes	19.412,87	17.973,68	1.439,19	8,01%
5. Ingresos Patrimoniales	71,15	204,04	-132,89	-65,13%
INGRESOS OPERACIONES CORRIENTES	131.278,15	121.918,52	9.359,63	7,68%
1. Gastos de personal	1.247,89	1.241,83	6,06	0,49%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	569,68	581,68	-12,00	-2,06%
3. Gastos financieros	6,71	4,67	2,04	43,68%
4. Transferencias corrientes	146.567,73	138.493,07	8.074,66	5,83%
GASTOS POR OPERACIONES CORRIENTES	148.392,01	140.321,25	8.070,76	5,75%
DEFICIT/SUPERAVIT	-17.113,86	-18.402,73	1.288,87	-7,00%

En relación con el ejercicio anterior, se ha pasado, en millones de euros, de un déficit en 2018 por operaciones corrientes de 18.402,73 a un déficit de 17.113,86 en 2019, habiéndose producido, por tanto, una disminución del mismo por importe de 1.288,87. El análisis de las distintas partidas que repercuten en esta variación favorable pone de manifiesto que el aumento de ingresos por cotizaciones sociales en 7.881,47 millones de euros ha compensado, aunque no en su totalidad, el aumento de gastos por transferencias corrientes en 8.074,66 millones de euros y la caída de los ingresos patrimoniales en 132,89 millones de euros. También ha repercutido, de forma positiva, la reducción de los gastos corrientes en bienes y servicios, por importe de 12 millones de euros, si bien ha habido un aumento de los gastos de personal, por importe de 6,06 millones de euros.

El resultado de la gestión por operaciones de capital, diferencia entre los ingresos y gastos presupuestarios de los capítulos 6 y 7 de los presupuestos de ingresos y gastos, es el siguiente:

Ingresos por operaciones de capital	351,34
Gastos por operaciones de capital	-64,02
Superávit por operaciones de capital	287,32

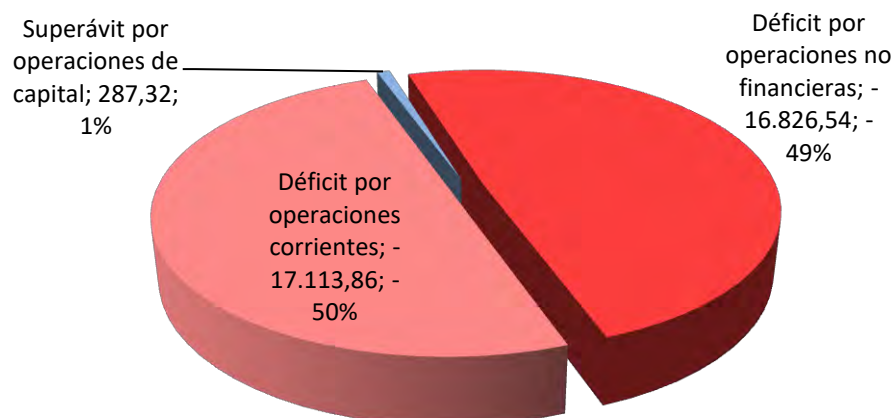


CAPITULOS	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
6. Enajenación Inversiones Reales	42,54	11,19	31,35	280,16%
7. Transferencias de capital	308,80	685,22	-376,42	-54,93%
INGRESOS POR OPERACIONES DE CAPITAL	351,34	696,41	-345,07	-49,55%
6. Inversiones Reales	59,22	73,12	-13,9	-19,01%
7. Trasterferencias de capital	4,80	6,59	-1,79	-27,16%
GASTOS POR OPERACIONES DE CAPITAL	64,02	79,71	-15,69	-19,68%
RESULTADO OPERACIONES CAPITAL	287,32	616,70	-329,38	-53,41%

En relación con el ejercicio anterior, el resultado de la gestión por operaciones de capital se ha pasado de un superávit por valor de 616,70 millones en 2018 a un superávit de 287,32 millones de euros en el período que se informa. El decremento del superávit en 329,38 millones de euros se ha debido, principalmente, a la minoración de los ingresos en el capítulo 7 “Transferencias de capital” en 376,42 millones de euros.

En consecuencia el resultado por operaciones no financieras es como sigue:

Déficit por operaciones corrientes	-17.113,86
Superávit por operaciones de capital	287,32
Déficit por operaciones no financieras	-16.826,54



OPERACIONES	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Resultado por operaciones corrientes	-17.113,86	-18.402,73	1.288,87	-7,00%
Resultado por operaciones de capital	287,32	616,70	-329,38	-53,41%
RDO. OPERACIONES NO FINANCIERAS	-16.826,54	-17.786,03	959,49	-5,39%

En cuanto al resultado por operaciones no financieras se ha pasado de un déficit de 17.786,03 millones de euros en el ejercicio 2018, a un menor déficit de 16.826,54 millones de euros, como consecuencia del efecto neto de la disminución en el ejercicio 2019 de los resultados por operaciones de capital en 329,38 millones de euros y el aumento del resultado, es decir, un menor déficit por operaciones corrientes en 1.288,87 millones de euros.

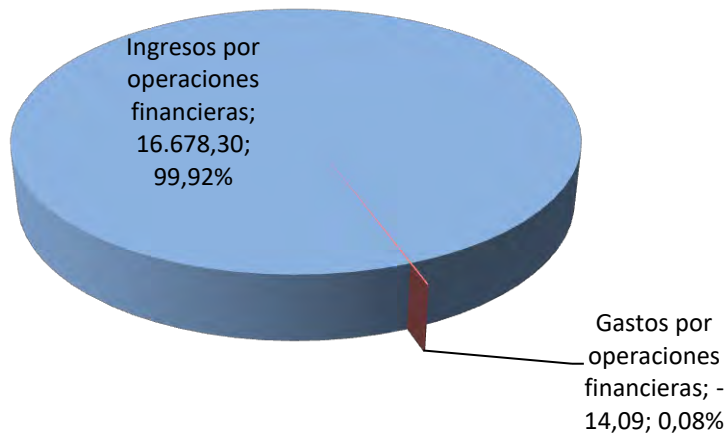
5.3.2. Resultado presupuestario por operaciones financieras.

Se obtiene este resultado por la diferencia entre los ingresos y gastos realizados en el ejercicio en los capítulos 8 y 9 de los Presupuestos de Ingresos y de Gastos.

De los datos consignados en el Anexo II.5 se obtiene el siguiente resultado:

Ingresos por operaciones financieras	16.678,30
Gastos por operaciones financieras	-14,09
Superávit por operaciones financieras	16.664,21

[Escriba una cita del documento o el resumen de un punto interesante. Puede situar el cuadro de texto en cualquier lugar del documento. Use la ficha Herramientas de dibujo para cambiar el formato del cuadro de texto de la cita.]



CAPITULOS	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
8. Activos Financieros	2.848,21	2.811,42	36,79	1,31%
9. Pasivos Financieros	13.830,09	13.830,09	0,00	0,00%
INGRESOS OPERACIONES FINANCIERAS	16.678,30	16.641,51	36,79	0,22%
8. Activos Financieros	14,09	9,78	4,31	44,07%
9. Pasivos Financieros	0,00	2,58	-2,58	-100,00%
GASTOS OPERACIONES FINANCIERAS	14,09	12,36	1,73	14,00%
RESULTADO OPERACIONES FINANCIERAS	16.664,21	16.629,15	35,06	0,21%

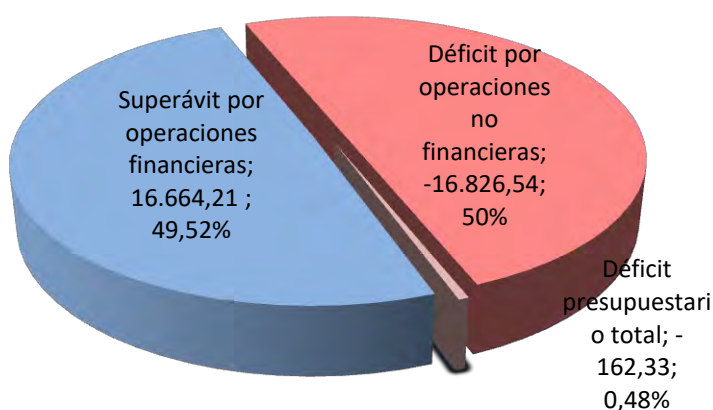
Se produce un aumento en el superávit en el resultado de operaciones financieras del ejercicio 2018 al 2019, por importe de 35,06 millones de euros. Se ha pasado de un resultado negativo, en millones de euros, de 16.629,15 en 2018, a un resultado positivo de 16.664,21 millones de euros en 2019.

Los ingresos por operaciones financieras se han originado, principalmente, por el resultado obtenido en las operaciones realizadas con los títulos valores afectos al Fondo de Reserva, que han supuesto una imputación al presupuesto de ingresos de 2.842,25 millones de euros.

5.3.3. Resultado presupuestario total.

Obtenido el resultado por operaciones no financieras y el resultado por operaciones financieras, el resultado presupuestario total se obtiene por simple agregación de los dos anteriores.

Superávit por operaciones financieras	16.664,21
Déficit por operaciones no financieras	-16.826,54
Déficit presupuestario total	-162,33



La evolución que han experimentado en el período tanto los resultados por operaciones no financieras, como por operaciones financieras y, por tanto, el resultado presupuestario total se refleja en el siguiente cuadro:

RESULTADOS	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Por operaciones no financieras	-16.826,54	-17.786,03	959,49	-5,39%
- Operaciones Corrientes	-17.113,86	-18.402,73	1.288,87	-7,00%
- Operaciones de Capital	287,32	616,70	-329,38	-53,41%
Por operaciones financieras	16.664,21	16.629,15	35,06	0,21%
RESULTADO PRESUPUESTARIO TOTAL	-162,33	-1.156,88	994,55	-85,97%

En relación con el ejercicio anterior, se ha pasado de un resultado presupuestario total de déficit de 1.156,88 millones de euros en el ejercicio 2018 a un déficit de 162,33 en el ejercicio 2019, lo que supone una variación positiva en términos absolutos de 994,55 millones de euros.

A continuación se incluye un cuadro resumen del resultado presupuestario de 2019, en millones de euros:

2019	Derechos Reconocidos Netos	Obligaciones Reconocidas	Resultado
Por operaciones corrientes	131.278,15	148.392,01	-17.113,86
Por operaciones de capital	351,34	64,02	287,32
Total operaciones no financieras	131.629,49	148.456,03	-16.826,54
Total operaciones financieras	16.678,30	14,09	16.664,21
TOTAL OPERACIONES	148.307,79	148.470,12	-162,33

5.4 Modificaciones de crédito.

El importe total de los expedientes de modificaciones presupuestarias del ejercicio 2019 asciende a 9.147,79 millones de euros, importe que sumado al presupuesto inicial cifrado en 140.519,66 millones de euros ha generado un crédito definitivo de 149.667,45 millones de euros.

Por clases de modificaciones, el desglose es el siguiente:

TIPO DE MODIFICACIÓN	IMPORTE
Créditos Extraordinarios	0,00
Suplementos de Crédito	28,10
Ampliaciones de Crédito	8.842,77
Transf.Positivas de Crédito	714,75
Transf.Negativas de Crédito	-714,75
Incorp.Remanentes de Crédito	0,00
Créditos Gen.Ingresos	282,84
Bajas Anul.y Rect.	-5,92
Redistrib.Posit.de Crédito	145.094,15
Redistrib. Neg. de Crédito	-145.094,15
Otras Modificaciones	0,00
Total Modificaciones	9.147,79

Créditos extraordinarios.

Durante el ejercicio 2019 no han sido aprobadas modificaciones presupuestarias con la figura de créditos extraordinarios.

Suplementos de crédito.

Durante el ejercicio 2019 se han aprobado suplementos de créditos por importe de 28,10 millones de euros, que han afectado en su totalidad al capítulo 4 "Transferencias corrientes", siendo la Tesorería General de la Seguridad Social, la entidad que ha necesitado este tipo de modificación.

Ampliaciones de crédito.

Las ampliaciones de crédito que ascienden a 8.842,77 millones de euros, han afectado al capítulo I "Gastos de Personal", capítulo II "Gastos corrientes en bienes y servicios", capítulo IV "Transferencias corrientes" y capítulo VI "Inversiones reales" por los siguientes importes en millones de euros: 2,27; 13,03; 8.824,47 y 3,00, respectivamente.

En el siguiente cuadro se relacionan las entidades que han necesitado este tipo de modificaciones:

CAPÍTULO	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	TOTAL
CAPÍTULO 1	0,00	1,94	0,15	0,04	0,14	2,27
CAPÍTULO 2	0,00	13,03	0,00	0,00	0,00	13,03
CAPÍTULO 4	8.663,44	1,32	74,11	85,60	0,00	8.824,47
CAPÍTULO 6	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	3,00
TOTAL	8.663,44	19,29	74,26	85,64	0,14	8.842,77

Destacan las ampliaciones de crédito realizadas en el presupuesto del INSS, en el capítulo 4 “Transferencias corrientes” por 8.663,44 millones de euros; del INGESA, el capítulo 2 “Gastos corrientes en bienes y servicios” por 13,03 millones de euros; del IMSERSO en el capítulo 4 “Transferencias corrientes” por 74,11 millones de euros; y del ISM también en el capítulo 4 por 85,60 millones de euros. La TGSS utiliza esta modalidad de modificación de crédito para el capítulo I “Gastos de personal” por 0,14 millones de euros.

Créditos generados por ingresos.

Los créditos generados por ingresos por valor de 282,84 millones de euros han incrementado crédito, en millones de euros, en las siguientes entidades: en el INGESA por 3,65; en el IMSERSO por 175,14; en el ISM por 1,06; y finalmente, en la GISS, por importe de 102,99.

La distribución por capítulos y entidades es la siguiente:

CAPÍTULO	INGESA	IMSERSO	ISM	GISS	TOTAL
CAPÍTULO 1	0,00	0,00	0,00	0,09	0,09
CAPÍTULO 2	0,63	0,02	1,06	102,90	104,61
CAPÍTULO 4	0,58	175,12	0,00	0,00	175,70
CAPÍTULO 6	2,44	0,00	0,00	0,00	2,44
TOTAL	3,65	175,14	1,06	102,99	282,84

Bajas, anulaciones y rectificaciones

Las Bajas, anulaciones y rectificaciones, durante el ejercicio 2019 han supuesto un importe de 5,93 millones de euros, habiéndose tramitado 0,15 millones de euros en el IMSERSO; 5,64 millones de euros en el ISM; y 0,14 millones de euros en la TGSS.

La distribución por capítulos y Entidades es la siguiente:

CAPÍTULO	IMSERSO	ISM	TGSS	TOTAL
CAPÍTULO 1	0,00	0,03	0,08	0,11
CAPÍTULO 2	0,15	1,60	0,06	1,81
CAPÍTULO 4	0,00	4,01	0,00	4,01
TOTAL	0,15	5,64	0,14	5,93

5.5 Remanentes de Crédito.

El total de remanentes de crédito del ejercicio 2019 se ha elevado a 1.197,33 millones de euros, de ellos 1.118,72 millones de euros son remanentes no

comprometidos no incorporables y el resto, es decir, 78,61 millones de euros se corresponden con los remanentes de crédito comprometidos no incorporables. El remanente de crédito del ejercicio 2018 fue de 1.100,01 millones de euros (1.046,32 millones de euros de remanentes no comprometidos y de 53,69 millones de euros de remanentes comprometidos), por lo tanto, el remanente de este ejercicio es 97,32 millones de euros superior al del ejercicio 2018.

El capítulo de los Activos financieros es el que presenta más remanente de crédito no comprometido, con un importe de 499,57 millones de euros, lo que supone el 44,66% del remanente no comprometido, le siguen por importancia cuantitativa el de las Transferencias corrientes, Gastos corrientes en bienes y servicios, Gastos de personal, Inversiones reales y Transferencias de Capital por importe de 271,78; 153,95; 91,32; 82,38 y 13,20 millones de euros, respectivamente.

Por lo que respecta a los remanentes de crédito comprometidos, destaca el remanente de los gastos corrientes en bienes y servicios por importe de 69,17 millones de euros.

A continuación se muestra el detalle del remanente de crédito por capítulos:

CAPÍTULOS	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS	
	INCORP.	NO INCORP.	INCORP.	NO INCORP.
1. Gastos de personal	0,00	0,86	0,00	91,32
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	0,00	69,17	0,00	153,95
3. Gastos financieros	0,00	1,09	0,00	6,49
4. Transferencias corrientes	0,00	0,21	0,00	271,78
6. Inversiones Reales	0,00	7,23	0,00	82,38
7. Trasferencias de capital	0,00	0,00	0,00	13,20
8. Activos Financieros	0,00	0,05	0,00	499,57
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,03
TOTAL	0,00	78,61	0,00	1.118,72

5.6 Estado del remanente de Tesorería.

A 31 de diciembre de 2019, el remanente de tesorería en las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, que se detalla en el Anexo II.6, ha

sido negativo en 8.099,86 millones de euros, habiendo aumentado dicho resultado negativo, en relación con el ejercicio anterior, en un importe de 1.134,99 millones de euros (decremento en términos relativos del 16,30%).

Los principales componentes de este estado, expresados en millones de euros, son los siguientes:

Fondos líquidos	16.292,81
Derechos pendientes de cobro	12.113,34
Obligaciones pendientes de pago	-28.917,75
Partidas pendientes de aplicación	-87,45
REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL	-599,05
Exceso de financiación afectada	0,00
Saldos de dudoso cobro	-7.500,81
REMANENTE DE TESORERÍA NO AFECTADO	-8.099,86

Los fondos líquidos alcanzan la cifra de 16.292,81 millones de euros.

Los derechos pendientes de cobro están integrados por los del presupuesto corriente que se cifran en 1.556,60 millones de euros, los de presupuestos cerrados, cuyo importe se eleva a 6.858,38 millones de euros y los derechos pendientes de cobro de operaciones no presupuestarias contabilizados por valor de 3.698,36 millones de euros.

A su vez, las obligaciones pendientes de pago se componen de obligaciones pendientes de pago del presupuesto corriente, por valor de 69,70 millones de euros, las obligaciones de presupuestos cerrados, con un importe de 9.081,85 millones de euros y las obligaciones pendientes de pago no presupuestarias, que alcanzan la cuantía de 19.766,20 millones de euros.

Todo lo anterior minorado por las partidas pendientes de aplicación, que se componen de cobros realizados pendientes de aplicación definitiva y pagos realizados pendientes de aplicación definitiva, y los saldos de dudoso cobro que ascienden a -87,49, 0,04 y -7.500,81 millones de euros, respectivamente, nos presentan un remanente de tesorería no afectado de -8.099,86 millones de euros.



III. CUENTA AGREGADAS DE LAS MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL

III. CUENTAS AGREGADAS DE LAS MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL.

El presente apartado de la Memoria se dedica al análisis de las cuentas presentadas por las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social y sus Centros mancomunados relativas al ejercicio 2019.

La contabilidad de las Mutuas y de sus Centros mancomunados se ha desarrollado, al igual que el resto de entidades del sistema de la Seguridad Social, de acuerdo con los principios y normas establecidos en la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, aprobado por Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado, de 1 de julio 2011.

Estas entidades colaboradoras, como señala la propia adaptación, gestionan dos patrimonios diferentes, uno el patrimonio de la Seguridad Social en sentido estricto, que desarrollan en cumplimiento del artículo 80.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, y otro denominado patrimonio privativo o histórico, a que se refiere el artículo 93 de la citada ley. Y es por ello, que estas entidades deben efectuar un registro y reflejo contable diferente de la actividad desarrollada por dichos patrimonios, presentando los estados financieros anuales distintos para cada uno de ellos, así como del conjunto de ambos patrimonios, obtenidos por agregación de los anteriores, con sujeción a las normas y criterios contenidos en la citada adaptación.

El análisis que se efectúa en este apartado de la Memoria se refiere exclusivamente a los estados financieros y al Estado de liquidación del presupuesto relativos a la actividad de colaboración en la gestión de Seguridad Social, y que son los que, de conformidad con lo establecido en la Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado, de 25 de julio de 2012, por la que se determina la estructura y composición de la Cuenta General de la Seguridad Social y de las cuentas anuales de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social y el resumen de la información a publicar en el Boletín Oficial del Estado, se agregan a los de las Entidades gestoras y Servicios comunes para la obtención de la Cuenta General de la Seguridad Social.

En este sentido, la información incluida en este apartado de la Memoria vendrá a completar, ampliar y comentar la información contenida en los documentos que se integran en la Cuenta General de la Seguridad Social, que según lo previsto en la Resolución antes mencionada, para el ámbito de las mutuas, se componen de Balance agregado, Cuenta del resultado económico patrimonial agregada, Estado de cambios en el patrimonio neto agregado, Estado de flujos de efectivo agregado y el Estado de liquidación del presupuesto agregado, obtenidas por agregación de las

cuentas anuales rendidas individualmente por cada una de las Mutuas y de sus Centros mancomunados.

Asimismo como se recoge en la introducción de esta Memoria, el proceso de rendición de cuentas del ejercicio 2019 de las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, se ha ajustado a lo establecido en los artículos 138 y 139 de la Ley 47/2003 de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

Con referencia a la auditoría de las cuentas realizada a las Mutuas por la Intervención General de la Seguridad Social, de conformidad con lo establecido en el artículo 168 y en relación con lo previsto en la actual redacción del apartado 4 del artículo 131 de la citada Ley General Presupuestaria, se ha de señalar que las cuentas de las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social del ejercicio 2019 han merecido en sus respectivos informes de auditoría una opinión favorable.

En consecuencia, en el citado ejercicio se han liquidado las cuentas correspondientes al sector constituido por las 19 Mutuas y los 2 Centros mancomunados que se relacionan en la Introducción de esta Memoria, realizándose por tanto, el análisis de las cuentas agregadas de todo sector, al no haberse excluido ninguna de estas entidades colaboradoras.

A continuación se procede a exponer los aspectos más relevantes que derivan del análisis de los mencionados estados contables correspondientes al agregado del sector.

1. BALANCE AGREGADO

El Balance agregado de las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, obtenido por la agregación de los presentados por cada una de las mencionadas entidades colaboradoras, es el que figura en el apartado I. C.1 de la Cuenta General de la Seguridad Social.

El importe total del Activo y el Patrimonio Neto y el Pasivo de dicho Balance agregado a 31 de diciembre de 2019, asciende a 7.372,86 millones de euros, lo que implica un incremento respecto al ejercicio anterior de 259,51 millones que, en términos relativos, supone un 3,65 %.

Por grupos de cuentas, de acuerdo con la estructura que establece el Plan de Contabilidad aplicable, se distribuye como seguidamente se indica:

A C T I V O

AGRUPACIÓN	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
A) ACTIVO NO CORRIENTE	2.209,65	2.489,91	-280,26	-11,26%
B) ACTIVO CORRIENTE	5.163,21	4.623,44	539,77	11,67%
TOTAL ACTIVO	7.372,86	7.113,35	259,51	3,65%

P A T R I M O N I O N E T O Y P A S I V O

AGRUPACIÓN	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
A) PATRIMONIO NETO	4.550,84	4.673,02	-122,18	-2,61%
B)-PASIVO NO CORRIENTE	9,21	13,52	-4,31	-31,88%
C) PASIVO CORRIENTE	2.812,81	2.426,81	386,00	15,91%
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	7.372,86	7.113,35	259,51	3,65%

Las comparaciones establecidas entre el ejercicio 2019 y el 2018 se han hecho tomando como base las cuentas cerradas a 31 de diciembre, sin perjuicio de que puntualmente se detalle el saldo de diferentes agrupaciones del balance al reexpresar la columna relativa al ejercicio 2018.

Las variaciones registradas por cada uno de los grupos de cuentas que integran el balance, serán objeto de análisis en los apartados siguientes, tanto desde su importancia cuantitativa como, en lo posible, desde su origen y causas que lo han producido.

La participación de las diferentes agrupaciones en las respectivas masas patrimoniales del Balance agregado se muestra en el siguiente cuadro:

ACTIVO			PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
AGRUPACIÓN	PORCENTAJE		AGRUPACIÓN	PORCENTAJE	
	2019	2018		2019	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE	29,97%	35,00%	A) PATRIMONIO NETO	61,72%	65,69%
B) ACTIVO CORRIENTE	70,03%	65,00%	B) PASIVO NO CORRIENTE	0,13%	0,19%
			C) PASIVO CORRIENTE	38,15%	34,12%
	100,00%	100,00%		100,00%	100,00%

Como puede apreciarse, destaca el importante peso relativo de la agrupación A) Patrimonio neto, dentro del Patrimonio neto y Pasivo, respecto de las demás agrupaciones que lo integran, representando el 61,72% del mismo.

Análisis Individualizado de las Cuentas

Tras el breve análisis global efectuado del Balance agregado de las Mutuas de colaboradoras con la Seguridad Social a 31 de diciembre de 2019, se procede a continuación a su comentario detallado, examinando separadamente las cuentas que lo integran, ordenadas por las distintas agrupaciones de Activo y Patrimonio neto y Pasivo y descendiendo, dentro de cada una, al nivel de desagregación que resulte posible en cada caso, y relevante en cuanto a la información que se aporta, tomando siempre las cantidades en millones de euros.

- A C T I V O -

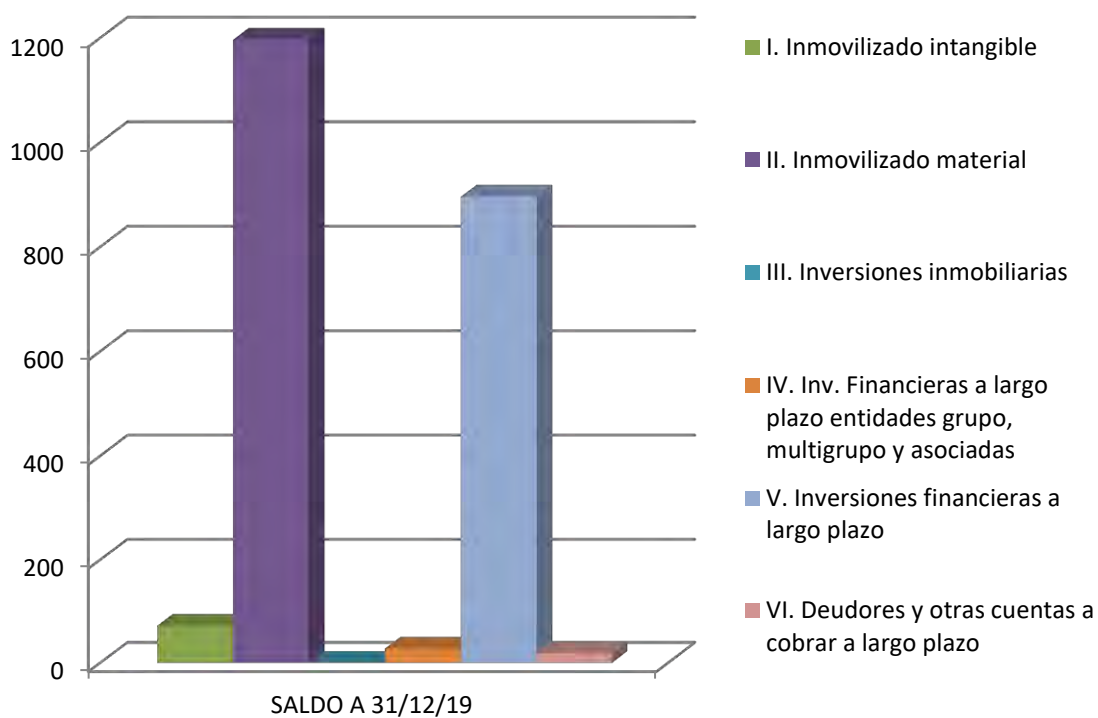
A) “ACTIVO NO CORRIENTE”

El Activo no corriente presenta al cierre del ejercicio 2019 un valor neto contable de 2.209,65 millones de euros, lo que representa el 29,97 % del valor total del Activo, habiendo experimentado un decremento neto respecto a 2018 de 280,26 millones, lo que supone el 11,26 de decremento porcentual

Los epígrafes en los que se desarrolla esta agrupación del Balance, se detallan a continuación:

EPÍGRAFES	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. Inmovilizado intangible	71,79	67,83	3,96	5,84%
II. Inmovilizado material	1.196,32	1.176,24	20,08	1,71%
III. Inversiones inmobiliarias	0	0	0,00	
IV. Inv. Financieras a largo plazo entidades grupo, multigrupo y asociadas	27,58	27,58	0,00	0,00%
V. Inversiones financieras a largo plazo	895,84	1.196,60	-300,76	-25,13%
VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo	18,12	21,66	-3,54	-16,34%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	2.209,65	2.489,91	-280,26	-11,26%

Si consideramos reexpresada la columna relativa al ejercicio 2018, el saldo del epígrafe I. Inmovilizado intangible sería de 67,92 millones de euros, el del II. Inmovilizado material 1.176,27 millones de euros y el saldo del apartado A) “Activo no corriente” sería de 2.490,00 millones de euros.



Seguidamente se analizan separadamente las distintas partidas que componen los epígrafes que integran la agrupación "Activo no corriente".

I. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Este epígrafe presenta al cierre del ejercicio 2019 un saldo neto de 71,79 millones de euros, lo que representa el 3,25 % de la agrupación. Se desarrolla en las partidas que se reflejan a continuación:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Inversión en investigación y desarrollo	-	-	-	-
2. Propiedad industrial e intelectual	-	-	-	-
3. Aplicaciones informáticas	21,31	21,31	0	0,00%
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	46,98	42,97	4,01	9,33%
5. Otro inmovilizado intangible	3,5	3,55	-0,05	-1,41%
INMOVILIZADO INTANGIBLE	71,79	67,83	3,96	5,84%

Respecto al ejercicio anterior se han producido variaciones netas por importe de 3,96 millones, de los que 4,01 corresponden a "Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos" y -0,05 millones a "Otro inmovilizado intangible".

II. INMOVILIZADO MATERIAL

El saldo de este epígrafe al cierre del ejercicio 2019 se eleva a 1.196,32 millones de euros, lo que supone el 54,14% del total del Activo no corriente; el incremento neto registrado se eleva a 20,08 millones de euros, con una tasa de variación anual del 1,71%. Las inmovilizaciones materiales se desarrollan a través de las partidas cuyos saldos en los dos últimos ejercicios son los que se indican a continuación:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Terrenos	263,34	255,22	8,12	3,18%
2. Construcciones	642,42	604,15	38,27	6,33%
5. Otro inmovilizado material	277,01	284,75	-7,74	-2,72%
6. Inmovilizado en curso y anticipos	13,55	32,12	-18,57	-57,81%
INMOVILIZADO MATERIAL	1.196,32	1.176,24	20,08	1,71%

En el cuadro anterior se aprecia cómo la partida de mayor importancia cuantitativa es la de “Construcciones”, que asciende en el ejercicio 2019 a 642,42 millones de euros, con un incremento de 38,27 millones (un 6,33%) respecto del ejercicio anterior, seguido de “Otro inmovilizado material” con 277,01 millones de saldo y una disminución de 7,74 millones (el -2,72%)

III. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Este epígrafe, recoge aquel patrimonio inmobiliario que se tiene para obtener rentas, plusvalías o ambas, no para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, ni para fines administrativos, ni para su venta en el curso ordinario de las operaciones. De acuerdo con su definición y la naturaleza de la actividad desarrollada por las Mutuas, no debe presentar saldo en el Balance agregado correspondiente a la gestión de la Seguridad Social

IV. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS.

Este epígrafe presenta al cierre del ejercicio 2019 un saldo por valor de 27,58 millones de euros, que suponen el 1,25% del Activo no corriente.

V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.

El saldo de este epígrafe al cierre del ejercicio 2019 se eleva a 895,84 millones de euros, lo que supone el 40,54% del total del Activo no corriente. La variación registrada en el periodo ha supuesto un decremento de 300,76 millones de euros respecto al saldo del ejercicio anterior, lo que supone el -25,13% en términos relativos. Las inversiones financieras a largo plazo se desarrollan a través de las siguientes partidas:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Inversiones financieras en patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00%
2. Créditos y valores representativos de deuda	891,89	1.192,34	-300,45	-25,20%
4. Otras inversiones financieras	3,95	4,26	-0,31	-7,28%
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	895,84	1.196,60	-300,76	-25,13%

Las Mutuas no pueden, de acuerdo con la normativa que les resulta de aplicación, realizar inversiones en instrumentos de patrimonio, por lo que dicha partida figurará siempre sin cuantía.

El saldo más importante al cierre del ejercicio 2019 es el de “Créditos y valores representativos de deuda”, que se eleva a 891,89 millones de euros, representando el 99,56 % de las inversiones financieras a largo plazo con un decremento respecto del periodo 2018 de 300,45 millones de euros, lo que supone una tasa anual de variación del -25,20%. Dentro de esta partida figura la cuenta 251 “Valores representativos de deuda a largo plazo”, que constituye la de mayor importancia cuantitativa en el conjunto de la misma, debido fundamentalmente a la obligación que tienen las Mutuas de materializar los excedentes que en cada momento se produzcan sobre el saldo medio anual de tesorería legalmente establecido, en determinados activos financieros.

VI. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR A LARGO PLAZO

En este epígrafe de cuentas, cuya participación en el Activo no corriente es del 0,82% con un saldo neto de 18,12 millones de euros, se registran los deudores a largo plazo por aplazamiento y fraccionamiento correspondientes a cotizaciones sociales, así como el deterioro de valor de créditos a largo plazo por operaciones de gestión.

Respecto del ejercicio anterior se ha producido una variación neta por importe de -3,54 millones de euros los que representa el- 16,38%.

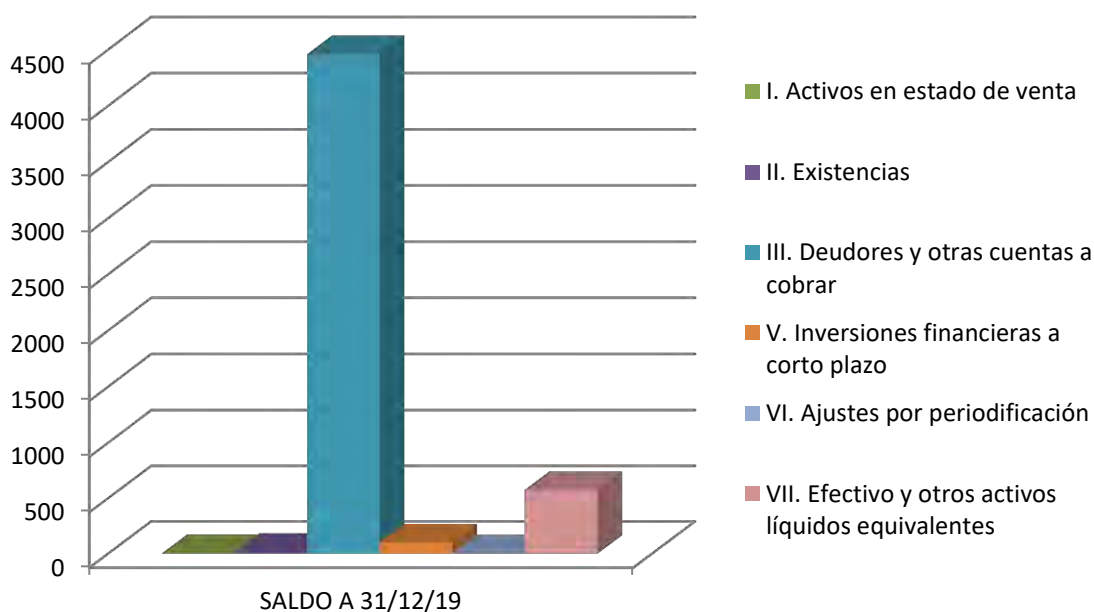
B) “ACTIVO CORRIENTE”

El activo corriente presenta a 31 de diciembre de 2019 un saldo de 5.163,21 millones de euros, lo que supone el 70,03 % del Activo del Balance y ha registrado un incremento en el ejercicio de 539,77 millones de euros, equivalente al 11,67% en términos relativos

Los epígrafes en los que se desarrolla el Activo corriente son los siguientes:

EPÍGRAFES	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. Activos en estado de venta	5,27	4,94	0,33	6,68%
II. Existencias	17,1	16,85	0,25	1,48%
III. Deudores y otras cuentas a cobrar	4.460,42	4.104,87	355,55	8,66%
V. Inversiones financieras a corto plazo	102,09	122,73	-20,64	-16,82%
VI. Ajustes por periodificación	2,91	3,36	-0,45	-13,39%
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	575,42	370,69	204,73	55,23%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	5.163,21	4.623,44	539,77	11,67%

Si consideramos reexpresada la columna relativa al ejercicio 2018, el saldo del epígrafe III. “Deudores y otras cuentas a cobrar” sería de 4.583,76 millones de euros, el del V. Inversiones financieras a corto plazo de 122,73 millones de euros y el saldo del apartado B) “Activo corriente” sería de 5.102,34 millones de euros.



A continuación se analizan, desglosados por partidas, los aspectos más importantes de cada uno de los epígrafes relacionados.

I. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA

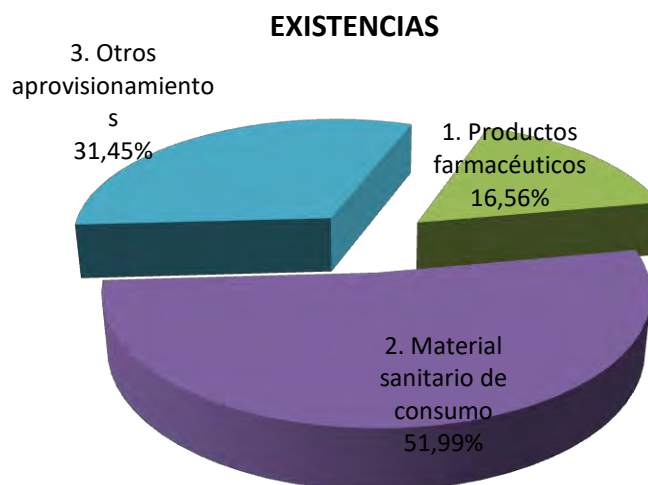
Este epígrafe presenta al cierre del ejercicio un saldo de 5,27 millones de euros lo que representa un 0,10% del activo corriente, habiendo registrado en el ejercicio un incremento de 0,33 millones de euros, el 6,68% en términos relativos.

II. EXISTENCIAS

Esta rúbrica se corresponde con el grupo 3 del Plan General de Contabilidad vigente, excluidos el subgrupo 38 y la cuenta 398, que se incluyen en el epígrafe anterior. Presenta un saldo en el ejercicio 2019 de 17,10 millones de euros, siendo su participación en el total del activo corriente del 0,33 %, ha experimentado un incremento en su saldo de 0,25 millones de euros equivalente al 1,48%. , en relación con el que presentaba en el año anterior

El epígrafe de “Existencias” se desarrolla en las partidas que se reflejan a continuación:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Productos farmacéuticos	2,62	2,79	-0,17	-6,09%
2. Material sanitario de consumo	8,96	8,76	0,20	2,28%
3. Otros aprovisionamientos	5,52	5,3	0,22	4,15%
EXISTENCIAS	17,10	16,85	0,25	1,48%



III. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

En este epígrafe del Balance, cuya participación en el activo corriente es del 86,39%, ha registrado en el 2019 un incremento de 355,55 millones de euros, lo que supone el 8,66 % sobre el saldo al 31 de diciembre de 2018

El desglose de las variaciones por epígrafes, es el siguiente

PARTIDAS	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Deudores por operaciones de gestión	205,9	201,89	4,01	1,99%
2. Otras cuentas a cobrar	4.252,27	3.901,46	350,81	8,99%
3. Administraciones públicas	2,25	1,52	0,73	48,03%
4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	0	0	0	0,00%
DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	4.460,42	4.104,87	355,55	8,66%

DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR



El apartado 2. Otras cuentas a cobrar, que es el que mayor peso tiene en el epígrafe representando el 95,047% del mismo, contiene la cuenta 5501 “Tesorería General de la Seguridad Social cuenta corriente”, cuyo saldo representa la posición de las Mutuas respecto a éste Servicio Común de la Seguridad Social, resultando en este caso y a nivel agregado, de signo favorable a las Mutuas, con un importe de 1.884,09 millones. Le sigue en importancia la cuenta 441 “Deudores por ingresos devengados” que ha recogido las cotizaciones sociales del mes de diciembre que se liquidan se recaudan y, en consecuencia, se imputan presupuestariamente, en el mes siguiente al que corresponde su devengo, pero el derecho a favor de la Seguridad Social nace del acto de finalización del periodo de liquidación en el que el sujeto está obligado a cotizar, de conformidad con la Norma de reconocimiento y valoración 13ª de la adaptación del PGCP a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, por lo que contablemente la recaudación del periodo de liquidación de diciembre se ha imputado en el mismo mes en el que se produce el devengo y con un importe de 985,15 millones.

V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO.

Este grupo de cuentas participa en el Activo corriente en un 1,98% y su saldo, por importe de 102,09 millones de euros, representa una disminución, del 16.82% (20,64 millones en valor absoluto) respecto del ejercicio anterior. La importancia de este epígrafe en el balance de las Mutuas se explica al igual que ocurre con las inversiones financieras a largo plazo, en función de la obligación que tienen las Mutuas

de materializar los excedentes que en cada momento se produzcan sobre el saldo medio anual de tesorería legalmente establecido, en determinados activos financieros.

La distribución en el ejercicio entre las distintas partidas ha sido la siguiente:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Inversiones financieras en patrimonio	0,08	0,08	0	0,00%
2. Créditos y valores representativos de deuda	99,13	119,96	-20,83	-17,36%
3. Otras inversiones financieras	2,88	2,69	0,19	7,06%
INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	102,09	122,73	-20,64	-16,82%

VI. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN

Incluye las cuentas de periodificación relativas a operaciones financieras y no financieras, y su saldo por importe de 2,91 millones de euros, representa el 0,06% del activo corriente. Respecto del ejercicio 2018, ha experimentado un decremento del 13,39%, lo que supone - 0,45 millones en valor absoluto.

VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES

El epígrafe de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, que se corresponde con el subgrupo 57 y la cuenta 556 “Movimientos internos de tesorería” del Plan de Contabilidad, representa el 11,14% del total del Activo Corriente, registrándose en el ejercicio 2019 un saldo de 575,42 millones de euros, lo que supone una variación porcentual del 55,23% respecto del ejercicio anterior. Se desarrolla en las partidas que se reflejan a continuación:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Otros activos líquidos equivalentes	61,4	46,75	14,65	31,34%
2. Tesorería	514,02	323,94	190,08	58,68%
EFECTIVO Y OTROS LIQUIDOS EQUIVALENTES	575,42	370,69	204,73	55,23%

- - **PATRIMONIO NETO Y PASIVO**

A) “PATRIMONIO NETO”

Esta agrupación de cuentas del Patrimonio neto y Pasivo del Balance, que asciende en el ejercicio 2019 a 4.550,84 millones de euros, equivale al 61,72% del valor total del Patrimonio neto y Pasivo, siendo por tanto la agrupación más importante dentro del mismo.

Los epígrafes de cuentas en los que se desarrolla esta agrupación se detallan continuación:

EPÍGRAFES	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. Patrimonio aportado	24,39	24,39	0	0,00%
II. Patrimonio generado	4.496,16	4.618,94	-122,78	-2,66%
III. Ajustes por cambio de valor	29,53	29,24	0,29	0,99%
IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	0,76	0,45	0,31	68,89%
PATRIMONIO NETO	4.550,84	4.673,02	-122,18	-2,61%

Si consideramos reexpresada la columna relativa al ejercicio 2018, el saldo del epígrafe II. “Patrimonio generado” sería de 5.065,63 millones de euros y el saldo del apartado A) “Patrimonio neto” sería de 5.119,72 millones de euros.

A continuación se analizan las variaciones más significativas que presentan los distintos epígrafes de cuentas anteriormente detallados, que comprenden, tanto las Reservas de las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, como los resultados de ejercicios cerrados y del ejercicio analizado.

I. PATRIMONIO APORTADO

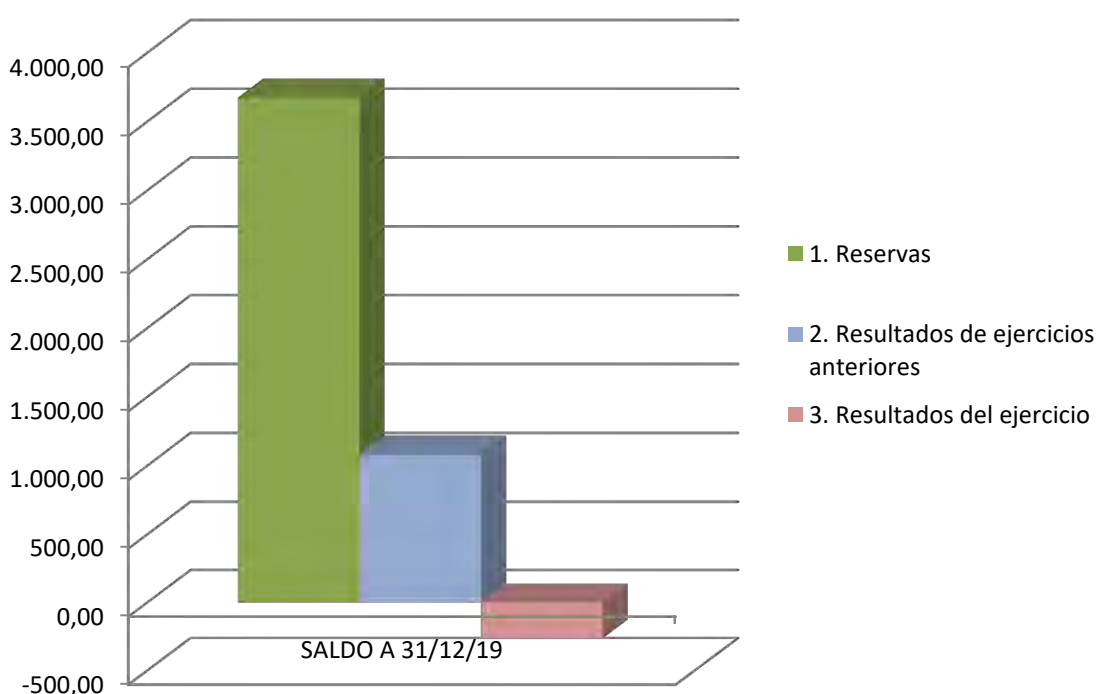
En este epígrafe se refleja el Fondo patrimonial de los Centros Mancomunadas, recogiendo las aportaciones recibidas de las mutuas partícipes para su constitución. Por tanto este epígrafe recoge el saldo de la cuenta 104 “Patrimonio entes mancomunados” con un importe total de 24,39 millones de euros en el ejercicio 2019.

II. PATRIMONIO GENERADO

Este epígrafe, que se corresponde con los subgrupos 11 y 12 del Plan General de Contabilidad aplicable a estas Entidades, se ha producido un decremento de 122,78 millones de euros, equivalente al -2,66 % en términos relativos, ya que presenta un saldo en el ejercicio 2019 de 4.496,16 millones de euros frente a los 4.618,94 millones del ejercicio anterior.

Las partidas que comprende este epígrafe son las que a continuación se detallan:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Reservas	3.676,21	3.546,51	129,70	3,66%
2. Resultados de ejercicios anteriores	1.081,29	1.049,58	31,71	3,02%
3. Resultados del ejercicio	-261,34	22,85	-284,19	-1.243,72%
PATRIMONIO GENERADO	4.496,16	4.618,94	-122,78	-2,66%



El mayor importe de este epígrafe, con un 81,76% de participación en el mismo, lo registran las reservas que se constituyen con la distribución de los resultados obtenidos en cada ejercicio, según los criterios establecidos en el artículo 95 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/19
Reserva de Estabilización de Contingencias Profesionales	3.069,98
Reserva de Estabilización de Contingencias Comunes	250,37
Reserva de Estabilización por Cese Actividad	30,01
Reserva Complementaria	27,34
Reserva de Asistencia Social	141,35
Fondo de Contingencias Profesionales de la Seguridad Social	157,16
TOTAL RESERVAS	3.676,21

El apartado 2. Resultados de ejercicios anteriores comprende las cuentas 120 “Resultados de ejercicios anteriores” y 122 “Resultado neto generado por cuotas” presenta en 2019 un saldo de 1.081,29 millones de euros, lo que implica un incremento de 31,71 millones de euros, lo que representa un 3,02% en términos relativos.

En el apartado 3 los resultados del ejercicio ascienden a -261,34 millones de euros, lo que ha supuesto un decremento de 284,19 millones de euros, que representa en valores relativos un -1.243,72%.

III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR

El grupo presenta un saldo de 29,53 millones de euros, lo que representa un 0,65% del total del patrimonio neto y se desarrolla en las partidas que se reflejan a continuación:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Inmovilizado no financiero	1,11	1,12	-0,01	-0,89%
2. Activos financieros disponibles para la venta	28,42	28,12	0,3	1,07%
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	29,53	29,24	0,29	0,99%

Este epígrafe comprende las cuentas 133 “Ajustes por valoración en activos financieros disponibles para la venta” y 136 “Ajustes por valoración del inmovilizado no financiero”. El mayor peso específico dentro de este epígrafe, con un 96,24%, corresponde a los ajustes producidos por la valoración a valor razonable de los activos financieros clasificados en la categoría de disponibles para la venta.

Respecto al ejercicio anterior presenta un incremento de 0,29 millones de euros en términos absolutos, lo que representa un porcentaje del 0,99% en valores relativos.

IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES PENDIENTES DE IMPUTACION A RESULTADOS

De escasa importancia relativa en el conjunto de la agrupación, representa el 0,02% de la misma, siendo el importe conjunto de las cuentas 130, 131 y 132 de 0,76 millones de euros. Constituyen, junto con las cuentas del epígrafe anterior, el subgrupo 13 del Plan General Contable actual.

B) “PASIVO NO CORRIENTE”.

Esta agrupación de cuentas del Patrimonio neto y Pasivo del Balance, que asciende en el ejercicio 2019 a 9,21 millones de euros, equivale al 0,12% del valor total del Patrimonio neto y Pasivo.

Los epígrafes de cuentas en los que se desarrolla esta agrupación se detallan continuación:

EPÍGRAFES	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Provisiones a largo plazo	6,64	6,09	0,55	9,03%
2. Deudas a largo plazo	2,57	7,43	-4,86	-65,41%
PASIVO NO CORRIENTE	9,21	13,52	-4,31	-31,88%

I. PROVISIONES A LARGO PLAZO

Las provisiones a largo plazo, que se corresponden con el subgrupo 14 del Plan representan, con 6,64 millones de euros, un 72,10 % del total del Pasivo no corriente.

II. DEUDAS A LARGO PLAZO

Este epígrafe, con un importe de 2,57 millones de euros, representa un porcentaje del 27,90% respecto del total de la agrupación. Su desarrollo es el siguiente:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
2. Deudas con entidades de crédito	0	0	0	0,00%
4. Otras deudas	0,25	0,53	-0,28	-52,83%
5. Acreedores por arrendamiento financiero a l/p	2,32	6,9	-4,58	-66,38%
DEUDAS A LARGO PLAZO	2,57	7,43	-4,86	-65,41%

C) "PASIVO CORRIENTE"

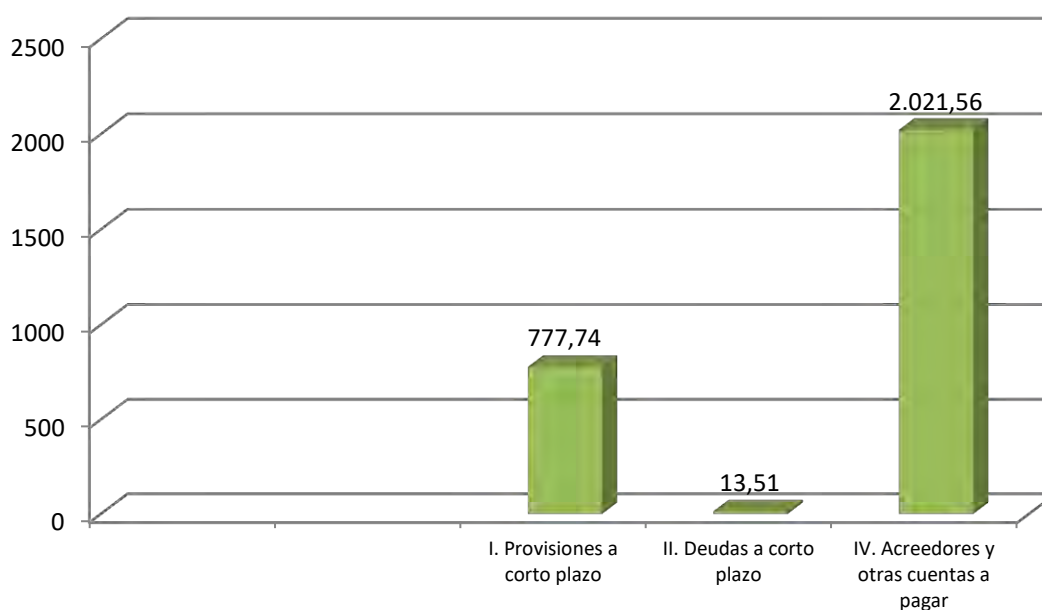
Esta agrupación de cuentas del Patrimonio neto y Pasivo del Balance, que asciende en el ejercicio 2019 a 2.812,81 millones de euros, equivale al 38,15% del valor total del Patrimonio neto y Pasivo.

Los epígrafes de cuentas en los que se desarrolla esta agrupación se detallan continuación:

EPÍGRAFES	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. Provisiones a corto plazo	777,74	659,03	118,71	18,01%
II. Deudas a corto plazo	13,51	16,9	-3,39	-20,06%
IV. Acreedores y otras cuentas a pagar	2.021,56	1750,88	270,68	15,46%
V. Ajustes por periodificación	0	0	0	0,00%
PASIVO CORRIENTE	2.812,81	2.426,81	386	15,91%

Si consideramos reexpresada la columna relativa al ejercicio 2018, el saldo del epígrafe IV. “Acreedores y otras cuentas a pagar” sería de 1.782,94 millones de euros y el del apartado C) “Pasivo corriente” sería de 2.459,10 millones de euros.

PASIVO CORRIENTE



I. PROVISIONES A CORTO PLAZO

Este epígrafe comprende el subgrupo 58 “Provisiones a corto plazo” del nuevo Plan de contabilidad, correspondiendo la mayor importancia dentro del mismo a la

“Provisión para contingencias en tramitación” que, a su vez, se desarrolla en una única cuenta, la 584, con la misma denominación.

Esta refleja la provisión que las Mutuas han de constituir para responder de las prestaciones derivadas de siniestros ocurridos en el ejercicio y que a fin del mismo se encuentren pendientes de reconocimiento.

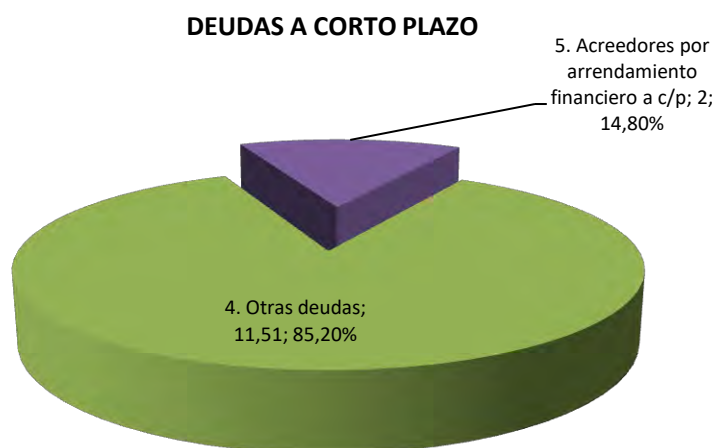
La mencionada provisión, con un importe de 674,18 millones de euros a 31 de diciembre, representa el 86,68% del total de las provisiones a corto plazo que a 31 de diciembre de 2019 reflejan un importe de 777,74 millones de euros y un 27,65% en términos relativos del total del Pasivo corriente. Han experimentado en el ejercicio 2019 un incremento por importe de 118,71 millones de euros, lo que representa el 18,01 % en términos relativos.

II. DEUDAS A CORTO PLAZO

Las deudas a corto plazo, cuyo saldo se eleva a 13,51 millones de euros en el ejercicio 2019, tienen una representación poco significativa en el Pasivo corriente del Balance.

Este epígrafe se desarrolla en el Balance de las Mutuas en tres partidas, cuyos saldos al cierre del ejercicio 2019 y su variación en el periodo son los siguientes:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
2. Deudas con entidades de crédito	0	0	0	0,00%
4. Otras deudas	11,51	16,11	-4,6	-28,55%
5. Acreedores por arrendamiento financiero a c/p	2	0,79	1,21	153,16%
DEUDAS A CORTO PLAZO	13,51	16,9	-3,39	-20,06%

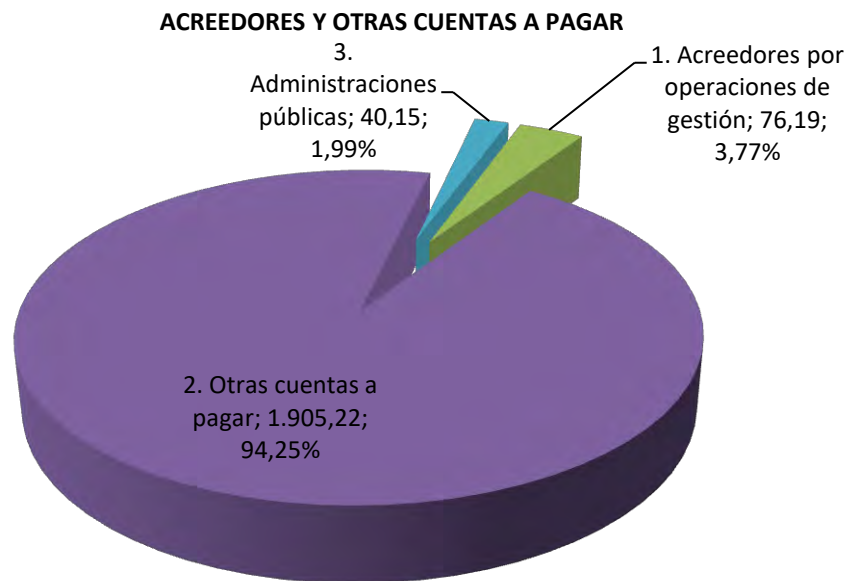


IV ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR.

Este epígrafe, cuya participación en el total Pasivo Corriente del Balance es del 71,87%, ha registrado un incremento de 270,68 millones en el ejercicio 2019, lo que supone un porcentaje del 15,46% en términos relativos presenta un saldo a 31 de diciembre de 2.021,56 millones de euros.

Por partidas, el desglose de las variaciones ha sido el siguiente:

EPÍGRAFES	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Acreeedores por operaciones de gestión	76,19	71,65	4,54	6,34%
2. Otras cuentas a pagar	1.905,22	1.614,65	290,57	18,00%
3. Administraciones públicas	40,15	64,58	-24,43	-37,83%
4. Acreeedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.	0,00	0,00	0,00	0,00%
ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	2.021,56	1.750,88	270,68	15,46%



V. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN.

Epígrafe que en el ejercicio 2019 no presenta saldo y que no ha supuesto variaciones con respecto del período anterior.

2. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO - PATRIMONIAL AGREGADA.

Al igual que ocurría con el Balance, se presenta la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial a nivel agregado de todo el sector, siendo la que figura en el Anexo III.2 del presente documento.

De acuerdo con las normas de reconocimiento y valoración contenidas en el Plan General de Contabilidad, esta cuenta recoge el resultado económico patrimonial obtenido en el ejercicio a partir de los ingresos y gastos del mismo, a excepción de aquellos cuya imputación ha de hacerse directamente al patrimonio neto.

En el ejercicio 2019 el sector de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social ha generado un resultado negativo o desahorro de 261,34 millones de euros, lo que supone un decremento respecto al ejercicio anterior de 284,19 millones de euros, un 1.243,72% en términos relativos. Dentro del conjunto del sector, los Centros Mancomunados han generado un resultado positivo o ahorro de 0,21 millones de euros.

Para obtener conclusiones más precisas sobre el Estado de los gastos e ingresos que forman parte de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, seguidamente se analizan individualmente los distintos apartados que contiene.

De acuerdo con el plan contable aplicable, el Resultado neto del ejercicio se obtiene a partir de la suma del Resultado de las operaciones no financieras y el Resultado de las operaciones financieras, cuyos importes a fin del ejercicio 2019 son los siguientes:

EPÍGRAFES	IMPORTE A 31/12/19	IMPORTE A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
II. Resultado de las operaciones no financieras	-344,18	-67,77	-276,41	-407,86%
III. Resultado de las operaciones financieras	82,84	90,62	-7,78	-8,59%
IV. Resultado neto del ejercicio	-261,34	22,85	-284,19	-1.243,72%

El Resultado de las operaciones no financieras ha experimentado una importante disminución del 407,86% respecto al ejercicio anterior, mientras que el Resultado de las operaciones financieras ha disminuido en un 7,78%, lo que se traduce en una disminución global del Resultado neto del ejercicio del 1.243,72% respecto al ejercicio 2018, manteniéndose la tendencia a la baja de años anteriores.

2.1 RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS

El Resultado de operaciones no financieras está constituido por el Resultado de la Gestión Ordinaria más las partidas 13 “Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta” y 14 “Otras partidas no ordinarias”, de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial. Los importes respectivos a 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

DENOMINACIÓN	IMPORTE A 31/12/19	IMPORTE A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. Resultado de la gestión ordinaria	-372,92	-96,54	-276,38	-286,29%
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación de inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-1,63	1,93	-3,56	-184,46%
14. Otras partidas no ordinarias	30,37	26,84	3,53	13,15%
II. Resultado de las operaciones no financieras	-344,18	-67,77	-276,41	-407,86%

El Resultado de las operaciones no financieras ha experimentado una disminución respecto a 2018 del 407,86%, motivada fundamentalmente por la disminución del Resultado de la gestión ordinaria, del 286,29%. La partida 13 “Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta” también ha disminuido un 184,46%, pero tiene un escaso valor relativo dentro del epígrafe, y la partida 14 “Otras partidas no ordinarias”, se ha incrementado en un 13,15% respecto al ejercicio anterior.

De cara al análisis que estamos efectuando, englobaremos a las partidas 13 y 14, señaladas anteriormente, dentro del punto 2.1.2 “Otras Operaciones no ordinarias”.

A continuación se analizan cada uno de los epígrafes anteriores.

2.1.1. RESULTADO DE LA GESTION ORDINARIA

El Resultado de la gestión ordinaria ha experimentado un decremento respecto al ejercicio anterior del 286,29%, pasando de un resultado negativo de 96,54 millones de euros en 2018 a un resultado negativo de 372,92 millones en 2019.

El Resultado de la gestión ordinaria se calcula como la diferencia entre las partidas A) “Total ingresos de gestión ordinaria” y B) “Total gastos de gestión ordinaria”. El decremento de este resultado en el ejercicio 2019 es consecuencia del mayor aumento de los gastos de gestión ordinaria en este ejercicio (un 11,71 %) que de los ingresos de gestión ordinaria (un 9,73%).

Los importes correspondientes a dichas partidas en 2019 son los siguientes:

DENOMINACIÓN	IMPORTE A 31/12/2019	IMPORTE A 31/12/2018	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
A) “Total ingresos de gestión ordinaria”	14.714,59	13.409,91	1.304,68	9,73%
B) “Total gastos de gestión ordinaria”	-15.087,51	-13.506,45	1.581,06	11,71%
I. Resultado de la gestión ordinaria	-372,92	-96,54	-276,38	-286,29%

A) Total ingresos de gestión ordinaria

El total de ingresos de gestión ordinaria en el ejercicio 2019, se cifra en 14.714,59 millones de euros, habiendo aumentado respecto a 2018 un 9,73%.

Los seis apartados en los que se desglosan los ingresos de gestión ordinaria, se recogen en el siguiente cuadro:

DENOMINACIÓN	IMPORTE A 31/12/19	IMPORTE A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Cotizaciones sociales	13.560,00	12.296,09	1.263,91	10,28%
2. Transferencias y subvenciones recibidas	42,38	37,65	4,73	12,56%
3. Prestaciones de servicios	62,74	61,37	1,37	2,23%
4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,06	0,00	0,06	100%
5. Otros ingresos de gestión ordinaria	1.040,73	1.003,22	37,51	3,74%
6. Excesos de provisiones	8,68	11,58	-2,90	-25,04%
TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA	14.714,59	13.409,91	1.304,68	9,73%

El total de ingresos de gestión ordinaria ha aumentado respecto al ejercicio 2018 un 9,73%. Este incremento obedece fundamentalmente al aumento en 1.263,91 millones de euros de las cotizaciones sociales, que es la partida con mayor peso específico dentro del total del epígrafe. Por su parte, la partida que le sigue en peso específico, "Otros ingresos de gestión ordinaria", ha aumentado respecto al ejercicio anterior en 37,51 millones de euros.

Las cotizaciones sociales son la primera y principal fuente de financiación de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, representando en el ejercicio 2019 el 92,15% de los recursos, seguida de lejos de Otros ingresos de gestión ordinaria, con el 7,07% de participación. Estas proporciones se mantienen prácticamente estables respecto al último ejercicio.

Se analizan a continuación cada uno de los apartados que conforman la vertiente acreedora de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial del ejercicio.

1. Cotizaciones sociales.

Este apartado, que es el de mayor relevancia de los que integran los ingresos de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, presenta un saldo al final del ejercicio de 13.560,00 millones de euros, habiéndose incrementado respecto al ejercicio anterior un 10,28%.

Dentro de las cotizaciones sociales debemos distinguir entre cotizaciones por contingencias comunes y por contingencias profesionales, con unos porcentajes de participación que se reflejan en el siguiente cuadro:

DENOMINACIÓN	IMPORTE	PORCENTAJE
Contingencias comunes	4.663,66	34,40%
Contingencias profesionales	8.896,34	65,60%
Cotizaciones sociales	13.560,00	100,00%

Hay que tener en consideración que dentro del porcentaje de 65,60% que representan los ingresos derivados de cotizaciones por contingencias profesionales respecto del total de cuotas percibidas por las Mutuas, una parte de esos ingresos corresponde a las cotizaciones por cese de actividad de los trabajadores autónomos, cuyos ingresos se reflejan financieramente en la misma cuenta que el resto de las cotizaciones derivadas de contingencias profesionales.

Por otro lado las cotizaciones sociales pueden contemplarse, a pesar de no estar reflejado en la Cuenta de resultados, desde el punto de vista del cotizante, esto es, si son cotizaciones a cargo del asalariado o del empleador. En el siguiente cuadro aparece reflejada esta subdivisión, según el cual el 90,70% de las cotizaciones sociales le corresponden al empleador y el 9,30% restante las realiza el trabajador.

DENOMINACIÓN	IMPORTE	PORCENTAJE
Cotizaciones a cargo del empleador	12.299,52	90,70%
Cotizaciones a cargo del trabajador	1.260,48	9,30%
Cotizaciones sociales	13.560,00	100,00%

Respecto al ejercicio anterior, se ha producido un incremento de las cotizaciones a cargo de los empleadores, que han pasado de representar el 85,97% del total de las cotizaciones, a representar el 90,70%, mientras que las cotizaciones de los asalariados han disminuido pasando del 14,03% en 2018 al 9,30% en 2019.

Por último desde el punto de vista de régimen que genera el ingreso, podemos establecer la participación de cada régimen de cotización en las cotizaciones por contingencias comunes, puesto que las cotizaciones por contingencias profesionales se registran sin diferenciar en la subcuenta 7206 "Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales".

Desde esta óptica, el siguiente cuadro muestra la participación de cada régimen en las cotizaciones sociales derivadas de contingencias comunes, así como las cifras correspondientes al ejercicio anterior:

REGIMEN	IMPORTE A 31/12/2019	IMPORTE A 31/12/2018
a) Régimen general	4.032,35	3.622,55
b) Régimen especial de trabajadores autónomos	615,91	1.143,60
c) Régimen especial agrario	0,00	0,00
d) Régimen especial de trabajadores del mar	15,05	13,10
e) Régimen especial de la minería del carbón	0,35	0,73
Cotizaciones sociales por contingencias comunes	4.663,66	4.779,98

Destaca en el cuadro anterior, la disminución experimentada en el ejercicio 2019 por las cotizaciones correspondientes al régimen especial de trabajadores autónomos, de 527,69 millones de euros, lo que representa un decremento del 46,14% respecto al ejercicio 2018. Ello es debido a la modificación introducida por la Orden TMS/83/2019 de 31 de enero, por la que se desarrollan las normas legales de cotización a la Seguridad Social, desempleo, protección por cese de actividad, Fondo de Garantía Salarial y formación profesional para el ejercicio 2019, en el cálculo de la fracción de cuota que perciben las mutuas para la financiación de la cobertura de la prestación económica por incapacidad temporal de los trabajadores autónomos.

2. Transferencias y subvenciones recibidas.

Las transferencias y subvenciones recibidas constituyen una fuente de ingresos de gestión ordinaria de escasa importancia cuantitativa, teniendo un peso específico dentro de la partida del 0,29%, que en términos absolutos asciende a 42,38 millones de euros a fin del ejercicio 2019. Esta partida de ingresos ha experimentado un incremento del 12,56% respecto al ejercicio anterior.

La partida de Transferencias y subvenciones recibidas, se subdivide en tres partidas adicionales:

PARTIDAS	IMPORTE A 31/12/2019	IMPORTE A 31/12/2018
a) Del ejercicio	42,33	37,63
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,05	0,02
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0,00	0,00
Transferencias y subvenciones recibidas	42,38	37,65

Las Transferencias y subvenciones recibidas del ejercicio, que aglutinan prácticamente el cien por cien de las Transferencias y subvenciones recibidas, se han incrementado respecto a 2018 en 4,7 millones de euros, un 12,49%, y se subdividen a su vez en las tres partidas siguientes:

PARTIDAS	IMPORTE A 31/12/2019	IMPORTE A 31/12/2018
a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	0,60	0,72
a.2) Transferencias	41,73	36,91
a.3) Subv. rec. para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial	0,00	0,00
Transferencias y subvenciones recibidas del ej.	42,33	37,63

Como puede observarse, son las Transferencias las que representan prácticamente todo el saldo de la partida, con el 98,12% del total, mientras que las Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio suponen el 1,88% del total. Por su parte, las Subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial carecen de saldo. Las Transferencias han aumentado un 13,06% respecto al ejercicio anterior.

3. Prestaciones de servicios.

Los ingresos por prestación de servicios ha ascendido durante el ejercicio 2019 a 62,74 millones de euros, por lo que se trata de una partida poco significativa sobre el Total ingresos de gestión ordinaria, con una participación en ellos del 0,43%.

Esta partida de ingresos se ha visto incrementada respecto al ejercicio 2018, en el cual ascendió a 61,37 millones de euros, aumentando por tanto un 2,23% en 2019.

Las tres cuentas que conforman la partida son la 705 “Prestaciones de servicios”, 740 “Tasas por prestación de servicios o realización de actividades” y 741 “Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades”, si bien el saldo de la partida lo aporta exclusivamente la primera de las cuentas señaladas.

5. Otros ingresos de gestión ordinaria.

Dentro de la partida “Total ingresos de gestión ordinaria”, la segunda fuente en importancia cuantitativa lo constituye la partida de Otros ingresos de gestión ordinaria, si bien presenta únicamente una participación del 7,07%, en términos relativos y 1.040,73 millones de euros en términos absolutos. Este epígrafe ha experimentado un aumento en el ejercicio 2019, en términos absolutos de 37,51 millones de euros, y en términos relativos del 3,74%.

Su desglose es el siguiente:

PARTIDAS	IMPORTE A 31/12/2019	IMPORTE A 31/12/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
a) Arrendamientos	0,37	0,40	-0,03	-7,5%
b) Otros ingresos	29,32	49,57	-20,25	-40,85%
c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	176,81	186,69	-9,88	-5,28%
d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	834,23	766,56	67,67	8,83%
Otros ingresos de gestión ordinaria	1.040,73	1.003,22	37,51	3,74%

El incremento experimentado por esta partida, obedece al incremento de la Provisión para contingencias en tramitación aplicada respecto al ejercicio anterior, que ha aumentado en 67,67 millones de euros, un 8,83%.

B) Total Gastos de gestión ordinaria

El “Total gastos de gestión ordinaria”, con un montante total en el ejercicio 2019 de 15.087,51 millones de euros, se ha incrementado respecto al ejercicio anterior en 1.581,06 millones de euros, lo que supone un aumento del 11,71%. Aparece integrado por las partidas que se indican a continuación:

DENOMINACIÓN	IMPORTE A 31/12/19	IMPORTE A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
7. Prestaciones sociales	7.795,65	6.797,81	997,84	14,68%
8. Gastos de personal	1.044,77	1.009,19	35,58	3,53%
9. Transferencias y subvenciones concedidas	3.776,45	3.321,36	455,09	13,70%
10. Aprovisionamientos	566,29	539,37	26,92	4,99%
11. Otros gastos de gestión ordinaria	1.845,56	1.781,11	64,45	3,62%
12. Amortización del Inmovilizado	58,79	57,61	1,18	2,05%
Total gastos de gestión ordinaria	15.087,51	13.506,45	1.581,06	11,71%

Del cuadro anterior se deduce que las rúbricas más importantes de gastos son las Prestaciones sociales, con una participación del 51,67%, las Transferencias y Subvenciones concedidas que representan el 25,03% del total y Otros gastos de gestión ordinaria que suponen el 12,23% del total.

Como viene siendo habitual, el incremento más significativo respecto al ejercicio anterior se ha producido en las Prestaciones sociales, que han aumentado en 997,84 millones de euros, un 14,68%. No obstante, las Transferencias y Subvenciones concedidas también se han incrementado en 2019 de forma considerable, un 13,70%. Las restantes partidas de gasto se han incrementado asimismo respecto al ejercicio 2018, si bien en cuantías menos significativas tanto en términos absolutos como relativos.

A continuación se realiza un análisis más pormenorizado de cada una de las rúbricas de gastos comentadas:

7. Prestaciones sociales.

Los gastos en prestaciones sociales se elevan a 7.795,65 millones de euros, y han experimentado un aumento del 14,68% respecto al ejercicio anterior.

De las cuentas que integran esta rúbrica, el concepto de mayor importancia cuantitativa es el de Incapacidad Temporal que, con un gasto de 6.955,93 millones, absorbe el 89,23% del total de la rúbrica de gasto. El gasto en Incapacidad Temporal ha aumentado en el ejercicio 2019 en 831,1 millones de euros, lo que supone un incremento del 13,57%.

De las restantes rúbricas, cabe destacar la disminución de las “Prestaciones sociales” en un 46,63% respecto al ejercicio anterior, y el aumento de “Otras prestaciones” en 173,63 millones de euros, lo que supone un incremento del 1.026,18% en términos relativos, consecuencia de las mejoras introducidas en la cobertura relativa a la protección por cese de actividad de los trabajadores autónomos en el ejercicio 2019.

8. Gastos de personal.

Esta rúbrica ha supuesto en el ejercicio 2019 un gasto de 1.044,77 millones de euros, representa el 6,92% del gasto de gestión ordinaria y sus componentes lo constituyen por un lado los sueldos, salarios y asimilados, y por otro, las cargas sociales, con unos importes de 762,05 y 282,72 millones de euros, respectivamente. En relación con el ejercicio anterior, los sueldos, salarios y asimilados aumentaron en 24,05 millones de euros, y las cargas sociales en 11,53 millones de euros.

9. Transferencias y subvenciones concedidas.

El gasto imputado a esta rúbrica, cuyo montante se eleva a 3.776,45 millones de euros, representa el 25,03% del total de gastos de gestión ordinaria, constituyendo la segunda en importancia cuantitativa. Se distinguen dentro de la misma, las transferencias por un importe de 2.389,95 millones de euros, y las subvenciones cuyo valor se cifra en 1.386,50 millones de euros.

Se contabilizan aquí, por las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, entre otras, las transferencias que estas entidades realizan a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social por los conceptos de Aportación a los Servicios Comunes de la Seguridad Social, Capitales coste y Reaseguro, en aplicación de lo establecido, respectivamente, en los artículos 7.c), 63.1, y 63.2 de su Reglamento de Colaboración, aprobado por Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre.

10. Aprovisionamientos.

El saldo de los aprovisionamientos asciende a 566,29 millones de euros, lo que representa el 3,75 % del total de gastos de gestión ordinaria.

Integran este concepto las compras y consumos y el deterioro de valor de las existencias, si bien la totalidad del gasto corresponde a compras y consumos, al igual que en el ejercicio anterior.

11. Otros gastos de gestión ordinaria.

La partida “Otros gastos de gestión ordinaria” por importe de 1.845,56 millones de euros, está integrado por las siguientes rúbricas:

a) Suministros y servicios exteriores

Rúbrica correspondiente al subgrupo 62 "Servicios exteriores", con un volumen de gasto de 274,03 millones de euros, y un 14,84% de participación en otros gastos de gestión ordinaria.

b) Tributos

Su importe al final del ejercicio se eleva a 5,56 millones de euros.

c) Otros

Su cuantía asciende a 6.517,69 euros en el ejercicio 2019 para el conjunto del sector.

d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión

Han ascendido en el 2019 a 164,15 millones de euros, lo que supone un aumento respecto al ejercicio anterior de 7,46 millones de euros.

e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión

Las pérdidas de créditos incobrables, con un volumen de gastos de 525,48 millones de euros, integran las pérdidas de créditos incobrables, correspondientes a las bajas por diversas causas en derechos reconocidos de ejercicios anteriores, la dotación a la provisión para insolvencias del ejercicio y la provisión para insolvencias aplicada. Esta partida ha disminuido en 16,84 millones de euros respecto al ejercicio anterior y constituye la segunda en importancia relativa dentro del total de "Otros gastos de gestión ordinaria", con una participación del 28,47%.

f) Dotación a la provisión contingencias en tramitación

Con un importe de 876,33 millones de euros representa el 47,48% del total de otros gastos de gestión ordinaria, constituyendo por tanto la partida con mayor peso específico dentro del epígrafe. Este gasto se ha incrementado respecto a 2018 en 71,65 millones de euros, lo que supone un aumento del 8,90%.

12. Amortización del inmovilizado.

El importe total del gasto por amortización del inmovilizado ha ascendido durante el ejercicio 2019 a 58,79 millones de euros, lo que representa el 0,37% de los Gastos de gestión ordinaria, siendo la partida con menor importancia cuantitativa de los citados gastos, y permaneciendo en cifras muy similares a las del ejercicio anterior.

2.1.2.- OTRAS OPERACIONES NO ORDINARIAS

Como ya se ha señalado anteriormente, el Resultado de las operaciones no financieras está formado por el Resultado de la gestión ordinaria, más el resultado obtenido en dos partidas no ordinarias, representadas con los números 13 “Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta” y 14 “Otras partidas no ordinarias” que se analizan a continuación.

13- Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta

Esta partida asciende a 31 de diciembre de 2019 a -1,63 millones de euros habiendo disminuido respecto a 2018 en 3,56 millones de euros, lo que supone una disminución del 184,46%. La totalidad del saldo corresponde a la partida Bajas y enajenaciones.

La desagregación de esta partida se realiza del siguiente modo:

DENOMINACIÓN	IMPORTE A 31/12/2019	IMPORTE A 31/12/2018
a) Deterioro de valor	0,00	0,00
b) Bajas y enajenaciones	-1,63	1,93
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00
13. D.V. y Rdos. por enajenación del inmovilizado no financiero y AEV	-1,63	1,93

14- Otras partidas no ordinarias

Este epígrafe asciende a 31 de diciembre de 2019 a un resultado positivo de 30,37 millones de euros, habiendo aumentado respecto al ejercicio 2018 en 3,53 millones de euros, lo que supone un incremento del 13,15%.

Su distribución por partidas quedaría como sigue:

DENOMINACIÓN	IMPORTE A 31/12/2019	IMPORTE A 31/12/2018	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
a) Ingresos	32,04	29,04	3,00	10,33%
b) Gastos	-1,67	-2,20	-0,53	-24,09%
14. Otras partidas no ordinarias	30,37	26,84	3,53	13,15%

2.2 RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS

El Resultado de operaciones financieras está formado por la suma de las partidas 15 “Ingresos financieros”, 16 “Gastos financieros”, 17 “Gastos financieros imputados al activo”, 18 “Variación del valor razonable en activos financieros”, 19 “Diferencias de cambio” y 20 “Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros”, todos ellos, de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial.

Durante el ejercicio 2019 se ha producido un Resultado de las operaciones financieras positivo que asciende a 82,84 millones de euros, lo que supone una disminución respecto al ejercicio anterior de 7,78 millones de euros, un 8,59% en términos relativos, similar a la experimentada por esta partida en el período anterior.

Cuantitativamente la distribución entre las partidas que componen el Resultado de las operaciones financieras quedaría como sigue:

PARTIDAS	IMPORTE A 31/12/2019	IMPORTE A 31/12/2018	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
15. Ingresos financieros	41,45	53,22	-11,77	-22,12%
16. Gastos financieros	-0,26	-0,26	0	0%
17. Gastos financieros imputados al activo	0,00	0,00	0	0%
18. Variación del valor razonable en activos financieros	14,65	11,11	3,54	31,86%
19. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0	0%
20. D.V., bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	27,00	26,55	0,45	1,69%
III. Resultado de las operaciones financieras	82,84	90,62	-7,78	-8,59%

Como fácilmente puede desprenderse del cuadro anterior, el componente más importante se corresponde con la partida de Ingresos financieros, que supone un 50,04% del montante global del Resultado de las operaciones financieras, y ha disminuido respecto al ejercicio anterior un 22,12%. Esta disminución se ha visto compensada con el incremento del 31,86% en la Variación del valor razonable en activos financieros.

2.2.1. INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros proceden en exclusiva de la partida 15.b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado, no existiendo en las Mutuas la posibilidad de obtener ingresos procedentes de participaciones en instrumentos de

patrimonio, ya que de conformidad con lo dispuesto el Reglamento de Colaboración de dichas entidades no pueden invertir en este tipo de activos financieros. En relación a las subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras, aunque teóricamente está abierta esta posibilidad, en la práctica ninguna de las Mutuas ha recibido fondos con esta finalidad.

La distribución por cuentas de la partida 15.b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado, presenta el siguiente desglose:

NÚMERO DE CUENTA	DENOMINACIÓN	IMPORTE A 31/12/2019	IMPORTE A 31/12/2018
7613	Ingresos de valores representativos de deuda. Cartera Mutuas	38,19	50,63
762	Ingresos de créditos	0,09	0,10
769	Otros ingresos financieros	3,17	2,49
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		41,45	53,22

Los ingresos de valores representativos de deuda han supuesto un 92,13% del total, mientras que los que tienen su origen en otros ingresos financieros un 7,65%, siendo prácticamente irrelevantes los procedentes de créditos, con un 0,22%.

Los ingresos de valores representativos de deuda han experimentado una disminución del 24,57% respecto al ejercicio anterior; los ingresos de créditos han disminuido un 10%, y por su parte Otros ingresos financieros han aumentado un 27,31% respecto al ejercicio 2018, lo que en su conjunto ha determinado una disminución de los Ingresos Financieros del 22,12% respecto al ejercicio anterior.

2.2.2 GASTOS FINANCIEROS

Por lo que se refiere a los gastos financieros, únicamente han ascendido en el ejercicio a 0,26 millones de euros, lo que ha generado un impacto poco significativo en el Resultado de operaciones financieras, habiéndose mantenido prácticamente iguales respecto al ejercicio anterior.

2.2.3 VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS FINANCIEROS

Todo su importe corresponde exclusivamente a la imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta, con un importe de 14,65 millones de euros. Esta partida ha experimentado un incremento respecto al ejercicio anterior de 3,54 millones de euros, un 31,86% en términos relativos.

2.2.4 DETERIORO DE VALOR, BAJAS Y ENAJENACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Esta partida asciende a 31 de diciembre de 2019 a 27 millones de euros, lo que supone un aumento respecto a 2018 de 0,45 millones de euros, que en términos relativos representa el 1,69%.

La desagregación de esta partida se realiza del siguiente modo:

DENOMINACIÓN	IMPORTE A 31/12/2019	IMPORTE A 31/12/2018
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,03	0,15
b) Otros	26,97	26,40
Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	27,00	26,55

3. GESTIÓN DE CONTINGENCIAS COMUNES

De conformidad con lo establecido en los artículos 73 y 79 de su Reglamento de Colaboración, las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social deben determinar, al final de cada ejercicio, el resultado económico obtenido en la gestión de la prestación económica por incapacidad temporal derivada de contingencias comunes, de los trabajadores de sus empresas asociadas, que hubiesen optado por concertar dicha cobertura con la Entidad, integrándose este resultado con los resultados obtenidos en la gestión de la prestación económica de incapacidad temporal derivada de contingencias comunes de los trabajadores por cuenta propia adheridos.

La Resolución de 1 de julio de 2011 de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, recoge en su parte tercera, dentro del contenido de la Memoria, un apartado específico destinado a informar del resultado económico obtenido como consecuencia de dicha gestión.

Según los datos reflejados por cada una de las Mutuas en el apartado correspondiente de sus memorias, durante el ejercicio 2019 los ingresos derivados de la gestión ordinaria de esta contingencia han ascendido, a nivel agregado del sector, a 4.745,65 millones de euros, de los que 4.663,65 millones corresponden a las cotizaciones percibidas y 82 millones a otros ingresos atribuibles a la gestión. Por otra parte los gastos de gestión ordinaria han ascendido a 6.539,31 millones, correspondiendo 5.889,09 millones a la prestación económica de incapacidad

temporal y 650,22 millones a otros gastos de gestión ordinaria imputables. En consecuencia el resultado de la gestión ordinaria ha supuesto un desahorro de - 1.793,66 millones de euros. Por otro lado el resultado de otras operaciones no financieras también ha sido negativo, constituyendo un desahorro de 0,13 millones de euros y el resultado de las operaciones financieras ha alcanzado un importe positivo de 5,80 millones de euros.

Los epígrafes en los que se desarrolla este estado de la Memoria, se detallan a continuación, así como su evolución respecto al ejercicio anterior:

APARTADOS DE LA MEMORIA	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. Resultado de Gestión Ordinaria	-1.793,66	-966,4	-827,26	85,60%
II. Resultado de otras Operaciones no Financieras	-0,13	2,93	-3,06	-104,44%
III. Resultado de las Operaciones Financieras	5,80	6,56	-0,76	-11,59%
TOTAL RESULTADO	-1.787,99	-956,91	-831,08	-86,85%

De todo lo expuesto podemos concluir que el resultado de la gestión de la prestación económica de incapacidad temporal derivada de contingencias comunes de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, en el ejercicio 2019, se ha saldado con un déficit de 1.787,99 millones de euros, todo ello según se deduce de los datos consignados por cada una de ellas en el apartado correspondiente de la Memoria de las cuentas rendidas. La variación absoluta con respecto al ejercicio 2018 ha sido de un decremento de 831,08 millones de euros, tal y como se puede ver reflejado en la tabla anterior, lo que supone un aumento del déficit del 86,85% en términos relativos.

4. GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE CESE DE ACTIVIDAD DE LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS

La Ley 32/2010 en la que se establece un sistema específico de protección por cese de actividad de los trabajadores autónomos, dispone en su artículo 16 que corresponde a las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social la gestión de la citada prestación económica de los trabajadores por cuenta propia adheridos a cada una de ellas y que hayan optado por la cobertura de dicha prestación.

La Resolución de 1 de julio de 2011 de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a

las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, recoge en su parte tercera, dentro del contenido de la Memoria, un apartado específico destinado a informar del resultado económico obtenido como consecuencia de dicha gestión.

Según los datos reflejados por cada una de las Mutuas en las cuentas rendidas del ejercicio 2019, los ingresos derivados de la gestión ordinaria de esta contingencia ascienden, a nivel agregado del sector, a 267,98 millones de euros, de los que 264,14 corresponden a las cotizaciones percibidas y 3,84 a otros ingresos de gestión ordinaria. Los gastos de gestión ordinaria ascienden a 211,16 millones de euros, de los que 189,65 corresponden a la prestación económica de cese de actividad y los 21,51 millones restantes, a otros gastos de gestión ordinaria imputables. En consecuencia, el resultado de la gestión ordinaria se ha saldado con un ahorro de 56,82 millones de euros.

Por otro lado, el resultado de otras operaciones no financieras ha sido de -0,01 millones y el resultado de las operaciones financieras ha sido positivo, alcanzando un total de 0,68 millones de euros.

Los epígrafes en los que se desarrolla este estado de la Memoria, se detallan a continuación, así como su evolución respecto al ejercicio anterior:

APARTADOS DE LA MEMORIA	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. Resultado de Gestión Ordinaria	56,82	89,13	-32,31	-36,25%
II. Resultado de otras Operaciones no Financieras	-0,01	0,00	-0,01	----
III. Resultado de las Operaciones Financieras	0,68	0,85	-0,17	-20,00%
TOTAL RESULTADO	57,49	89,98	-32,49	-36,11%

En conclusión, el resultado de la gestión de la prestación económica de cese de actividad de los trabajadores autónomos, en el ejercicio 2019, ha alcanzado un superávit de 57,49 millones de euros, lo que se ve reflejado en la tabla anterior. En relación con el ejercicio anterior el resultado ha disminuido el 36,11%, lo que en valores absolutos supone un decremento de 32,49 millones de euros.

5. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AGREGADO.

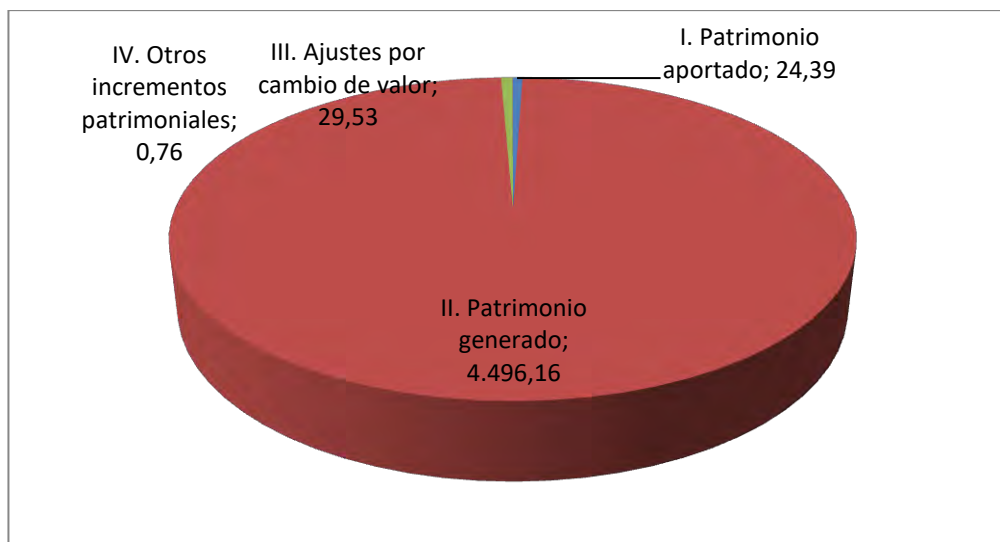
Las causas que pueden ocasionar las variaciones en el patrimonio neto, según este estado, son los ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio 2019, las operaciones con la entidad o entidades propietarias y otras variaciones del patrimonio neto.

La composición, por tipo de procedencia, del patrimonio neto a 31 de diciembre de 2018 y su evolución hasta el fin del ejercicio 2019 se refleja en el cuadro siguiente:

EPÍGRAFES	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. Patrimonio aportado	24,39	24,39	0,00	0,00%
II. Patrimonio generado	4.496,16	5.065,64	-569,48	-11,24%
III. Ajustes por cambio de valor	29,53	29,24	0,29	0,99%
IV. Otros incrementos patrimoniales	0,76	0,45	0,31	68,89%
TOTAL PATRIMONIO NETO	4.550,84	5.119,72	-568,88	-11,11%

Analizando el estado total de cambios en el patrimonio neto, por los distintos epígrafes, comprobamos que el patrimonio aportado, que asciende a 24,39 millones de euros y que corresponde en su totalidad a los Centros Mancomunados, no ha sufrido variación ninguna durante el ejercicio 2019 y coincide con el saldo de la cuenta 1040 "Patrimonio entes mancomunados. Aportación patrimonial dineraria" ya que no ha habido ninguna modificación en dicha aportación.

En cuanto a las variaciones sufridas en el patrimonio generado, que ascienden a un total de -569,48 millones de euros, se deben principalmente a ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores, ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio y otras variaciones del patrimonio neto. Por lo que respecta a la variación de los ajustes por cambio de valor, que asciende a 0,29 millones de euros, el importe deriva de los ajustes por valoración de los activos financieros disponibles para la venta.



6. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AGREGADO.

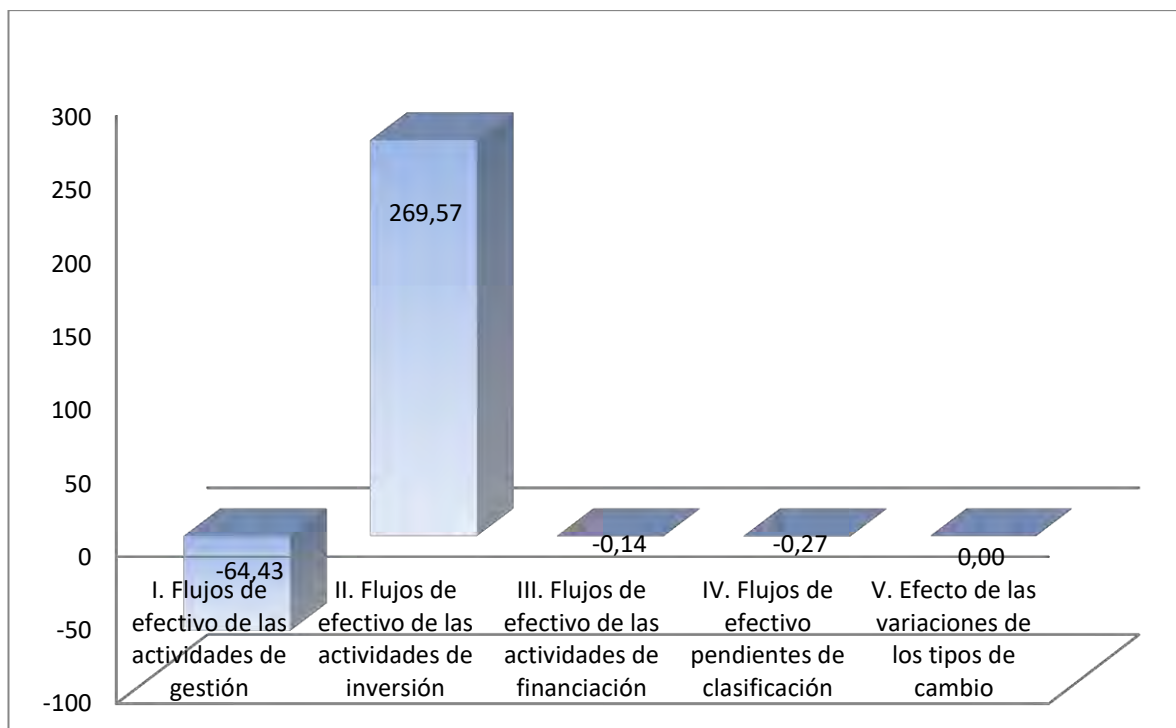
Este estado tiene por objeto informar sobre el origen y destino de los activos monetarios en efectivo y de otros activos líquidos equivalentes al mismo, entendiendo por ellos tanto la tesorería o disponible en caja de la entidad como los depósitos bancarios a la vista y los activos financieros a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

En el modelo de estado de flujos de efectivo se realiza el análisis del estado de circulación financiera mediante la cuantificación y procedencia de las fuentes de financiación captadas a lo largo del ejercicio, así como el empleo o aplicación de las mismas. Para ello, en el modelo se procede a realizar una clasificación de los flujos según tipo de actividad, distinguiéndose entre flujos de fondos de actividades de gestión, flujos de fondos de actividades de inversión, y flujos de fondos de actividades de financiación.

Si analizamos los datos obtenidos en el ejercicio 2019 en el sector de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, podemos afirmar que los flujos netos de efectivo de las operaciones de gestión han resultado negativos en -64,43 millones de euros. La financiación de sus inversiones de capital y financieras, así como la devolución o amortización de los posibles pasivos financieros ha supuesto un saldo positivo de 269,57 millones, y los flujos de efectivo procedentes de las actividades de financiación han tenido un resultado negativo de 0,14 millones de euros. En cuanto a los flujos de efectivo pendientes de clasificación, el resultado ha sido de -0,27 millones. En conclusión al final del ejercicio 2019 se ha producido un incremento con respecto a las disponibilidades de efectivo y activos líquidos a comienzos del ejercicio de 204,73 millones de euros.

En el siguiente cuadro se muestra el detalle:

AGRUPACIÓN	IMPORTE 31/12/2019
Cobros actividades de gestión	6.644,45
Pagos actividades de gestión	6.708,88
I. Flujos de efectivo de las actividades de gestión	-64,43
Cobros actividades de inversión	490,62
Pagos actividades de inversión	221,05
II. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	269,57
Cobros actividades de financiación	0,00
Pagos actividades de financiación	0,14
III. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	-0,14
Cobros pendientes de aplicación	2,19
Pagos pendientes de aplicación	2,46
IV. Flujos de efectivo pendientes de clasificación	-0,27
V. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00
VI. Incremento/disminución neta del efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo (I + II + III + IV + V)	204,73
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	370,69
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	575,42



7. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LAS MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL

El análisis de la liquidación del Presupuesto de Ingresos y Gastos del agregado de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social para el ejercicio 2019 se presenta dividido en cuatro apartados que se corresponden con los siguientes epígrafes:

1. Presupuesto de Ingresos. (Anexo III.3)
2. Presupuesto de Gastos:
 - 2.1. Clasificación económica. (Anexo III.4)
 - 2.2. Clasificación por áreas. (Anexos III.4.1 a III.4.4)
3. Resumen de la liquidación presupuestaria y determinación de los resultados presupuestarios. (Anexo III.5)

7.1. Presupuesto de Ingresos.

La previsión inicial de los ingresos en el agregado de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social para 2019 se estimó en 13.620,18 millones de euros. Los derechos

reconocidos netos en el ejercicio 2019 se han elevado a 14.261,96 millones de euros, lo que supone un grado de realización del 104,71% y una desviación en valor absoluto de 641,78 millones de euros.

En el agregado del Sistema, las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social participan con el 8,77% en el volumen global de recursos.

La evolución de los derechos reconocidos en los dos últimos ejercicios, desglosados por capítulos económicos y expresados en millones de euros, es la siguiente:

CAPITULOS	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Cotizaciones Sociales	13.526,90	12.222,84	1.304,06	10,67%
3. Tasas y otros ingresos	120,42	102,66	17,76	17,30%
4. Transferencias corrientes	197,30	108,03	89,27	82,63%
5. Ingresos Patrimoniales	51,17	69,15	-17,98	-26,00%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	13.895,79	12.502,68	1.393,11	11,14%
6. Enajenación Inversiones Reales	0,55	6,59	-6,04	-91,65%
7. Transferencias de capital	4,80	3,59	1,21	33,70%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	5,35	10,18	-4,83	-47,45%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	13.901,14	12.512,86	1.388,28	11,09%
8. Activos Financieros	360,82	388,8	-27,98	-7,20%
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00%
OPERACIONES FINANCIERAS	360,82	388,80	-27,98	-7,20%
TOTAL	14.261,96	12.901,66	1.360,30	10,54%

Como puede apreciarse en el cuadro anterior, el capítulo de “Cotizaciones Sociales” ha registrado un aumento del 10,67% lo que en términos cuantitativos asciende a 1.304,06 millones de euros. Los capítulos de “Tasas y otros ingresos” y de “Transferencias corrientes” también han registrado un aumento en términos relativos del 17,30% y 82,63% respectivamente.

También se ha producido un aumento en las operaciones no financieras de 1.388,28 millones de euros, el 11,09% en términos relativos, que viene determinado por el incremento en las operaciones corrientes, 1.393,11 millones de euros en términos absolutos (11,14% en términos relativos).

Se observa asimismo una disminución en el capítulo de Activos Financieros de 27,98 millones de euros, el 7,20% en términos relativos.

A continuación, se expone un breve análisis de la ejecución y variación interanual de cada uno de los capítulos presupuestarios.

Capítulo 1.- Cotizaciones Sociales.

En este capítulo se han reconocido derechos por valor de 13.526,90 millones de euros, con una desviación positiva sobre la previsión inicial, estimada en 12.099,49 millones de euros, de 1.427,41 millones y un grado de ejecución del 111,80%.

Las cotizaciones sociales representan en el agregado de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social el 94,85% del volumen global de sus derechos reconocidos netos.

En relación con el ejercicio anterior, se ha producido un crecimiento anual para este capítulo del 10,67%, que en valores absolutos supone un aumento en las cotizaciones de 1.304,06 millones de euros.

La distribución de las cotizaciones, por los diferentes regímenes, en millones de euros, es la siguiente:

REGÍMENES	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Régimen General	4.019,01	3.602,49	416,52	11,56%
Régimen Especial de Trabajadores Autónomos	652,60	1.139,40	-486,80	-42,72%
Régimen Especial Agrario	0,00	0,00	0,00	0,00%
Régimen Especial de Trabajadores del Mar	15,04	12,88	2,16	16,77%
Régimen Especial Minería del Carbón	0,35	0,74	-0,39	-52,70%
Cotizaciones de A. T. y E. P.	8.545,25	7.346,01	1.199,24	16,33%
Cotizaciones Cese de Actividad Trab. Autónomos	294,65	121,32	173,33	142,87%
TOTAL	13.526,90	12.222,84	1.304,06	10,67%

La variación global tiene su origen principalmente en aumento de las cotizaciones por contingencias profesionales de 1.199,24 millones así como en las relativas al Régimen General cuyo aumento ha ascendido a 416,52 millones. Se ha producido un decremento en las cotizaciones del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos del 42,72% y un incremento del 142,87% en las referentes a la contingencia del cese de actividad de estos trabajadores.

Capítulo 3.- Tasas y otros ingresos.

La liquidación de este capítulo, por importe de 120,42 millones de euros en concepto de derechos reconocidos netos, ha supuesto una desviación positiva de 10,28 millones respecto de las previsiones definitivas, estimadas en 110,14 millones, lo que supone un porcentaje de ejecución del 109,33%. Esta rúbrica absorbe el 0,84% del total de ingresos de las Mutuas.

En relación con el ejercicio anterior, las tasas y otros ingresos han registrado un incremento de 17,76 millones de euros, lo que en porcentaje supone un 17,30% más.

La distribución de los recursos de este capítulo, por los diferentes artículos, en millones de euros, es la siguiente:

ARTÍCULOS	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
32. Ingresos procedentes de prestaciones de servicios	62,73	61,36	1,37	2,23%
38. Reintegros de operaciones corrientes	48,03	33,53	14,50	43,24%
39. Otros ingresos	9,66	7,77	1,89	24,32%
TOTAL	120,42	102,66	17,76	17,30%

La variación global tiene su origen principalmente en los reintegros de operaciones corrientes en cuyo importe se ha producido un incremento de 14,50 millones, lo que supone un 43,24% en términos relativos.

Capítulo 4.- Transferencias corrientes.

Los derechos reconocidos netos de este capítulo se cifran en 197,30 millones de euros. Su previsión definitiva se estimó en 122,99 millones por lo que existe una desviación positiva de 74,31 millones y una realización del 160,42%

La participación de este capítulo en el agregado de las Mutuas es del 1,38%.

En relación con el ejercicio anterior, las transferencias corrientes han registrado un incremento de 89,27 millones de euros, lo que en porcentaje significa un incremento del 82,63%, tal y como se puede comprobar en el cuadro siguiente.

ARTÍCULOS	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
42. De la Seguridad Social	196,33	106,94	89,39	83,59%
45. De Comunidades Autónomas	0,90	1,01	-0,11	-10,89%
49. Del exterior	0,07	0,08	-0,01	-12,50%
TOTAL	197,30	108,03	89,27	82,63%

El componente con mayor peso específico en este capítulo, “Transferencias de la Seguridad Social” que registra un importe de 196,33 millones de euros, representa el 99,51% del capítulo.

Tal y como se pone de manifiesto en el cuadro comparativo anterior, en relación con el ejercicio 2018, se ha producido un incremento del 82,63% en el total de este capítulo, siendo el incremento más importante el debido a las transferencias de la Seguridad Social que han aumentado el 83,59% en términos relativos y 89,39 millones en términos absolutos.

Capítulo 5.- Ingresos patrimoniales.

Los ingresos registrados en este capítulo se elevan a 51,17 millones de euros. Las previsiones definitivas se estimaron en 71,62 millones por lo que existe una desviación negativa de 20,45 millones, siendo de 71,45% el grado de realización.

La participación de este capítulo en el agregado de las Mutuas es del 0,36%.

La distribución de los recursos de este capítulo, por los diferentes artículos, en millones de euros, es la siguiente:

ARTÍCULOS	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
50.Intereses de títulos valores	50,01	67,86	-17,85	-26,30%
51.Intereses anticip y prest. Conced.	0,09	0,09	0,00	0,00%
52.Intereses de Depósitos	0,70	0,80	-0,10	-12,50%
53.Dividendos y part en beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00%
54.Rentas de bienes Inmuebles	0,37	0,40	-0,03	-7,50%
59.Otros ingresos patrimoniales	0,00	0,00	0,00	0,00%
TOTAL	51,17	69,15	-17,98	-26,00%

Los componentes con mayor peso específico en este capítulo son “Intereses de títulos valores” e “Intereses de depósitos” que registran unos importes de 50,01 y 0,70 millones de euros respectivamente, y representan en cómputo global el 99,10% del capítulo.

Tal y como se pone de manifiesto en el cuadro comparativo anterior, en relación con el ejercicio 2018, se ha producido un decremento del 26% en el total de este capítulo, siendo el decremento más importante el debido a los intereses de títulos valores que asciende a 17,85 millones pero también se ha producido un decremento en los intereses de depósitos por valor de 0,10 millones de euros.

Capítulo 6.- Enajenación de inversiones reales.

Las previsiones definitivas en el capítulo de enajenación de inversiones reales se estimaron para el ejercicio 2019 en 0,43 millones de euros, habiéndose reconocido derechos por importe de 0,55 millones de euros por lo que el grado de realización alcanza el 127,91%. .

La participación de este capítulo en el agregado de las Mutuas es del 0,004%.

La distribución de los recursos de este capítulo, por los diferentes artículos, en millones de euros, es la siguiente:

ARTÍCULOS	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
60. De Terrenos	0,00	3,01	-3,01	-100,00%
61. De las demás Inversiones Reales	0,55	3,58	-3,03	-84,64%
TOTAL	0,55	6,59	-6,04	-91,65%

Tal y como se pone de manifiesto en el cuadro comparativo anterior, en relación con el ejercicio 2018, se ha producido un decremento del 91,65% en el total de este capítulo, lo que en términos absolutos supone una disminución de 6,04 millones.

Capítulo 7.- Transferencias de capital.

Las previsiones iniciales en este capítulo de transferencias de capital se estimaron para el ejercicio 2019 en 15,98 millones de euros, habiéndose reconocido derechos por importe de 4,80 millones de euros, lo que supone un grado de realización del 30,04%.

La importancia de este capítulo en el total de recursos del agregado de Mutuas es del 0,03%.

ARTÍCULOS	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
72. De la Seguridad Social	4,80	3,59	1,21	33,70%
TOTAL	4,80	3,59	1,21	33,70%

La ejecución de este capítulo presenta, respecto del ejercicio anterior, un incremento de 1,21 millones de euros en valor absoluto, lo que supone un 33,70% en valor relativo.

Capítulo 8.- Activos financieros.

La previsión inicial para el ejercicio 2019, se cifró en 1.199,52 millones de euros, se han reconocido derechos por importe de 360,82 millones, lo que supone un grado de realización del 30,08%. La representatividad de este capítulo en el total de ingresos del agregado de Mutuas es del 2,53%.

La ejecución de este capítulo presenta, respecto del ejercicio anterior un decremento de 27,98 millones de euros en valor absoluto, un -7,20% en valor relativo.

Por artículos presupuestarios la evolución es la siguiente:

ARTÍCULOS	SALDO A 31/12/19	SALDO A 31/12/18	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
80.Enajenación deuda del Sector Público	352,63	379,39	-26,76	-7,05%
81. Enajenación de obligaciones y bonos fuera del Sec. Público	0,00	0,00	0,00	0,00%
83. Reintegro de prest. Conc. Fuera del Sec. Público	5,47	5,89	-0,42	-7,13%
84.Devolución de depósitos y fianzas	2,72	3,27	-0,55	-16,82%
85. Enajenación acciones y part. Sector Público	0,00	0,25	-0,25	-100,00%
87.Remanentes de Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00%
TOTAL	360,82	388,80	-27,98	-7,20%

Capítulo 9.- Pasivos financieros.

La previsión inicial para el ejercicio 2019, se cifró en 0,00 millones de euros, y no se han reconocido derechos en este capítulo.

7.1.1. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados.

El detalle por capítulos presupuestarios de derechos a cobrar de ejercicios cerrados, durante el ejercicio 2019 es el siguiente:

CONCEPTOS	DERECHOS PENDIENTES COBRO A 1 ENERO MÁS MODIFICACIONES	DCHOS. ANULADOS Y CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DCHOS. PTES. COBRO A 31/12
1. Cotizaciones sociales	1.184,76	544,73	60,23	579,80
3. Tasas y otros ingresos	107,19	10,53	35,16	61,50
4. Transferencias corrientes	0,23	0,00	0,23	0,00
5. Ingresos Patrimoniales	0,20	0,00	0,01	0,19
6. Enajenación inversiones reales	3,10	0,00	0,06	3,04
7. Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00
8. Activos Financieros	0,05	0,00	0,00	0,05
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	1.295,53	555,26	95,69	644,58

En el ejercicio 2018, quedaron derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre, correspondientes a ejercicios cerrados, por importe de 666,88 millones de euros, los cuales se han incrementado por modificaciones realizadas a lo largo del ejercicio 2019 por valor de 628,65 millones de euros, por lo que el total de derechos pendientes de cobro de ejercicios cerrados asciende a 1.295,53 millones de euros. Durante el ejercicio se han producido anulaciones por importe de 49,31 millones, se han cancelado derechos por importe de 505,95 millones y se ha recaudado, tal como se muestra en el cuadro anterior, un importe de 95,69 millones, por lo que a 31 de diciembre de 2019 quedan pendientes de cobro 644,58 millones, correspondientes a ejercicios cerrados.

7.2. Presupuesto de Gastos.

El presupuesto inicial de gastos en el agregado de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social en el año 2019, se cifró en 13.620,18 millones de euros. Se aprobaron modificaciones por importe de 1.908,44 millones, por lo que el montante de los créditos definitivamente autorizados para el ejercicio se elevó a 15.528,62 millones de euros.

Se han reconocido obligaciones por valor de 13.711,62 millones de euros, lo que representa un porcentaje de ejecución del 88,30% y un remanente de crédito por valor de 1.817 millones de euros. Respecto del ejercicio precedente, el presupuesto inicial ha disminuido en 9,59 millones de euros, que en términos relativos ha supuesto una disminución del 0,07%. En relación a las modificaciones presupuestarias han incrementado en 1.728,08 millones, es decir han aumentado en un 958,13%, lo que ha supuesto un incremento del presupuesto definitivo en 1.718,49 millones, un 12,44%, en términos relativos.

Respecto a las obligaciones reconocidas en el ejercicio anterior han aumentado en 2.117,83 millones de euros lo que supone un incremento relativo del 18,27%.

En los siguientes apartados se analiza la ejecución del Presupuesto de Gastos en sus dos vertientes: económica y por áreas.

7.2.1. Clasificación Económica.

El detalle de las obligaciones reconocidas en el ejercicio, desglosadas por capítulos económicos, expresadas en millones de euros, es el siguiente:

CAPÍTULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	OBLIGS. R. EJERCICIO 2018	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Gastos de personal	1.016,49	1.018,24	-1,75	-0,17%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	844,68	811,13	33,55	4,14%
3. Gastos financieros	0,85	0,73	0,12	16,44%
4. Transferencias corrientes	11.459,89	9.088,32	2371,57	26,09%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	13.321,91	10.918,42	2403,49	22,01%
6. Inversiones Reales	75,95	83,67	-7,72	-9,23%
7. Traslados de capital	289,29	558,9	-269,61	-48,24%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	365,24	642,57	-277,33	-43,16%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	13.687,15	11.560,99	2126,16	18,39%
8. Activos Financieros	24,47	32,80	-8,33	-25,40%
9.- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00%
OPERACIONES FINANCIERAS	24,47	32,80	-8,33	-25,40%
TOTAL	13.711,62	11.593,79	2.117,83	18,27%

En el agregado de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, las operaciones no financieras en el 2019 representan el 99,82% del gasto frente al 99,72% que representaban en el ejercicio anterior. Las operaciones financieras suponen el 0,18% frente al 0,28% que alcanzaban en el 2018.

La ejecución y evolución anual de cada uno de los capítulos del presupuesto de gastos desglosados por artículos y expresados en millones de euros es la siguiente:

Capítulo 1.- Gastos de personal.

El crédito inicial del ejercicio 2019 se cifró, en 1.022,34 millones de euros y se aprobaron modificaciones por importe de 35,32 millones, por lo que el crédito definitivo para el período se elevó a 1.057,66 millones de euros. El gasto reconocido en este capítulo asciende a 1.016,49 millones, lo que supone el 96,11% de grado de ejecución, produciéndose un remanente de 41,17 millones de euros, que representa el 3,89% del crédito total aprobado.

Comparando los datos anteriores con los del ejercicio precedente, se observan los siguientes indicadores, el presupuesto inicial disminuyó en 9,59 millones, lo que en términos relativos supone un decremento de un 0,93%, las modificaciones de crédito aumentaron en un 238,96%, resultando en el presupuesto definitivo un incremento del 1,47%. A su vez las obligaciones reconocidas disminuyeron en 1,75 millones, el -0,17% de variación interanual.

La participación de este capítulo en el total de obligaciones reconocidas en el agregado de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social se sitúa en el 7,41%, disminuyendo por tanto respecto al año anterior, que supuso un 8,78% del gasto total.

La distribución de los gastos de personal en los dos últimos ejercicios, desglosados por artículos y en millones de euros, es la siguiente:

ARTÍCULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	OBLIGS. R. EJERCICIO 2018	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
13. Laborales	768,93	747,71	21,22	2,84%
14. Otro personal	0,01	0,00	0,01	----
16. Cuotas, prestaciones y gastos sociales	247,55	261,34	-13,79	-5,28%
19. Obligaciones de ejercicios anteriores	0,00	9,19	-9,19	-100,00%
TOTAL CAPITULO 1	1.016,49	1.018,24	-1,75	-0,17%

Capítulo 2.- Gastos corrientes en bienes y servicios.

El presupuesto inicial para este capítulo ascendió en el 2019 a 856,80 millones de euros. A lo largo del ejercicio se aprobaron modificaciones presupuestarias que produjeron un incremento del presupuesto inicial de 16,26 millones de euros. En

consecuencia, el crédito definitivo para el ejercicio 2019 fue de 873,06 millones de euros.

Las obligaciones reconocidas ascendieron a 844,68 millones de euros, lo que supone un grado de realización del 96,75% sobre el presupuesto definitivo. Se ha producido un remanente de 28,38 millones de euros, lo que representa el 3,25% del crédito finalmente aprobado.

Respecto del ejercicio anterior, se obtienen las siguientes variaciones: el presupuesto inicial se ha mantenido en el mismo importe, 856,80 millones, las modificaciones presupuestarias aumentaron en 19,78 millones respecto al año anterior, lo que implica un 561,93% en términos relativos, resultando un crédito definitivamente aprobado con un incremento de 19,78 millones respecto al ejercicio anterior, el 2,32% en términos relativos. Por su parte, el gasto reconocido en el período ha aumentado en 33,55 millones, lo que supone un 4,14% de variación relativa.

La participación de este capítulo en el montante total del gasto registrado en el agregado de Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, supone el 6,16%, lo que implica un decremento respecto del ejercicio anterior, en el que supuso un 7%.

La evolución en los dos últimos ejercicios, en millones de euros, distribuida por artículos, es como sigue:

ARTÍCULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	OBLIGS. R. EJERCICIO 2018	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
20. Arrendamientos y cánones	65,93	65,28	0,65	1,00%
21. Reparación, mantenimiento y conservación	42,99	41,68	1,31	3,14%
22. Material, suministros y otros	321,02	310,27	10,75	3,46%
23. Indemnizaciones por razón del servicio	16,40	16,98	-0,58	-3,42%
24. Gastos de publicaciones	0,21	0,17	0,04	23,53%
25. Asistencia sanitaria con medios ajenos	398,13	376,75	21,38	5,67%
TOTAL CAPÍTULO 2	844,68	811,13	33,55	4,14%

Capítulo 3.- Gastos financieros.

El crédito inicial para este capítulo se cifró en 1,67 millones de euros; durante el ejercicio se produjeron modificaciones presupuestarias por valor de -0,12 millones, por lo que la dotación definitiva para este tipo de gastos se situó en 1,55 millones de euros.

El grado de ejecución del 54,84% respecto del presupuesto total supone un volumen de obligaciones de 0,85 millones de euros con un grado de participación del 0,006% en el total de gastos del agregado de las Mutuas Colaboradoras.

En relación con el ejercicio 2018, los créditos iniciales se mantuvieron en el mismo importe, sin embargo las obligaciones reconocidas en este capítulo aumentaron en 0,12 millones de euros, un 16,44% en términos relativos.

Su desglose por artículos es el siguiente:

ARTÍCULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	OBLIGS. R. EJERCICIO 2018	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
31. De préstamos en moneda nacional	0,00	0,00	0,00	0,00%
35. Intereses de demora y otros gastos financieros	0,85	0,73	0,12	16,44%
TOTAL CAPÍTULO 3	0,85	0,73	0,12	16,44%

Capítulo 4.- Transferencias corrientes.

La dotación inicial del capítulo 4 para el ejercicio 2019 se cifró en 9.938,81 millones de euros, ascendiendo las modificaciones de crédito a 1.829,17 millones. Por tanto, el volumen del crédito definitivamente aprobado para transferencias corrientes se cifró en 11.767,98 millones de euros.

Las obligaciones reconocidas durante el período ascendieron a 11.459,89 millones, lo que supone el 97,38% de índice de ejecución y un remanente de crédito de 308,09 millones de euros. El gasto de este capítulo representa el 83,58% del gasto global registrado en la liquidación del presupuesto agregado de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.

Respecto del ejercicio anterior, el presupuesto inicial mantiene el mismo importe que el ejercicio anterior, las modificaciones presupuestarias han aumentado un 4.176,76%, al haberse incrementado en 1.786,40 millones de euros respecto a la cifra del año pasado, en consecuencia el crédito total de este capítulo ha ascendido a 11.767,98 millones, un 17,90% más en términos relativos. En el mismo sentido el volumen de obligaciones reconocidas registró una variación positiva de 2.371,57 millones de euros, el 26,09%.

La evolución anual del gasto en los ejercicios 2018 y 2019, desglosado por artículos y en millones de euros es la siguiente:

ARTÍCULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	OBLIGS. R. EJERCICIO 2018	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
41 A Organismos Autónomos	0,19	0,98	-0,79	-80,61%
42. A la Seguridad Social	3.704,55	2.979,90	724,65	24,32%
47. A empresas privadas	157,91	74,17	83,74	112,90%
48. A familias e Instituciones sin fines de lucro	7.597,24	6.033,27	1.563,97	25,92%
TOTAL CAPÍTULO 4	11.459,89	9.088,32	2.371,57	26,09%

El importe más importante corresponde a las transferencias a familias e instituciones sin fines de lucro, artículo que representa el 66,29% del Capítulo 4. Dentro del artículo 48 se encuadra el concepto de incapacidad temporal, que presenta unas obligaciones de 6.799,95 millones de euros.

Asimismo, conviene destacar que, dentro del artículo 42, el concepto con mayor representatividad es el de Capitales Coste que presenta unas obligaciones reconocidas de 1.378,83 millones de euros.

Capítulo 6.- Inversiones reales.

La dotación inicial para inversiones en el ejercicio se cifró en 88,67 millones de euros, si bien, al producirse modificaciones por valor de 5,57 millones, el crédito finalmente aprobado para el ejercicio 2019 se elevó a 94,24 millones de euros.

El grado de realización para este capítulo se ha situado en el 80,59%, lo que supone un volumen de obligaciones reconocidas de 75,95 millones de euros, quedando un remanente de 18,29 millones de euros en valores absolutos. Este capítulo absorbe el 0,55% del gasto registrado en el agregado de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.

Respecto del ejercicio anterior, el gasto ha disminuido en 7,72 millones, lo que en variación relativa supone un decremento del 9,23%.

La evolución en los últimos dos períodos, desglosada por artículos, es la siguiente:

ARTÍCULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	OBLIGS. R. EJERCICIO 2018	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
62. Inversiones nuevas	54,33	57,59	-3,26	-5,66%
63. Inversiones de reposición	21,62	26,08	-4,46	-17,10%
TOTAL CAPÍTULO 6	75,95	83,67	-7,72	-9,23%

Capítulo 7.- Transferencias de capital.

La dotación inicial para este capítulo en el ejercicio se cifró en 640,74 millones de euros, si bien, al producirse modificaciones por valor de 22,24 millones, el crédito finalmente aprobado para el ejercicio 2019 se elevó a 662,98 millones de euros.

El grado de realización para este capítulo se ha situado en el 43,63%, lo que supone un volumen de obligaciones reconocidas de 289,29 millones de euros, quedando un remanente de 373,69 millones de euros en valores absolutos. Este capítulo absorbe el 2,11% del gasto registrado en el agregado de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.

En este capítulo de gasto el artículo 72 “Transferencias a la Seguridad Social” absorbe todo el gasto del capítulo, ascendiendo a 289,29 millones.

Capítulo 8.- Activos financieros.

Los créditos aprobados inicialmente en “Activos Financieros” en 2019, ascendieron a 1.071,15 millones de euros, no produciéndose modificaciones en este ejercicio por lo que coinciden los créditos iniciales con los créditos definitivos.

Las obligaciones reconocidas en el ejercicio 2019 ascendieron a 24,47 millones de euros, lo que supone un grado de ejecución del 2,28% y un remanente de 1.046,68 millones de euros. Este capítulo absorbe el 0,18% del total del gasto reconocido en el agregado de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.

En relación con el ejercicio anterior las obligaciones reconocidas han disminuido en 8,33 millones de euros, cifra que representa el 25,40% de variación relativa.

La ejecución de los dos últimos ejercicios de los activos financieros, desglosados por artículos, expresados en millones de euros, es la siguiente:

ARTÍCULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	OBLIGS. R. EJERCICIO 2018	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
80. Adquisición deuda del Sector público	17,03	24,92	-7,89	-31,66%
83. Concesión de préstamos fuera del Sector Público	4,74	5,26	-0,52	-9,89%
84. Constitución de depósitos y fianzas	2,70	2,62	0,08	3,05%
TOTAL CAPÍTULO 8	24,47	32,80	-8,33	-25,40%

Capítulo 9.- Pasivos financieros.

Para este capítulo se ha estimado presupuesto inicial de 0,00 millones de euros en este ejercicio, no se han realizado modificaciones presupuestarias y no se han reconocido obligaciones.

7.2.2. Clasificación por Áreas.

Las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, participan en la gestión de las cuatro áreas en las que se estructura el Presupuesto de la Seguridad Social. El volumen de obligaciones reconocidas liquidado por estas Entidades Colaboradoras en el año 2019 así como su distribución anual en Prestaciones Económicas, Asistencia Sanitaria, Servicios Sociales y Tesorería, Informática y otros Servicios Funcionales Comunes, se pone de manifiesto en el siguiente cuadro:

ÁREAS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	OBLIGS. R. EJERCICIO 2018	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Área 1. Prest. económicas	11.398,44	9.117,22	2.281,22	25,02%
Área 2. Asistencia sanitaria	1.404,66	1.372,38	32,28	2,35%
Área 3. Servicios sociales	28,98	29,1	-0,12	-0,41%
Área 4. Tes., informática y otros servicios func. comunes	879,54	1.075,09	-195,55	-18,19%
TOTAL ÁREAS	13.711,62	11.593,79	2.117,83	18,27%

Área 1. Prestaciones económicas

El presupuesto inicial en el ejercicio 2019 se cifró en 9.955,89 millones de euros, aprobándose modificaciones por valor de 1.751,84 millones, cantidad que ha

incrementado el crédito definitivo para el año 2019 hasta 11.707,73 millones de euros. El grado de ejecución del 97,36%, supuso, en términos absolutos, un volumen de créditos consumidos de 11.398,44 millones de euros y el 2,64% de remanente, equivalente a 309,29 millones de euros.

Las Prestaciones Económicas representan en el ejercicio 2019 el 85,39% del total del gasto en el agregado de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, superior al ejercicio 2018 en que representaron el 78,64% del total de gasto de dicho año. Las obligaciones reconocidas en esta área en el ejercicio 2019 han incrementado respecto al ejercicio anterior en 2.281,22 millones de euros, un 25,02% en términos relativos.

Por capítulos económicos, el crédito consumido en Prestaciones Económicas, expresado en millones de euros, es el siguiente:

CAPÍTULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	OBLIGS. R. EJERCICIO 2018	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Gastos de personal	163,68	161,71	1,97	1,22%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	77,48	75,97	1,51	1,99%
3. Gastos financieros	0,01	0,02	-0,01	-50,00%
4. Transferencias corrientes	11.153,17	8.877,76	2.275,41	25,63%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	11.394,34	9.115,46	2.278,88	25,00%
6. Inversiones Reales	4,10	1,76	2,34	132,95%
7. Traslados de capital	0,00	0,00	0,00	0,00%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	4,10	1,76	2,34	132,95%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	11.398,44	9.117,22	2.281,22	25,02%
8. Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00%
9.- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00%
OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00%
TOTAL	11.398,44	9.117,22	2.281,22	25,02%

El comportamiento del gasto ha estado determinado por el de las transferencias corrientes, que absorben el 97,85% del crédito consumido en el ejercicio 2019, porcentaje ligeramente superior al que representaban en el 2018 donde supusieron un 97,37% del total de las obligaciones reconocidas.

La gestión de las Prestaciones Económicas en el ámbito de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, se desarrolla a través del grupo de programas 11. “Gestión de prestaciones económicas contributivas” que ha estado integrado por los programas siguientes: 1102. “Incapacidad temporal y otras prestaciones”, con un volumen de obligaciones reconocidas de 7.724,66 millones de euros; y el programa 1105 “Capitales renta y otras compensaciones financieras de Accidentes de Trabajo”, que ha liquidado 3.673,78 millones de euros de obligaciones reconocidas.

La evolución de las transferencias internas y de las prestaciones económicas gestionadas por las Mutuas en los dos últimos períodos, expresada en millones de euros, es la siguiente:

TRANSFERENCIAS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	OBLIGS. R. EJERCICIO 2018	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Aportación para el sostenimiento de servicios Comunes	1.141,31	841,72	299,59	35,59%
Capitales renta:	1.378,83	1.264,72	114,11	9,02%
Por Incapacidad Permanente	1.138,38	1.114,15	24,23	2,17%
Por Muerte	240,45	150,57	89,88	59,69%
Cuotas de Reaseguro de Accidentes de Trabajo	1.142,86	836,53	306,33	36,62%
Otras transferencias a entidades del Sistema	0,96	0,81	0,15	18,52%
Total Transferencias a la Seguridad Social	3.663,96	2.943,78	720,18	24,46%
Ayudas genéricas a Fam e Inst sin lucro	0,00	0,00	0,00	0,00%
Incapacidad Temporal	6.799,95	5.371,49	1.428,46	26,59%
Por contingencias comunes	5.746,48	4.542,81	1.203,67	26,50%
Por Accidentes de Trabajo	1.053,47	828,68	224,79	27,13%
Prestaciones por maternidad, patern., riesgo embar. y lact.	448,57	439,85	8,72	1,98%
Prestaciones y entregas únicas reglamentarias	62,89	60,53	2,36	3,90%
Prestaciones Sociales	23,00	43,03	-20,03	-46,55%
Otras prestaciones e indemnizaciones	154,61	18,08	136,53	755,14%
Farmacia	0,00	0,00	0,00	0,00%
Total Transferencias a Familias e Instituciones sin fines de lucro	7.489,02	5.932,99	1.556,03	26,23%

Área 2 Asistencia Sanitaria.

El área de “Asistencia Sanitaria” presentaba un presupuesto inicial de 1.426,86 millones de euros en el ejercicio 2019, 5,82 millones inferior al presupuesto inicial del 2018 que ascendía a 1.432,66 millones. En 2019 se aprobaron modificaciones presupuestarias positivas por importe de 41,67 millones de euros, quedando en consecuencia el crédito total en 1.468,53 millones de euros, 28,11 millones por encima al presupuesto total de 2018, que ascendió a 1.440,42 millones de euros.

El importe de las obligaciones reconocidas en 2018 ascendió a 1.372,28 millones de euros, lo que supuso un grado de ejecución del 95,28%. En el ejercicio 2019 las obligaciones reconocidas han alcanzado 1.404,66 millones de euros lo que implica un porcentaje de ejecución respecto a los créditos definitivos de un 95,65%.

Por capítulos económicos, las obligaciones reconocidas en los dos últimos ejercicios se desglosan así:

CAPÍTULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	OBLIGS. R. EJERCICIO 2018	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Gastos de personal	558,98	559,51	-0,53	-0,09%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	653,72	622,09	31,63	5,08%
3. Gastos financieros	0,01	0,01	0,00	0,00%
4. Transferencias corrientes	133,12	122,69	10,43	8,50%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	1.345,83	1.304,30	41,53	3,18%
6. Inversiones Reales	58,83	68,08	-9,25	-13,59%
7. Tránsferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	58,83	68,08	-9,25	-13,59%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.404,66	1.372,38	32,28	2,35%
8. Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00%
9.- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00%
OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00%
TOTAL	1.404,66	1.372,38	32,28	2,35%

La gestión de la Asistencia Sanitaria, que representaba el 11,84% en el agregado de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social en el ejercicio 2018, ha

disminuido su participación en el siguiente ejercicio pues en 2019 representa un 10,24% respecto del gasto total.

La asistencia sanitaria se presta a través de los siguientes grupos de programas.

GRUPOS DE PROGRAMAS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	OBLIGS. R. EJERCICIO 2018	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
21. Atención primaria de salud	924,91	898,31	26,6	2,96%
22. Atención especializada	479,75	474,07	5,68	1,20%
TOTAL ÁREA 2	1.404,66	1.372,38	32,28	2,35%

Área 3. Servicios Sociales.

El presupuesto inicial para esta área en 2018 se cifró en 32,06 millones de euros, aprobándose modificaciones presupuestarias positivas por importe de 0,46 millones, lo que supuso 32,52 millones de créditos definitivos. En el ejercicio 2019 los créditos iniciales ascendieron a 31,74 millones, aprobándose modificaciones positivas por importe de 0,85 millones, lo que ha supuesto 32,59 millones de créditos definitivos. En el ejercicio 2018 se reconocieron obligaciones por importe de 29,10 millones, lo que representó un porcentaje de ejecución del 89,48%. En el ejercicio 2019 las obligaciones reconocidas han supuesto 28,98 millones y el grado de ejecución ha sido del 88,95%.

Los Servicios Sociales representaron el 0,21% del gasto en el agregado de Mutuas en el ejercicio 2019 y un 0,25% en el 2018.

El desglose de las obligaciones reconocidas por capítulos, expresado en millones de euros, así como la evolución anual, es la siguiente:

CAPÍTULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	OBLIGS. R. EJERCICIO 2018	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Gastos de personal	22,38	22,47	-0,09	-0,40%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	5,77	5,79	-0,02	-0,35%
3. Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00%
4. Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	28,15	28,26	-0,11	-0,39%
6. Inversiones Reales	0,83	0,84	-0,01	-1,19%
7. Traslados de capital	0,00	0,00	0,00	0,00%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	0,83	0,84	-0,01	-1,19%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	28,98	29,10	-0,12	-0,41%
8. Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00%
9.- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00%
OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00%
TOTAL	28,98	29,10	-0,12	-0,41%

Área 4. Tesorería, Informática y Otros Servicios Funcionales Comunes.

La dotación inicial para esta área en el ejercicio 2018 fue de 2.208 millones de euros y se aprobaron modificaciones de crédito por valor de 140,13 millones de euros. Las obligaciones reconocidas contabilizadas a lo largo del ejercicio se elevaron a 1.075,09 millones de euros, lo que supuso un grado de ejecución de un 45,78% y un 9,27% del total del gasto en el agregado de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.

En el ejercicio 2019 la dotación inicial ha ascendido hasta 2.205,69 millones de euros, aprobándose modificaciones por importe de 114,08 millones de euros, alcanzándose un presupuesto de 2.319,77 millones. Las obligaciones reconocidas han alcanzado 879,54 millones de euros, lo que ha supuesto un grado de ejecución del 37,91%. En el ejercicio 2019 el gasto correspondiente al área 4 representa el 6,41% del total reconocido en dicho año.

Por capítulos económicos, la evolución anual del gasto, expresado en millones de euros, se distribuye así:

CAPÍTULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	OBLIGS. R. EJERCICIO 2018	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Gastos de personal	271,45	274,55	-3,10	-1,13%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	107,71	107,28	0,43	0,40%
3. Gastos financieros	0,83	0,70	0,13	18,57%
4. Transferencias corrientes	173,60	87,87	85,73	97,56%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	553,59	470,4	83,19	17,68%
6. Inversiones Reales	12,19	12,99	-0,80	-6,16%
7. Traslados de capital	289,29	558,9	-269,61	-48,24%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	301,48	571,89	-270,41	-47,28%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	855,07	1.042,29	-187,22	-17,96%
8. Activos Financieros	24,47	32,8	-8,33	-25,40%
9.- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00%
OPERACIONES FINANCIERAS	24,47	32,8	-8,33	-25,40%
TOTAL	879,54	1.075,09	-195,55	-18,19%

Los grupos de programas en los que se estructura esta área, así como el volumen de gastos de cada uno de ellos se ponen de manifiesto en el siguiente cuadro:

GRUPOS DE PROGRAMAS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2019	OBLIGS. R. EJERCICIO 2018	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
43. Gestión de patrimonio	306,32	583,82	-277,5	-47,53%
45. Admón y servicios grales de Tes y otros serv. func. com.	573,22	491,27	81,95	16,68%
TOTAL ÁREA 4	879,54	1.075,09	-195,55	-18,19%

El grupo de programas 43. "Gestión del Patrimonio", integrado por el programa 4364. "Administración del Patrimonio", donde se encuadra tanto la adquisición de activos financieros como las transferencias de capital, alcanzan un volumen de 306,32 millones de euros, lo que supone una disminución respecto del ejercicio anterior de un 47,53%. El grupo de programas 45 se desarrolla en el programa 4591. "Dirección y Servicios Generales" y asciende a un importe de 573,22 millones de

euros, importe que se ha incrementado respecto al gasto realizado en el ejercicio 2018 en un 16,68%.

7.3. Resultado presupuestario por operaciones.

La información base para la obtención y análisis de los resultados presupuestarios del ejercicio, se consigna en los Anexos III.3 y III.4 de esta Memoria, los cuales, ofrecen la información referida a la liquidación del presupuesto de Ingresos y de Gastos del agregado de las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

Para la obtención del resultado presupuestario del ejercicio en el agregado de Mutuas se distinguen tres tipos de resultados:

1. Resultado presupuestario por operaciones no financieras.
2. Resultado presupuestario por operaciones financieras.
3. Resultado total por operaciones presupuestarias.

7.3.1. Resultado presupuestario por operaciones no financieras.

Este resultado se obtiene por la suma del resultado presupuestario por operaciones corrientes, capítulos 1 al 5 de ingresos y gastos, y el resultado presupuestario por operaciones de capital, capítulos 6 y 7, de ingresos y gastos.

Ingresos por operaciones corrientes	13.895,79
Gastos por operaciones corrientes	-13.321,91
Superávit por operaciones corrientes	573,88
Ingresos por operaciones de capital	5,35
Gastos por operaciones de capital	-365,24
Déficit por operaciones de capital	-359,89

El resultado por operaciones no financieras es como sigue:

Superávit por operaciones corrientes	573,88
Déficit por operaciones de capital	-359,89
Superávit por operaciones no financieras	213,99

7.3.2. Resultado presupuestario por operaciones financieras.

Se obtiene este resultado por la diferencia entre los ingresos y gastos realizados en los capítulos 8 “Activos financieros” y 9 “Pasivos financieros”.

Ingresos por operaciones financieras	360,82
Gastos por operaciones financieras	-24,47
Superávit por operaciones financieras	336,35

7.3.3. Resultado total por operaciones presupuestarias.

Obtenidos los resultados de las operaciones no financieras y financieras, el resultado total presupuestario se obtiene por simple agregación de los dos anteriores.

Superávit por operaciones no financieras	213,99
Superávit por operaciones financieras	336,35
Superávit presupuestario total	550,34

RESULTADOS	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Por operaciones no financieras	213,99	951,87	-737,88	-0,78
- Operaciones Corrientes	573,88	1584,26	-1.010,38	-0,64
- Operaciones de Capital	-359,89	-632,39	272,50	-0,43
Por operaciones financieras	336,35	356	-19,65	-0,06
RESULTADO PRESUPUESTARIO TOTAL	550,34	1307,87	-757,53	-0,58

Como en el caso de las Entidades gestoras y Servicios comunes, la Cuenta General de la Seguridad Social incluye en su Anexo III.5 el estado relativo al resultado presupuestario correspondiente al agregado de Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social.

En dicho estado se reflejan las cifras correspondientes al resultado por operaciones no financieras, así como las variaciones de activos y pasivos financieros, coincidentes con las que se deducen de los apartados anteriores, obteniéndose por tanto el saldo presupuestario del ejercicio antes señalado, por importe de 550,34 millones de euros, procediendo ajustes por créditos gastados financiados con remanente de Tesorería por importe de 1.192,62 millones de euros, con lo que el superávit de financiación del ejercicio en el agregado de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, aumenta hasta alcanzar un importe de 1.742,96 millones de euros.

7.4. Modificaciones de crédito

El importe total de los expedientes de modificaciones presupuestarias del ejercicio 2019 asciende a 1.908,44 millones de euros, importe que sumado al presupuesto inicial cifrado en 13.620,18 millones de euros ha generado un crédito definitivo de 15.528,62 millones de euros.

Por clases de modificaciones, el desglose es el siguiente:

TIPO DE MODIFICACIÓN	IMPORTE
Créditos extraordinarios	0,00 millones de euros
Suplementos de crédito	19,65 millones de euros
Ampliaciones de crédito	203,02 millones de euros
Transferencias positivas	82,48 millones de euros
Transferencias negativas	-82,48 millones de euros
Incorporación de remanentes de crédito	0,78 millones de euros
Créditos generados por ingresos	7,86 millones de euros
Bajas, anulaciones y rectificaciones	-50,94 millones de euros
Redistribuciones positivas de crédito	0,00 millones de euros
Redistribuciones negativas de crédito	0,00 millones de euros

7.5. Remanentes de Crédito

El total de remanentes de crédito del ejercicio 2019 se ha elevado a 2.216,35 millones de euros. Su distribución por capítulos es la siguiente.

CAPÍTULOS	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS	
	INCORP.	NO INCORP.	INCORP.	NO INCORP.
1. Gastos de personal	0,00	0,00	0,00	41,17
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	0,00	0,00	0,00	28,38
3. Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,70
4. Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00	308,08
6. Inversiones Reales	0,00	0,00	0,00	18,29
7. Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	373,70
8. Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	1.046,68
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	1.817,00

Del análisis de la información anterior se observa que la mayor parte de los remanentes de crédito, un 57,60 % del total, proceden del capítulo 8 “Activos Financieros” seguido del capítulo 7 “Transferencias de capital con un 20,57 % y del capítulo 4 “Transferencias Corrientes”, que representan un 16,96 % del total, teniendo el resto escasa relevancia.

7.6. Estado del remanente de Tesorería.

A 31 de diciembre de 2019, el remanente de tesorería no afectado en las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, Anexo III.6, se cifra en un excedente de liquidez por valor de 2.506,67 millones de euros. Este importe se ha obtenido de la agregación de los remanentes de tesorería confeccionados por las citadas Entidades colaboradoras. Los principales componentes de este estado, expresados en millones de euros, son los siguientes:

Fondos líquidos	514,02
Derechos pendientes de cobro	2.790,56
Obligaciones pendientes de pago	136,54
Partidas pendientes de aplicación	-5,11
REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL	3.162,93
Exceso de financiación afectada	0,00
Saldos de dudoso cobro	656,26
REMANENTE DE TESORERÍA NO AFECTADO	2.506,67

Los derechos pendientes de cobro están integrados por los del presupuesto corriente que se cifran en 165,29 millones de euros, los de presupuestos cerrados cuyo importe se eleva a 644,58 millones de euros y los derechos pendientes de cobro de operaciones no presupuestarias contabilizados por valor de 1.980,69 millones de euros.

A su vez, las obligaciones pendientes de pago se componen de obligaciones pendientes de pago del presupuesto corriente, por valor de 83,97 millones de euros, las obligaciones de presupuestos cerrados y las obligaciones pendientes de pago no presupuestarias cuyos importes se cifran en 3,21 y 49,36 millones de euros respectivamente.

Los fondos líquidos alcanzan la cifra de 514,02 millones de euros, mientras que las partidas pendientes de aplicación ascienden a -5,11 millones.

Todo ello minorado por los saldos de dudoso cobro que ascienden a 656,26 millones de euros determinan un Remanente de Tesorería total de 2.506,67 millones de euros.



B) ANEXOS A LA MEMORIA

B) ANEXOS A LA MEMORIA

ANEXOS I. ENTIDADES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL:

I.1.A.-BALANCE: ACTIVO	243
I.1.B.-BALANCE: PATRIMONIO NETO Y PASIVO.....	244
I.2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL.....	245
I.3.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	247
I.4.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	248
I.4.1.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS CLASIFICACIÓN POR ÁREAS. ÁREA 1. PRESTACIONES ECONÓMICAS.....	249
I.4.2.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS CLASIFICACIÓN POR ÁREAS. ÁREA 2. ASISTENCIA SANITARIA	250
I.4.3.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS CLASIFICACIÓN ÁREA. ÁREA 3. SERVICIOS SOCIALES	251
I.4.4.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS CLASIFICACIÓN ÁREA. ÁREA 4. TESORERÍA, INFORMÁTICA Y OTROS SERVICIOS FUNCIONALES COMUNES	252
I.5.- RESULTADO PRESUPUESTARIO.....	253
I.6.- ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA	254

ANEXOS II. ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES DE LA SEGURIDAD SOCIAL:

II.1.A.- BALANCE CONSOLIDADO: ACTIVO.....	256
II.1.B.- BALANCE CONSOLIDADO: PATRIMONIO NETO Y PASIVO	257
II.2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL CONSOLIDADA	258
II.3.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.....	260
II.4.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES DE LA SEGURIDAD SOCIAL.....	261
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA:	
II.4.1.- DEL INSS	262
II.4.2.- DEL INGESA	263
II.4.3.- DEL IMSERSO	264
II.4.4.- DEL ISM	265
II.4.5.- DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.....	266
II.4.6.- DE GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	267
CLASIFICACIÓN POR ÁREAS:	
II.4.7.- ÁREA 1. PRESTACIONES ECONÓMICAS.....	268
II.4.8.- ÁREA 2. ASISTENCIA SANITARIA.....	269
II.4.9.- ÁREA 3. SERVICIOS SOCIALES.....	270
II.4.10.- ÁREA 4. TESORERÍA, INFORM. Y OTROS SERV. FUNCIONALES COMUNES.....	271
II.5.- RESULTADO PRESUPUESTARIO	272
II.6.- ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA	273

ANEXOS III. MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL:

III.1.A.- BALANCE AGREGADO: ACTIVO	275
III.1.B.-BALANCE AGREGADO: PATRIMONIO NETO Y PASIVO	276
III.2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL AGREGADA.....	277
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO:	
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA:	
III.3.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.	279
III.4.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.....	280
CLASIFICACIÓN POR ÁREAS:	
III.4.1.- ÁREA 1. PRESTACIONES ECONÓMICAS	281
III.4.2.- ÁREA 2. ASISTENCIA SANITARIA	282
III.4.3.- ÁREA 3. SERVICIOS SOCIALES	283
III.4.4.- ÁREA 4. TESORERÍA, INFORMÁTICA Y OTROS SERVICIOS	284
III.5.- RESULTADO PRESUPUESTARIO.....	285
III.6.- ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA	286



**ANEXOS I. ENTIDADES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DE LA
SEGURIDAD SOCIAL**

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2019
ENTIDADES GESTORAS, SERVICIOS COMUNES Y MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL

A C T I V O
I.1.A

(Millones de euros)

DENOMINACIONES	PARTIDA	EPÍGRAFE	AGRUPACIÓN
A) ACTIVO NO CORRIENTE			8.993,92
I. Inmovilizado intangible		168,42	
1. Inversión en investigación y desarrollo			
2. Propiedad industrial e intelectual	0,00		
3. Aplicaciones informáticas	73,00		
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	80,12		
5. Otro inmovilizado intangible	15,30		
II. Inmovilizado material		7.069,64	
1. Terrenos	978,86		
2. Construcciones	5.463,79		
5. Otro inmovilizado material	522,98		
6. Inmovilizado en curso y anticipos	104,01		
III. Inversiones Inmobiliarias		16,58	
1. Terrenos	3,67		
2. Construcciones	12,91		
3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos	0,00		
IV. Inv. financieras l/p en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		27,58	
1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público	27,58		
4. Otras inversiones	0,00		
V. Inversiones financieras a largo plazo		897,86	
1. Inversiones financieras en patrimonio	0,00		
2. Créditos y valores representativos de deuda	893,63		
4. Otras inversiones financieras	4,23		
VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo	813,84	813,84	
B) ACTIVO CORRIENTE			37.633,85
I. Activos en estado de venta	6,14	6,14	
II. Existencias		31,92	
1. Productos farmacéuticos	4,64		
2. Material sanitario de consumo	11,98		
3. Otros aprovisionamientos	15,30		
III. Deudores y otras cuentas a cobrar		18.469,97	
1. Deudores por operaciones de gestión	1.730,38		
2. Otras cuentas a cobrar	16.736,93		
3. Administraciones públicas	2,65		
4. Deudores por admón de recursos por cuenta de otros entes públicos	0,01		
V. Inversiones financieras a corto plazo		2.254,57	
1. Inversiones financieras en patrimonio	0,08		
2. Créditos y valores representativos de deuda	2.251,52		
4. Otras inversiones financieras	2,97		
VI. Ajustes por periodificación	2,98	2,98	
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		16.868,27	
1. Otros activos líquidos equivalentes	61,40		
2. Tesorería	16.806,87		
TOTAL ACTIVO (A+B)	46.627,77	46.627,77	46.627,77

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2019
ENTIDADES GESTORAS, SERVICIOS COMUNES Y MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

I.1.B

(Millones de euros)

DENOMINACIONES	PARTIDA	EPÍGRAFE	AGRUPACIÓN
A) PATRIMONIO NETO			-53.160,81
I. Patrimonio aportado	24,39	24,39	
II. Patrimonio generado		-53.314,43	
1. Reservas	47.777,31		
2. Resultados de ejercicios anteriores	-78.267,13		
3. Resultados de ejercicio	-22.824,61		
III. Ajustes por cambios de valor		29,87	
1. Inmovilizado no financiero	1,11		
2. Activos financieros disponibles para la venta	28,76		
IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a Rdos.	99,36	99,36	
B) PASIVO NO CORRIENTE			55.128,96
I. Provisiones a largo plazo	6,64	6,64	
II. Deudas a largo plazo		55.122,32	
2. Deudas con entidades de crédito	0,00		
4. Otras deudas	55.120,00		
5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	2,32		
C) PASIVO CORRIENTE			44.659,62
I. Provisiones a corto plazo	777,83	777,83	
II. Deudas a corto plazo		34,53	
2. Deuda con entidades de crédito	0,00		
4. Otras deudas	32,53		
5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	2,00		
IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		43.847,26	
1. Acreedores por operaciones de gestión	9.218,86		
2. Otras cuentas a pagar	15.908,19		
3. Administraciones públicas	334,52		
4. Acreedores por admón. de recursos por cuenta de otros entes públicos	18.385,69		
V. Ajustes por periodificación	0,00	0,00	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	46.627,77	46.627,77	46.627,77

CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2019
ENTIDADES GESTORAS, SERVICIOS COMUNES Y MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL
I.2

(Millones de euros)

DENOMINACIONES	PARTIDA
1. Cotizaciones sociales	124.885,28
a) Régimen general	103.535,63
b) Régimen especial de trabajadores autónomos	11.599,47
c) Régimen especial agrario	0,65
d) Régimen especial de trabajadores del mar	416,13
e) Régimen especial de la minería del carbón	116,18
f) Régimen especial de empleados del hogar	0,09
g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	9.217,13
2. Transferencias y subvenciones recibidas	19.198,70
a) Del ejercicio	19.197,83
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,87
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0,00
3. Prestaciones de servicios	70,73
4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,06
5. Otros ingresos de gestión ordinaria	1.487,96
a) Arrendamientos	3,97
b) Otros ingresos	336,26
c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	313,50
d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	834,23
6. Excesos de provisiones	8,69
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)	145.651,42
7. Prestaciones sociales	-152.907,93
a) Pensiones	-138.096,54
b) Incapacidad temporal	-9.774,25
c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad	-2.633,51
d) Prestaciones familiares	-1.767,25
e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas	-188,21
f) prestaciones sociales	-143,63
g) prótesis y vehículos para inválidos	-11,20
h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria	-67,89
i) Otras prestaciones	-225,45
8. Gastos de personal	-2.311,35
a) Sueldos, salarios y asimilados	-1.782,19
b) Cargas sociales	-529,16

9. Transferencias y subvenciones concedidas	-5.591,62
a) Transferencias	-4.202,49
b) Subvenciones	-1.389,13
10. Aprovisionamientos	-845,15
a) Compras y consumos	-845,15
b) Deterioro de valor de existencias	0,00
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-7.587,92
a) Suministros y servicios exteriores	-545,20
b) Tributos	-21,70
c) Otros	-0,01
d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-308,86
e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-5.835,82
f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación	-876,33
12. Amortización del inmovilizado	-183,93
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)	-169.427,90
I.- Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	-23.776,48
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del INF y AEV	15,29
a) Deterioro de valor	0,00
b) Bajas y enajenaciones	15,29
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00
14. Otras partidas no ordinarias	186,66
a) Ingresos	188,41
b) Gastos	-1,75
II.- Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)	-23.574,53
15. Ingresos financieros	715,25
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	715,25
c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones	0,00
16. Gastos financieros	-6,97
17. Gastos financieros imputados al activo	0,00
18. Variación del valor razonable en activos financieros	14,65
a) Activos a valor razonable con imputación en resultados	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles	14,65
19. Diferencias de cambio	0,00
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	26,99
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,03
b) Otros	26,96
III.- Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20)	749,92
IV.- Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	-22.824,61

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
ENTIDADES GESTORAS, SERVICIOS COMUNES Y MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL
EJERCICIO 2019

I.3

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	PREVISIONES INICIALES	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	DIFERENCIAS	REALIZACIÓN
OPERACIONES CORRIENTES				
1. Cotizaciones Sociales	114.915,75	124.254,90	9.339,15	108,13%
3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	992,94	1.186,55	193,61	119,50%
4. Transferencias corrientes	18.441,15	19.610,17	1.169,02	106,34%
5. Ingresos Patrimoniales	228,30	122,32	-105,98	53,58%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	134.578,14	145.173,94	10.595,80	107,87%
OPERACIONES DE CAPITAL				
6. Enajenación Inversiones Reales	1,13	43,09	41,96	3813,27%
7. Transferencias de capital	673,25	313,60	-359,65	46,58%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	674,38	356,69	-317,69	52,89%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	135.252,52	145.530,63	10.278,11	107,60%
OPERACIONES FINANCIERAS				
8. Activos Financieros	5.057,22	3.209,03	-1.848,19	63,45%
9. Pasivos financieros	13.830,09	13.830,09	0,00	100,00%
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	18.887,31	17.039,12	-1.848,19	90,21%
TOTAL PREVISIONES	154.139,83	162.569,75	8.429,92	105,47%

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
ENTIDADES GESTORAS, SERVICIOS COMUNES Y MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL
EJERCICIO 2019

I.4

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
OPERACIONES CORRIENTES						
1. Gastos de personal	2.384,52	13,21	2.397,73	2.264,38	133,35	94,44%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	1.542,07	123,79	1.665,86	1.414,36	251,50	84,90%
3. Gastos financieros	15,95	-0,12	15,83	7,56	8,27	47,76%
4. Transferencias corrientes	147.721,60	10.886,10	158.607,70	158.027,62	580,08	99,63%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	151.664,14	11.022,98	162.687,12	161.713,92	973,20	99,40%
OPERACIONES DE CAPITAL						
6. Inversiones reales	232,07	11,01	243,08	135,17	107,91	55,61%
7. Transferencias de capital	658,74	22,24	680,98	294,09	386,89	43,19%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	890,81	33,25	924,06	429,26	494,80	46,45%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	152.554,95	11.056,23	163.611,18	162.143,18	1.468,00	99,10%
OPERACIONES FINANCIERAS						
8. Activos financieros	1.584,87	-	1.584,87	38,56	1.546,31	2,43%
9. Pasivos financieros	0,02	0,00	0,02	0,00	0,02	0,00%
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	1.584,89	0,00	1.584,89	38,56	1.546,33	2,43%
TOTAL CRÉDITOS	154.139,84	11.056,23	165.196,07	162.181,74	3.014,33	98,18%

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
ENTIDADES GESTORAS, SERVICIOS COMUNES Y MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL
ÁREA 1.- PRESTACIONES ECONOMICAS
EJERCICIO 2019
I.4.1

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
OPERACIONES CORRIENTES						
1. Gastos de personal	624,30	-2,92	621,38	591,04	30,34	95,12%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	182,13	-4,26	177,87	152,03	25,84	85,47%
3. Gastos financieros	0,27	0,00	0,27	0,04	0,23	14,81%
4. Transferencias corrientes	145.955,92	10.569,75	156.525,67	156.040,09	485,58	99,69%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	146.762,62	10.562,57	157.325,19	156.783,20	541,99	99,66%
OPERACIONES DE CAPITAL						
6. Inversiones reales	29,97	3,03	33,00	8,78	24,22	26,61%
7. Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	29,97	3,03	33,00	8,78	24,22	26,61%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	146.792,59	10.565,60	157.358,19	156.791,98	566,21	99,64%
OPERACIONES FINANCIERAS						
8. Activos financieros	3,00	0,00	3,00	2,14	0,86	71,33%
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	3,00	0,00	3,00	2,14	0,86	71,33%
TOTAL CRÉDITOS	146.795,59	10.565,60	157.361,19	156.794,12	567,07	99,64%

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
ENTIDADES GESTORAS, SERVICIOS COMUNES Y MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL
ÁREA 2.- ASISTENCIA SANITARIA
EJERCICIO 2019
1.4.2

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
OPERACIONES CORRIENTES						
1. Gastos de personal	712,33	24,54	736,87	711,52	25,35	96,56%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	718,41	34,68	753,09	729,79	23,30	96,91%
3. Gastos financieros	0,30	0,00	0,30	0,01	0,29	3,33%
4. Transferencias corrientes	191,77	-3,89	187,88	172,80	15,08	91,97%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	1.622,81	55,33	1.678,14	1.614,12	64,02	96,19%
OPERACIONES DE CAPITAL						
6. Inversiones reales	86,76	3,81	90,57	70,89	19,68	78,27%
7. Transferencias de capital	0,92	-0,07	0,85	0,00	0,85	0,00%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	87,68	3,74	91,42	70,89	20,53	77,54%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.710,49	59,07	1.769,56	1.685,01	84,55	95,22%
OPERACIONES FINANCIERAS						
8. Activos financieros	0,45	0,00	0,45	0,14	0,31	31,11%
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,45	0,00	0,45	0,14	0,31	31,11%
TOTAL CRÉDITOS	1.710,94	59,07	1.770,01	1.685,15	84,86	95,21%

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
ENTIDADES GESTORAS, SERVICIOS COMUNES Y MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL
ÁREA 3.- SERVICIOS SOCIALES
EJERCICIO 2019
I.4.3

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
OPERACIONES CORRIENTES						
1. Gastos de personal	121,18	1,12	122,30	112,99	9,31	92,39%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	175,51	0,90	176,41	142,26	34,15	80,64%
3. Gastos financieros	0,25	0,00	0,25	0,00	0,25	0,00%
4. Transferencias corrientes	1.358,33	175,04	1.533,37	1.482,37	51,00	96,67%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	1.655,27	177,06	1.832,33	1.737,62	94,71	94,83%
OPERACIONES DE CAPITAL						
6. Inversiones reales	7,99	0,57	8,56	3,70	4,86	43,22%
7. Transferencias de capital	3,00	0,00	3,00	0,00	3,00	0,00%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	10,99	0,57	11,56	3,70	7,86	32,01%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.666,26	177,63	1.843,89	1.741,32	102,57	94,44%
OPERACIONES FINANCIERAS						
8. Activos financieros	1,06	0,00	1,06	0,49	0,57	46,23%
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	1,06	0,00	1,06	0,49	0,57	46,23%
TOTAL CRÉDITOS	1.667,32	177,63	1.844,95	1.741,81	103,14	94,41%

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
ENTIDADES GESTORAS, SERVICIOS COMUNES Y MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL
ÁREA 4.- TESORERÍA, INFORMÁTICA Y OTROS SERV. FUNCIONALES COMUNES
EJERCICIO 2019
I.4.4

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
OPERACIONES CORRIENTES						
1. Gastos de personal	926,71	-9,52	917,19	848,83	68,36	92,55%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	466,03	92,47	558,50	390,27	168,23	69,88%
3. Gastos financieros	15,13	-0,07	15,06	7,51	7,55	49,87%
4. Transferencias corrientes	215,58	145,19	360,77	332,35	28,42	92,12%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	1.623,45	228,07	1.851,52	1.578,96	272,56	85,28%
OPERACIONES DE CAPITAL						
6. Inversiones reales	107,34	3,60	110,94	51,81	59,13	46,70%
7. Transferencias de capital	654,82	22,31	677,13	294,09	383,04	43,43%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	762,16	25,91	788,07	345,90	442,17	43,89%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	2.385,61	253,98	2.639,59	1.924,86	714,73	72,92%
OPERACIONES FINANCIERAS						
8. Activos financieros	1.580,35	0,00	1.580,35	35,80	1.544,55	2,27%
9. Pasivos financieros	0,03	0,00	0,03	0,00	0,03	0,00%
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	1.580,38	0,00	1.580,38	35,80	1.544,58	2,27%
TOTAL CRÉDITOS	3.965,99	253,98	4.219,97	1.960,66	2.259,31	46,46%

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA
ENTIDADES GESTORAS, SERVICIOS COMUNES Y MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL
EJERCICIO 2019

I.6

(Millones de euros)

CONCEPTOS	IMPORTES	
1 . (+) Fondos líquidos		16.806,83
2 . (+) Derechos pendientes de cobro		14.903,90
- (+) del Presupuesto corriente	1.721,89	
- (+) de Presupuestos cerrados	7.502,96	
- (+) de operaciones no presupuestarias	5.679,05	
3 . (-) Obligaciones pendientes de pago		29.054,29
- (+) del Presupuesto corriente	153,67	
- (+) de Presupuestos cerrados	9.085,06	
- (+) de operaciones no presupuestarias	19.815,56	
4 . (+) Partidas pendientes de aplicación		-92,56
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	92,60	
- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,04	
I . Remanente de Tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		2.563,88
II . Exceso de financiación afectada		0,00
III . Saldos de dudoso cobro		8.157,07
IV . Remanente de Tesorería no afectado = (I - II - III)		-5.593,19



**ANEXOS II. ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES
DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2019
CONSOLIDADO DE ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

A C T I V O

II.1.A

(Millones de euros)

DENOMINACIONES	PARTIDA	EPÍGRAFE	AGRUPACIÓN
A) ACTIVO NO CORRIENTE			6.784,27
I. Inmovilizado intangible		96,63	
1. Inversión en investigación y desarrollo	0,00		
2. Propiedad industrial e intelectual	0,00		
3. Aplicaciones informáticas	51,69		
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	33,14		
5. Otro inmovilizado intangible	11,80		
II. Inmovilizado material		5.873,32	
1. Terrenos	715,52		
2. Construcciones	4.821,37		
5. Otro inmovilizado material	245,97		
6. Inmovilizado en curso y anticipos	90,46		
III. Inversiones Inmobiliarias		16,58	
1. Terrenos	3,67		
2. Construcciones	12,91		
3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos	0,00		
IV. Inv. financieras I/p en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público	0,00		
4. Otras inversiones	0,00		
V. Inversiones financieras a largo plazo		2,02	
1. Inversiones financieras en patrimonio	0,00		
2. Créditos y valores representativos de deuda	1,74		
4. Otras inversiones financieras	0,28		
VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo	795,72	795,72	
B) ACTIVO CORRIENTE			32.470,64
I. Activos en estado de venta	0,87	0,87	
II. Existencias		14,82	
1. Productos farmacéuticos	2,02		
2. Material sanitario de consumo	3,02		
3. Otros aprovisionamientos	9,78		
III. Deudores y otras cuentas a cobrar		14.009,55	
1. Deudores por operaciones de gestión	1.524,48		
2. Otras cuentas a cobrar	12.484,66		
3. Administraciones públicas	0,40		
4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	0,01		
V. Inversiones financieras a corto plazo		2.152,48	
1. Inversiones financieras en patrimonio	0,00		
2. Créditos y valores representativos de deuda	2.152,39		
4. Otras inversiones financieras	0,09		
VI. Ajustes por periodificación	0,07	0,07	
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		16.292,85	
1. Otros activos líquidos equivalentes	0,00		
2. Tesorería	16.292,85		
TOTAL ACTIVO (A+B)	39.254,91	39.254,91	39.254,91

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2019
CONSOLIDADO DE ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
PATRIMONIO NETO Y PASIVO

II.1.B

(Millones de euros)

DENOMINACIONES	PARTIDA	EPÍGRAFE	AGRUPACIÓN
A) PATRIMONIO NETO			-57.711,65
I. Patrimonio aportado	0,00	0,00	
II. Patrimonio generado		-57.810,59	
1. Reservas	44.101,10		
2. Resultados de ejercicios anteriores	-79.348,42		
3. Resultados de ejercicio	-22.563,27		
III. Ajustes por cambios de valor		0,34	
1. Inmovilizado no financiero	0,00		
2. Activos financieros disponibles para la venta	0,34		
IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a Rdos.	98,60	98,60	
B) PASIVO NO CORRIENTE			55.119,75
I. Provisiones a largo plazo	0,00	0,00	
II. Deudas a largo plazo		55.119,75	
2. Deudas con entidades de crédito	0,00		
4. Otras deudas	55.119,75		
5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	0,00		
C) PASIVO CORRIENTE			41.846,81
I. Provisiones a corto plazo	0,09	0,09	
II. Deudas a corto plazo		21,02	
2. Deuda con entidades de crédito	0,00		
4. Otras deudas	21,02		
5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	0,00		
IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		41.825,70	
1. Acreedores por operaciones de gestión	9.142,67		
2. Otras cuentas a pagar	14.002,97		
3. Administraciones públicas	294,37		
4. Acreedores por admón. de recursos por cuenta de otros entes públicos	18.385,69		
V. Ajustes por periodificación	0,00	0,00	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	39.254,91	39.254,91	39.254,91

CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2019
CONSOLIDADO DE ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
II.2

(Millones de euros)

DENOMINACIONES	PARTIDA
1. Cotizaciones sociales	111.325,28
a) Régimen general	99.503,28
b) Régimen especial de trabajadores autónomos	10.983,56
c) Régimen especial agrario	0,65
d) Régimen especial de trabajadores del mar	401,08
e) Régimen especial de la minería del carbón	115,83
f) Régimen especial de empleados del hogar	0,09
g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	320,79
2. Transferencias y subvenciones recibidas	19.156,32
a) Del ejercicio	19.155,50
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,82
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0,00
3. Prestaciones de servicios	7,99
4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,00
5. Otros ingresos de gestión ordinaria	447,23
a) Arrendamientos	3,60
b) Otros ingresos	306,94
c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	136,69
d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	0,00
6. Excesos de provisiones	0,01
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)	130.936,83
7. Prestaciones sociales	-145.112,28
a) Pensiones	-138.096,54
b) Incapacidad temporal	-2.818,32
c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad	-2.187,19
d) Prestaciones familiares	-1.767,25
e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas	-54,18
f) prestaciones sociales	-120,77
g) prótesis y vehículos para inválidos	-0,36
h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria	-32,77
i) Otras prestaciones	-34,90
8. Gastos de personal	-1.266,58
a) Sueldos, salarios y asimilados	-1.020,14
b) Cargas sociales	-246,44

9. Transferencias y subvenciones concedidas	-1.815,17
a) Transferencias	-1.812,54
b) Subvenciones	-2,63
10. Aprovisionamientos	-278,86
a) Compras y consumos	-278,86
b) Deterioro de valor de existencias	0,00
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-5.742,36
a) Suministros y servicios exteriores	-271,17
b) Tributos	-16,14
c) Otros	0,00
d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-144,71
e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-5.310,34
f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación	0,00
12. Amortización del inmovilizado	-125,14
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)	-154.340,39
I.- Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	-23.403,56
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del INF y AEV	16,92
a) Deterioro de valor	0,00
b) Bajas y enajenaciones	16,92
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00
14. Otras partidas no ordinarias	156,29
a) Ingresos	156,37
b) Gastos	-0,08
II.- Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)	-23.230,35
15. Ingresos financieros	673,80
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	673,80
c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones	0,00
16. Gastos financieros	-6,71
17. Gastos financieros imputados al activo	0,00
18. Variación del valor razonable en activos financieros	0,00
a) Activos a valor razonable con imputación en resultados	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles	0,00
19. Diferencias de cambio	0,00
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	-0,01
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00
b) Otros	-0,01
III.- Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20)	667,08
IV.- Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	-22.563,27

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
EJERCICIO 2019**

II.3

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	PREVISIONES INICIALES	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	DIFERENCIAS	REALIZACIÓN
OPERACIONES CORRIENTES				
1. Cotizaciones Sociales	102.816,26	110.728,00	7.911,74	107,70%
3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	882,80	1.066,13	183,33	120,77%
4. Transferencias corrientes	18.318,16	19.412,87	1.094,71	105,98%
5. Ingresos Patrimoniales	156,68	71,15	-85,53	45,41%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	122.173,90	131.278,15	9.104,25	107,45%
OPERACIONES DE CAPITAL				
6. Enajenación Inversiones Reales	0,70	42,54	41,84	6077,14%
7. Transferencias de capital	657,27	308,80	-348,47	46,98%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	657,97	351,34	-306,63	53,40%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	122.831,87	131.629,49	8.797,62	107,16%
OPERACIONES FINANCIERAS				
8. Activos Financieros	3.857,70	2.848,21	-1.009,49	73,83%
9. Pasivos financieros	13.830,09	13.830,09	-	100,00%
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	17.687,79	16.678,30	-1.009,49	94,29%
TOTAL PREVISIONES	140.519,66	148.307,79	7.788,13	105,54%

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
EJERCICIO 2019**

II.4

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
OPERACIONES CORRIENTES						
1. Gastos de personal	1.362,18	-22,11	1.340,07	1.247,89	92,18	93,12%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	685,27	107,53	792,80	569,68	223,12	71,86%
3. Gastos financieros	14,28	0,00	14,28	6,71	7,57	46,99%
4. Transferencias corrientes	137.782,79	9.056,93	146.839,72	146.567,73	271,99	99,81%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	139.844,52	9.142,35	148.986,87	148.392,01	594,86	99,60%
OPERACIONES DE CAPITAL						
6. Inversiones reales	143,40	5,44	148,84	59,22	89,62	39,79%
7. Transferencias de capital	18,00	-	18,00	4,80	13,20	26,67%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	161,40	5,44	166,84	64,02	102,82	38,37%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	140.005,92	9.147,79	149.153,71	148.456,03	697,68	99,53%
OPERACIONES FINANCIERAS						
8. Activos financieros	513,72	0,00	513,72	14,09	499,63	2,74%
9. Pasivos financieros	0,02	0,00	0,02	0,00	0,02	0,00%
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	513,74	0,00	513,74	14,09	499,65	2,74%
TOTAL CRÉDITOS	140.519,66	9.147,79	149.667,45	148.470,12	1.197,33	99,20%

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
EJERCICIO 2019**

II.4.1

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
OPERACIONES CORRIENTES						
1. Gastos de personal	453,30	-10,21	443,09	422,36	20,73	95,32%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	96,35	0,00	96,35	74,49	21,86	77,31%
3. Gastos financieros	0,16	0,00	0,16	0,03	0,13	18,75%
4. Transferencias corrientes	131.924,49	8.663,44	140.587,93	140.436,81	151,12	99,89%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	132.474,30	8.653,23	141.127,53	140.933,69	193,84	99,86%
OPERACIONES DE CAPITAL						
6. Inversiones reales	28,41	0,00	28,41	4,68	23,73	16,47%
7. Transferencias de capital	-	-	-	-	-	-
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	28,41	0,00	28,41	4,68	23,73	16,47%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	132.502,71	8.653,23	141.155,94	140.938,37	217,57	99,85%
OPERACIONES FINANCIERAS						
8. Activos financieros	3,00	0,00	3,00	2,14	0,86	71,33%
9. Pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	3,00	0,00	3,00	2,14	0,86	71,33%
TOTAL CRÉDITOS	132.505,71	8.653,23	141.158,94	140.940,51	218,43	99,85%

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA
EJERCICIO 2019**

II.4.2

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
OPERACIONES CORRIENTES						
1. Gastos de personal	139,07	1,94	141,01	138,60	2,41	98,29%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	57,81	13,66	71,47	67,91	3,56	95,02%
3. Gastos financieros	0,07	0,00	0,07	0,00	0,07	0,00%
4. Transferencias corrientes	38,55	1,89	40,44	39,46	0,98	97,58%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	235,50	17,49	252,99	245,97	7,02	97,23%
OPERACIONES DE CAPITAL						
6. Inversiones reales	10,14	5,44	15,58	11,42	4,16	73,30%
7. Transferencias de capital	-	-	-	-	-	-
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	10,14	5,44	15,58	11,42	4,16	73,30%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	245,64	22,93	268,57	257,39	11,18	95,84%
OPERACIONES FINANCIERAS						
8. Activos financieros	0,45	0	0,45	0,14	0,31	31,11%
9. Pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,45	0,00	0,45	0,14	0,31	31,11%
TOTAL CRÉDITOS	246,09	22,93	269,02	257,53	11,49	95,73%

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES
EJERCICIO 2019
II.4.3

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
OPERACIONES CORRIENTES						
1. Gastos de personal	90,36	0,6	90,96	84,33	6,63	92,71%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	161,34	-0,58	160,76	130,09	30,67	80,92%
3. Gastos financieros	0,25	0	0,25	0,00	0,25	0,00%
4. Transferencias corrientes	3.908,36	249,23	4.157,59	4.083,28	74,31	98,21%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	4.160,31	249,25	4.409,56	4.297,70	111,86	97,46%
OPERACIONES DE CAPITAL						
6. Inversiones reales	6,13	0	6,13	2,58	3,55	42,09%
7. Transferencias de capital	3	0	3,00	0,00	3,00	0,00%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	9,13	0,00	9,13	2,58	6,55	28,26%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	4.169,44	249,25	4.418,69	4.300,28	118,41	97,32%
OPERACIONES FINANCIERAS						
8. Activos financieros	1,06	0	1,06	0,49	0,57	46,23%
9. Pasivos financieros	-	-	-	-	-	0,00%
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	1,06	0,00	1,06	0,49	0,57	46,23%
TOTAL CRÉDITOS	4.170,50	249,25	4.419,75	4.300,77	118,98	97,31%

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA
EJERCICIO 2019
II.4.4

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
OPERACIONES CORRIENTES						
1. Gastos de personal	63,67	0,50	64,17	57,41	6,76	89,47%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	30,95	0,66	31,61	24,77	6,84	78,36%
3. Gastos financieros	0,07	0,00	0,07	0,00	0,07	0,00%
4. Transferencias corrientes	1.786,94	79,90	1.866,84	1.849,05	17,79	99,05%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	1.881,63	81,06	1.962,69	1.931,23	31,46	98,40%
OPERACIONES DE CAPITAL						
6. Inversiones reales	5,55	0,00	5,55	1,99	3,56	35,86%
7. Transferencias de capital	-	0,00	-	-	-	-
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	5,55	0,00	5,55	1,99	3,56	35,86%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.887,18	81,06	1.968,24	1.933,22	35,02	98,22%
OPERACIONES FINANCIERAS						
8. Activos financieros	0,42	-	0,42	0,29	0,13	69,05%
9. Pasivos financieros	0,02	-	0,02	0,00	0,02	0,00%
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,44	0,00	0,44	0,29	0,15	65,91%
TOTAL CRÉDITOS	1.887,62	81,06	1.968,68	1.933,51	35,17	98,21%

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
EJERCICIO 2019
II.4.5

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
OPERACIONES CORRIENTES						
1. Gastos de personal	555,00	-15,04	539,96	488,27	51,69	90,43%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	153,72	-9,11	144,61	98,30	46,31	67,98%
3. Gastos financieros	13,73	0,00	13,73	6,68	7,05	48,65%
4. Transferencias corrientes	124,45	62,47	186,92	159,13	27,79	85,13%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	846,90	38,32	885,22	752,38	132,84	84,99%
OPERACIONES DE CAPITAL						
6. Inversiones reales	37,91	0,00	37,91	13,24	24,67	34,92%
7. Transferencias de capital	15,00	0,00	15,00	4,80	10,20	32,00%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	52,91	0,00	52,91	18,04	34,87	34,10%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	899,81	38,32	938,13	770,42	167,71	82,12%
OPERACIONES FINANCIERAS						
8. Activos financieros	508,42	0,00	508,42	10,87	497,55	2,14%
9. Pasivos financieros	0,01	0,00	0,01	-	0,01	0,00%
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	508,43	0,00	508,43	10,87	497,56	2,14%
TOTAL CRÉDITOS	1.408,24	38,32	1.446,56	781,29	665,27	54,01%

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
EJERCICIO 2019
II.4.6

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
OPERACIONES CORRIENTES						
1. Gastos de personal	60,78	0,09	60,87	56,92	3,95	93,51%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	185,10	102,90	288,00	174,12	113,88	60,46%
3. Gastos financieros	0,00	-	0,00	-	0,00	-
4. Transferencias corrientes	0,00	-	0,00	-	0,00	-
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	245,88	102,99	348,87	231,04	117,83	66,23%
OPERACIONES DE CAPITAL						
6. Inversiones reales	55,26	0,00	55,26	25,31	29,95	45,80%
7. Transferencias de capital	-	-	0,00	-	0,00	-
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	55,26	0,00	55,26	25,31	29,95	45,80%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	301,14	102,99	404,13	256,35	147,78	63,43%
OPERACIONES FINANCIERAS						
8. Activos financieros	0,37	0,00	0,37	0,17	0,20	45,95%
9. Pasivos financieros	-	-	0,00	-	0,00	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,37	0,00	0,37	0,17	0,20	45,95%
TOTAL CRÉDITOS	301,51	102,99	404,50	256,52	147,98	63,42%

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ÁREA 1.- PRESTACIONES ECONÓMICAS
EJERCICIO 2019
II.4.7

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
OPERACIONES CORRIENTES						
1. Gastos de personal	459,61	-10,22	449,39	427,36	22,03	95,10%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	96,64	0	96,64	74,55	22,09	77,14%
3. Gastos financieros	0,16	0,00	0,16	0,03	0,13	18,75%
4. Transferencias corrientes	136.251,88	8.823,93	145.075,81	144.886,92	188,89	99,87%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	136.808,29	8.813,71	145.622,00	145.388,86	233,14	99,84%
OPERACIONES DE CAPITAL						
6. Inversiones reales	28,41	-	28,41	4,68	23,73	16,47%
7. Transferencias de capital	-	-	-	-	-	-
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	28,41	0,00	28,41	4,68	23,73	16,47%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	136.836,70	8.813,71	145.650,41	145.393,54	256,87	99,82%
OPERACIONES FINANCIERAS						
8. Activos financieros	3,00	-	3,00	2,14	0,86	71,33%
9. Pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	3,00	0	3,00	2,14	0,86	71,33%
TOTAL CRÉDITOS	136.839,70	8.813,71	145.653,41	145.395,68	257,73	99,82%

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ÁREA 2.- ASISTENCIA SANITARIA
EJERCICIO 2019
II.4.8

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
OPERACIONES CORRIENTES						
1. Gastos de personal	153,59	2,71	156,30	152,54	3,76	97,59%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	69,43	13,76	83,19	76,07	7,12	91,44%
3. Gastos financieros	0,07	0,00	0,07	0,00	0,07	0,00%
4. Transferencias corrientes	48,88	-4,51	44,37	39,68	4,69	89,43%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	271,97	11,96	283,93	268,29	15,64	94,49%
OPERACIONES DE CAPITAL						
6. Inversiones reales	11,66	5,44	17,10	12,06	5,04	70,53%
7. Transferencias de capital	-	-	-	-	-	-
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	11,66	5,44	17,10	12,06	5,04	70,53%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	283,63	17,40	301,03	280,35	20,68	93,13%
OPERACIONES FINANCIERAS						
8. Activos financieros	0,45	0,00	0,45	0,14	0,31	31,11%
9. Pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,45	0,00	0,45	0,14	0,31	31,11%
TOTAL CRÉDITOS	284,08	17,40	301,48	280,49	20,99	93,04%

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ÁREA 3.- SERVICIOS SOCIALES
EJERCICIO 2019
II.4.9

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
OPERACIONES CORRIENTES						
1. Gastos de personal	97,99	0,62	98,61	90,61	8,00	91,89%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	167,60	1,12	168,72	136,49	32,23	80,90%
3. Gastos financieros	0,25	0,00	0,25	0,00	0,25	0,00%
4. Transferencias corrientes	1.358,33	175,04	1.533,37	1.482,37	51,00	96,67%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	1.624,17	176,78	1.800,95	1.709,47	91,48	94,92%
OPERACIONES DE CAPITAL						
6. Inversiones reales	7,35	0,00	7,35	2,87	4,48	39,05%
7. Transferencias de capital	3,00	0,00	3,00	0,00	3,00	0,00%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	10,35	0,00	10,35	2,87	7,48	27,73%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.634,52	176,78	1.811,30	1.712,34	98,96	94,54%
OPERACIONES FINANCIERAS						
8. Activos financieros	1,06	0,00	1,06	0,49	0,57	46,23%
9. Pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	1,06	0,00	1,06	0,49	0,57	46,23%
TOTAL CRÉDITOS	1.635,58	176,78	1.812,36	1.712,83	99,53	94,51%

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ÁREA 4.- TESORERÍA, INFORMÁTICA Y OTROS SERV. FUNCIONALES COMUNES
EJERCICIO 2019
II.4.10

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
OPERACIONES CORRIENTES						
1. Gastos de personal	650,99	-15,21	635,78	577,38	58,40	90,81%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	351,61	92,65	444,26	282,56	161,70	63,60%
3. Gastos financieros	13,80	0,00	13,80	6,68	7,12	48,41%
4. Transferencias corrientes	123,70	62,46	186,16	158,75	27,41	85,28%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	1.140,10	139,90	1.280,00	1.025,37	254,63	80,11%
OPERACIONES DE CAPITAL						
6. Inversiones reales	95,97	0,00	95,97	39,62	56,35	41,28%
7. Transferencias de capital	15,00	0,00	15,00	4,80	10,20	32,00%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	110,97	0,00	110,97	44,42	66,55	40,03%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.251,07	139,90	1.390,97	1.069,79	321,18	76,91%
OPERACIONES FINANCIERAS						
8. Activos financieros	509,20	0,00	509,20	11,33	497,87	2,23%
9. Pasivos financieros	0,03	0,00	0,03	0,00	0,03	0,00%
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	509,23	0,00	509,23	11,33	497,90	2,22%
TOTAL CRÉDITOS	1.760,30	139,90	1.900,20	1.081,12	819,08	56,90%

RESULTADO PRESUPUESTARIO
ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
EJERCICIO 2019

(Millones de euros)

	II.5		
GASTOS		INGRESOS	
OPERACIONES NO FINANCIERAS			
1. Gastos de personal	1.247,89	1. Cotizaciones sociales	110.728,00
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	569,68	3. Tasas y otros ingresos	1.066,13
3. Gastos financieros	6,71	4. Transferencias corrientes	19.412,87
4. Transferencias corrientes	146.567,73	5. Ingresos patrimoniales	71,15
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	148.392,01	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	131.278,15
6. Inversiones reales	59,22	6. Inversiones reales	42,54
7. Transferencias de capital	4,80	7. Transferencias de capital	308,80
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	64,02	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	351,34
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	148.456,03	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	131.629,49
OPERACIONES FINANCIERAS			
8. Activos financieros	14,09	8. Activos financieros	2.848,21
9. Pasivos financieros	0,00	9. Pasivos financieros	13.830,09
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	14,09	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	16.678,30
TOTAL OBLIGACIONES RECONOCIDAS	148.470,12	TOTAL DERECHOS RECONOCIDOS	148.307,79
DÉFICIT POR OPERACIONES CORRIENTES	-17.113,86		
SUPERÁVIT POR OPERACIONES DE CAPITAL	287,32		
DÉFICIT POR OPERACIONES NO FINANCIERAS	-16.826,54		
SUPERÁVIT POR OPERACIONES FINANCIERAS	16.664,21		
DÉFICIT PRESUPUESTARIO TOTAL	-162,33		

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA
ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
EJERCICIO 2019

II.6

(Millones de euros)

CONCEPTOS	IMPORTES	
1 . (+) Fondos líquidos		16.292,81
2 . (+) Derechos pendientes de cobro		12.113,34
- (+) del Presupuesto corriente	1.556,60	
- (+) de Presupuestos cerrados	6.858,38	
- (+) de operaciones no presupuestarias	3.698,36	
3 . (-) Obligaciones pendientes de pago		28.917,75
- (+) del Presupuesto corriente	69,70	
- (+) de Presupuestos cerrados	9.081,85	
- (+) de operaciones no presupuestarias	19.766,20	
4 . (+) Partidas pendientes de aplicación		-87,45
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	87,49	
- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,04	
I . Remanente de Tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		-599,05
II . Exceso de financiación afectada		0,00
III . Saldos de dudoso cobro		7.500,81
IV . Remanente de Tesorería no afectado = (I - II - III)		-8.099,86



ANEXOS III. MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2019
AGREGADO DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL

A C T I V O

(Millones de euros)

DENOMINACIONES	PARTIDA	EPÍGRAFE	AGRUPACIÓN
A) ACTIVO NO CORRIENTE			2.209,65
I. Inmovilizado intangible		71,79	
1. Inversión en investigación y desarrollo	0,00		
2. Propiedad industrial e intelectual	0,00		
3. Aplicaciones informáticas	21,31		
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	46,98		
5. Otro inmovilizado intangible	3,50		
II. Inmovilizado material		1.196,32	
1. Terrenos	263,34		
2. Construcciones	642,42		
5. Otro inmovilizado material	277,01		
6. Inmovilizado en curso y anticipos	13,55		
III. Inversiones Inmobiliarias		0,00	
1. Terrenos	0,00		
2. Construcciones	0,00		
3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos	0,00		
IV. Inv. financieras l/p en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		27,58	
1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público	27,58		
4. Otras inversiones	0,00		
V. Inversiones financieras a largo plazo		895,84	
1. Inversiones financieras en patrimonio	0,00		
2. Créditos y valores representativos de deuda	891,89		
4. Otras inversiones financieras	3,95		
VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo	18,12	18,12	
B) ACTIVO CORRIENTE			5.163,21
I. Activos en estado de venta	5,27	5,27	
II. Existencias		17,10	
1. Productos farmacéuticos	2,62		
2. Material sanitario de consumo	8,96		
3. Otros aprovisionamientos	5,52		
III. Deudores y otras cuentas a cobrar		4.460,42	
1. Deudores por operaciones de gestión	205,90		
2. Otras cuentas a cobrar	4.252,27		
3. Administraciones públicas	2,25		
4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	0,00		
V. Inversiones financieras a corto plazo		102,09	
1. Inversiones financieras en patrimonio	0,08		
2. Créditos y valores representativos de deuda	99,13		
4. Otras inversiones financieras	2,88		
VI. Ajustes por periodificación	2,91	2,91	
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		575,42	
1. Otros activos líquidos equivalentes	61,40		
2. Tesorería	514,02		
TOTAL ACTIVO (A+B)	7.372,86	7.372,86	7.372,86

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2019
AGREGADO DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

(Millones de euros)

DENOMINACIONES	PARTIDA	EPÍGRAFE	AGRUPACIÓN
A) PATRIMONIO NETO			4.550,84
I. Patrimonio aportado	24,39	24,39	
II. Patrimonio generado		4.496,16	
1. Reservas	3.676,21		
2. Resultados de ejercicios anteriores	1.081,29		
3. Resultados de ejercicio	-261,34		
III. Ajustes por cambios de valor		29,53	
1. Inmovilizado no financiero	1,11		
2. Activos financieros disponibles para la venta	28,42		
IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	0,76	0,76	
B) PASIVO NO CORRIENTE			9,21
I. Provisiones a largo plazo	6,64	6,64	
II. Deudas a largo plazo		2,57	
2. Deudas con entidades de crédito	0,00		
4. Otras deudas	0,25		
5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	2,32		
C) PASIVO CORRIENTE			2.812,81
I. Provisiones a corto plazo	777,74	777,74	
II. Deudas a corto plazo		13,51	
2. Deuda con entidades de crédito	0,00		
4. Otras deudas	11,51		
5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	2,00		
IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		2.021,56	
1. Acreedores por operaciones de gestión	76,19		
2. Otras cuentas a pagar	1.905,22		
3. Administraciones públicas	40,15		
4. Acreedores por admón. de recursos por cuenta de otros entes públicos	0,00		
V. Ajustes por periodificación	0,00	0,00	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	7.372,86	7.372,86	7.372,86

**CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2019
AGREGADO DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL**

III.2

(Millones de euros)

DENOMINACIONES	PARTIDA
1. Cotizaciones sociales	13.560,00
a) Régimen general	4.032,35
b) Régimen especial de trabajadores autónomos	615,91
c) Régimen especial agrario	0,00
d) Régimen especial de trabajadores del mar	15,05
e) Régimen especial de la minería del carbón	0,35
f) Régimen especial de empleados del hogar	
g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	8.896,34
2. Transferencias y subvenciones recibidas	42,38
a) Del ejercicio	42,33
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,05
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	
3. Prestaciones de servicios	62,74
4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,06
5. Otros ingresos de gestión ordinaria	1.040,73
a) Arrendamientos	0,37
b) Otros ingresos	29,32
c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	176,81
d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	834,23
6. Excesos de provisiones	8,68
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)	14.714,59
7. Prestaciones sociales	-7.795,65
a) Pensiones	
b) Incapacidad temporal	-6.955,93
c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad	-446,32
d) Prestaciones familiares	
e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas	-134,03
f) Prestaciones sociales	-22,86
g) Prótesis y vehículos para inválidos	-10,84
h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria	-35,12
i) Otras prestaciones	-190,55
8. Gastos de personal	-1.044,77
a) Sueldos, salarios y asimilados	-762,05
b) Cargas sociales	-282,72
9. Transferencias y subvenciones concedidas	-3.776,45
a) Transferencias	-2.389,95
b) Subvenciones	-1.386,50
10. Aprovisionamientos	-566,29

a) Compras y consumos	-566,29
b) Deterioro de valor de existencias	
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-1.845,56
a) Suministros y servicios exteriores	-274,03
b) Tributos	-5,56
c) Otros	-0,01
d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-164,15
e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-525,48
f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación	-876,33
12. Amortización del inmovilizado	-58,79
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)	-15.087,51
I.- Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	-372,92
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-1,63
a) Deterioro de valor	
b) Bajas y enajenaciones	-1,63
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	
14. Otras partidas no ordinarias	30,37
a) Ingresos	32,04
b) Gastos	-1,67
II.- Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)	-344,18
15. Ingresos financieros	41,45
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	41,45
c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones	
16. Gastos financieros	-0,26
17. Gastos financieros imputados al activo	
18. Variación del valor razonable en activos financieros	14,65
a) Activos a valor razonable con imputación en resultados	
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles	14,65
19. Diferencias de cambio	
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	27,00
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,03
b) Otros	26,97
III.- Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20)	82,84
IV.- Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	-261,34

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
AGREGADO DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL
EJERCICIO 2019**

III.3

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	PREVISIONES INICIALES	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	DIFERENCIAS	REALIZACIÓN
OPERACIONES CORRIENTES				
1. Cotizaciones Sociales	12.099,49	13.526,90	1.427,41	111,80%
3. Tasas y otros ingresos	110,14	120,42	10,28	109,33%
4. Transferencias corrientes	122,99	197,30	74,31	160,42%
5. Ingresos Patrimoniales	71,62	51,17	-20,45	71,45%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	12.404,24	13.895,79	1.491,55	112,02%
OPERACIONES DE CAPITAL				
6. Enajenación Inversiones Reales	0,43	0,55	0,12	127,91%
7. Transferencias de capital	15,98	4,80	-11,18	30,04%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	16,41	5,35	-11,06	32,60%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	12.420,65	13.901,14	1.480,49	111,92%
OPERACIONES FINANCIERAS				
8. Activos Financieros	1.199,52	360,82	-838,70	30,08%
9. Pasivos financieros	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	1.199,52	360,82	-838,70	30,08%
TOTAL PREVISIONES	13.620,17	14.261,96	641,79	104,71%

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
AGREGADO DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL
EJERCICIO 2019

III.4

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
OPERACIONES CORRIENTES						
1. Gastos de personal	1.022,34	35,32	1.057,66	1.016,49	41,17	96,11%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	856,80	16,26	873,06	844,68	28,38	96,75%
3. Gastos financieros	1,67	-0,12	1,55	0,85	0,70	54,84%
4. Transferencias corrientes	9.938,81	1.829,17	11.767,98	11.459,89	308,09	97,38%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	11.819,62	1.880,63	13.700,25	13.321,91	378,34	97,24%
OPERACIONES DE CAPITAL						
6. Inversiones reales	88,67	5,57	94,24	75,95	18,29	80,59%
7. Transferencias de capital	640,74	22,24	662,98	289,29	373,69	43,63%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	729,41	27,81	757,22	365,24	391,98	48,23%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	12.549,03	1.908,44	14.457,47	13.687,15	770,32	94,67%
OPERACIONES FINANCIERAS						
8. Activos financieros	1.071,15	-	1.071,15	24,47	1.046,68	2,28%
9. Pasivos financieros	-	-	0,00	-	-	0,00%
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	1.071,15	0,00	1.071,15	24,47	1.046,68	2,28%
TOTAL PRESUPUESTO	13.620,18	1.908,44	15.528,62	13.711,62	1.817,00	88,30%

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
AGREGADO DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL
ÁREA 1.- PRESTACIONES ECONOMICAS
EJERCICIO 2019
III.4.1

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
OPERACIONES CORRIENTES						
1. Gastos de personal	164,69	7,30	171,99	163,68	8,31	95,17%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	85,49	-4,26	81,23	77,48	3,75	95,38%
3. Gastos financieros	0,11	-	0,06	0,01	0,05	16,67%
4. Transferencias corrientes	9.704,04	1.745,82	11.449,86	11.153,17	296,69	97,41%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	9.954,33	1.748,81	11.703,14	11.394,34	308,80	97,36%
OPERACIONES DE CAPITAL						
6. Inversiones reales	1,56	3,03	4,59	4,10	0,49	89,32%
7. Transferencias de capital	-	-	-	-	-	-
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	1,56	3,03	4,59	4,10	0,49	89,32%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	9.955,89	1.751,84	11.707,73	11.398,44	309,29	97,36%
OPERACIONES FINANCIERAS						
8. Activos financieros	-	-	-	-	-	-
9. Pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-
TOTAL PRESUPUESTO	9.955,89	1.751,84	11.707,73	11.398,44	309,29	97,36%

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
AGREGADO DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL
ÁREA 2.- ASISTENCIA SANITARIA
EJERCICIO 2019
III.4.2

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
OPERACIONES CORRIENTES						
1. Gastos de personal	558,74	21,83	580,57	558,98	21,59	96,28%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	648,98	20,92	669,90	653,72	16,18	97,58%
3. Gastos financieros	0,23	-	0,23	0,01	0,22	4,35%
4. Transferencias corrientes	142,89	0,62	143,51	133,12	10,39	92,76%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	1.350,84	43,37	1.394,21	1.345,83	48,38	96,53%
OPERACIONES DE CAPITAL						
6. Inversiones reales	75,10	-1,63	73,47	58,83	14,64	80,07%
7. Transferencias de capital	0,92	-0,07	0,85	-	0,85	0,00%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	76,02	-1,70	74,32	58,83	15,49	79,16%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.426,86	41,67	1.468,53	1.404,66	63,87	95,65%
OPERACIONES FINANCIERAS						
8. Activos financieros	-	-	-	-	-	-
9. Pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0	0	0	0	0	-
TOTAL PRESUPUESTO	1.426,86	41,67	1.468,53	1.404,66	63,87	95,65%

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
AGREGADO DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL
ÁREA 3.- SERVICIOS SOCIALES
EJERCICIO 2019
III.4.3

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
OPERACIONES CORRIENTES						
1. Gastos de personal	23,19	0,50	23,69	22,38	1,31	94,47%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	7,91	-0,22	7,69	5,77	1,92	75,03%
3. Gastos financieros	-	-	0,00	-	0,00	0,00%
4. Transferencias corrientes	-	-	0,00	-	0,00	0,00%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	31,10	0,28	31,38	28,15	3,23	89,71%
OPERACIONES DE CAPITAL						
6. Inversiones reales	0,64	0,57	1,21	0,83	0,38	68,60%
7. Transferencias de capital	-	-	0,00	-	-	0,00%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	0,64	0,57	1,21	0,83	0,38	68,60%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	31,74	0,85	32,59	28,98	3,61	88,92%
OPERACIONES FINANCIERAS						
8. Activos financieros	-	-	0,00	-	-	-
9. Pasivos financieros	-	-	0,00	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TOTAL PRESUPUESTO	31,74	0,85	32,59	28,98	3,61	88,92%

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
AGREGADO DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL
ÁREA 4.- TESORERÍA, INFORMÁTICA Y OTROS SERV. FUNCIONALES COMUNES
EJERCICIO 2019
III.4.4

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
OPERACIONES CORRIENTES						
1. Gastos de personal	275,72	5,69	281,41	271,45	9,96	96,46%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	114,42	-0,18	114,24	107,71	6,53	94,28%
3. Gastos financieros	1,33	-0,07	1,26	0,83	0,43	65,87%
4. Transferencias corrientes	91,88	82,73	174,61	173,60	1,01	99,42%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	483,35	88,17	571,52	553,59	17,93	96,86%
OPERACIONES DE CAPITAL						
6. Inversiones reales	11,37	3,60	14,97	12,19	2,78	81,43%
7. Transferencias de capital	639,82	22,31	662,13	289,29	372,84	43,69%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	651,19	25,91	677,10	301,48	375,62	44,53%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.134,54	114,08	1.248,62	855,07	393,55	68,48%
OPERACIONES FINANCIERAS						
8. Activos financieros	1.071,15	-	1.071,15	24,47	1.046,68	2,28%
9. Pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	1.071,15	0,00	1.071,15	24,47	1.046,68	2,28%
TOTAL PRESUPUESTO	2.205,69	114,08	2.319,77	879,54	1.440,23	37,91%

RESULTADO PRESUPUESTARIO
AGREGADO DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL
EJERCICIO 2019
III.5

(Millones de euros)

GASTOS		INGRESOS	
OPERACIONES NO FINANCIERAS			
1. Gastos de personal	1.016,49	1. Cotizaciones sociales	13.526,90
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	844,68	3. Tasas y otros ingresos	120,42
3. Gastos financieros	0,85	4. Transferencias corrientes	197,30
4. Transferencias corrientes	11.459,89	5. Ingresos patrimoniales	51,17
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	13.321,91	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	13.895,79
6. Inversiones reales	75,95	6. Inversiones reales	0,55
7. Transferencias de capital	289,29	7. Transferencias de capital	4,80
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	365,24	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	5,35
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	13.687,15	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	13.901,14
OPERACIONES FINANCIERAS			
8. Activos financieros	24,47	8. Activos financieros	360,82
9. Pasivos financieros	0,00	9. Pasivos financieros	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	24,47	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	360,82
TOTAL PRESUPUESTO	13.711,62	TOTAL PRESUPUESTO	14.261,96
SUPERÁVIT POR OPERACIONES CORRIENTES	573,88		
DÉFICIT POR OPERACIONES DE CAPITAL	-359,89		
SUPERÁVIT POR OPERACIONES NO FINANCIERAS	213,99		
SUPERÁVIT POR OPERACIONES FINANCIERAS	336,35		
SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO TOTAL	550,34		

**ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA
AGREGADO DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL
EJERCICIO 2019**

III.6

(Millones de euros)

CONCEPTOS	IMPORTES	
1 . (+) Fondos líquidos		514,02
2 . (+) Derechos pendientes de cobro		2.790,56
- (+) del Presupuesto corriente	165,29	
- (+) de Presupuestos cerrados	644,58	
- (+) de operaciones no presupuestarias	1.980,69	
3 . (-) Obligaciones pendientes de pago		136,54
- (+) del Presupuesto corriente	83,97	
- (+) de Presupuestos cerrados	3,21	
- (+) de operaciones no presupuestarias	49,36	
4 . (+) Partidas pendientes de aplicación		-5,11
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	5,11	
- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	
I . Remanente de Tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		3.162,93
II . Exceso de financiación afectada		0,00
III . Saldos de dudoso cobro		656,26
IV . Remanente de Tesorería no afectado = (I - II - III)		2.506,67